



Queridas vecinas y vecinos, dirigentes, concejales y autoridades regionales, es de mi agrado poder compartir con ustedes este documento que da cuenta de la labor y el gran trabajo que como municipio desarrollamos durante el año 2022, para consolidar un plan de desarrollo serio y responsable en beneficio de nuestra comunidad unionina.

El año 2022, como administración municipal apuntamos nuestros esfuerzos a resolver problemáticas muy postergadas en nuestra comuna, pero también pusimos especial énfasis en ordenar los aspectos administrativos que por mucho tiempo fueron piedra de tropiezo para la correcta marcha de nuestra Municipalidad. Con seriedad y mucha decisión, trabajamos en organizar de manera correcta nuestra casa edilicia, para atender los requerimientos de nuestras vecinas y vecinos como ellos lo merecen.

Sin embargo, no descuidamos en ningún momento los proyectos que estamos gestionando para fortalecer la inversión pública en nuestra comuna en las distintas áreas de interés; en este documento daremos cuenta de todas y cada una de las iniciativas que impulsamos durante 2022, nuestra amplia cartera de proyectos y la gestión de cada uno de los departamentos que componen nuestra Municipalidad.

***Juan Andrés Reinoso Carrillo***  
ALCALDE DE LA UNIÓN

# ÍNDICE

## **I.- DESARROLLO HUMANO**

Departamento de Educación

Departamento de Salud

Cultura y turismo

Pueblos originarios

Biblioteca

## **II.- DESARROLLO COMUNITARIO**

Oficina de Deportes

Oficina Municipal de Intervención Laboral (OMIL)

Oficina de la mujer y equidad de género

Oficina de protección de derechos (OPD)

Oficina municipal de la juventud

Oficina de discapacidad e inclusión

Oficina de organizaciones comunitarias

Chile crece contigo

Senda previene

Desarrollo rural

Escuela de verano

Seguridad y oportunidades

Adulto mayor

Programa de desarrollo territorial indígena (PDTI 2)

Departamento social

## **III.- MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO**

Medio ambiente

Aseo y ornato

## **IV.- DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Finanzas Municipales

Control Municipal

Secretaría Municipal

Seguridad pública

Departamento de Tránsito

Departamento de Vehículos

Dirección de Obras Municipales (DOM)

Juzgado de Policía Local

Unidad de Academia Municipal

Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)

# DESARROLLO HUMANO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

**ESTADOS FINANCIEROS - UNIDAD ACADEMICA  
SUMARIOS ADMINISTRATIVOS - CONVENIOS - PROYECCIONES**

# ESTADOS FINANCIEROS

Formulario 0102                      DOMINIO: EDUCACION

MUNICIPALIDAD            LA UNION

REGION                        DECIMOCUARTA

TRIMESTRE                 CUARTO

Fecha                    03/02/2023  
09:52 (lbugos)

Pág                        1

## BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS            AL 31/12/2022

Clasificador	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21	C x P Gastos en Personal	10 650 000	14 350 000	13 299 239	1 050 761	0
01	Personal de Planta	4 150 000	7 230 000	6 812 892	417 108	0
001	Sueldos y Sobresueldos	3 593 000	6 928 210	6 512 502	415 708	0
001	Sueldos Base	1 907 000	2 908 550	2 497 903	410 647	0
004	Asignación de Zona	200 000	374 790	374 586	204	0
004 004	Complemento de Zona	200 000	374 790	374 586	204	0
009	Asignaciones Especiales	25 000	26 250	25 557	693	0
009 004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19 715	25 000	26 250	25 557	693	0
046	Asignación de Experiencia	300 000	708 490	707 794	696	0
047	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	400 000	1 143 570	1 142 592	978	0
048	Asignación Reconocimiento por Docencia en Establecimientos Alta Concentración Alumnos Prioritarios	200 000	329 430	328 895	535	0
049	Asignación de Responsabilidad Directiva y Asignación Técnico Pedagógica	80 000	86 040	85 185	855	0
049 001	Asignación por Responsabilidad Directiva	80 000	86 040	85 185	855	0
050	Bonificación por Reconocimiento Profesional	400 000	1 192 530	1 191 794	536	0
051	Bonificación de Excelencia Académica	80 000	158 760	158 197	563	0
999	Otras Asignaciones	1 000	0	0	0	0
002	Aportes del Empleador	100 000	192 730	192 526	204	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	100 000	192 730	192 526	204	0
003	Asignaciones por Desempeño	20 000	32 850	32 349	501	0
002	Desempeño Colectivo	10 000	20 850	20 666	184	0
002 002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	10 000	20 850	20 666	184	0
003	Desempeño Individual	10 000	12 000	11 683	317	0
003 003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19 070	10 000	12 000	11 683	317	0
005	Aguinaldos y Bonos	437 000	76 210	75 515	695	0
001	Aguinaldos	20 000	28 300	28 287	13	0
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	20 000	28 300	28 287	13	0
002	Bono de Escolaridad	16 000	8 770	8 765	5	0
003	Bonos Especiales	400 000	39 000	38 330	670	0
003 001	Bono Extraordinario Anual	400 000	39 000	38 330	670	0
004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1 000	140	133	7	0
02	Personal a Contrata	3 100 000	2 550 000	2 165 196	384 804	0
001	Sueldos y Sobresueldos	2 908 000	2 358 000	2 038 388	319 612	0
001	Sueldos Bases	1 875 620	1 152 620	1 060 053	92 567	0
004	Asignación de Zona	200 000	200 000	158 887	41 113	0
004 003	Complemento de Zona	200 000	200 000	158 887	41 113	0
009	Asignaciones Especiales	10 000	10 000	274	9 726	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2022

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub ítem Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
009 004	10.000	10.000	274	9.726	0
044	50.000	108.000	107.768	232	0
045	77.380	158.380	157.468	912	0
046	50.000	90.000	89.144	856	0
047	20.000	27.000	26.260	740	0
047 001	20.000	27.000	26.260	740	0
048	520.000	507.000	387.870	119.130	0
049	100.000	100.000	50.663	49.337	0
999	5.000	5.000	0	5.000	0
002	90.000	90.000	60.865	29.135	0
002	90.000	90.000	60.865	29.135	0
003	20.000	20.000	2.193	17.807	0
002	10.000	10.000	1.744	8.256	0
002 002	10.000	10.000	1.744	8.256	0
003	10.000	10.000	449	9.551	0
003 002	10.000	10.000	449	9.551	0
005	82.000	82.000	63.750	18.250	0
001	27.000	27.000	19.559	7.441	0
001 001	27.000	27.000	19.559	7.441	0
002	4.000	4.000	1.816	2.184	0
003	50.000	50.000	42.075	7.925	0
003 001	50.000	50.000	42.075	7.925	0
004	1.000	1.000	300	700	0
03	3.400.000	4.570.000	4.321.150	248.850	0
004	3.348.275	4.505.275	4.256.515	248.760	0
001	2.948.275	4.010.275	3.768.891	241.384	0
002	200.000	200.000	193.146	6.854	0
004	200.000	295.000	294.478	522	0
999	51.725	64.725	64.635	90	0
001	51.725	64.725	64.635	90	0
22	2.690.261	4.803.158	3.174.902	1.628.256	102.001
01	100.000	170.000	93.926	76.074	15.384
001	100.000	170.000	93.926	76.074	15.384
02	305.261	325.261	246.475	78.786	5.577
002	255.261	290.261	240.679	49.582	5.577
003	50.000	35.000	5.796	29.204	0

Formulario 0102

DOMINIO: EDUCACION

MUNICIPALIDAD  
REGION  
TRIMESTRELA UNION  
DECIMOCUARTA  
CUARTOFecha: 03/02/2023  
09:52 (Burgos)  
Pag: 3**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2022**

Classificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub ítem Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Fixigible (M\$)
03					
001	103.000	152.000	116.795	35.205	5.189
001	42.000	47.000	42.857	4.143	123
003	60.000	104.000	73.766	30.234	5.067
999	1.000	1.000	171	829	0
04					
001	515.000	885.000	789.452	95.548	30.832
001	115.000	142.000	134.455	7.545	7.206
002	250.000	485.000	410.502	74.498	10.037
007	30.000	93.500	89.801	3.699	6.782
008	15.000	8.000	7.656	744	236
009	40.000	67.800	65.310	2.490	390
010	20.000	9.500	8.203	1.297	959
011	10.000	7.000	5.506	1.494	1.076
012	10.000	11.200	9.926	1.274	1.886
013	20.000	52.100	51.267	833	2.112
999	5.000	8.900	6.826	2.074	149
05					
001	300.000	371.000	297.640	73.360	31.461
001	120.000	150.000	129.526	20.474	5.549
002	80.000	111.000	91.078	19.922	17.858
003	6.000	6.000	2.260	3.740	0
004	2.000	2.000	1.371	629	0
005	20.000	20.000	5.725	14.275	1.384
006	1.000	1.000	0	1.000	0
007	70.000	80.000	67.646	12.354	6.671
008	1.000	1.000	35	965	0
06					
001	500.000	1.780.000	1.023.593	756.407	9.023
001	400.000	1.676.000	1.000.615	675.385	6.804
002	84.000	84.000	15.307	68.693	2.113
003	2.000	2.000	1.540	460	60
004	7.000	7.000	3.103	3.897	0
006	5.000	5.000	466	4.534	46
007	1.000	5.000	2.562	2.438	0
999	1.000	1.000	0	1.000	0
07					
001	32.000	32.000	1.962	30.038	202
001	20.000	20.000	1.962	18.038	202
002	9.000	9.000	0	9.000	0
003	3.000	3.000	0	3.000	0
08					
001	400.000	652.897	361.479	291.418	3.780
002	35.000	35.000	778	34.222	485
007	20.000	20.000	8.058	11.942	0

## BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AL 31/12/2022

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsg Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
008	0	8.000	1.485	6.515	0
010	1.000	1.000	0	1.000	0
999	344.000	588.897	351.158	237.739	3.295
09	5.000	5.000	0	5.000	0
002	5.000	5.000	0	5.000	0
10	80.000	80.000	45.836	34.164	21
002	80.000	80.000	45.836	34.164	21
11	320.000	320.000	196.837	123.163	531
002	130.000	100.000	38.901	61.099	0
003	90.000	120.000	99.367	20.633	531
999	100.000	100.000	58.570	41.430	0
12	30.000	30.000	906	29.094	0
002	4.000	4.000	906	3.094	0
999	26.000	26.000	0	26.000	0
23	400.000	195.000	82.475	112.525	0
01	400.000	195.000	82.475	112.525	0
004	400.000	195.000	82.475	112.525	0
24	25.000	45.000	17.630	27.370	2.104
01	25.000	45.000	17.630	27.370	2.104
008	25.000	45.000	17.630	27.370	2.104
26	30.000	59.060	41.063	17.997	0
01	30.000	59.060	41.063	17.997	0
29	417.000	642.000	341.320	300.680	343
03	0	25.000	0	25.000	0
04	82.000	282.000	123.223	158.777	343
05	25.000	25.000	5.232	19.768	0
001	25.000	20.000	4.864	15.136	0
999	0	5.000	368	4.632	0
06	280.000	280.000	212.865	67.135	0
001	270.000	270.000	209.682	60.318	0
002	10.000	10.000	3.182	6.818	0
07	30.000	30.000	0	30.000	0
001	30.000	30.000	0	30.000	0
31	0	120.000	116.181	3.819	0
02	0	120.000	116.181	3.819	0
004	0	120.000	116.181	3.819	0
34	100.000	601.940	597.579	4.361	0
07	100.000	601.940	597.579	4.361	0

Formulario 0102

DOMINIO: EDUCACION

MUNICIPALIDAD

LA UNION

REGION

DECIMOCUARTA

TRIMESTRE

CUARTO

Fecha: 03/02/2023

09:52 (Ingresos)

Pag: 5

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2022**

Clasificador		Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
Sub-Item	Asig SAsg Denominación					
<b>TOTALES</b>		14.312.261	20.816.158	17.670.389	3.145.769	104.448

## RESUMEN DE INGRESOS 2022

Cuenta	Denominación	Ingresos Percibidos (M\$)
1150503	De Otras Entidades Públicas	14.982.710.413
1150801	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	930.935.195
1150899	Otros	178.594.520
1151303	De Otras Entidades Públicas	302.901.122
11515	Saldo Inicial de Caja	2.994.897.000
<b>TOTALES</b>		<b>19.390.038.250</b>

## RESUMEN DE GASTOS 2022

CUENTA	DETALLE	MONTO (M\$)
2152101	Personal de Planta	6.812.892.374
2152102	Personal a Contrata	2.165.196.194
2152103	Otras Remuneraciones	4.321.149.990
2152201	Alimentos y Bebidas	95.795.711
2152202	Textiles, Vestuario y Calzado	259.086.714
2152203	Combustibles y Lubricantes	117.615.009
2152204	Materiales de Uso o Consumo	805.076.121
2152205	Servicios Básicos	306.441.784
2152206	Mantenimiento y Reparaciones	1.671.324.777
2152207	Publicidad Y Difusión	16.735.726
2152208	Servicios Generales	365.331.874
2152209	Arriendos	0
2152210	Servicios Financieros y de Seguros	45.982.064
2152211	Servicios Técnicos y Profesionales	239.230.150
2152212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	906.474
2152301	Prestaciones Previsionales	82.475.497
2152401	Al Sector Privado	19.911.847
2152601	Devoluciones	41.062.778
2152904	Mobiliario y Otros	129.254.041
2152905	Máquinas y Equipos	6.250.448
2152906	Equipos Informáticos	213.839.000
2152907	Programas Informáticos	0
2153102	Proyectos	116.180.529
2153407	Deuda Flotante	597.578.980
<b>Total Egresos Devengados</b>		<b>18.429.318.082</b>

## RECURSOS HUMANOS

Dotación Personal Administrativo y Docente DAEM (2017 - 2022).

AÑO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>N° DE FUNCIONARIOS</b>	71	96	72	72	70	64

- ❖ Se debe considerar que el aumento producido entre el 2017 y 2018, se debe a la contratación de más docentes que conformaron el área de Unidad Académica, la creación de la cuadrilla de obras menores, la contratación de más conductores, auxiliares de aseo por el cambio de las dependencias y funcionarios para el apoyo de las distintas áreas: personal, infraestructura y finanzas.
- ❖ La disminución del personal administrativo y docente en DAEM, es una de las medidas de mitigación adoptadas, luego del informe final de la Unidad de Control de la Ilustre Municipalidad de La Unión, en donde se realizó una reorganización de las funciones y cargos, además de renuncias voluntarias y mutuos acuerdos entre algunos funcionarios y la Municipalidad, cargos que no se reemplazaron.

<b>ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA UNIÓN</b>		
<b>DOTACIÓN</b>	<b>N° DE FUNCIONARIOS</b>	<b>CANTIDAD DE HORAS</b>
<b>DOCENTES</b>	413	18.197
<b>HORAS TITULARES</b>		13.613
<b>HORAS A CONTRATA</b>		4.535
<b>ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	291	12.017

<b>PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I, II Y III</b>		
<b>PROFESIONALES</b>	<b>N° DE FUNCIONARIOS</b>	<b>CANTIDAD DE HORAS</b>
PSICÓLOGOS	6	264
ASISTENTES SOCIALES	4	142
PSICOPEDAGOGA	1	44

Se establece que se incluye a un funcionario (psicólogo) que se encuentra realizando un reemplazo por licencia médica.

<b>LICENCIAS MÉDICAS ESTABLECIMIENTOS Y DAEM PRESENTADAS ENTRE EL 01/01/2022 Y 31/07/2022</b>		
<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>N° DE LICENCIAS PRESENTADAS</b>	<b>TOTAL, DE DÍAS DE REPOSO</b>
DAEM	80	980
LICEO RECTOR ABDÓN ANDRADE C.	75	767
ESCUELA N° 2 LA UNIÓN	83	775
ESCUELA DIFERENCIAL VILLA SAN JOSÉ	59	1130
ESCUELA RADIMADI	45	692
COLEGIO T.P N°1 HONORIO OJEDA V.	46	678
COLEGIO DE CULTURA Y DIF. ARTÍSTICA	147	2337
ESCUELA EL MAITÉN	70	563
ESCUELA PDTE. JORGE ALESSANDRI R.	97	1180
ESCUELA ALDEA CAMPESINA	15	78

ESCUELA DE LENGUAJE MUNICIPAL	4	28
ESCUELA RURAL CUINCO ALTO	25	602
ESCUELA RURAL LOS ESTEROS	29	228
ESCUELA RURAL HUILLINCO	12	165
ESCUELA RURAL TRAIGUÉN	31	458
ESCUELA RURAL CARIMANCA	9	62
ESCUELA RURAL FLOR MARÍA LUISA M.	8	240
ESCUELA RURAL CATAMUTUN	10	106
ESCUELA RURAL LLANCACURA	22	484
ESCUELA RURAL CHOROICO	43	512
ESCUELA RURAL MASHUE	22	222
ESCUELA RURAL PILPILCAHUIN	2	63
ESCUELA RURAL EL HUAPE	2	23
ESCUELA RURAL LOS CHILCOS	7	78
ESCUELA RURAL PUERTO NUEVO	58	709
ESCUELA RURAL HUACAHUE	2	39
ESCUELA RURAL FOLLECO		0

**LICENCIAS MÉDICAS SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES JUNJI VTF, ENTRE EL 01/01/2022 Y 31/07/2022**

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>N° DE LICENCIAS PRESENTADAS</b>	<b>TOTAL, DE DÍAS DE REPOSO</b>
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CAUPOLICÁN	48	415
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CREANDO SUEÑOS	27	445
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ERIKIN	12	305
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LOS CARIÑOSITOS	24	345
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL RETOÑOS DE LOS RÍOS	13	145
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS	22	226
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VISTA HERMOSA	36	380

**DOCENTES POSTULANTES A RETIROS**

De acuerdo a la Resolución Exenta N° 6388/15.12.2021 de la Subsecretaría de Educación, que asigna docentes beneficiarios de cupos correspondientes al año 2020, reasigna cupos correspondientes a 2019 y cupos no utilizados correspondientes a los años 2018 y 2019 de dicho proceso, los docentes beneficiarios de la comuna son los siguientes:

<b>NOMBRE DOCENTE</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>
Barrientos Carrasco Fernando Jaime	Escuela Rural Huillinco
Passeron Larraguibel Ricardo Enrique	Escuela Rural Huillinco

Miranda Mancilla Patricia Yolanda	Escuela Rural Choroico
Rodríguez Iribarra María Pilar	Escuela Rural Choroico
Oyaneder Tejo María Sandra	Liceo Rector Abdón Andrade Coloma
Quezada Castro Emilio Antonio	Escuela Presidente Jorge Alessandri Rodríguez
Delgado Schleef Ricardo Alfredo	Escuela El Maitén
Sáez Sáez Alonso Patricio	Escuela Rural Los Esteros

En conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.976, los profesionales de la educación que postularon entre el 01 de diciembre de 2021 y el 30 de junio de 2022 a la bonificación por retiro voluntario establecida en dicha ley son los siguientes:

<b>NOMBRE DOCENTE</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>
Alvar Saralegui Marcia Verónica	Escuela N° 2 La Unión
Araneda Catalán Inés del Carmen	Liceo Rector Abdón Andrade Coloma
Bertín Gallardo Sara Marlene	Liceo Rector Abdón Andrade Coloma
González Martínez Patricia Lucinda	Liceo Rector Abdón Andrade Coloma
Vargas Smitt Luis Alberto	Liceo Rector Abdón Andrade Coloma
Guerra Roa Glady Luisa	Escuela Rural Flor María Luisa Mundaca
Jaramillo Gómez Elías Tercero	Colegio de Cultura y Difusión Artística
Knopel Schüler Rosmarie Lucy	Colegio de Cultura y Difusión Artística

Montes Walther Rosana de Lourdes	Colegio de Cultura y Difusión Artística
Ojeda Ojeda Eva Hortencia	Escuela Rural Catamutún
Ríos Gómez Ana Patricia	Colegio de Cultura y Difusión Artística
Roldán Robles Juan Andrés	Colegio T.P N°1 Honorio Ojeda Valderas
Uribe Triviño María Marcolfa	Colegio T.P N°1 Honorio Ojeda Valderas
Salvo Reyes María Rosa	Escuela El Maitén
Cárdenas Mancilla María Inés	Escuela El Maitén
Santibáñez Fontealba José Erwin	Escuela El Maitén

#### ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO LEY N° 20.964

De acuerdo a la Resolución Exenta N° 6634/30.12.2021 de la Subsecretaría de Educación, que asigna asistentes de la educación beneficiarios de cupos correspondientes al año 2020, reasigna cupos correspondientes a 2019 y cupos no utilizados de años anteriores a la bonificación por retiro voluntario establecida en la Ley N° 20.964, el personal Asistente de la Educación de la comuna son los siguientes:

ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	ESTABLECIMIENTO
Del Río Loaiza María Gladys	Colegio T.P N°1 Honorio Ojeda Valderas
Gallardo Carrillo María Cristina	Liceo Rector Abdón Andrade Coloma
Ramírez Flores María Celinda	Colegio de Cultura y Difusión Artística
Triviño Fernández Mario Segundo	Escuela Presidente Jorge Alessandri Rodríguez
Uribe Corbalán Patricia del Carmen	Colegio T.P N°1 Honorio Ojeda Valderas
Villalón Vera Nancy del Carmen	Sala Cuna y Jardín Infantil Vista Hermosa
Westermann Poblete Guillermo	Colegio de Cultura y Difusión Artística

En conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.964, los Asistentes de la Educación que postularon entre 02 de enero de 2022 y 31 de julio de 2022 a la bonificación por Retiro Voluntario establecido en dicha ley, son los siguientes:

<b>ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>
Alderete Toniotti Angélica Beatriz	Escuela Aldea Campesina
Cárcamo Caro Victorino Segundo	Liceo Rector Abdón Andrade Coloma
Del Río Avilés Jaime Alfredo	DAEM
Montecinos Díaz Sergio Teodoro	Escuela N°2 La Unión
Peralta Villegas Aura Elizabeth	Escuela Presidente Jorge Alessandri Rodríguez

## UNIDAD ACADÉMICA

### COORDINACIÓN DE:

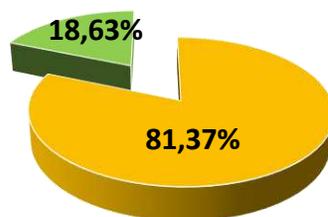
- ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA
- EDUCACIÓN PARVULARIA
- PIE
- PROGRAMA INTERCULTURAL
- EDEX
- JUNAEB

## MATRÍCULA AÑO 2022

### MATRÍCULA ABRIL 2022

Nº	ESTABLECIMIENTO	PREBAS		ENSEÑANZA BÁSICA								ESP. LABORAL			ADUL				MEDIA H-C				MEDIA T-PC COM				M. INDU		NOCT.		TOTAL
		PK	K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	1A	2A	3A	3º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	3º	4º	1º	2º	MATR			
1	COL. CULTURA Y DIF.ART.	39	45	63	62	48	61	61	62	60	61				8	53	60	51	53									25	29	841	
2	LICEO RECTOR A.A.C.									81	75					205	182	120	127					47	36	17	21			911	
3	ESC. LA UNION	20	27	58	51	34	26	36	42	58	48																			400	
4	ESC. PDTE. J.A.R.	26	41	49	52	49	44	45	61	64	55																			486	
5	ESC. DIF. VILLA SAN JOSE	4	3	2	5	6	3	3	7	8	6	10	8	12																77	
6	ESC. RADIMADI	34	38	46	45	45	45	45	45	45	38																			426	
7	ESC. Nº 1 H.O.V.										12	13				25	53						26	28	29	17				203	
8	ESC. CATAMUTUN	6	6	3	8	1	5	6	7	4	10																			56	
9	ESC. CHOROICO	8	6	19	9	18	11	12	14	4	7																			108	
10	ESC. PUERTO NUEVO	6	20	9	16	13	11	18	19	16	15																			143	
11	ESC. LOS ESTEROS	15	16	10	21	13	19	20	26	16	17																			173	
12	ESC. RURAL FOLLECO			2	1	1	1	2	3																					10	
13	ESC. RURAL CUINCO	6	8	2	7	4	5	2	3	2	3																			42	
14	ESC. HUILLINCO			7	9	7	10	8	7	9	13																			70	
15	ESC. TRAIQUEN	6	13	9	12	7	18	13	20	11	7																			116	
16	ESC. CARIMANCA			1	1	2	2	0	0																					6	
17	ESC. FLOR MUNDACA H.			0	6	1	1	0	2																					10	
18	ESC. ALDEA CAMPESINA	12	11	25	21	16	20	26	18																					149	
19	ESC. LLANCACURA			1	1	3	3	2	1	4	0																			15	
20	ESC. MASHUE	10	12	4	10	10	8	11	6	8	12																			91	
21	ESC. PILPILCAHUIN			1	2	0	3	2	1																					9	
22	ESC. EL HUAPE			1	3	0	0	2	2																					8	
23	ESC. LOS CHILCOS			0	1	1	0	5	2																					9	
24	ESC. HUACA HUE			1	1	2	1	1	1																					7	
25	ESC. EL MAITEN	15	17	23	18	23	26	28	28	26	49																9	38	300		
26	ES. LENGUAJE MUN.	27	24																											51	
	<b>TOTAL</b>	<b>234</b>	<b>287</b>	<b>336</b>	<b>362</b>	<b>304</b>	<b>323</b>	<b>348</b>	<b>377</b>	<b>428</b>	<b>429</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>283</b>	<b>295</b>	<b>171</b>	<b>180</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>73</b>	<b>64</b>	<b>46</b>	<b>38</b>	<b>34</b>	<b>67</b>	<b>4717</b>			

- **DISTRIBUCIÓN DE MATRÍCULA AÑO 2022**

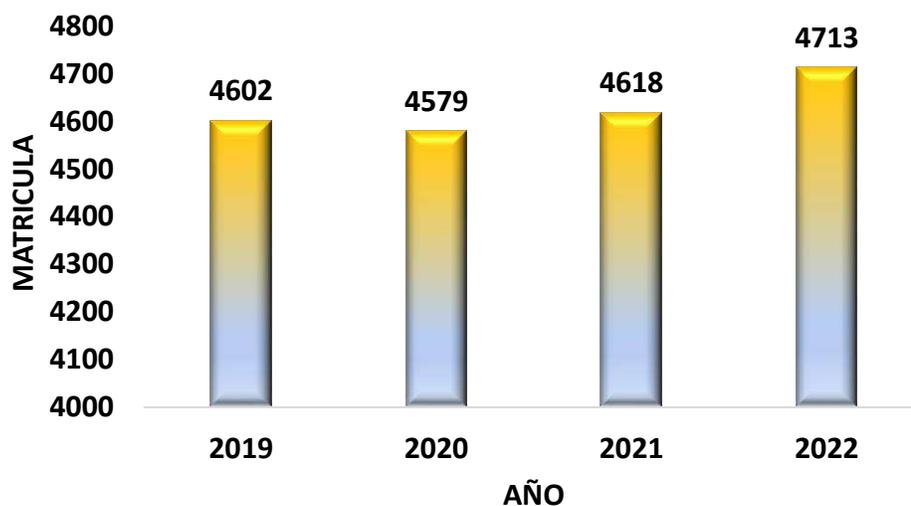


■ **ÁREA URBANA**    ■ **ÁREA RURAL**

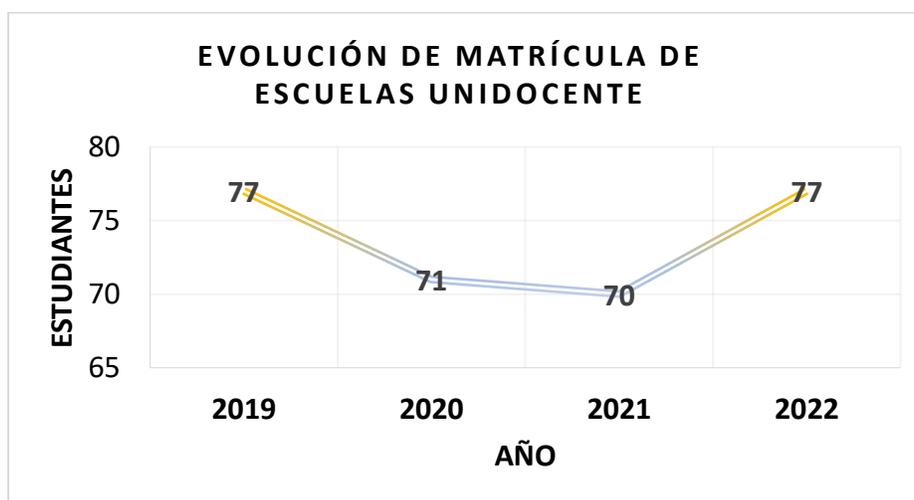
- **EVOLUCION DE MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTO AL MES DE ABRIL AÑO 2019 A 2022**

Nº	ESTABLECIMIENTOS	2019	2020	2021	2022
1	COLEGIO DE CULTURA Y DIFUSIÓN ART.	833	811	827	841
2	LICEO BICENTENARIO R.A.A.C.	924	878	848	911
3	ESCUELA LA UNIÓN	347	386	379	400
4	ESCUELA PDTE. JORGE ALESSANDRI R.	511	514	516	486
5	ESCUELA DIFERENCIAL VILLA SAN JOSÉ	89	78	78	77
6	ESCUELA RADIMADI	411	420	424	426
7	COLEGIO TP 1 HONORIO OJEDA VALDERAS	126	166	188	203
8	ESCUELA RURAL CATAMUTÚN	45	45	49	56
9	ESCUELA RURAL CHOROICO	117	126	124	108
10	ESCUELA RURAL PUERTO NUEVO	144	144	152	143
11	ESCUELA RURAL LOS ESTEROS	151	147	150	173
12	ESCUELA RURAL FOLLECO	8	8	9	10
13	ESCUELA RURAL CUINCO ALTO	40	32	39	42
14	ESCUELA RURAL HUILLINCO	55	56	63	70
15	ESCUELA RURAL TRAIGUÉN	90	96	89	116
16	ESCUELA RURAL CARIMANCA	3	8	5	6
17	ESCUELA RURAL FLOR MUNDACA	5	6	7	10
18	ESCUELA ALDEA CAMPESINA	160	159	147	149
19	ESCUELA RURAL LLANCACURA	21	19	19	15
20	ESCUELA RURAL MASHUE	84	65	74	91
21	ESCUELA RURAL PILPILCAHUIN	11	9	8	9
22	ESCUELA RURAL EL HUAPE	7	6	10	8
23	ESCUELA RURAL LOS CHILCOS	18	12	9	9
24	ESCUELA RURAL HUACAHUE	4	3	3	7
25	ESCUELA EL MAITEN	386	333	367	300
26	ESCUELA DE LENGUAJE MUNICIPAL	49	43	38	51
<b>TOTAL MATRÍCULA</b>		<b>4639</b>	<b>4570</b>	<b>4622</b>	<b>4717</b>

- **MATRÍCULA COMPARADA AL MES DE JULIO DESDE EL AÑO 2019 AL AÑO 2022**



- **EVOLUCIÓN MATRÍCULA ESCUELAS MICROCENTRO TRUMAO**



- **MATRÍCULA COMUNAL POR TIPO DE DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA AL MES DE JULIO DE 2022**

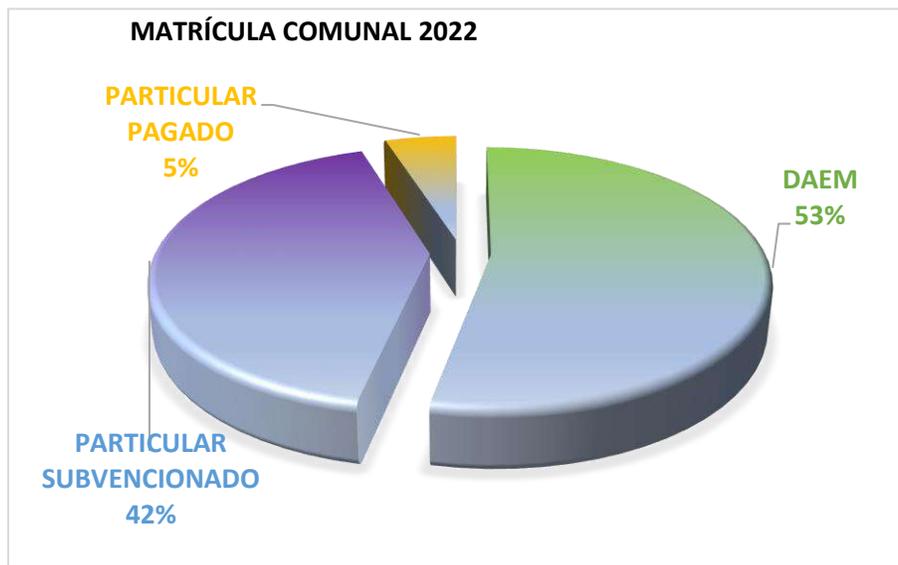
NIVELES	D.A.E.M.	PARTICULAR SUBVENCIONADO	PARTICULAR PAGADO	TOTAL
EDUCACIÓN PARVULARIA	512	255	115	882
EDUCACIÓN BÁSICA	2864	1377	240	4481
EDUCACIÓN MEDIA	1153	1761	85	2999
EDUCACIÓN ESPECIAL	78	200	-	278
EDUCACIÓN ADULTOS	106	103	-	209
<b>TOTAL</b>	<b>4.713</b>	<b>3696</b>	<b>440</b>	<b>8849</b>

Fuente: DEPROV, SIGE. 2022

- **EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA POR DEPENDENCIA Y MODALIDAD  
AÑO 2019 A 2022**

DEPENDENCIAS	2019	2020	2021	2022
D.A.E.M.	4639	4570	4622	4713
PARTICULAR SUBVENCIONADO	3811	3721	3933	3696
PARTICULAR PAGADO	310	331	369	440
<b>TOTAL</b>	<b>8760</b>	<b>8622</b>	<b>8951</b>	<b>8849</b>

Fuente: DEPROV 2022 (se considera información desde NT1 a 4to Medio)



**ESTADO FINANCIERO ESCUELAS RURALES CON BAJA MATRÍCULA AÑO 2022**

N°	Escuelas Rurales	Promedio de Ingreso de Subvención Regular enero - julio 2022	Piso Rural	Promedio de pago de Remuneraciones mensuales enero - julio 2022	%	Promedio de Consumos Básicos enero - julio 2021	Promedio Total de Gastos enero - julio 2021	%
1	Carimanca	\$ 1.309.380	NO	\$ 1.693.861	129,36%	\$ 1.252.480	\$ 2.946.341	225,02%
2	Flor María Luisa Mundaca	\$ 1.895.073	NO	\$ 2.570.137	135,62%	\$ 517.613	\$ 3.087.750	162,94%
3	Huacahue	\$ 2.701.626	SI	\$ 1.221.134	45,20%	\$ 288.973	\$ 1.510.107	55,90%
4	Pilpilcahuin	\$ 2.738.085	SI	\$ 1.849.439	67,54%	\$ 619.639	\$ 2.469.078	90,18%
5	Los Chilcos	\$ 1.276.939	NO	\$ 3.159.985	247,47%	\$ 1.406.141	\$ 4.566.126	357,58%
6	Llancacura	\$ 3.579.204	NO	\$ 4.759.103	132,97%	\$ 1.311.975	\$ 6.071.078	169,62%
7	Folleco	\$ 2.761.247	SI	\$ 2.427.754	87,92%	\$ 795.822	\$ 3.223.576	116,74%
8	El Huape	\$ 2.495.233	SI	\$ 1.525.750	61,15%	\$ 874.081	\$ 2.399.831	96,18%

**NÚMERO ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES  
GENERAN SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL (LEY 20.248, LEY 20.845) POR  
ESTABLECIMIENTO DAEM LA UNIÓN.**

N°	ESTABLECIMIENTOS	ESTUDIANTES PRIORITARIOS	ESTUDIANTES PREFERENTES
1.	COLEGIO DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	491	209
2.	LICEO RECTOR ABDON ANDRADE COLOMA	619	202
3.	ESCUELA Nº2 LA UNIÓN	315	62
4.	ESCUELA PDTE. JORGE ALESSANDRI	405	60
5.	ESCUELA RADIMADI	289	93
6.	COLEGIO T.P.Nº1 HONORIO OJEDA	188	11
7.	ESCUELA RURAL CATAMUTUN	48	6
8.	ESCUELA RURAL CHOROICO	94	12

9.	ESCUELA RURAL PUERTO NUEVO	100	28
10.	ESCUELA RURAL LOS CHILCOS	8	1
11.	ESCUELA RURAL LOS ESTEROS	146	27
12.	ESCUELA RURAL FOLLECO	11	1
13.	ESCUELA RURAL CUINCO ALTO	40	
14.	ESCUELA RURAL HUILLINCO	60	4
15.	ESCUELA RURAL TRAIGUEN	92	21
16.	ESCUELA RURAL CARIMANCA	6	
17.	ESCUELA RURAL FLOR MUNDACA H.	10	
18.	ESCUELA ALDEA CAMPESINA	118	23
19.	ESCUELA RURAL LLANCACURA	12	2
20.	ESCUELA RURAL MASHUE	87	2
21.	ESCUELA RURAL PILPILCAHUIN	6	3
22.	ESCUELA RURAL EL HUAPE	6	1
23.	ESCUELA RURAL HUACAHUE	4	2
24.	ESCUELA EL MAITEN	227	22
	<b>SUBTOTAL</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>4.174</b>	

Fuente: SIGE, Coordinación DAEM Julio 2022

Al analizar la información y en relación a la matrícula registrada al mes de julio de 2022 que corresponde a **4.174** estudiantes podemos afirmar que el **71%** de los estudiantes son prioritarios y el **19%** son preferentes, sólo un **10.2%** de la matrícula recibe subvención regular.

**NÚMERO DE ACCIONES DECLARADAS Y EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN EN LOS  
24 PLANES DE MEJORAMIENTO SEP 2019, 2020 y 2021 DAEM LA UNIÓN.**

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	2019	2020	2021	2022
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Gestión curricular	301	231	228	222
	Enseñanza y aprendizaje en el aula				
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes				
<b>LIDERAZGO</b>	Liderazgo del sostenedor	104	95	93	91
	Liderazgo del director				
	Planificación y gestión de resultados				
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Formación	210	187	178	163
	Convivencia escolar				
	Participación y vida democrática				
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Gestión del personal	153	141	139	127
	Gestión de recursos financieros y administrativos				
	Gestión de recursos educativos				
<b>TOTAL</b>		<b>768</b>	<b>654</b>	<b>638</b>	<b>603</b>

Los datos de la tabla anterior, refieren al número de acciones, por área de gestión que están declarados en los PME de los años mencionados y que han o están siendo implementados, ya que de ello depende el logro de los objetivos propuestos por cada uno de los 24 Establecimientos Educativos Municipales.

La inversión en recursos didácticos, tecnológicos, de sanitización y de personal necesario para complementar la labor docente que cubre el Plan de estudio, debe conducir a elevar la calidad integral del proceso de enseñanza aprendizaje, ya sea en contexto de educación a distancia, producto de la Pandemia, como en clases presenciales y de esa manera fortalecer la imagen de la Educación Pública Municipal.

## ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES ADSCRITOS A LEY 20.248 SEP

Nº	ESTABLECIMIENTO
1	• COLEGIO DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA.
2	• LICEO BICENTENARIO RECTOR ABDÓN ANDRADE COLOMA
3	• ESCUELA N°2 LA UNION
4	• ESCUELA PDTE. JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ
5	• ESCUELA RADIMADI
6	• COLEGIO T.P. N°1 HONORIO OJEDA VALDERAS
7	• ESCUELA RURAL CATAMUTUN
8	• ESCUELA RURAL CHOROICO
9	• ESCUELARURAL PUERTO NUEVO
10	• ESCUELARURAL LOS CHILCOS
11	• ESCUELA RURAL LOS ESTEROS
12	• ESCUELA RURAL FOLLECO
13	• ESCUELA RURAL CUINCO
14	• ESCUELA RURAL HUILLINCO
15	• ESCUELA RURAL TRAIGUEN
16	• ESCUELA FLOR MARÍA LUISA MUNDACA
17	• ESCUELA ALDEA CAMPESINA
18	• ESCUELA LLANCACURA
19	• ESCUELA MASHUE
20	• ESCUELA PILPILCAHUIN
21	• ESCUELA EL HUAPE
22	• ESCUELA HUACAHUE
23	• ESCUELA EL MAITÉN
24	• ESCUELA CARIMANCA

Fuente: SIGE, Coordinación DAEM 2022

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO: Coordinadora Planes de Mejoramiento Educativos (PME) Subvención Escolar Preferencial (SEP)

RESPONSABLE: Evelyn Peters Hott

DEPARTAMENTO: Unidad Académica

ESTAMENTO: DAEM La Unión

### FUNCIONES DEL CARGO:

**DESCRIPCION:** Asesorar a los Establecimientos Educativos Urbanos en la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo en sus diferentes fases, diagnóstico, elaboración, ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación, que permita mejorar resultados educativos, de aprendizaje y eficiencia interna, a través de una serie de acciones que conlleven a la mejora y consolidación de prácticas en las áreas de liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar y recursos.

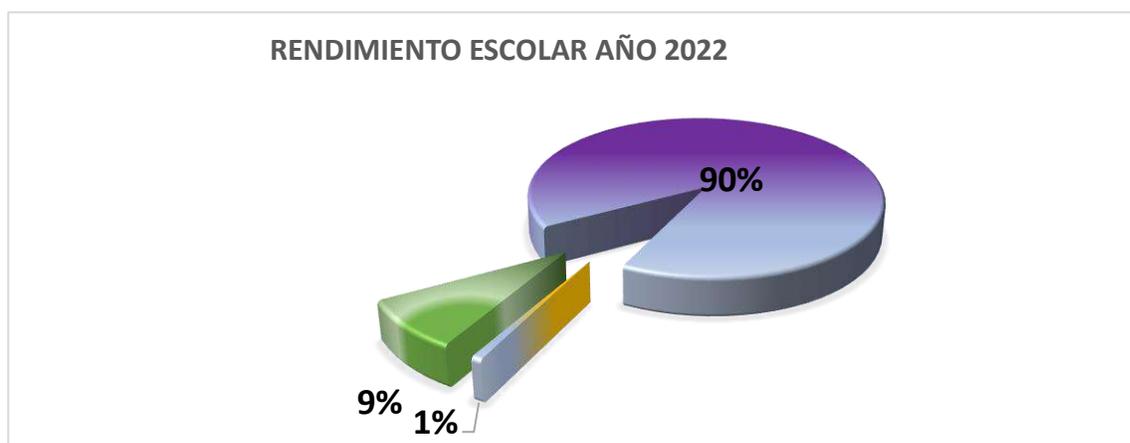
Coordinar y gestionar procesos de compras, contrataciones y presupuestos relativos al uso de los recursos percibidos por concepto de Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP).

1. Asesorar y acompañar a los encargados de los Planes de mejoramientos educativos de cada establecimiento en la formulación de estos y monitorear mensualmente.
2. Gestionar y coordinar los recursos asignados a la subvención SEP de los establecimientos.
3. Monitorear y controlar avances de los PME de cada establecimiento en recurso digital que permite consolidar información sobre el proceso en tiempo real y tomar decisiones oportunas en función de los objetivos propuestos.
4. Revisar y autorizar los requerimientos de compras SEP, de las distintas unidades educativas.
5. Monitorear los estados de avance de las compras autorizadas.
6. Realizar informes mensuales para los establecimientos con montos disponibles de Subvención Escolar preferencial, correspondiente a cada establecimiento.
7. Asistir a reuniones de coordinación e información, convocadas por diferentes instituciones respecto a PME.
8. Participar en reuniones del departamento de educación y establecimientos.
9. Participar en la elaboración del PADEM.
10. Atender a usuarios de establecimientos educacionales y visitas a terreno (1 por semestre y más, si es de ser necesario).

## RESULTADOS EDUCATIVOS

**Fuente:** SIGE, rendimiento escolar 2022, Unidad Académica.

RENDIMIENTO ESCOLAR ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES 1ro BÁSICO A 4to MEDIO AÑO 2022				
MODALIDAD	MATRÍCULA FINAL	RETIRADOS	PROMOVIDOS	REPROBADOS
E. BÁSICA	3124	268	2838	18
E. MEDIA HC	987	68	906	13
E. MEDIA TP	239	17	221	1
EPJA NIVEL BÁSICO 3 (7°y 8°)	8	5	3	0
EPJA 1er NIVEL (1°y 2° Medio)	49	21	25	3
EPJA 2do NIVEL (3°y 4° Medio)	73	14	58	1
<b>TOTAL</b>	<b>4480</b>	<b>393</b>	<b>4051</b>	<b>36</b>



**Nota:** no se considera NT1, NT2, Esc. de Lenguaje y Esc. Villa San José.

Podemos concluir que el 90 % de los estudiantes desde 1er año básico a 4to año medio, concluyeron su proceso educativo de manera exitosa.

El 1% del total de los estudiantes de 1ro básico a 4to medio reprobaron el año escolar 2022.

Aproximadamente el 9% de los estudiantes de 1ro básico a 4to medio fueron retirados del sistema educativo municipal.

## RENDIMIENTO ESCOLAR POR GÉNERO AÑO 2022

RENDIMIENTO ESCOLAR ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES AÑO 2022								
MODALIDAD	MATRÍCULA FINAL		RETIRADOS		PROMOVIDOS		REPROBADOS	
	HOMBR E	MUJE R	HOMBR E	MUJER	HOMBR E	MUJER	HOMBR E	MUJER
E. BÁSICA	1610	1514	150	118	1447	1391	13	5
E. MEDIA HC	434	553	34	34	395	511	5	8
E. MEDIA TP	112	127	11	6	101	120	0	1
EPJA NIVEL BÁSICO 3 (7°y 8°)	2	6	1	4	1	2	0	0
EPJA 1er NIVEL (1°y 2° Medio)	26	23	12	9	12	13	2	1
EPJA 2do NIVEL (3°y 4° Medio)	30	43	4	10	25	33	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>2214</b>	<b>2266</b>	<b>212</b>	<b>181</b>	<b>1981</b>	<b>2070</b>	<b>21</b>	<b>15</b>
	<b>4480</b>		<b>393</b>		<b>4051</b>		<b>36</b>	

**Fuente:** SIGE, rendimiento escolar 2022, Unidad Académica.

**Nota:** no se considera NT1, NT2, Esc. de Lenguaje y Esc. Villa San José.

## PRUEBA DE TRANSICIÓN UNIVERSITARIA (PTU) 2022

- RESULTADOS PTU POR ESTABLECIMIENTOS

Los resultados no deben usarse para clasificar establecimientos o generar rankings.

### LICEO BICENTENARIO RECTOR ABDON ANDRADE COLOMA

- HC - DIURNO

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	2	2,25
350 - 399	7	7,87
400 - 449	10	11,24
450 - 499	15	16,85
500 - 549	19	21,35
550 - 599	17	19,10
600 - 649	17	19,10
650 - 699	2	2,25
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>100,00</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>523,6</b>	
<b>MEDIANA</b>	<b>524</b>	
<b>DESV. ESTÁNDAR</b>	<b>86,63</b>	

Unidades Educativas similares					
HC - DIURNO / MUNICIPAL					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
<b>Comuna</b>	125	2	508,6	511,5	86,79
<b>Provincia</b>	266	6	482,6	484,5	83,72
<b>Región</b>	1.136	21	486,4	485,5	85,42
<b>Nacional</b>	26.648	523	493,8	489,5	93,06

- **COMERCIAL**

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	3	8,57
350 - 399	11	31,43
400 - 449	10	28,57
450 - 499	8	22,86
500 - 549	2	5,71
550 - 599	1	2,86
600 - 649	0	0,00
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>100,00</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>423,9</b>	
<b>MEDIANA</b>	<b>417</b>	
<b>DESV. ESTÁNDAR</b>	<b>58,48</b>	

Unidades Educativas similares					
COMERCIAL / MUNICIPAL					
	Nº Estudiantes	Nº UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
<b>Comuna</b>	35	1	423,9	417	58,48
<b>Provincia</b>	48	2	439	427,75	68,11
<b>Región</b>	175	7	440,3	436,5	71,22
<b>Nacional</b>	5.469	211	442,7	440	72,35

• INDUSTRIAL

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	1	8,33
350 - 399	4	33,33
400 - 449	2	16,67
450 - 499	2	16,67
500 - 549	3	25,00
550 - 599	0	0,00
600 - 649	0	0,00
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>100,00</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>438,8</b>	
<b>MEDIANA</b>	<b>424,3</b>	
<b>DESV. ESTÁNDAR</b>	<b>65,35</b>	

Unidades Educativas similares					
INDUSTRIAL / MUNICIPAL					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
<b>Comuna</b>	18	2	424,3	398,75	62,41
<b>Provincia</b>	29	4	421,7	406	60,36
<b>Región</b>	105	14	424,5	414,5	67,98
<b>Nacional</b>	6.724	306	441,2	438	75,21

**COLEGIO TECNICO PROFESIONAL N°1 HONORIO OJEDA VALDERAS**

• **INDUSTRIAL**

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	1	16,67
350 - 399	4	66,67
400 - 449	0	0,00
450 - 499	1	16,67
500 - 549	0	0,00
550 - 599	0	0,00
600 - 649	0	0,00
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100,00</b>
<b>PROMEDIO</b>	395,3	
<b>MEDIANA</b>	392,8	
<b>DESV. ESTÁNDAR</b>	48,25	

Unidades Educativas similares					
INDUSTRIAL / MUNICIPAL					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
<b>Comuna</b>	18	2	424,3	398,75	62,41
<b>Provincia</b>	29	4	421,7	406	60,36
<b>Región</b>	105	14	424,5	414,5	67,98
<b>Nacional</b>	6.724	306	441,2	438	75,21

- TÉCNICA Y SERVICIOS

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	3	42,86
350 - 399	2	28,57
400 - 449	1	14,29
450 - 499	1	14,29
500 - 549	0	0,00
550 - 599	0	0,00
600 - 649	0	0,00
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100,00</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>378</b>	
<b>MEDIANA</b>	<b>362</b>	
<b>DESV. ESTÁNDAR</b>	<b>52,77</b>	

Unidades Educativas similares					
TECNICA Y SERVICIOS / MUNICIPAL					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
<b>Comuna</b>	7	1	378	362	52,77
<b>Provincia</b>	33	4	420,1	408,5	73,93
<b>Región</b>	148	13	420,2	414,5	69,67
<b>Nacional</b>	4.929	264	419,2	416	69,21

## COLEGIO DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA

- **HC - DIURNO**

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	1	2,78
300 - 349	1	2,78
350 - 399	5	13,89
400 - 449	6	16,67
450 - 499	9	25,00
500 - 549	9	25,00
550 - 599	4	11,11
600 - 649	1	2,78
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>100,00</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>471,4</b>	
<b>MEDIANA</b>	<b>479</b>	
<b>DESV. ESTÁNDAR</b>	<b>76,28</b>	

Unidades Educativas similares					
HC - DIURNO / MUNICIPAL					
	Nº Estudiantes	Nº UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
<b>Comuna</b>	125	2	508,6	511,5	86,79
<b>Provincia</b>	266	6	482,6	484,5	83,72
<b>Región</b>	1.136	21	486,4	485,5	85,42
<b>Nacional</b>	26.648	523	493,8	489,5	93,06

- HC - NOCTURNO

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	0	0,00
350 - 399	1	33,33
400 - 449	0	0,00
450 - 499	2	66,67
500 - 549	0	0,00
550 - 599	0	0,00
600 - 649	0	0,00
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100,00</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>450,8</b>	
<b>MEDIANA</b>	<b>473</b>	
<b>DESV. ESTÁNDAR</b>	<b>46,41</b>	

Unidades Educativas similares					
HC - NOCTURNO / MUNICIPAL					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	4	2	431,5	435,25	54,14
Provincia	6	4	410,8	385,5	52,77
Región	18	9	437,4	436	62,92
Nacional	2.109	235	393,4	390	72,48

## ESCUELA EL MAITEN

- HC - NOCTURNO

### PROMEDIO DE PRUEBAS DE TRANSICIÓN OBLIGATORIAS

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	0	0,00
350 - 399	1	100,00
400 - 449	0	0,00
450 - 499	0	0,00
500 - 549	0	0,00
550 - 599	0	0,00
600 - 649	0	0,00
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>100,00</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>373,5</b>	
<b>MEDIANA</b>	<b>373,5</b>	
<b>DESV. ESTÁNDAR</b>	<b>0</b>	

Unidades Educativas similares					
HC - NOCTURNO / MUNICIPAL					
	Nº Estudiantes	Nº UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
<b>Comuna</b>	4	2	431,5	435,25	54,14
<b>Provincia</b>	6	4	410,8	385,5	52,77
<b>Región</b>	18	9	437,4	436	62,92
<b>Nacional</b>	2.109	235	393,4	390	72,48

## COORDINACIÓN COMUNAL DE EDUCACIÓN PARVULARIA 2022

**COORDINADORA EDUCACIÓN PARVULARIA:** Tamara Nicole Cárdenas Cárdenas.

**TÍTULO:** EDUCADORA DE PÁRVULOS

La Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños y niñas desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a educación básica, considerando diversas metodologías y estrategias para planificar la enseñanza- aprendizaje.

Se rige, por el decreto 481, que corresponde a las Bases Curriculares promulgadas el 14 de diciembre de 2017 y publicadas el 10 de febrero 2018, elaborado por la Subsecretaría de Educación Parvularia, el cual se utiliza como principal referente curricular, pues entrega lineamientos valorando el juego como eje fundamental para el aprendizaje, propiciando el protagonismo y participación de todas y todos los niños. Además, contamos con los Estándares Indicativos de Desempeño (EID), estos estándares se suman al Marco para la Buena Enseñanza que define cuatro dominios a través de los cuales los equipos educativos pueden realizar adecuaciones contextualizadas y nutridas en base a la reflexión de todos los agentes involucrados en el proceso formativo cumpliendo un rol como garantes de derechos, formando así un trabajo colaborativo.

Por otra parte, se sustenta en la Ley General de Educación que establece a las familias como primer educador, considerándose en su diversidad, independientemente de su composición y estructura, realizando un trabajo en conjunto para concientizar sobre la protección, cuidado, oportunidades y estimulación adecuada según la edad de sus hijos e hijas.

### NIVELES ATENDIDOS

NIVELES ATENDIDOS	EDAD
Sala Cuna	3 meses a 2 años
Nivel Medio	2 a 4 años
Nivel Transición	4 a 6 años

**Fuente: Coordinación Educación Parvularia, 2022**

El gran desafío el presente año, ha sido mantener y aumentar la matrícula de niños y niñas en los tres niveles de Educación Parvularia, realizando un trabajo de captación por parte de los equipos educativos sobre todo aquellos establecimientos que han finalizado su proceso de mejoramiento de su infraestructura, consolidando además el vínculo con las familias para el retorno seguro basado en los lineamientos emanados desde la Subsecretaría de Educación Parvularia.

## COBERTURA

Nuestra comuna cuenta con 7 salas cunas y jardines infantiles, V.T.F. (Vía Transferencia de Fondos) cinco de ellos están en la zona urbana, distribuidos en barrios significativos de la comuna, ellos son; Daiber, Los Lagos, Caupolicán, Maitén y Manzanal y dos en zona rural, Puerto Nuevo y Choroico, con el propósito de dar cumplimiento a las necesidades actuales de las familias y continuar con la trayectoria educativa, en los siguientes niveles de transición. Adicionalmente estos Jardines han pasado por un periodo de ampliación de su infraestructura lo que permite atender a niños y niñas en espacios más amplios, acogedores y que cumplen con todos los requisitos para obtener el Reconocimiento Oficial.

**Cuadro 2. Comuna de La Unión: Matrícula y Cupos disponibles por Jardín Infantil**

	Jardín	Nivel	Matrícula Diciembre 2022	Capacidad	Cupos
<b>URBANOS</b>	Semillitas	Sala Cuna Heterogénea	12	20	8
		Nivel Medio Heterogéneo	27	52	25
	Vista Hermosa	Sala Cuna Heterogénea	15	20	5
		Nivel Medio Heterogéneo	23	32	9
	Creando Sueños	Sala Cuna Heterogénea	19	20	1
		Nivel Medio Heterogéneo	21	32	11
	Caupolicán	Sala Cuna Menor Y Mayor	28	40	12
		Nivel Medio Menor Y Mayor	52	64	12
	Retoños de Los Ríos	Sala Cuna Heterogénea	13	14	1
		Nivel Medio Heterogéneo	20	20	0
<b>RURALES</b>	Los Cariñositos	Sala Cuna Heterogénea	12	14	2
		Nivel Medio Heterogéneo	18	20	2
	Erikín	Sala Cuna Heterogénea	8	14	6
		Nivel Medio Heterogéneo	16	20	4
<b>Subtotales</b>		Sala Cuna	107	142	35
		Nivel Medio	177	240	63
<b>TOTAL</b>			<b>284</b>	<b>382</b>	<b>98</b>

Fuente: Coordinación Educación Parvularia, 2022

Podemos observar según los datos de la tabla N°2 que la matrícula en salas cuna y jardines infantiles V.T.F. ha tenido una baja en relación al año 2021. Se evidencia una disminución de 25 niños y niñas, en comparación al año anterior.

De acuerdo a la capacidad total de los jardines, existen aún 98 cupos, lo que equivale a un 25.6% del total. El descenso de la matrícula, ha sido producto principalmente de la pandemia y la incertidumbre ante el retorno a los establecimientos, no obstante, se ha realizado un trabajo mancomunado entre DAEM y los equipos de las siete salas cuna y jardines infantiles, promocionando la destacada atención entregada a los niños y niñas por todas las profesionales que integran los equipos y los mejoramientos que se han realizado en los diferentes Jardines Infantiles, instalando como habito adquirido todas las medidas sanitarias que eviten posibles riesgos de contagio.

La importancia del desarrollo infantil en la primera infancia, se encuentran ampliamente investigada por las neurociencias y buenas prácticas pedagógicas, por lo que cada vez existe mayor conocimiento y permite organizar los objetivos de aprendizaje alineados al contexto y pertinencia cultural del establecimiento, por cuanto es imprescindible establecer una línea que dé continuidad y coherencia al progreso de esta etapa educativa.

Por tanto, para dar respuesta a dicho proceso de la trayectoria educativa entregada en las SC y J.I. V.T.F. el DAEM cuenta con 15 establecimientos que tienen niveles de Educación Parvularia.

**Cuadro 3. Matrícula Establecimientos Educativos con Niveles de Transición**

	ESTABLECIMIENTO	NIVEL MEDIO	NIVEL MEDIO	1° NIVEL TRANSICION	2° NIVEL TRANSICION	TOTAL
URBANOS	ESCUELA N° 2 LA UNIÓN			22	33	55
	ESCUELA DIFERENCIAL VILLA SAN JOSÉ	6		4	-	10
	ESCUELA RADIMADI			34	45	79
	ESCUELA PDTE JORGE ALESSANDRI R.			35	49	84
	ESCUELA ALDEA CAMPESINA			12	12	24
	COLEGIO DE CULTURA Y DIFUSIÓN ART			42	41	83
	ESCUELA MUNICIPAL DE LENGUAJE EL MAITÉN		8	15	15	38
				15	19	34
RURALES	LOS ESTEROS			15	9	24
	ESCUELA RURAL CUINCO			8	4	12
	ESCUELA RURAL TRAIGUÉN			8	6	14
	ESCUELA RURAL CATAMUTÚN			5	1	6
	ESCUELA RURAL CHOROICO			7	17	24
	ESCUELA RURAL MASHUE			8	6	14
	ESCUELA RURAL PUERTO NUEVO			20	11	31
	<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>250</b>	<b>368</b>	<b>532</b>

Fuente: Coordinación Educación Parvularia, 2022

La etapa más importante es la primera infancia, las políticas públicas han dirigido muchos recursos al nivel de Educación Parvularia, lo que se ve reflejado en los 15 establecimientos con Niveles de Transición, en la comuna de La Unión. La matrícula del nivel de transición en las escuelas municipales, presentó una baja notable de 74 niños y niñas haciendo la comparación de la cobertura entre los años 2020 y 2021, lo que equivale a un 12% menos que el año anterior.

**Cuadro 4. Equipos de trabajo Salas Cunas y Jardines Infantiles V.T.F.**

	JARDÍN	EDUCADORA DIRECTORA	EDUCADORA DE PARVULOS	TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS	AUXILIAR DE SERVICIO
URBANOS	SEMILLITAS	1	2	5	1
	VISTA HERMOSA	1	2	6	1
	CREANDO SUEÑOS	1	2	3	1
	CAUPOLICAN	1	3	10	2
	RETOÑOS DE LOS RÍOS	1	2	3	1
RURALES	LOS CARIÑOSITOS	1	2	3	1
	ERIKÍN	1	2	3	1
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>15</b>	<b>33</b>	<b>8</b>

Fuente: Coordinación Educación Parvularia, 2021

Se mantuvo la dotación del personal de los equipos de las salas cunas y jardines infantiles V.T.F. cumpliendo la normativa dictada por la Superintendencia de Educación Parvularia, para la cual se considera la matrícula de cada nivel del establecimiento.

**Cuadro 5. Equipos de Trabajo Escuelas Municipales con Niveles de Educación Parvularia.**

	ESTABLECIMIENTO	EDUCADORA	TÉCNICO
URBANOS	ESCUELA N° 2 LA UNIÓN	4	2
	ESCUELA DIFERENCIAL VILLA SAN JOSÉ	2	1
	ESCUELA RADIMADI	4	4
	ESCUELA PDTE JORGE ALESSANDRI R.	5	4
	ESCUELA ALDEA CAMPESINA	1	1
	COLEGIO DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	5	4
	ESCUELA MUNICIPAL DE LENGUAJE	3	2
	EL MAITÉN	4	3
RURALES	LOS ESTEROS	1	1
	ESCUELA RURAL CUINCO	1	1
	ESCUELA RURAL TRAIGUÉN	1	1
	ESCUELA RURAL CATAMUTÚN	1	-
	ESCUELA RURAL CHOROICO	2	2
	ESCUELA RURAL MASHUE	1	1
	ESCUELA RURAL PUERTO NUEVO	3	2
	<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>29</b>

Fuente: Coordinación Educación Parvularia, 2021

#### Trabajo colaborativo con Oficina de Discapacidad de La Unión

En las imágenes se pueden observar las intervenciones realizadas por el Equipo de Bocha en los 7 jardines infantiles, donde participaron niños y niñas, equipos y familias y cuyo objetivo es concientizar a la comunidad a través del juego sobre las diferentes habilidades que poseemos y que nos permiten interactuar en comunidad.





**SEMANA DEL PÁRVULO** | Durante esta conmemoración de la Semana del Párvulo se realizaron diferentes actividades utilizando los espacios comunales para la puesta en escena de espacios tanto deportivos como shows artísticos con el objetivo de que todos los niños y niñas tanto de Jardines infantiles como de Establecimientos pudieran festejar. Realizando trabajo en conjunto con Profesionales de Escuela El Maitén, Coordinación extraescolar e Instituto IPG y sus diferentes carreras profesionales.



## Capacitaciones Equipos Educativos Nivel Parvulario

- ❖ Taller: “Orientaciones para confeccionar Reglamento Interno en E.P. dictado por SdEP.
- ❖ Taller de Yoga: dictado por Claudia Acuña para todas las funcionarias de Jardines V.T.F.
- ❖ Taller: “Autocuidado, Estrategias de meditación a través de Sonoro Terapia” dictado por Mantra Terapias, para todas las Educadoras de Párvulos de Escuelas Municipales.
- ❖ Capacitación: “Uso y manejo de extintores” dictado por Prevencionista de Riesgo DAEM.
- ❖ Participación de Coordinadora en Mesas Regionales de Jardines V.T.F.
- ❖ Participación reuniones en Red directoras(es) Regionales V.T.F.
- ❖ Capacitación sobre Fondos concursables de fomento de cultura, con Sra. Karin Martínez funcionaria de la Biblioteca Municipal de La Unión.
- ❖ Generar intercambio de experiencias de comités comunales de educación parvularia con enfoque en el trabajo colaborativo y promover la apropiación del marco para la buena enseñanza
- ❖ Diplomado en liderazgo para la construcción de una cultura colaborativa
- ❖ Capacitación educación en sexualidad y afectividad, desde un enfoque de igualdad de genero



### Reconocimiento oficial Jardín Infantil Erikin de Choroico

El Jardín Infantil Erikin de Choroico fue el primero de los 7 V.T.F. en obtener el reconocimiento oficial otorgado por el ministerio de educación, razón por la cual el mes de octubre se llevó a cabo una ceremonia de celebración con autoridades regionales en el establecimiento.



## Convenio con Cooperativa Agrícola y Lechera de La Unión

Como regalo por la semana del párvulo la Cooperativa Agrícola y Lechera de La Unión llevo a los 5 Jardines Infantiles urbanos V.T.F una compañía de Cuentas Cuentos que a través de lúdicas rutinas cautivo a todos los niños y niñas.



# PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

## COORDINACIÓN ACADÉMICA ESCUELAS URBANAS.

### OBJETIVO

Velar por el proceso de enseñanza aprendizaje de los todos estudiantes de escuelas y colegios urbanos de la comuna de La Unión, incluyendo la implementación de los programas de estudios nacionales, lo que requiere de gestión y seguimiento en la planificación, metodología didáctica y evaluaciones correspondientes, con acceso a perfeccionamientos, prácticas de enseñanza y cumplimiento de normas.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES		
GESTIÓN LIDERAZGO	GESTIÓN CURRICULAR	GESTIÓN DE RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"><li>*Liderar y acompañar a los equipos directivos junto a una comunicación clara, comprensiva y respetuosa en las decisiones de quienes conducen las comunidades educativas.</li><li>*Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones y la consecución de resultados educativos.</li><li>*Difundir el proyecto educativo y asegurar la generación de actividades para el cumplimiento de la misión de los establecimientos de la comuna, en la zona urbana.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>*Difundir el proyecto educativo y la participación de las comunidades educativas en actividades internas y externas.</li><li>*Acompañar y monitorear la organización eficientemente en los tiempos para la implementación curricular en aula, asegurando la calidad de las estrategias didácticas planificadas.</li><li>*Analizar, en Consejo Escolar, los resultados de la evaluación de los estudiantes de cada establecimiento, para monitorear el proceso de enseñanza y los Planes de Estudio, con propuestas de mejora.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>*Mantener al día la documentación relacionada con el Ministerio de Educación respecto a Decretos, Planes y Programas.</li><li>*Gestionar el proceso de asignación horaria anual.</li><li>*Supervisar la implementación de los sistemas de manejo de información académica para asegurar su funcionalidad óptima y coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, de escuelas y colegios.</li></ul>

### COORDINACIÓN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR COMUNAL (PIE)

OBJETIVO | Coordinar la elaboración, ejecución y evaluación de las distintas etapas y actividades comprometidas en el PIE, con conocimiento de la normativa vigente y la preparación de las condiciones en los establecimientos educacionales para el desarrollo del programa, el cual aborda a estudiantes con NEE, lo que lleva a implementar apoyos y ayudas extraordinarias, distintas a las habituales, para favorecer progresos en sus aprendizajes, de acuerdo al Decreto Supremo N° 170/09, para diagnóstico integral e interdisciplinario.

## FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

GESTIÓN LIDERAZGO	GESTIÓN CURRICULAR	GESTIÓN DE RECURSOS
<p>*Propiciar y mantener canales de comunicación e información entre el PIE y la Comunidad Escolar. Conocer la realidad comunal; contar con catastros de Instituciones y empresas eventuales colaboradoras del proceso educativo; así como con información actualizada de la realidad socio cultural de las familias.</p> <p>*Resguardar la confidencialidad de la información de los estudiantes y sus familias.</p> <p>*Planificar y realizar reuniones con coordinadoras de escuelas y colegios de la comuna, para la gestión de procesos, monitoreo y evaluación.</p> <p>*Liderar procesos de postulación de los estudiantes a la plataforma, en tiempos estipulados durante el año en curso.</p>	<p>*Realizar planificación anual del Programa de Integración Escolar, contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en los establecimientos educacionales favoreciendo, en el ámbito curricular, el desarrollo e implementación de estrategias diversificadas, basadas en el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).</p> <p>*Monitoreo de equipos PIE, mediante Plan Anual Operativo (PAO) de los distintos profesionales, insertos en las comunidades educativas.</p> <p>*Asesorar y hacer seguimiento al uso del Registro de Planificación y Evaluación PIE.</p>	<p>*Planificación rigurosa y fundamentada de la utilización de los recursos financieros que aporta la fracción de la subvención de educación especial, con el propósito de promover las condiciones para que se realicen procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad y hacer posible que los estudiantes que presentan NEE, reciban los apoyos que les permitirán participar, permanecer y progresar en procesos educativos de calidad con equivalentes oportunidades de aprender.</p> <p>*Participar activamente, junto a Jefa de Personal, en el reclutamiento de profesionales altamente calificados, de acuerdo con las políticas y criterios de los diversos diagnósticos, que acceden a los establecimientos educacionales de la comuna.</p> <p>*Gestionar y verificar horas de colaboración docente. Inducción a coordinadoras para elaboración de horarios de equipos en los establecimientos. Establecer y coordinar mecanismos de evaluación del PIE, implementando, entre otras medidas, estrategias para conocer la satisfacción de los usuarios</p>

## HORAS DE PROFESIONALES DE EQUIPOS PIE, POR ESTABLECIMIENTOS

ESTABLECIMIENTO	RBD	ED. DIFERENCIAL	TOTAL HORAS	PSICOPEDAGOGA	TOTAL HORAS	PSICÓLOGO (A)	TOTAL HORAS	FONOAUDIÓLOGA	TOTAL HORAS	KINESIÓLOGA	TOTAL HORAS	TÉCNICOS DIF.	TOTAL HORAS	PROFESIONALES	TOTAL HORAS
COLEGIO CULTURA Y DIF.ARTÍSTICA	7128	9	355	-	-	2	52	1	44	2	16	3	132	17	599
ESCUELA LA UNIÓN	7130	5	212	2	84	1	38	1	22	1	12	1	30	11	398
ESCUELA PDTE JORGE ALESSANDRI R	7131	8	322	-	-	1	38	1	44	1	18	1	38	12	460
ESCUELA RADIMADI	7133	4	134	-	-	1	44	1	44	1	14	-	-	7	236
COLEGIO HONORIO OJEDA VALDERAS	7135	5	199	-	-	1	38	1	22	1	7	-	-	8	266
ESCUELA RURAL CATAMUTÚN	7136	2	70	-	-	1	14	1	5	1	5	-	-	5	94
ESCUELA RURAL CHOROICO	7137	3	124	-	-	1	16	1	18	1	7	-	-	6	165
ESCUELA RURAL PUERTO NUEVO	7138	3	130	-	-	1	19	1	23	1	5	1	30	7	270
ESCUELA RURAL LOS ESTEROS	7140	4	150	-	-	1	16	1	18	1	9	-	-	7	193
ESCUELA RURAL CUINCO	7142	1	24	1	44	1	8	1	8	1	4	-	-	5	88
ESCUELA RURAL HUILLINCO	7147	2	83	-	-	1	14	1	8	1	3	-	-	5	108
ESCUELA RURAL TRAIQUÉN	7157	-	-	2	88	1	12	1	14	1	6	-	-	5	120
ESCUELA RURAL ALDEA CAMPESINA	7166	3	130	-	-	1	17	1	18	1	11	-	-	6	176
ESCUELA RURAL MASHUE	7170	2	86	-	-	1	16	1	8	1	3	1	16	6	129
ESCUELA EL MAITÉN	22354	4	168	-	-	1	44	1	22	3	19	-	-	9	253

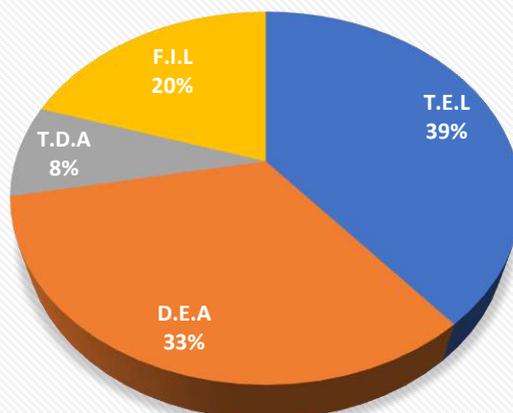
FUENTE: INFORME TÉCNICO ANUAL PIE 2022

## DIAGNÓSTICOS ATENDIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DAEM

ESTABLECIMIENTO	RBD	NECESIDADES EDUCATIVAS TRANSITORIAS (NEET)						NECESIDADES EDUCATIVAS PERMANENTES (NEEP)								
		T.E.L.	D.E.A.	T.D.A.	F.I.L.	2022	2023	D.I.	T.E.A.	S. DOWN	D.MULTIPLE	HIPOACUSIA	BAJA VISIÓN	CEGUERA	2022	2023
COLEGIO CULTURA Y DIF.ARTÍSTICA	7128	41	37	12	20	110	90	11	7	2	0	1	1	0	22	24
ESCUELA LA UNIÓN	7130	34	33	2	10	79	64	25	8	0	2	0	0	0	35	33
ESCUELA PDTE JORGE ALESSANDRI R	7131	40	29	6	18	93	65	18	7	1	2	0	0	0	28	33
ESCUELA RADIMADI	7133	26	18	1	3	48	30	4	4	0	1	0	0	1	10	10
COLEGIO HONORIO OJEDA VALDERAS	7135	0	16	0	26	42	33	22	1	0	0	0	0	0	23	21
ESCUELA RURAL CATAMUTÚN	7136	0	5	5	6	16	13	3	1	0	1	0	0	0	5	8
ESCUELA RURAL CHOROICO	7137	13	10	0	6	29	23	10	1	0	0	0	0	0	11	9
ESCUELA RURAL PUERTO NUEVO	7138	16	12	1	3	32	29	2	5	0	0	0	0	0	7	7
ESCUELA RURAL LOS ESTEROS	7140	11	11	4	7	33	20	7	4	1	1	0	0	0	13	12
ESCUELA RURAL CUINCO	7142	6	6	3	1	16	14	1	1	0	0	0	0	0	2	2
ESCUELA RURAL HUILLINCO	7147	5	5	2	6	18	13	3	1	0	0	0	0	0	4	4
ESCUELA RURAL TRAIQUÉN	7157	9	2	5	3	19	14	2	4	0	0	0	0	0	6	5
ESCUELA RURAL ALDEA CAMPESINA	7166	11	5	6	2	24	15	11	6	0	1	0	0	0	18	13
ESCUELA RURAL MASHUE	7170	11	1	1	2	15	14	2	0	1	0	0	0	0	3	2
ESCUELA EL MAITÉN	22354	21	14	5	10	50	39	17	1	0	0	0	0	0	18	21
		244	204	53	123	624	479	138	51	5	8	1	1	1	205	204

FUENTE: INFORME TÉCNICO ANUAL PIE 2022

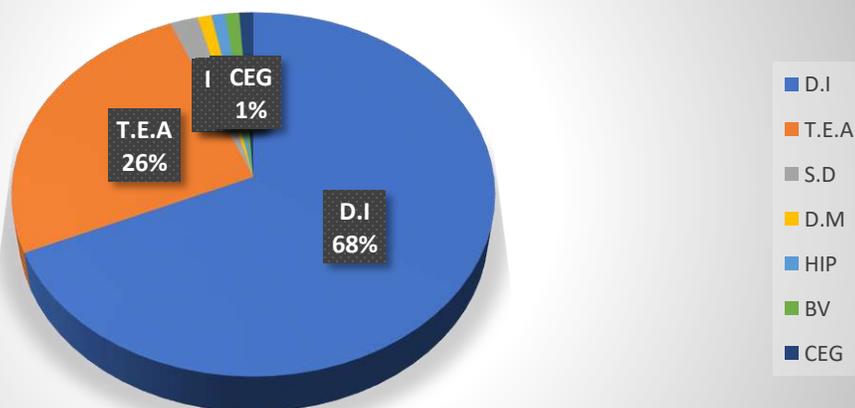
### NECESIDADES EDUCATIVAS TRANSITORIAS



**GLOSA:**

- T.E.L. = Trastorno Específico del Lenguaje
- D.E.A. = Dificultades Específicas del Aprendizaje
- T.D.A. = Trastorno Déficit Atencional
- F.I.L. = Funcionamiento Intelectual Limítrofe

### NECESIDADES EDUCATIVAS PERMANENTES



**GLOSA:**

- D.I. = Discapacidad Intelectual
- T.E.A. = Trastorno del Espectro Autista
- S.D. = Síndrome de Down
- D.M. = Discapacidad Múltiple
- HIP. = Hipoacusia
- B.V. = Baja Visión
- CEG. = Ceguera

De acuerdo con el Decreto N°290, la educación en Chile contempla desde el año 1984, el desarrollo de las actividades extracurriculares en los establecimientos educacionales del país, destacando que éstas, contribuyen en la formación y en el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes (Decreto N°290, 1984).

Durante los años 2022-2023, el Departamento de Educación Municipal, ha establecido para la coordinación extraescolar, cuatro lineamientos para desarrollar con los establecimientos municipales de la comuna: Deporte, Cultura, Medio ambiente y Participación ciudadana.

### **DEPORTE**

En cuanto a las actividades físico-deportivas en la escuela, se promovió el fortalecimiento la idea del deporte como un derecho humano; diversos estudios señalan que una persona que realiza actividad física moderada durante toda su vida, vive más años y esos años son de mejor calidad, también estudios señalan que la adherencia a la actividad física se produce con mayor facilidad durante los primeros años de vida, he ahí la importancia de propiciar instancias de práctica y adherencia al ejercicio en nuestros estudiantes.

#### **Juegos Deportivos Escolares**

En colaboración con la Oficina de Deportes de la I. Municipalidad de La Unión, se realizaron campeonatos comunales de basquetbol, ajedrez, atletismo, voleibol, futsal, balonmano, futbol, tanto en damas como varones.



### Olimpiadas de Educación de párvulos.

En colaboración con la escuela El Maitén y la coordinación de Educación de párvulos del DAEM, se realizaron las olimpiadas deportivas, beneficiando a 300 estudiantes aproximadamente, destacando al apoyo de los profesores de aula Salvador Moreira y Cristian Reyes.



### Olimpiadas del microcentro Trumao

En colaboración con la coordinación del Microcentro Trumao y la Universidad de Los Lagos, se realizaron actividades deportivas y predeportivas a 70 estudiantes



### **Día del desafío de la actividad física**

En colaboración con la oficina de deportes y el club de ciclismo, desafiamos a los estudiantes de la escuela N°2 La Unión, a realizar un total de 100 kilómetros en bicicletas estáticas, llegando a recorrer un total de 170 kilómetros.



### **Día de la actividad física**

En colaboración con el Instituto Nacional del Deporte, se realizó paralelamente, en todos los establecimientos de nuestra comuna, la celebración del día de la actividad física



### **Regional de ajedrez**



### Talleres CEM Alianza I. Municipalidad de La Unión –IND

El Ministerio de Deporte junto a su brazo ejecutor Instituto Nacional de Deporte (IND) en Alianza con la Ilustre Municipalidad de La Unión, a través del Departamento Administrativo de Educación Municipal puso a disposición, de Establecimientos educacionales comunidad en general 20 proyectos del programa “Crecer en Movimiento “, favoreciendo a 400 estudiantes que formaron parte del desarrollo de estos talleres, los que tienen una duración de 7 meses.

PROGRAMA	SUB COMPONENTE	GRUPO ETARIO	ORGANIZACIÓN EJECUTANTE	DEPORTE/DISCIPLINA/ACTIVIDAD PROMOCIONAL
CRECER EN MOVIMIENTO	DEL JUEGO AL DEPORTE ANUAL	7 A 11 AÑOS	ESCUELA EL MAITEN	POLIDEPORTIVO
CRECER EN MOVIMIENTO	DEL JUEGO AL DEPORTE ANUAL	7 A 11 AÑOS	ESCUELA EL MAITEN	POLIDEPORTIVO
CRECER EN MOVIMIENTO	DEL JUEGO AL DEPORTE ANUAL	7 A 11 AÑOS	ESCUELA N° 2 LA UNIÓN	POLIDEPORTIVO
CRECER EN MOVIMIENTO	DEL JUEGO AL DEPORTE ANUAL	7 A 11 AÑOS	ESCUELA RURAL PUERTO NUEVO	POLIDEPORTIVO
CRECER EN MOVIMIENTO	DEL JUEGO AL DEPORTE ANUAL	7 A 11 AÑOS	ESCUELA PDTE. JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	POLIDEPORTIVO
CRECER EN MOVIMIENTO	DEL JUEGO AL DEPORTE ANUAL	7 A 11 AÑOS	CLUB BANCARIO	POLIDEPORTIVO
CRECER EN MOVIMIENTO	DEL JUEGO AL DEPORTE ANUAL	7 A 11 AÑOS	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL TEAM RUTEROS LA UNIÓN	CICLISMO
CRECER EN MOVIMIENTO	DEL JUEGO AL DEPORTE ANUAL	7 A 11 AÑOS	ESCUELA ALDEA CAMPESINA	FUTBOL
CRECER EN MOVIMIENTO	DEL JUEGO AL DEPORTE ANUAL	7 A 11 AÑOS	CLUB DEPORTIVO SEISHIN JUDO	JUDO
CRECER EN MOVIMIENTO	ENSD	6 A 28 AÑOS	ESCUELA DIFERENCIAL VILLA SAN JOSÉ	PREDEPORTIVO

CRECER EN MOVIMIENTO	ELECCION DEPORTIVA ANUAL	12 A 14 AÑOS	LICEO INDUSTRIAL RICARDO FENNER RUEDI	FUTSAL
CRECER EN MOVIMIENTO	ELECCION DEPORTIVA ANUAL	12 A 14 AÑOS	LICEO INDUSTRIAL RICARDO FENNER RUEDI	BALONMANO
CRECER EN MOVIMIENTO	ELECCION DEPORTIVA ANUAL	12 A 14 AÑOS	ESCUELA EL MAITEN	BALONMANO
CRECER EN MOVIMIENTO	ELECCION DEPORTIVA ANUAL	12 A 14 AÑOS	ESCUELA EL MAITEN	FUTSAL
CRECER EN MOVIMIENTO	ELECCION DEPORTIVA ANUAL	12 A 14 AÑOS	LICEO RAAC	FUTSAL
CRECER EN MOVIMIENTO	ELECCION DEPORTIVA ANUAL	12 A 14 AÑOS	COLEGIO TP HONORIO OJEDA VALDERAS	JUDO
CRECER EN MOVIMIENTO	ELECCION DEPORTIVA ANUAL	12 A 14 AÑOS	ESCUELA N° 2 LA UNIÓN	BASQUETBOL
CRECER EN MOVIMIENTO	ELECCION DEPORTIVA ANUAL	12 A 14 AÑOS	COLEGIO CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA	ATLETISMO
CRECER EN MOVIMIENTO	ELECCION DEPORTIVA ANUAL	12 A 14 AÑOS	COORDINACION EXTRAESCOLAR	ATLETISMO
CRECER EN MOVIMIENTO	ELECCION DEPORTIVA ESPECIALIZACIÓN	12 A 18 AÑOS		

## CULTURA

El arte es intrínsecamente un elemento educativo, es esencial para el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, y única herramienta que genera cambios culturales dentro de las sociedades, en este sentido, la inequidad en el acceso al arte dentro entre un establecimiento y otro, dentro de la misma comuna, es algo que debemos priorizar.

### Itinerancia teatral:

En colaboración con el Departamento de Desarrollo Rural de la Ilustre Municipalidad de La Unión, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y el DAEM de La Unión, a través de la Coordinación Extraescolar y el Colegio de Cultura y Difusión Artística se realizó una itinerancia teatral en los establecimientos más alejados del centro de nuestra ciudad, escuelas rurales de Llanacura, Mashue, Pilpilcahuín, Cuinco, Huacahue, Los Esteros y Traiguén. Agradecer especialmente al profesor Sergio Cañoles pro su aporte.



### Campeonato comunal de cueca escolar



### 50ta Pañuelos



### Muestra comunal de folclore.



### Feria del libro

En colaboración con la convocada por el Ministerio de Educación, en la cual se entregaron 190 textos tendientes a fortalecer la lectura y escritura entre estudiantes de nuestra comuna, dicha actividad se realizará bajo la tenso estructura de calle Letelier. Agradecemos la participación y colaboración especial de Escuela El Maitén, Liceo RAAC y Colegio de Cultura y Difusión Artística, y al profesor de teatro Sergio "Chandre" Cañoles.



### Feria de ciencias

En colaboración con el colegio de Cultura y Difusión Artística, se organizó la Feria de Ciencias.



## MEDIO AMBIENTE

En colaboración con la Biblioteca Municipal, en el marco del día del reciclaje se organizó una feria del trueque de libros y plantas, ocasión en la cual, se realizó una charla sobre Economía Social y el origen del dinero, actividad que se volvió a realizar en la plaza Rubén Ampuero de nuestra ciudad.



### Olimpiadas Medio Ambientales

Colaboramos en la difusión y promoción de las olimpiadas ambientales, que tiene por objetivo, sensibilizar a la comunidad educativa de La Unión en temáticas ambientales, en cuya segunda versión se abordó la temática de Economía Circular. En este sentido, las olimpiadas buscan reforzar las líneas priorizadas en el programa de certificación ambiental de los establecimientos educacionales (SNCAE), del Ministerio de Medio Ambiente, como también incentivar que los establecimientos participen de estos programas, y así contribuir a la gestión ambiental local.

### Plan De Educación Ambiental Para La Educación Formal

Colaboramos con la difusión y promoción del programa regional “Modo Reciclaje: Actívate Valdivia y Los Ríos”. Este programa está enfocado principalmente en la sensibilización y educación de la comunidad, con el fin de estimular la conciencia ambiental y promover el pensamiento crítico, es por esto que se desarrolló el “Plan de Educación Ambiental para la Educación Formal”, documento que abarca temáticas de educación ambiental integral de manera innovadora, enfocado en la realidad local y cultural de la región de Los Ríos. Estos contenidos, que tienen como base los planes y programas del Ministerio de Educación, están orientados a la comunidad escolar desde la educación pre básica, básica y media, y es un material inédito que le permitirá a las y los docentes de las distintas comunas de la región de Los Ríos, introducir en el aula las temáticas de cuidado y responsabilidad con el medio ambiente y el entorno.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Uno de los requerimientos y exigencias de las sociedades democráticas modernas, es avanzar hacia una participación ciudadana más activa y vinculante, en este sentido y conscientes del momento histórico y de transformaciones que estaba viviendo el país y el mundo, se establece como objetivo, facilitar los espacios para socializar información del proceso constituyente, como parte de la educación cívica de los y las estudiantes, es por esto que, en colaboración con la Oficina de la Juventud de la Ilustre Municipalidad de La Unión, organizamos el conversatorio con los Constituyentes de la región de los Ríos denominado “camino hacia una nueva constitución” que contó con la participación de más de 200 estudiantes de 3ro y 4to medio de liceos municipales de nuestra comuna.



### Programa Alta UACH:

En colaboración con la Universidad Austral de Valdivia Nuestro DAEM, mantiene vigente el compromiso y en particular con el Programa Alta UACH ( Talentos Educativos ) que favorece año tras año a aquellos estudiantes que previo a un proceso riguroso de selección pasan a ser parte del estudiantado que participa durante todo el año en actividades de formación académica en la universidad, cuyo objetivo es potenciar sus Talentos, durante el año 2021 fueron favorecidos 29 estudiantes que en tiempos normales se trasladan en móviles de nuestro DAEM hasta Valdivia (Sede UACH) y que este año excepcionalmente desarrollaron actividades virtuales y semi presenciales. Los 5 establecimientos favorecidos son:



### Participación programa Alta UACH

N°	Establecimiento	Numero alumnos beneficiados
01	Escuela El Maitén	1
02	Escuela N°2 La Unión	1
03	Escuela Presidente Jorge Alessandri Rodríguez	1
04	Escuela rural Aldea Campesina	1

<b>05</b>	Escuela Radimadi	4
<b>06</b>	Colegio de Cultura y Difusión Artística	8
<b>07</b>	Liceo Rector Abdón Andrade Coloma	13
	<b>Total beneficiados 2022</b>	<b>29</b>

## **COORDINACIÓN COMUNAL CONVIVENCIA ESCOLAR**

La ley N°20.536 establece, de manera obligatoria para todos los establecimientos con reconocimiento oficial del Estado, la figura de un Encargado de Convivencia Escolar.

El objetivo del área de convivencia escolar está enfocado en orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos e integralidad.

Durante el año 2022 se vio interrumpida la coordinación comunal de convivencia escolar, por lo que se dio continuidad eventual durante el segundo semestre a la actualización de documentos de protocolos y seguimiento de casos emergentes.

Paralelo a ello, se constituye la Mesa Comunal Infanto Juvenil que en su puesta en marcha logro articular un trabajo de redes intersectorial que nos permitió ampliar cobertura de los servicios públicos a establecimientos de sectores rurales.

Se realizaron operativos rurales en las escuelas de Traiguen y Mashue, la última con la participación de la Escuela Rural de Llancacura y Pilpilcahuín, en las jornadas se incorporó a toda la comunidad educativa pudiendo acceder a los servicios desplegados y fortalecer el vínculo de la escuela con la familia y la comunidad en general.

Las redes que componen Mesa Comunal Infanto Juvenil son:

- DAEM (Extraescolar, JUNAEB, HPV, Convivencia)
- CESFAM
- OPD
- SENDA Previene
- Chile Crece Contigo
- Of. De la Juventud



En relación a la necesidad de incorporar a nuestro trabajo comunal la perspectiva de género y hacernos cargos como Departamento de Educación respecto al bienestar de nuestros y nuestras estudiantes se proporcionó a través de una jornada de capacitación a equipos directivos, duplas psicosociales, encargados de convivencia, docentes y coordinadores/as PIE herramientas teóricas y prácticas para un abordaje apropiado sobre diversidad sexual, género, identidad, transexualidad infantil en el contexto escolar.

Por último, se colaboró y ejecutó la propuesta participativa de redacción del PADEM 2023, en la cual se realizaron procesos de levantamiento de información comunal en los 26 establecimientos municipales, cuyo objetivo fue la construcción conjunta de documento comunal, desde un enfoque territorial, interseccional y de género.



## PROGRAMA JUNAEB

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas funciona en la comuna por medio de convenios de cooperación para la implementación de diversos programas que van en directo beneficio de los estudiantes que se encuentran matriculados en los establecimientos municipales y particulares subvencionados de La Unión. El objetivo de estos Programas es acompañar a los/as estudiantes en condición de desventaja social, económica, psicológica y/o biológica, para contribuir a la igualdad de oportunidades dentro del sistema educacional, a través de la entrega oportuna de bienes y/o servicios.

**PROGRAMA SERVICIOS MÉDICOS:** Su objetivo es mejorar la condición visual, auditiva y postural de los estudiantes, a través de acciones de promoción, detección, atención y tratamiento médico especializado, resolviendo problemas vinculados al desempeño e integración del escolar durante toda su trayectoria educativa. El programa ofrece garantías a estudiantes de Establecimientos Educacionales en las siguientes especialidades médicas:

**Oftalmología** (atención médica, entrega lentes ópticos y de contacto, ejercicios ortópticos).

**Otorrino** (atención médica, exámenes, medicamentos, audífonos, cirugías).

**Columna** (atención médica, radiografías, kinesioterapia, entregadecorsé, plantillas).

Durante el año 2022 el presupuesto de JUNAEB se ha visto reducido para este Programa, por lo que desde el Municipio se han realizado gestiones externas para poder satisfacer la demanda de los estudiantes, gestionándose con CESFAM de La Unión la evaluación de los estudiantes en el área de Oftalmología y con recursos del Gobierno Regional la adquisición de lentes por un monto de \$7.199.997.

AREA	MONTOS APORTE JUNAEB
Oftalmología	\$8.358.392
Otorrino	\$2.387.487
Traumatología	\$1.949.159
<b>TOTAL</b>	<b>\$12.695.038</b>

Fuente: Distribución Presupuestaria JUNAEB

**PROGRAMA SALUD ORAL:** Entrega atención en salud bucal a estudiantes de la comuna, a través de clínicas dentales instaladas en las escuelas Jorge Alessandri Rodríguez, El Maitén, La Unión, Honorio Ojeda Valderas, Liceo Rector Abdón Andrade Coloma y Radimadi.

TIPO ATENCION	CANTIDAD	MONTOS
<b>TOTAL</b>	<b>730</b>	<b>\$60.190.100</b>

Fuente: Distribución Presupuestaria JUNAEB

**PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR:** Su finalidad es entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educativos durante el año lectivo adscritos al Programas de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación Parvularia, Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

TIPO ALIMENTACION	CANTIDAD	MONTOS
Regular	96.481	\$5.599.264.243
Seguridad y Oportunidades	5.190	\$61.853.351
<b>TOTAL</b>	<b>101.671</b>	<b>\$5.661.117.594</b>

Fuente: Distribución Presupuestaria JUNAEB

**BECAS DE MANTENCIÓN:** Corresponden a un apoyo económico a estudiantes de educación básica, media y superior, entregado por JUNAEB y gestionado por el Departamento de Educación Municipal.

BECA	CANTIDAD	MONTOS
Indígena/Residencia Indígena	722	\$198.287.860
Presidente de la República	145	\$72.908.640
<b>TOTAL</b>	<b>867</b>	<b>\$271.196.500</b>

**BECAS TIC'S:** Su propósito es acortar la brecha de acceso y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y apoyar los procesos de aprendizaje, a través de la entrega de un computador portátil con Banda Ancha Móvil, a estudiantes que cursen 7º año de enseñanza básica.

BENEFICIO	CANTIDAD	MONTOS
Becas TIC'S	425	\$127.464.703

Fuente: Distribución Presupuestaria JUNAEB

**PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL:** El programa está dirigido a estudiantes que residen en sectores rurales o territorios que disponen de una reducida oferta educacional por lo que deben trasladarse desde su lugar de origen para continuar sus estudios, proporciona alojamiento en el hogar de una familia tutora que complementariamente brinda alimentación y apoyo afectivo, además de recibir apoyo psicosocial y pedagógico a través de la entidad ejecutora (DAEM). Su objetivo es favorecer el acceso, mantención y término en el sistema educacional.

Beneficiarios	Cantidad	Monto
Estudiantes Educación Básica y Media	47	\$44.155.100

Fuente: Oficina Programas JUNAEB



**PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA:** Su objetivo es buscar a corto plazo, aumentar el éxito en el desempeño escolar y disminuir la deserción, y a largo plazo, elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales y disminuir daños a la salud. Focaliza su acción en establecimientos educacionales municipales en comunas con altos índices de riesgo psicosocial e incorpora a niños y niñas desde primero y segundo nivel de transición de educación pre-básica, hasta cuarto año básico en HPV I; desde quinto a octavo básico en HPV II y desde 7° básico a 4° medio en HPV III. Las Escuelas en que interviene son las siguientes: El Maitén, Presidente Jorge Alessandri, Colegio Cultura y Difusión Artística, La Unión, Choroico, Radimadi, Catamutún, Mashue, Los Esteros, Puerto Nuevo, Aldea Campesina, Colegio Honorio Ojeda Valderas. Para el año 2023 se produce un aumento en la cobertura, incorporando a los establecimientos de Huillinco, Cuinto, Traiguén y Liceo Rector Abdón Andrade Coloma, lo que trae aparejado también un aumento en la inversión, según lo que se indica.

PROGRAMA	MONTO
Habilidades para la Vida I	\$44.296.273
Habilidades para la Vida II	\$46.789.008
Habilidades para la Vida III	\$70.312.135
<b>TOTAL</b>	<b>\$161.397.416</b>

Fuente: Distribución presupuestaria JUNAEB



**APOYO A ESCUELAS RURALES:** A partir de este año, se está realizando apoyo a escuelas rurales de la comuna que no cuentan con Asistentes Sociales, desplegándose las 2 profesionales de esta área que se desempeñan en el DAEM, a las siguientes escuelas: Cuinco, Huillinco, Traiguén, Llanacura, Pilpilcahuín, Carimanca, Flor Mundaca, Huacahue, El Huape, Folleco y Los Chilcos. El trabajo se ha estado desarrollando en 2 puntos: Apoyo Social y Apoyo a Convivencia Escolar, considerando actividades como atención de casos sociales, visitas domiciliarias, talleres con estudiantes y apoyo a presentación de proyectos.

**INFRAESTRUCTURA**

<b>A. PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2021-2022</b>				
<b>ÍTEM</b>	<b>Nombre Establecimiento</b>	<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Fondo</b>	<b>Monto (\$)</b>
A,1	Colegio Técnico Profesional "Honorio Ojeda Valderas"	Equipamiento de Construcción y Edificación, para Colegio Técnico Profesional N°1 HOV	PROYECTO TICS	\$33.320.000
A,2	Escuela "Especial de Lenguaje Municipal"	Habitación de Espacios Educativos	F.A.E.P. 2019	\$47.989.599
A,3	Escuela N°2 La Unión	Mejoramiento de Acceso Principal	F.A.E.P. 2019	\$5.628.540
A,4	Escuela Rural "Huillinco"	Reposición de Canaletas	F.A.E.P. 2021	\$2.944.905
A,5	Escuela "Presidente Jorge Alessandri Rodríguez"	Reposición de Canaletas	F.A.E.P. 2021	\$1.456.065
A,6	Liceo "Rector Abdón Andrade Coloma"	Mantenimiento Caldera a Leña y Petróleo	F.A.E.P. 2021	\$3.384.057
A,7	Escuela Rural "Huillinco"	Mejoramiento Eléctrico	F.A.E.P. 2021	\$370.132
A,8	Liceo "Rector Abdón Andrade Coloma"	Reposición de Canaletas	F.A.E.P. 2021	\$7.929.792
A,9	Escuela "El Maitén"	Limpieza y Reparación de Fachada	F.A.E.P. 2021	\$8.697.111
A,10	Escuela Rural "Llancacura"	Instalación de Combustiones Lentas	F.A.E.P. 2021	\$3.100.744
A,11	Escuela Rural "Llancacura"	Mejoramiento Eléctrico	F.A.E.P. 2021	\$5.606.013
A,12	Escuela Jorge Alessandri Rodríguez	Mejoramiento Eléctrico	F.A.E.P. 2021	\$2.279.513
A,13	Escuela "Presidente Jorge Alessandri Rodríguez"	Mejoramiento Caldera	F.A.E.P. 2021	\$1.625.970
A,14	Colegio de Cultura y Difusión Artística	Tensoestructura PVC Alta Densidad para Agora	S.E.P.	\$123.878.342
A,15	Liceo "Rector Abdón Andrade Coloma"	Instalación de Aire Acondicionado	S.E.P. 2021	\$13.849.520
A,16	Liceo "Rector Abdon Andrade Coloma"	Mejoramiento Eléctrico y, Puntos Red	S.E.P. 2022	\$7.944.289

A,17	Establecimientos Educativos	Mantenciones y Reparaciones por Convenios de Suministros	Subvención de Mantenimiento 2021	\$66.190.141
A,18	Sala Cuna y Jardín Infantil "Erikin"	Conservación	JUNJI	\$51.422.503
A,19	Sala Cuna y Jardín Infantil "Retoño de Los Ríos"	Conservación	JUNJI	\$75.760.493
A,20	Sala Cuna y Jardín Infantil "Semillitas"	Conservación	JUNJI	\$121.323.197
A,21	Sala Cuna y Jardín Infantil "Creando Sueños"	Conservación	JUNJI	\$84.289.336
A,22	Liceo "Rector Abdon Andrade Coloma"	Conservación	DEP	\$299.946.162
A,23	Escuela N°2 La Unión	Conservación	DEP	\$278.058.934
A	<b>TOTAL</b>			<b>\$1.246.995.358</b>

<b>B PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y/O CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS 2022</b>				
ITEM	Nombre Establecimiento	Nombre Proyecto	Fondo	Monto (\$)
B,1	Escuela Rural Pto. Nuevo	Conservación de Infraestructura Escolar Escuela Rural Pto. Nuevo	DEP	\$270.179.939
B,2	Escuela Rural Mashue	Conservación de Infraestructura Escolar Escuela Rural Mashue	DEP	299,449,385
B,3	Escuela Radimadi	HABILITACION BIBLIOTECA, EDIFICIO EX MANITOS CONTENTAS	FAEP 2020	\$19.735.234
B,4	Escuela Rural Huacahue	Construcción Bodega	FAEP 2020	\$4.186.641
B,5	Escuela Rural Llanacura	MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS	FAEP 2021	\$24.966.600
B,6	Sala Cuna y Jardín Infantil Cariñositos	Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Cariñositos	JUNJI	\$69.684.169
B,7	Sala Cuna y Jardín Infantil Vista Hermosa	Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Vista Hermosa	JUNJI	\$88.548.557
B,8	Establecimientos Básica y Media	Subvención de Mantenimiento 2022	MINEDUC	\$77.170.953
B,9	Escuela Rural Folleco	Diseño de Reposición Prebasica , Escuela Rural Folleco	MINEDUC	\$24.000.000

B,10	Escuela rural Huillinco	Patio Cubierto Escuela rural Huillinco	FRIL	\$70.000.000
B,11	Escuela Radimadi	Proyecto Emergencia, sistema Electrico	DEP	\$51.000.000
<b>B</b>	<b>TOTAL</b>			<b>\$699.472.093</b>

<b>C. CARTERA DE PROYECTOS 2023</b>				
<b>ÍTEM</b>	<b>Nombre Establecimiento</b>	<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Fondo</b>	<b>Monto (\$)</b>
C,1	Esc. Flor M. L. Mundaca	Construcción Pasillo de conexión con SS.HH.	a definir	\$20.000.000
C,2	Liceo RAAC	Mejoramiento Integral	a definir	\$350.000.000
C,3	Esc. Rural Llancacura	Cierre Pasillos y Mejoramiento Establecimiento	a definir	\$25.000.000
C,4	Esc. Presidente Jorge Alessandri R.	Mejoramiento Pavimento y evacuación aguas lluvias	a definir	\$25.000.000
C,5	Escuela Rural Cuinco	Normalización Escuela Rural Cuinco	a definir	\$40.500.000
C,7	Colegio T.P. H.O.V.	Conservación integral	MINEDUC	\$300.000.000
C,8	Escuela Rural Los Esteros	Conservación Escolar	MINEDUC	\$300.000.000
<b>C</b>	<b>TOTAL</b>			<b>\$1.060.500.000</b>

**CONVENIOS VIGENTES 2022**

Nº	NOMBRE DEL CONVENIO	NUMERO DE Licitación	PROVEEDOR	MONTO/PRESUPUESTO	DURACION/VIGENCIA
1	CONVENIO SUMINISTRO COLACIONES Y ALIMENTOS PERECIBLES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES JARDINES INFANTILES Y DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE LA UNIÓN AÑO 2022	3335-113-LE21	MARIO ABEL MARTINEZ VASQUEZ	\$23.000.000.-Disponible	31-12-2022
2	CONVENIO MATERIAL DE ASEO Y PROTECCION PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES JARDINES INFANTILES VTF PROGRAMAS ESCOLARES Y D.A.E.M. SEGUN SUBVENCION CORRESPONDIENTE 2022	3335-114-LE21	FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	\$23.000.000 Aprox.	31-12-2022
3	CONVENIO SUMINISTRO AMPLIFICACIÓN, ILUMINACIÓN Y SERVICIOS ASOCIADOS DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AÑO 2022	3335-129-LE21	RAMA S.P.A	\$15.000.000 Aprox.	31-12-2022
4	CONVENIO DE SUMINISTRO LEÑA SECA PARA ESTABLECIMIENTOS Y JARDINES INFANTILES DEPENDIENTES DEL D.A.E.M. 2022.	3335-38-LE22	SOCIEDAD COMERCIAL Y DE TRANSPORTES SAN CRISTOBAL LTDA.	\$48.923.875.-	LEÑA ENTREGADA EN SU TOTALIDAD.NO VIGENTE
5	CONVENIO SUMINISTRO "HOJALATERIA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES D.A.E.M, JARDINES INFANTILES VTF Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL LA UNIÓN, 2022	3335-7-LE22	CONSTRUCCIONES HECTOR EDUARDO BUSTOS CUEVAS	\$24.000.000 , ANUAL APROX.	31-12-2022
	CONVENIO SUMINISTRO HORMIGON PARA ESTABLECIMIENTOS,DAEM Y J.INFANTILES	3335-26-LE22	SRES.MAURICIO BUSTOS BRAVO SPA.	\$24.000.000 , ANUAL APROX.	31-12-2022
6	CONVENIO SUMINISTRO CARPINTERIA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUC.,DAEM Y JARDINES INFANTILES	3335-9-LE22	SRES.MAURICIO BUSTOS BRAVO SPA.	\$24.000.000 , ANUAL APROX.	31-12-2022
7	CONVENIO SUMINISTRO PELLET DE MADERA	3335-10-LE22	PELLET ENERGY S.P.A.	\$24.000.000 , ANUAL APROX.	31-12-2022
9	CONV.SUM. VIDRIOS Y VENTANAS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	3335-14-LE22	SRES. AISLATECH SPA	\$24.000.000 , ANUAL APROX.	31-12-2022
10	CONV.SUM. FUMIGACION Y DESRATIZACION PARA ESTABLECIMIENTOS .	3335-16-LE22	VICHUQUEN SERVICIOS SPA	\$12.000.000 , ANUAL APROX.	31-12-2022
11	CONV.SUM. INST.Y REPARACION RED DE CALEFACCION ESTABLECIMIENTOS .	3335-18-LE22	VYR TECNOLOGIAS ECOLOGICAS RENE NAVARRO E.I.R.L	\$24.000.000 , ANUAL APROX.	31-12-2022
12	CONV.SUM. REPARACIONES DE ELECTRICIDAD PARA ESTABLECIMIENTOS EDUC.	3335-20-LE22	CRISTHIAN EDUARDO NOVA OLIVERA	\$24.000.000 , ANUAL APROX.	31-12-2022
13	CONV.SUM. LIMPIEZA DE FOSAS PARA ESTABLECIMIENTOS .	3335-24-LE22	HECTOR BENAVIDES OJEDA	\$5.000.000 , ANUAL APROX.	31-12-2022
14	CONV. SUM.PARA EL CAMBIO DE LUBRICANTES,ADITIVOS,ACEITES,REPARACION , BALANCEO, ALINEACION Y ROTACION DE NEUMATICOS.	3335-39-LE22	SRES. COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA GALLARDO E HIGUERAS	\$10.000.000 disponible	31-12-2022

16	CONV. SUMINISTRO TRASLADO DE ALUMNOS PARA TRANSPORTE ESCOLAR 2022	3335-19-LR22			
	SECTOR LOS ULMOS (LINEA 1)	TRATO DIRECTO	EDISON ALBERTO ADAMAS URIBE	\$14.246.867.	31-12-2022
	SECTOR LOS ESTEROS EL HUAPE -1 (LINEA 3)	3335-19-LR22	MONICA ESTER CASANOVA CARRASCO	\$19.629.017.	31-12-2022
	SECTOR LOS ESTEROS EL HUAPE -2(LINEA 3)	3335-19-LR22		\$17.412.838.	31-12-2022
	SECTOR CUDICO-CARIMANCA (LINEA 4 )	3335-19-LR22	GERMAN BARRIOS CANDIA	\$14.246.867.	31-12-2022
	SECTOR PTO.NUEVO,CUINCO, LOS CHILCOS (LINEA 5 )	3335-19-LR22	MARIBEL	\$19.312.420.	31-12-2022
	SECTOR CHOROICO-1 (LINEA 6)	3335-19-LR22	HECTOR RAMON ANGULO MIRANDA	\$20.895.405.	31-12-2022
	SECTOR CHOROICO -2 (LINEA 6)			\$18.362.629.	31-12-2022
	SECTOR TRAIGUEN (LINEA 7)	3335-19-LR22	ELIAS EDGARDO URIBE CERON	\$22.161.794.	31-12-2022
	SECTOR CUDICO-LA GREDA (LINEA 8)	3335-19-LR22	BEATRIZ QUILACAN HUENUL	\$24.694.570.	31-12-2022
	SECTOR FOLLECO (LINEA 9)	3335-19-LR22	GERMAN BARRIOS CANDIA	\$18.679.226.	31-12-2022
	SECTOR FUNDO GARCIA- CONALES (LINEA 11)	3335-19-LR22	ELIAS EDGARDO URIBE CERON	\$14.246.867.	31-12-2022
	SECTOR RURAL FUNDO GARCIA- CONALES (LINEA 11)	3335-19-LR22	GERMAN BARRIOS CANDIA	\$14.563.464,00	31-12-2022
	SECTOR RURAL ÑANCULEN-STA ELISA-CATAMUTUN-LAS MELLIZAS (LINEA 18)	3335-19-LR22	EDISON ALBERTO ADAMAS URIBE	\$21.212.002	31-12-2022
	SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PUERTO NUEVO	3335-93-LE22	EDGARD ADAMAS URIBE	\$14.246.867.	31-12-2022
	SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CHOROICO (LINEA 13)	3335-19-LR22	MAURICIO DELGADO ADAMAS	\$14.246.867.	31-12-2022
	SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SEMILLITAS (LINEA 14)			\$14.246.867.	31-12-2022
	SECTOR RURAL EL HUAPE-LOS ESTEROS-NISCON-ROFUCO (LINEA 2)	3335-37-LP22	LUIS ALBERTO HUENULEF PEREZ	\$15.000.000	31-12-2022
	SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CAUPOLCAN (LINEA 5)	3335-37-LP23	BEATRIZ FRANCISCA QUILACAN HUENUL	\$16.985.700	31-12-2022
	SECTOR PTO.NUEVO (LINEA 1 )	3335-79-LP22	MARIBEL ANDREA ORTIZ JARAMILLO	\$8.820.000.	31-12-2022
	SECTOR PTO.NUEVO, LOS CHILCOS Y CUINCO	3335-80-LE22	MARIBEL ANDREA ORTIZ JARAMILLO	\$9.540.000	31-12-2022



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA  
PARA MUNICIPIOS**

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2022 certifico que, de acuerdo a los Establecimientos Educacionales dependientes del Departamento Administrativo de Educación Municipal de La Unión, cuentan con el presupuesto para el financiamiento de los bienes materiales y/o servicios para el año 2022.

**FELIPE RICARDO BURGOS GARCIA**  
**JEFE CONTABILIDAD Y FINANZAS (S)**  
**D.A.E.M LA UNION**

*D.A.E.M La Unión*

Escaneado con CamScanner

Cuenta  
**Pública**  
2022

**LA UNIÓN**  
Ilustre Municipalidad

# DEPARTAMENTO DE SALUD

## 1.1 RED DE SALUD ATENCION PRIMARIA COMUNA LA UNIÓN

La Atención Primaria de Salud representa el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el sistema público de salud, brindando atención ambulatoria.

La salud constituye una de las dimensiones más importantes del bienestar de las personas. Tanto en el plano físico como mental, un estado de salud favorable se asocia a una mayor esperanza y calidad de vida. En contraposición, la enfermedad conlleva dolor, privación e incapacidad para participar adecuadamente en las actividades de trabajo y esparcimiento.

El objetivo de la Atención Primaria es otorgar una atención equitativa y de calidad, centrada en las personas y sus familias, enfocada en lo preventivo y promocional, es decir, anticipándose a la enfermedad, bajo el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, que es un modelo de atención centrado en las personas, su familia y la comunidad, con su equipo de salud de cabecera que brinda atención continua a lo largo de todo el ciclo de la vida.

La Atención Primaria de la Comuna de La Unión está compuesta por los siguientes dispositivos:

- CESFAM Dr. Alfredo Gantz Mann
- Centro de salud "El Maitén"
- CECOSF Dr. Alberto Daiber
- CECOSF Los Lagos
- 9 POSTAS DE SALUD RURAL (Puerto Nuevo, Los Esteros, Traiguén, Choroico, Mashue, Pilpilcahuín, Catamutún, Santa Elisa y Llancacura)
- 6 CLINICAS DENTALES ESCOLARES (Escuela N°1, Escuela N°2, Escuela N°4, Escuela El Maitén, Escuela Radimadi, Liceo B12)
- SERVICIO DE ALTA RESOLUCION (SAR)

Todos estos dispositivos se encuentran integrados y formando parte de la Red Asistencial del Servicio de Salud Valdivia, contando con el Hospital Dr. Juan Morey, como centro de referencia comunal para la derivación de usuarios y usuarias que requieren atenciones de salud de mayor complejidad, formando ambos la microred de La Unión.

Durante el año 2022 la capacidad de la red fue puesta a prueba, ya que fue el primer año de atención normal, con total capacidad, de todos los dispositivos funcionando con

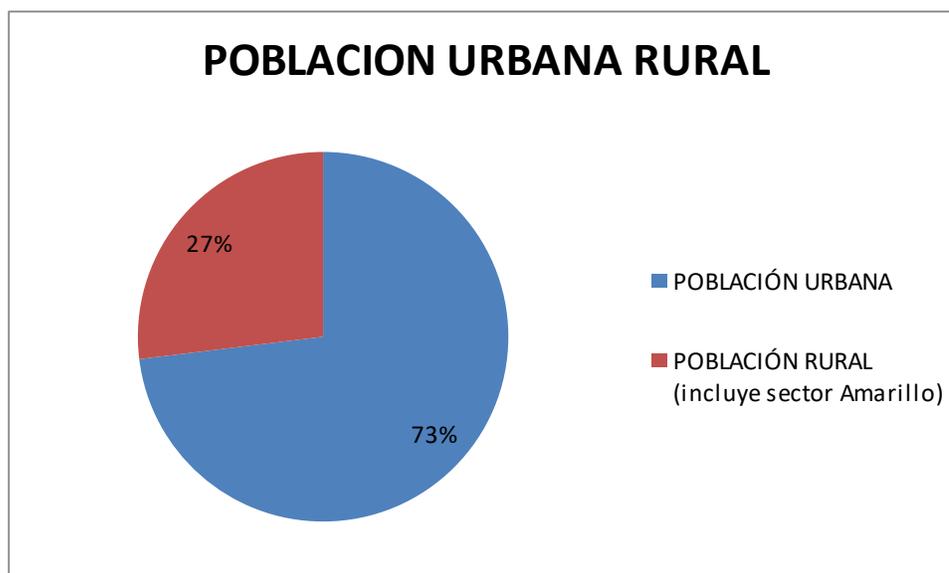
rendimientos pre pandemia. Esto fue un gran desafío desde el punto de vista clínico, de calidad y el ámbito de la gestión.

## **1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACION BENEFICIARIA**

Para los efectos de implementación de planes y programas, así como estrategias locales de salud, la APS (Atención Primaria de Salud) planifica sus acciones en base a la población inscrita FONASA, validada por este organismo quien es el encargado de financiar este nivel de atención mediante el pago Per-Cápita por inscrito validado. Ese proceso, históricamente finaliza a fines de cada año por lo que las acciones de salud se basan en la población validada del año anterior.

- Población inscrita validada FONASA para año **2021 = 34.807 inscritos.**  
Urbano = **28.466 (81,78%)**                      Rural = **6.341 (18%)**
  
- Población inscrita validada FONASA para año **2022 = 34.915 inscritos.**  
Urbano = **25511 (73%)**                                      Rural = **9.404 (27%)**

### **GRÁFICO N°1: DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POBLACIÓN INSCRITA 2022**



La distribución geográfica de la población inscrita tuvo modificaciones ya que la población rural tuvo un alza asociada posiblemente a la pandemia y la búsqueda de sectores más alejados para poder vivir, este fue un fenómeno que se experimentó a nivel mundial buscando los usuarios alejarse de ciudades más grandes.

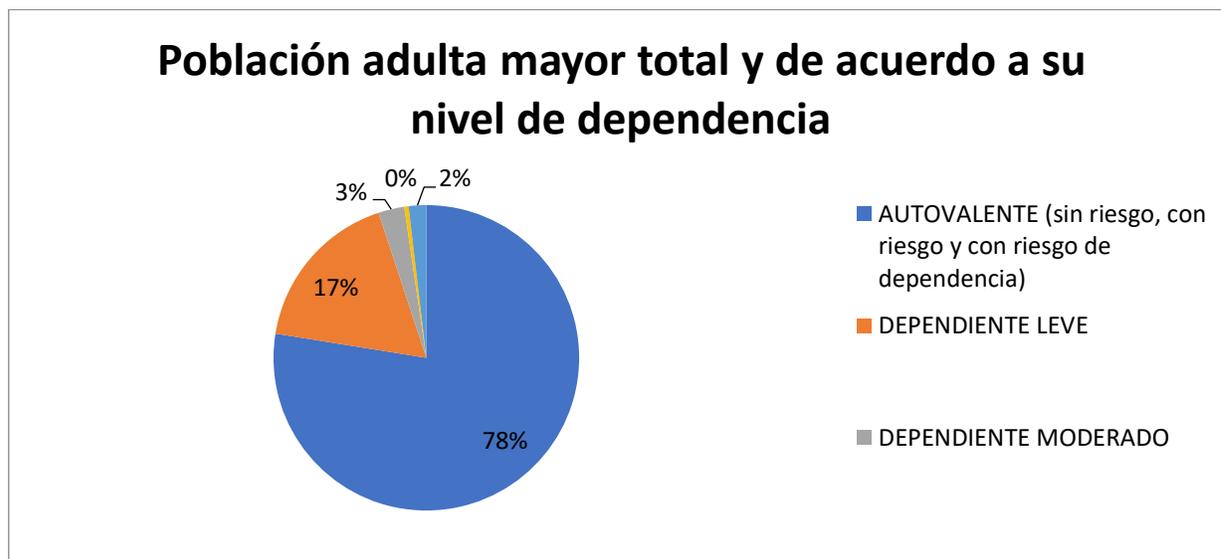
**TABLA N°1: POBLACION INSCRITA VALIDADA APS LA UNION, SEGUN QUINQUENIO Y SEXO AÑO 2022**

<b>QUINQUENIOS</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>Total general</b>
0-4	749	756	1505
5-9	1082	1111	2193
10-14	1186	1260	2446
15-19	1140	1192	2332
20-24	1190	1271	2461
25-29	1377	1201	2578
30-34	1393	1182	2575
35-39	1126	970	2096
40-44	1127	950	2077
45-49	1159	1030	2189
50-54	1248	1155	2403
55-59	1229	1210	2439
60-64	1092	1078	2170
65-69	906	772	1678
70-74	746	656	1402
75-79	585	452	1037
80-84	377	306	683
85-89	242	170	412
90-94	126	45	171
95-99	35	18	53
100-104	8	2	10
105-109	1	1	2
110-114	2		2
115-119	1		1
<b>Total general</b>	<b>18127</b>	<b>16788</b>	<b>34915</b>

La distribución de la población inscrita 2022 en la APS de la comuna de La Unión corresponde a un 10,5 % para la población infantil de 0 a 9 años, un 13,68 % para la población adolescente de 10 a 19 años, un 60,11 % para la población adulta de 20 a 64 años y de 15,6 % para la población de 65 y más años (adulta mayor). Por otra parte, se aprecia que la población femenina es levemente superior a la masculina en la población en general. En cuanto a grupos de 20 a 64 años y 65 y más años se da la misma tendencia, siendo sentido opuesto en los grupos de 0 a 9 años y 10 a 19 años, en donde la población masculina es levemente superior a la femenina.

De acuerdo a esta distribución, el porcentaje de población adulto mayor es superior al de la población infantil, tendencia que ha sido sostenida en los últimos años, no solo en la comuna, sino que a nivel nacional. Esta realidad nos enfrenta a una población que presenta características epidemiológicas diferentes, con un alto componente de enfermedades crónicas, que acarrea como consecuencia una pérdida de la autovalencia con condiciones sociales que hacen complejas las intervenciones de salud, pues están fuertemente unidas a determinantes sociales que requieren una intervención multisectorial.

**GRÁFICO N°2: POBLACIÓN ADULTO MAYOR SEGÚN DEPENDENCIA**



AUTOVALENTE (sin riesgo, con riesgo y con riesgo de dependencia)	<b>1208</b>
DEPENDIENTE LEVE	<b>271</b>
DEPENDIENTE MODERADO	<b>43</b>
DEPENDIENTE GRAVE	<b>7</b>
DEPENDIENTE TOTAL	<b>29</b>

De acuerdo a lo que refleja el gráfico anterior, una parte importante de la población adulta mayor se encuentra en situación de autovalencia lo que significa que requiere intervención oportuna para evitar que la condición de dependencia se instale, provocando las dificultades propias de las enfermedades invalidantes en personas mayores, con altos índices de vulnerabilidad social y económica y que tienen escasas o nulas redes de apoyo.

**GRAFICO N°3: POBLACION INFANTIL MENOR DE 6 AÑOS DE ACUERDO A ESTADO NUTRICIONAL, COMUNA DE LA UNIÓN.**

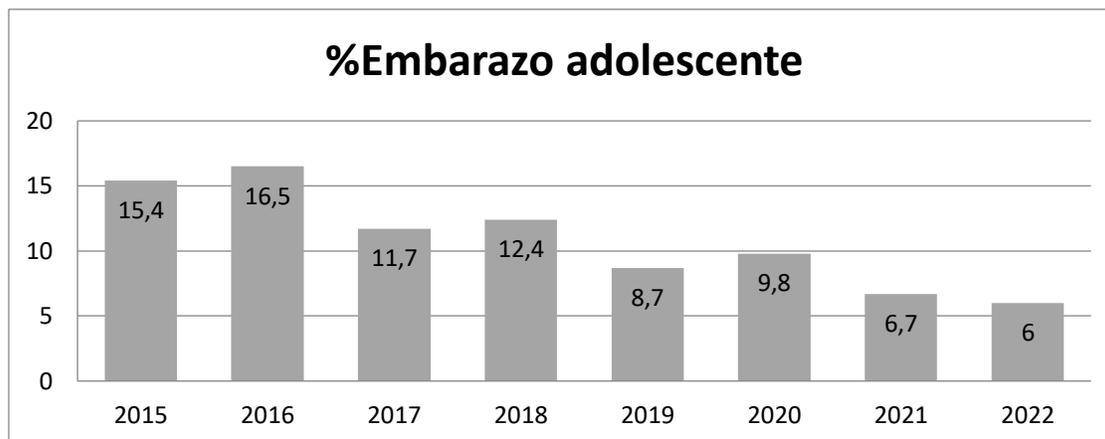
**NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS SEGUN ESTADO NUTRICIONAL**



DIAGNOSTICO NUTRICIONAL INTEGRADO	RIESGO DE DESNUTRIR/ DEFICIT PONDERAL*	30
	DESNUTRIDO	6
	SOBREPESO / RIESGO OBESIDAD	524
	OBESO	434
	NORMAL	972

La mal nutrición por exceso en la población menor de 6 años ha sido una preocupación constante en los últimos 10 años, para el equipo de salud, puesto que nuestra comuna presenta tasas superiores a la media nacional (11,3%) y es una de las mayores tasas a nivel regional. Es por ello que se han implementado una serie de estrategias locales e intersectoriales, que nos han permitido abordar este problema de salud, en el año 2022 hemos visto un incremento de pacientes con sobre peso y obesidad ya que la pandemia altero los estilos de vida, aumentando el sedentarismo y hábitos poco saludables, sumado al consumo excesivo de pantallas.

#### **GRAFICO N°4: PORCENTAJE DE EMBARAZO ADOLESCENTE EN LA COMUNA DE LA UNIÓN**



Para el equipo de salud ha sido una gran preocupación el lograr una disminución en el porcentaje de embarazo adolescente por lo que se han implementado estrategias y programas en la última década, debido a que nuestra comuna presentaba altas tasas de embarazo adolescente, llegando a ser la 3° a nivel regional. A partir del año 2014, felizmente hemos evidenciado una disminución importante de embarazos adolescentes que ha requerido del trabajo en conjunto con el sector educación, la disminución ha sido progresiva y sostenida hasta la actualidad.

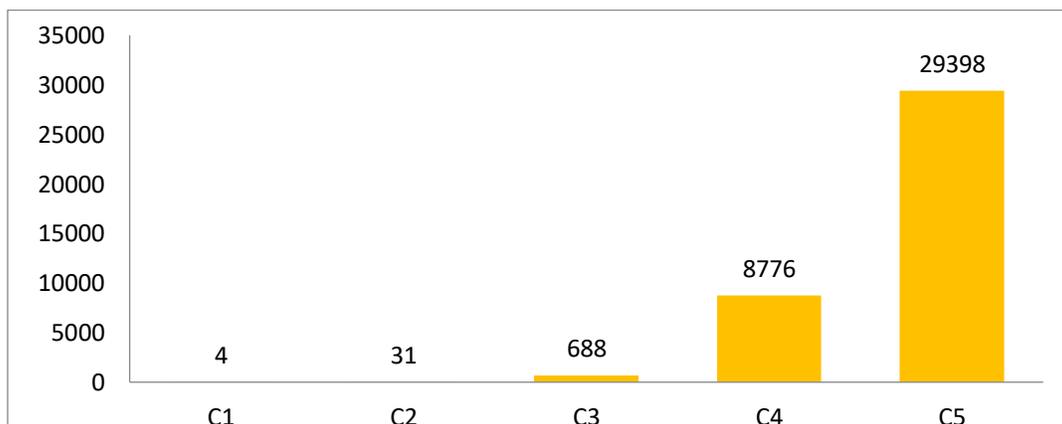
### 1.3 PRODUCCION ATENCIÓN PRIMARIA

**TABLA N°2: CONSULTAS Y CONTROLES 2022**

INDICADOR	COMUNA
CONSULTA MORBILIDAD MEDICA	22.187
CONSULTA URGENCIA SAR	38.897
CONSULTAS GINECOLOGICAS	1.558
CONSULTAS ODONTOLOGICAS	16.449
ADULTO MAYOR DE DEPENDENCIA SEVERA	4421

**ATENCIONES DE URGENCIA POR CATEGORIZACION 2022**

CATEGORIZACIÓN	TOTAL: <b>38897</b>
C1	4
C2	31
C3	688
C4	8776
C5	29398



Las consultas médicas de morbilidad de la Comuna han ido al alza desde el año 2014 al 2022, el aumento ha sido de 1100 consultas en 1 año, a pesar de que el rendimiento de tiempo se ha visto aumentado con respecto al año 2019 que fue el último año donde se atendió sin pandemia. Esto se justifica, entre otras razones, por la mayor disponibilidad de horas médicas, gracias al ingreso de médicos EDF a la atención de salud del CESFAM y a una eficiente gestión de las horas médicas para la atención de morbilidad, especialmente en época invernal, sumado además al aumento

de dotación de médicos a nivel municipal. Asimismo, desde la puesta en marcha del nuevo Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) desde el 2017, con mejores condiciones de infraestructura y equipamiento, muestra una tendencia al alza de las consultas de urgencia en APS sumado a esto pandemia y equipo de refuerzo trabajando en SAR 24 horas, las que aumentaron aproximadamente en 10.000 atenciones respecto del año anterior, considerando consultas médicas y de kinesiólogo, sumado a la demanda de atención de usuarios de comunas vecinas como Rio Bueno y Lago Ranco..

Por otra parte, existe la preocupación del equipo de salud por buscar alianzas con las familias y el intersector, para enfrentar la situación de adultos mayores en condición de dependencia grave y total y/o en condición de soledad, así como buscar estrategias que permitan mantener su condición de autovalencia, a través del Programa Más Adultos Mayores Autovalentes, que cuenta con talleres en terreno, de estimulación cognitiva y motora, a cargo de kinesiólogo y terapeuta ocupacional.

**TABLA N°3: ATENCIONES DESTINADAS A LA CONTINUIDAD DE LA ATENCION 2022**

	<b>TOTAL</b>
<b>Visitas Domiciliarias Integrales</b>	<b>2072</b>
<b>Visitas domiciliarias con fines de tratamiento</b>	<b>7.830</b>

Se evidencia un claro aumento de casi 1200 VDI con respecto al año 2021. Se evidencia el esfuerzo de los equipos de sector por dar respuesta a la alta demanda de necesidad de los pacientes con dependencia de nuestra comuna post pandemia.

**TABLA N°4: ATENCIONES PREVENTIVAS 2022**

<b>PRESTACIONES</b>	<b>TOTAL</b>
EXÁMENES PREVENTIVOS POBLACIÓN 15 Y MAS AÑOS	3.743
PAP VIGENTES	5.239
MAMOGRAFÍAS VIGENTES	2.202
EXAMEN FONDO DE OJO	1.906
EVALUACIÓN PIE DIABÉTICO	1931
TEST RÁPIDOS VIH	178
FICHAS CLAP (ADOLESCENTES)	876
TALLERES PROMOCIONALES	3871

## **TABLAS Nº5 SERVICIOS TRANSVERSALES**

### **CONSULTAS UAPO**

CONSULTAS OFTALMOLOGIA	3454
INGRESOS Y CONTROLES DE GLAUCOMA	119
CONSULTAS VICIO DE REFRACCION	2384
CONSULTAS FONDO DE OJO (teleinformes)	1721
LENTE ENTREGADOS	3226

### **COMPRA DE SERVICIOS**

CONSULTAS OTORRINOLARINGOLOGIA	0
ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS ALTAS	406
CIRUGIAS MENORES	297
CONSULTAS OFTALMOLOGICAS	3454

### **DENTAL**

URGENCIA GES	584
URGENCIA NO GES	14
PROTESIS DENTALES ACRILICAS	531

### **CCR**

CONSULTAS KINESIOLOGO	7413
CONSULTAS TERAPEUTA	2150

### **ATENCIONES DE ENFERMERIA**

ELECTROCARDIOGRAMA	5733
TOMA DE MUESTRA	17682
CURACIONES SIMPLES	7174
CURACIONES AVANZADAS	7387

### **SEGUIMIENTOS TELEFONICOS**

MEDICO	445
ENFERMERA	2413
MATRONA	2144
OTROS PROFESIONALES	20383
ODONTOLOGOS	4

**TABLA N° 6: INDICES DE ACTIVIDAD DE LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD-IAAPS 2022.**

Sección de Estrategia de Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS)			
INDICADOR	FÓRMULA	DICIEMBRE	IMPORTANCIA RELATIVA
<b>Modelo Asistencial:</b> Porcentaje de centros de salud autoevaluados	N° de centros de salud de la comuna autoevaluados mediante instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitario (MAIS) vigente /	4	4%
	N° de establecimientos de salud de la comuna comprometidos para el 2021		
<b>Organización y Gestión:</b> Continuidad de la Atención y disponibilidad de fármacos	(N° de establecimientos funcionando de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas /	4	4%
	N° total de establecimientos visitados) * 100		
	(N° de fármacos trazadores disponibles /	4	4%
N° total de fármacos trazadores) * 100			
<b>SUBTOTAL</b>		<b>12</b>	<b>12%</b>

SELECCIÓN DE PRODUCCION			
INDICADOR	FÓRMULA	DICIEMBRE	IMPORTANCIA RELATIVA
Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	$\frac{\text{Nº de consultas de morbilidad y controles realizadas por médicos}}{\text{Población inscrita}}$	5,533824521	6%
Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivación al nivel secundario)	$\frac{\text{Nº de control y consulta médica realizada en APS - Nº SIC de Control y Consulta Médica generadas en APS}}{\text{Nº total de controles y consultas médicas realizadas en APS}} * 100$	5	5%
Tasa de Visita domiciliaria Integral	$\frac{\text{Nº de visitas domiciliarias integrales realizadas}}{\text{Nº de familias (Población inscrita /3,3)}}$	5	5%
Cobertura Examen de Medicina Preventiva realizado a hombres y mujeres de 20 años y más.	$\frac{\text{Nº de Examen de Medicina Preventiva realizados a hombres y mujeres de 20 a 64 años}}{\text{Total de la población de hombres y mujeres de 20 a 64 años inscrita - Población bajo control 20 a 64 años en programa Cardiovascular}} * 100$	6	6%
	$\frac{\text{Nº de Examen de Medicina Preventiva realizados a hombres y mujeres de 65 y más años}}{\text{Total de la población de hombres y mujeres de 65 y más años inscrita}} * 100$	6	6%
Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control.	$\frac{\text{(Niños y niñas de 12 a 23 meses con evaluación del desarrollo psicomotor)}}{\text{Nº total de niños y niñas entre 12 a 23 meses bajo control}} * 100$	4,737489746	5%
Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años.	$\frac{\text{(Nº de controles de salud integral realizados a adolescentes de 10 a 19 años)}}{\text{Población adolescente de 10 a 19 años inscrita en el establecimiento de salud}} * 100$	6	6%
Porcentaje de consulta de morbilidad odontológica en población de 0 a 19 años.	$\frac{\text{(Nº consultas de morbilidad odontológica en población de 0 a menos de 20 años)}}{\text{Población inscrita de 0 a menos de 20 años}} * 100$	5	5%
Cobertura y tasa de controles de atención Integral a personas con trastornos mentales, factores de riesgo y condicionantes de la salud mental.	<p><b>Cobertura</b></p> $\frac{\text{(Nº de personas con trastornos mentales y condicionantes de la salud mental bajo control de 0 y más años / Número de personas con trastornos mentales y condicionantes de la salud mental de 0 y más años esperados según prevalencia)}}{\text{* 100.}}$ <p><b>ponderacion 90%</b></p>	5,4	6%
	<p><b>Tasa</b></p> $\frac{\text{Nº de controles de Salud Mental totales realizados de 0 y más años /Nº de personas bajo control en el programa de salud mental de 0 y más años}}{\text{ponderacion 10%}}$	0,6	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>49,27131427</b>	<b>50%</b>

Sección de Cobertura efectiva			
INDICADOR	FÓRMULA	DICIEMBRE	IMPORTANCIA RELATIVA
Cumplimiento de garantías explícitas en salud cuyas acciones son de ejecución en Atención Primaria	$(\text{N}^\circ \text{ de casos GES atendidos en atención primaria con garantía cumplida} / \text{N}^\circ \text{ total de casos GES atendidos en atención primaria}) * 99$		Indicador crítico, se evalúa por separado en la forma que se indica.
Cobertura de vacunación anti-influenza en población objetivo definida para el año en curso	$(\text{N}^\circ \text{ de personas pertenecientes a grupos objetivos de población definida vacunados con vacuna anti-influenza} / \text{Total de población inscrita de los grupos objetivos}) * 100.$	5	5%
Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	$(\text{N}^\circ \text{ de mujeres embarazadas ingresadas a control antes de las 14 semanas} / \text{Total de mujeres embarazadas ingresadas a control}) * 100$	5,705106383	6%
Porcentaje de adolescentes inscritos de 15 a 19 años bajo control de regulación de fertilidad	$(\text{N}^\circ \text{ de adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad} / \text{Total adolescentes de 15 a 19 años inscritos}) * 100$	5,370333076	6%
Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años con Diabetes Mellitus 2 y 3	$(\text{N}^\circ \text{ de personas con Diabetes Mellitus 2 de 15 a 79 años con Hb A1c bajo 7\%} / \text{N}^\circ \text{ de personas con Diabetes Mellitus 2 de 80 y más años con Hb A1c bajo 8\% según último control vigente} / \text{Total de personas con diabetes de 15 y más años esperados según prevalencia}) * 100$	3,739130435	6%
Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial.	$(\text{N}^\circ \text{ de personas hipertensas de 15 a 79 años con PA} < 140/90 \text{ mm Hg} / \text{N}^\circ \text{ de personas hipertensas de 80 y más años con PA} < 150/90 \text{ mm Hg según último control vigente} / \text{Total de personas de 15 años y más, hipertensas esperadas según prevalencia}) * 100$	4,608726249	6%
<b>SUBTOTAL</b>		<b>24</b>	<b>29%</b>

Sección de Impacto			
INDICADOR	FÓRMULA	DICIEMBRE	IMPORTANCIA RELATIVA
Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita.	$\frac{\text{(Nº de niños y niñas menores de 3 años con registro CEOD= 0)}}{\text{Nº de niñas y niños menores de 3 años inscritos}} * 100$	5	5%
Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal.	$\frac{\text{(Nº de niños y niñas menores de 6 años con estado nutricional normal)}}{\text{Nº de niñas y niños menores de 6 años inscritos}} * 100$	4	4%
<b>SUBTOTAL</b>		<b>9</b>	<b>9%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>95</b>	

Cumplimiento en tramo 1 (90 a 100%) en cada uno de los cortes durante el año, lo que nos permitió el 100% de las transferencias per-cápita.

- Corte a abril 15% de cumplimiento
- Corte a julio 50% de cumplimiento
- Corte a octubre 80% de cumplimiento
- Corte a diciembre 100% de cumplimiento

**TABLA N° 7 : METAS SANITARIAS 2022.**

METAS SANITARIAS		PONDERACION	ESPERADO	%LOGRADO	NUM	DENOM	peso relativo
1	Porcentaje de niños y niñas de 12 a 23 meses con riesgo del d	12,5	0,82	77,2727273	17	22	11,77937916
2	Reducción del número de mujeres de 25 a 64 años sin PAP vig	12,5	5300	53,7278228	5239	9751	12,24872852
3A	Control odontológico en población de 0 a 9 años	6,25	0,27	48,1611682	1781	3698	6,25
3B	Niños y niñas de 6 años libres de caries	6,25	0,17	21,875	91	416	6,25
4A	Aumento de la cobertura efectiva de personas de 15 y más añ	12,5	0,24	14,9542888	602	4025,601	7,78869209
4B	Incrementar a lo menos a un 90% la evaluación del pie en per	12,5	0,9	73,2271521	1931	2637	10,17043779
5	Aumento de la cobertura efectiva de personas de 15 y más añ	12,5	0,31	23,8127937	2183	9167,341	9,601932943
6	Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva en menores de 6 m	12,5	0,55	53,8011696	92	171	12,00918964
7	Plan de Participación Social	12,5	1	100			12,5
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>					<b>88,59836014</b>

Con apelación correspondiente se logró el tramo 1 durante el año 2022, lo que asegura el pago de Asignación de Desempeño Colectivo a los funcionarios que cumplen los requisitos establecidos en la Ley 19.813.

CATEGORIA	FUNCIONARIOS	HORAS SEMANALES
A	<u>Odontólogos:</u> 16 jornadas de 44 horas 1 jornada de 9 horas	<b>713 horas</b>
	<u>Médicos:</u> 11 jornadas de 44 horas 1 jornada de 22 horas	<b>506 horas</b>
	<u>Químico farmacéutico:</u> 3 jornadas de 44 horas	<b>132 horas</b>
	<b>TOTAL:</b>	<b>1.280 horas</b>

#### 1.4 DOTACION RRHH DESAM 2022

**TABLA N° 8: DOTACION CESFAM-POSTAS DE SALUD-CECOSF LOS LAGOS-CECOSF DR. DAIBER-SAR Y CLINICAS DENTALES ESCOLARES**

B	<u>Enfermeros/as:</u> 19 jornadas de 44 horas	<b>836 horas</b>
	<u>Matrón/as:</u> 13 jornadas de 44 horas 1 jornada de 36 horas 1 jornada de 24 horas	<b>632 horas</b>
	<u>Nutricionistas:</u> 8 jornadas de 44 horas	<b>352 horas</b>
	<u>Kinesiólogos/as:</u> 8 jornadas de 44 horas 1 jornada de 22 horas	<b>374 horas</b>
	<u>Asistentes sociales:</u> 9 jornadas de 44 horas 1 jornada de 22 horas	<b>418 horas</b>
	<u>Tecnólogos médicos:</u> 3 jornadas de 44 horas	<b>132 horas</b>
	<u>Terapeuta ocupacional:</u> 4 jornadas de 44 horas	<b>176 horas</b>

	<u>Psicólogos/as:</u> 4 jornadas de 44 horas	<b>176 horas</b>
	<u>Ingeniero informático:</u> 1 jornada de 44 horas	<b>44 horas</b>
	<u>Psicopedagogo:</u> 1 jornada de 44 horas	<b>44 horas</b>
	<u>Educadora diferencial:</u> 1 jornada de 44 horas 1 jornada de 33 horas	<b>77 horas</b>
	<u>Profesora educación física:</u> 2 jornadas de 44 horas	<b>88 horas</b>
	<u>Fonoaudióloga:</u> 1 jornada de 44 horas	<b>44 horas</b>
	<b><u>TOTAL:</u></b>	<b>3.393 horas</b>

<b>C</b>	<u>Técnicos enfermería nivel superior:</u> 75 jornadas de 44 horas	<b>3.300 horas</b>
	<u>Técnicos administrativos nivel superior:</u> 18 jornadas de 44 horas	<b>792 horas</b>
	<u>Podólogas:</u> 4 jornadas de 44 horas	<b>176 horas</b>
	<b><u>TOTAL:</u></b>	<b>4.268 horas</b>
<b>D</b>	<u>Técnicos de salud:</u> 06 jornadas de 44 horas	<b>264 horas</b>
	<b><u>TOTAL:</u></b>	<b>264 horas</b>
<b>E</b>	<u>Administrativos/as:</u> 18 jornadas de 44 horas	<b>792 horas</b>
	<b><u>TOTAL:</u></b>	<b>792 horas</b>
<b>F</b>	<u>Conductores y Auxiliares de servicio:</u> 34 jornadas de 44 horas 1 jornada de 22 horas	<b>1.518 horas</b>
	<b><u>TOTAL:</u></b>	<b>1.518 horas</b>
	<b><u>TOTAL HORAS DOTACIÓN CESFAM</u></b>	<b>11.515 HORAS</b>

**DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**  
**(INCLUYE DESAM Y FARMACIA COMUNITARIA)**

CATEGORIA	FUNCIONARIOS	HORAS SEMANALES
A	<u>Químico farmacéutico:</u> 1 jornada de 44 horas	44 horas
	<b>TOTAL:</b>	44 horas
B	6 jornadas de 44 horas (incluye jefe DESAM) 1 jornada de 33 horas	264 horas 33 horas
	<b>TOTAL:</b>	297 horas
C	<u>Técnicos enfermería nivel superior:</u> 2 jornadas de 44 horas	88 horas
	<u>Técnicos administrativos nivel superior:</u> 11 jornadas de 44 horas	484 horas
	<u>Técnico construcción/mantenición:</u> 1 jornada 44 horas	44 horas
	<b>TOTAL:</b>	616 horas
E	<u>Administrativos/as:</u> 4 jornadas de 44 horas	176 horas
	<b>TOTAL:</b>	176 horas
F	<u>Auxiliares de servicio:</u> 3 jornadas de 44 horas	132 horas
	<u>Conductor:</u> 1 jornada de 44 horas	44 horas
	<b>TOTAL:</b>	176 horas
	<b>TOTAL HORAS DOTACIÓN DESAM</b>	<b>1.309 HORAS</b>

**TOTAL HORAS SEMANALES**

**DOTACIÓN CESFAM Y DESAM 2022**

<u>CATEGORÍA</u>	<u>HORAS SEMANALES</u>
A	1.324
B	3.690
C	4.884
D	264
E	968
F	1.694
<b>TOTAL</b>	<b>12.824 RAS</b>

## **1.5 FARMACIA COMUNITARIA**

El propósito básico de la Farmacia Comunitaria es propiciar las mejores condiciones de salud para todos los habitantes de la comuna, permitiendo el acceso a fármacos y/o insumos de naturaleza médica o del confort del enfermo, necesarios para recuperar o mantener su situación de salud, mediante la rebaja considerable en el valor de éstos, producto de la compra directa a proveedores de menor costo y la entrega directa al beneficiario.

La Población Beneficiaria es toda la población residente en la Comuna de La Unión, del sector urbano y sectores rurales, independiente de su sistema de previsión de salud.

La Farmacia Comunitaria cuenta con un equipo compuesto por 1 Químico-Farmacéutico, que es el director técnico del establecimiento, 1 Técnico de Enfermería de Nivel Superior y 2 Administrativos, uno a cargo de la recaudación y otro a cargo de la bodega de la farmacia comunitaria. Durante el año 2021 se amplió el horario de atención de público, hasta las 14.30 horas de lunes a viernes.

A seis años del funcionamiento de la Farmacia Comunitaria, se tiene a diciembre del año 2022 la cifra de 12.000 personas inscritas. El número de atenciones mensuales llega a 2.200 usuarios y la venta mensual de productos (medicamentos e insumos) aumentaron en un 25 % respecto al año 2021.

**TABLA Nº 9 : REPORTE DE ATENCIONES FARMACIA COMUNITARIA DE LA UNIÓN, AÑO 2022**

AÑO	PACIENTES INSCRITOS	Nº ATENCIONES MENSUALES	PROMEDIO INSCRIPCIONES MENSUALES	PROMEDIO VENTA MENSUAL 12 MESES (IVA INCLUIDO)
A Marzo de 2017	700	301	400	\$ 3.334.990
A Marzo de 2018	3067	942	300	\$ 7.847.000
A Marzo de 2019	5500	1192	183	\$ 15.962.000
A Marzo de 2020	7482	1960	164	\$ 27.300.000
A Marzo de 2021	8485	1780	158	\$ 26.096.095
A Marzo de 2022	10200	2172	156	\$ 32.832.358

### **1.6 PROYECTOS DE INVERSIÓN**

➤ **Ejecutados 2022:**

- 1.- Adquisición 2 Vehículos 4x4 (Camionetas)** por \$60.000.000, con vía de financiamiento Apoyo a la gestión local (AGL)
- 2.- Habilitación de un módulo para Bienestar** funcionario por \$30.160.100, con vía de financiamiento AGL, junto a atención de salud mental para funcionarios.
- 3.- Mejoramiento Servicios Sanitarios Centro salud maitén**, por \$ 10.000.000.- con vía de financiamiento PMI 2022
- 4.- Proyecto mejoramiento box dentales del centro de salud Maitén**, por \$32.308.320, con vía de financiamiento AGL

➤ **Por ejecutar:**

- 1.- Re-evaluación Posta salud rural Los Esteros**, \$ 911.905.327 con financiamiento FNDR
- 2.- Reposición Posta salud Rural Traiguén**, \$ 1.050.000.000.-, con financiamiento FNDR

➤ **Proyecto para Postulación 2023:**

- 1.-Mejoramiento Eficiencia Energética:** Calefacción Central y Paneles Fotovoltaicos Recintos Salud (Posta Choroico, Posta Pilpilcahuín) por un monto de \$ 79.900.000.-
- 2.- Reposición Casino Centro Salud Maitén**, por un monto de \$ 79.900.000, por la vía PMU

**3.- Conservación Centro de salud Maitén**, por un monto de \$935.000.000 por la vía FNRD

**4.- Mejoramiento Gases Clínicos SAR y CESFAM**, por un monto de \$79.900.000 por la vía PMU

**5.- Reposición Posta salud Rural Llanacura**, por un monto de \$ 1.150.000.000, por vía FNRD

**6.- Reposición Posta salud Rural Santa Elisa**, por un monto de \$ 1.050.000.000, por vía FNRD

### **1.7 INFORME SITUACIÓN FINANCIERA 2022**

#### **RECURSOS FINANCIEROS**

En cuanto al **PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD**; los **ingresos** percibidos el año 2022 sumaron **M\$ 10.200.779**. En relación a los egresos, éstos sumaron la cantidad de **M\$ 9.784.993.-**

#### **➤ INGRESOS 2022 (M\$)**

-Per-cápita = **5.575.872**

-Aporte Municipal = **101.790**

-Aporte otras entidades públicas = **200.224**

-Otros ingresos corrientes = **1.468.623**

-Aporte Municipal para Farmacia Comunitaria = **141.790**

-Aporte Servicio de Bienestar = **56.420**

-Aportes Afectados: **M\$ 2.656.060** (corresponden a transferencias de Convenios, Programas de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud, Servicio de Salud Valdivia, Junaeb y Ministerio de Desarrollo Social)

**Total ingresos año 2022 = M\$ 10.200.779.-**

**TABLA Nº 10: EGRESOS 2022(M\$)**

Item	M\$
Total gasto Personal (planta y contrata)	6.125.829
Combustibles y lubricantes	88.826
Farmacia	782.717
Materiales y útiles aseo	42.799
Materiales y útiles quirúrgicos	150.337
Servicios básicos	121.657
Mantenimiento y reparaciones	112.464
Servicios generales	237.631
Publicidad y difusión	3.152
Arriendo	33.489
Seguros	19.973
Servicios Técnicos y profesionales	1.462.588
Otros gastos en materiales de uso o consumo	9.427
Adquisición de activos no financieros	182.733
Incentivo al retiro	23.156

-Egreso de Aportes Afectados: **M\$ 2.964.083.-** Incorpora gastos en recurso humano, farmacia, arriendo de vehículos, compras de servicios, gastos en material de oficina, mantenimiento y reparaciones, etc., de acuerdo a lo establecido en cada convenio. Estos gastos no están incorporados en la tabla anterior.

INGRESOS PRESUPUESTO 2022	6.935.875.135
EGRESOS PRESUPUESTO 2022	6.820.910.064
<b>SALDO AL 31/12/2022</b>	<b>114.965.071</b>

INGRESOS POR CONVENIOS 2022	3.264.904.103
EGRESOS POR CONVENIOS 2022	2.964.083.148
<b>SALDO AL 31/12/2022</b>	<b>300.820.955</b>

- **Saldo final de caja: M\$ 981.451.-** Incorpora saldos de convenios y convenios con ejecución durante el año 2022.

# TURISMO, CULTURA Y PUEBLOS ORIGINARIOS

## I.- GENERALIDADES

La Municipalidad de La Unión, siendo consecuente con las políticas nacionales y regionales entorno a la cultura y el turismo ha ido diseñando y enmarcando su quehacer comunal a través de la Dirección de Extensión Cultural y Turismo teniendo como ejes centrales:

- ✓ Fomentar el conocimiento de los valores culturales dentro y fuera de la comuna y promover las actividades tendientes a darle un carácter propio.
- ✓ Entregar apoyo constante a las diferentes expresiones e iniciativas artísticas y culturales, garantizando el acceso de la comunidad en forma gratuita a los diversos eventos culturales como una forma de difundir el patrimonio cultural existente.
- ✓ Potenciar los atractivos turísticos existentes en la comuna, reconociendo la existencia de un patrimonio natural privilegiado que permite el desarrollo de diversas actividades y emprendimientos turísticos, a través de la aplicación y elaboración de políticas, planes y proyectos específicos destinados a la promoción del turismo en la comuna.
- ✓ Administrar la Biblioteca Municipal y realizar actividades de fomento lector y que garanticen el acceso a la bibliografía disponible.
- ✓ A través de la Oficina de Pueblos Originarios se asesora y orienta en el área cultural con pertinencia Mapuche a las personas que lo requieren como también a las organizaciones Mapuche existentes en la comuna, conjuntamente se apoya a los usuarios en la formulación de proyectos culturales, sociales, productivos y organizacionales

La Dirección de Extensión Cultural y Turismo está compuesta por:

- Área de Cultura
- Área de Turismo
- Biblioteca Municipal
- Oficina de Pueblos Originarios

En esta Dirección se desempeñan 8 funcionarios, quienes cumplen diferentes labores.

Las dependencias que están a cargo de esta Dirección son:

- Plaza de la Cultura Rubén Ampuero.

Esta Dirección participa activamente de las siguientes instancias de Coordinación:

- Red Nacional y Regional de Territorios Creativos
- Red de Espacios Culturales
- Mesa Regional de Encargados de Cultura
- Mesa Público – Privada de Turismo Destino Cuenca del Lago Ranco
- Mesa Regional del Libro y la Lectura
- Consejo de Desarrollo Costero Corral – La Unión
- Mesa Comunal de Fomento Lector
- Reuniones Técnicas con Gobierno Regional, Sernatur, Conadi, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Centro de Negocios, Corporación Publico Privada Cuenca del Lago Ranco, Coordinación Regional de Bibliotecas, entre otros servicios públicos.
- Participa activamente en proyectos liderados por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.
- Entre otras.

Un hito importante durante el año 2022, es que las áreas de Cultura y Turismo fueron trasladadas a Casa Duhalde desde donde funcionarán de aquí en adelante, en tanto la Oficina de Pueblos Originarios fue trasladada a la Ruka Mapuche.

## **1.- AREA TURISMO**

La Unidad de Turismo de la Ilustre Municipalidad de La Unión, tiene las siguientes funciones, elaborar planes y proyectos específicos destinados a la promoción del turismo en la comuna, mantener vínculos con instituciones y organizaciones públicas y privadas a fin de coordinarse y colaborar para el fortalecimiento de la actividad turística en la comuna.

Mantener contacto con el sector privado, vinculado a la industria turística provincial, regional, nacional y local.

Mantener información y elaborar programas de difusión sobre las características del turismo en la comuna, y realizar estudios sobre su desarrollo potencial.

Apoyar técnicamente a emprendedores y empresarios de la comuna en temas de normativas de calidad, procesos de certificación, formalización, otros.

Apoyar en la formulación y postulación de proyectos turísticos. Promover la asociatividad y encadenamientos entre los servicios turísticos. Mantener actualizado una base de datos de la comuna e impulsar el desarrollo de información turística para fines promocionales y conocimiento de visitantes

### 1.1.- CARACTERIZACION DE LOS PÚBLICOS O USUARIOS (AS)

Son usuarios turísticos las personas físicas o jurídicas que utilizan los establecimientos, instalaciones y recursos turísticos, o reciben los bienes y servicios que les ofrecen las empresas y profesionales de esta naturaleza, y que como clientes los demandan y disfrutan, según esta descripción la caracterización de nuestros usuarios depende netamente de las actividades realizadas por la unidad, donde se puede destacar lo siguiente, si las actividades son de gastronomía el perfil mayoritariamente es mujer, entre 20 a 60 años, si la actividad está enfocada en actividades recreacionales como senderismo, carrera en balsas, recorridos patrimoniales etc, son mayoritariamente hombre entre 20 a 60 años, si son actividades familiares, como Feria de Turismo y cultura Misión Trumao, Viajes Fluviales, Viajes de Turismo familiar, cine al aire libre etc, el perfil es más bien familiar, donde hay un gran porcentaje de niños y adultos, de ambos sexos, mayoritariamente de la comuna de La Unión.

### 1.2.- ACTIVIDADES EJECUTADAS CON PRESUPUESTO MUNICIPAL

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
APERTURA OIT	<p>Aún con contingencia sanitaria se contrataron 2 jóvenes como informadores turísticos y una alumna en práctica para temporada estival 2022. Se abrió por primera vez una Caseta de Información Turística, en el patio del estacionamiento de la Municipalidad de La Unión, donde la practicante pudo dar la información turística necesaria a turistas, visitantes y vecinos de la comuna.</p> <p>Por tercer año tuvimos información Turística en el Sector de Puerto Nuevo, donde la agrupación AGROMUJERES, nos facilitó un espacio en el Circuito Corto Ferial, donde las informadoras pudieron desempeñarse toda la temporada estival 2022.</p> <p>Los informadores turísticos, como cada año, son capacitados a través de la Encargada de Turismo de la Ilustre Municipalidad de La Unión, para que puedan informar y entregar la información y material turístico necesario, tanto de nuestra comuna, de la Región de Los Ríos, Región de Los Lagos, Destino Cuenca del lago Ranco. Además, entregaron información en otras actividades realizadas y organizadas por el municipio. Al final de la temporada estival los informadores turísticos, nos redactaron un documento con todas las variables con que pudieron determinar el perfil del turista que</p>

	<p>viaja hacia nuestra comuna o que llega solicitando información turística a las OIT.</p>
<p><b>VIAJES FLUVIALES POR EL RÍO BUENO</b></p>	<p>Viajes gratuitos para la comunidad y visitantes que se encuentren en nuestra ciudad, se ejecutaron en el mes de marzo, se realizó un viaje diario en bus con una capacidad de 30 personas saliendo desde el patio municipal al Puerto de Trumao. Estos viajes fluviales lo pudieron disfrutar 60 personas de diferentes edades, tanto de la comuna de La Unión como de comunas cercanas y alrededores. En estos viajes se contó con el apoyo de Don Víctor Hugo Fontealba, quien realizó los paseos fluviales y además relataba la historia del Puerto de Trumao y del río Bueno.</p> <p>Esta actividad está enfocada especialmente para familias, que puedan disfrutar de una tarde agradable con hermosos parajes y naturaleza.</p>
<p><b>LOS SECRETOS DE MI ABUELA... TÍPICO PLATO UNIONINO</b></p>	<p>Cuarta versión de este concurso gastronómico, el cual está enfocado a nuestra comuna de La Unión, a través de este se quiso rescatar la importancia de la gastronomía local y así poder darle un mayor realce a la gastronomía tradicional, todo esto a través del relato de las abuelitas de los participantes, donde cuentan la historia de las distintas recetas y como sus abuelas se las enseñaron. Se invitó a toda la comunidad escolar a participar y la comunidad local.</p> <p>A través de este concurso se pueden realizar por tercera vez el recetario municipal. Este concurso gastronómico es enmarcado en el día de la Cocina Chilena.</p>
<p><b>CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA COCINA CHILENA</b></p>	<p>Se realizaron 2 Talleres de gastronomía Mapuche, uno de ellos fue para los vecinos del sector de Llancacura, el cual se realizó el día 12 de agosto 2022 y el otro se realizó para los vecinos del sector centro de La Unión. La monitora de ambos talleres fue la Sra. Fresia Caman Zapata.</p>

	Estos talleres fueron financiados con subvención otorgada por el Gobierno Regional de Los Ríos.
<b>CONMEMORACIÓN DÍA DEL PATRIMONIO</b>	<p>Como cada año se celebra el día del Patrimonio, donde se pretende generar un encuentro directo entre la comunidad y las distintas manifestaciones y bienes que en conjunto constituyen el patrimonio de la comuna y del país, con la intención de apreciar sus valores, se tome conciencia de su vulnerabilidad y se asuma la responsabilidad que nos compete a todos para su protección.</p> <p>Este año se realizaron 2 recorridos Patrimoniales por la comuna, quien estuvo a cargo de los recorridos fue el presidente de la Cámara De Turismo, donde amablemente las compañías de Bomberos de la comuna fueron parte del recorrido y abrieron sus dependencias para que los vecinos y visitantes pudieran conocer más acerca de su historia. También quisimos recordar cómo era La Unión antiguamente a través de fotografías, retratando el paso del tiempo de la comuna y sus hitos más importantes.</p>
<b>CAPTURANDO MI COMUNA EN INVIERNO</b>	<p>El taller “capturando mi comuna en invierno” fue instancia de acercamiento entre la comunidad y el patrimonio natural y cultural de nuestra ciudad, a través del registro fotográfico, donde se conmemoró el día Mundial de la Fotografía. Aquí los asistentes pudieron desarrollar habilidades técnicas y creativas en el ámbito de la composición fotográfica, poniendo el foco en espacios de alto valor patrimonial para la comuna y rescatando las interacciones que se generan en torno a éstos.</p> <p>El taller será abordado en dos rutas turísticas, cultural y natural.</p>
<b>DÍA MUNDIAL DEL TURISMO</b>	<p>En el día Mundial del turismo, por parte del Municipio se reconocieron a 7 prestadores servicios turísticos de la comuna, ya sea por su trayectoria en el turismo, por su innovación reconocer y han sido un aporte para el turismo de nuestra comuna, esta ceremonia se realizó el día 27 de septiembre de 2022.</p>

<p><b>X VERSIÓN FERIA DE TURISMO Y CULTURA MISIÓN TRUMAO</b></p>	<p>La Feria de Turismo y Cultura Misión Trumao es la vitrina de artesanos, músicos, la ciudad y el patrimonio cultural de la Provincia del Ranco. La Feria se realiza en un sector privilegiado llamado Trumao que se ubica a sólo 10 kilómetros de la Ciudad de La Unión. Se realizó postulación a través de bases a todos los participantes que querían exponer sus productos en esta feria y hubo una comisión encargada de evaluar cada postulante y sus productos a exponer. Los expositores fueron tanto de comuna como a nivel regional y nacional. Se estima que llegaron más 5.000 personas, esta feria es la más importante a nivel comunal y realizada por la Municipalidad, donde se sigue rescatando la historia de la Misión Trumao y sus atractivos, en la cual hay una gran variedad de expositores tanto de artesanía, productos gourmet, gastronomía, heladería, entre otros, cada día contamos con distintos shows, siempre destacando en lo artístico del Folclor y musica Latinoamericana.</p>
<p><b>CARRERA DE BALSAS</b></p>	<p>Actividad turística realizada el día sábado 17 de diciembre de 2022, actividad en conjunto donde se realiza y se ponen valor nuestro río Llollehue. Esta Actividad turística destaca por la cantidad de competidores que llegan a disfrutar de este evento y de competir por alguno de los premios dependiendo las categorías. La mayoría de los participantes son oriundos de la comuna, pero otra gran parte viene de las comunas aledañas. Carreras de balsas cuenta con 3 categorías donde poder competir, Todo competidor varones, todo competidor damas y balsas Ornamentales.</p>
<p><b>DECORANDO TU HOGAR EN NAVIDAD</b></p>	<p>Cuarta Versión del concurso navideño donde se invitó a la comunidad Unionina a participar, se organizó con el propósito de premiar la decoración de las viviendas de La Unión, como una forma de</p>

	<p>mantener vivas las tradiciones navideñas. Asimismo, a los tres primeros lugares se les hizo entrega de un Galvano por el lugar obtenido, junto a un estímulo en dinero.</p>
<p>CINE OUTDOOR NAVIDEÑO</p>	<p>Esta actividad se realizó el día 23 de diciembre, el cual se hizo en plaza de la Cultura Rubén Ampuero de nuestra comuna, actividad completamente gratuita para la comunidad, en la cual se estrenó una película navideña para niños al aire libre, donde la familia entera pudo disfrutar de una tarde de cine, comiendo algodones de azúcar y manzanas confitadas.</p>
<p><b>SOUVENIRS TURÍSTICOS Y DISTINTIVOS DE LA DIRECCIÓN</b></p>	<p>Como es sabido siempre que alguna organización, junta de vecinos, o personas naturales, u otro departamento municipal, nos solicitan algún aporte en souvenir para ir en representación de la Comuna, a nivel regional, nacional, se les entrega la cantidad que solicitan (siempre y cuando tengamos stock), como dirección creemos que esta es una buena instancia para dar a conocer la comuna a través de terceros. Además, todo estos Souvenir son utilizados a la hora de tener stand de información turística donde nos soliciten. Se imprimieron aproximadamente 300 unidades de magnetos con atractivos turísticos, 1500 postales con atractivos turísticos de la Comuna, 50 botellas, 200 mini puzles con atractivos, abanicos con atractivos de la comuna, etc.</p>

### **1.3.- COORDINACION CON OTROS DEPARTAMENTOS, ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES**

La Oficina de Turismo, trabaja en alianza con diferentes departamentos y oficinas de la Municipalidad, además de trabajar en conjunto y coordinación con diferentes organizaciones e instituciones públicas y privadas.

### **1.3.1.- MESA TÉCNICA DE TURISMO CUENCA DEL LAGO RANCO:**

La Mesa Público Privada del destino Turístico Cuenca del Lago Ranco es la concreción de un proyecto territorial de turismo que se inicia en el año 2010 al alero de la creación de la Corporación de Consejo Privado Cuenca del Lago Ranco. Proyecto que se comienza a materializar el año 2017 a través de la socialización y firma de carta de intención de todos los municipios del destino, logrando concretarse el año 2018 mediante la firma del convenio de colaboración que crea la MESA TECNICA DE TURISMO PUBLICO-PRIVADA - DESTINO CUENCA DEL LAGO RANCO. Dicha entidad busca establecer vínculos de coordinación y colaboración, a fin de potenciar, ejecutar y promover la actividad turística en el destino Cuenca del Lago Ranco.

En conjunto se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Análisis de las necesidades del sector turístico.
- ✓ Análisis estratégico para la gestión de la gobernanza en el marco del Desarrollo Turístico.
- ✓ Playa Segura.
- ✓ Realización de seminarios Medioambientales.
- ✓ Plan de acción para el desarrollo sustentable del destino con AMAR.
- ✓ Gestión comunicacional de información relevante para empresarios, gremios y encargados de turismo. (fondos, Activa Turismo, webinars, hoja de ruta, etc)
- ✓ Reuniones con directores instituciones de fomento para visibilizar y canalizar las principales necesidades y problemáticas de los empresarios de turismo del destino.
- ✓ Charla informativa situación Sanitaria y Turismo de la Cuenca del lago Ranco
- ✓ Elaboración de propuesta conversatorios para la reactivación turística del destino.
- ✓ Reunión que se llevó a cabo por los Alcaldes de la comuna de Futrono, Lago Ranco y La Unión, además de concejales, concejales y quipos técnicos de cada municipio, a fin de poder concretar la asociación de Municipalidades turísticas de la cuenca del lago Ranco.

### 1.3.2.- SERNATUR:

**a) VIAJES DE TURISMO FAMILIAR:**

Iniciativa a través de la cual se subsidia en promedio un 80% del valor de paquetes turísticos de 3 días y 2 noches, para que todas las personas puedan conocer diferentes destinos a no más de 200 kilómetros desde sus ciudades de origen. Familias de La Unión pudieron viajar a Pucón y Lago Ranco.

**b) POTENCIANDO EL TURISMO:**

Capacitación realizada especialmente a los empresarios de turismo, formalizados y no formalizados, donde SERNATUR y el Centro de Negocios SERCOTEC del Ranco nos acompañaron y entregaron la información necesaria de sus servicios a cada uno de los emprendedores y empresarios del rubro.

**c) ENTREGA MATERIAL TURISTICO:**

Como cada año entre SERNATUR y la Oficina de turismo, se hace difusión y promoción de la oferta turística de la comuna y región, es por esto que se nos facilita material turístico informativo de la región y a su vez nosotros le entregamos material turístico de la comuna.

**d) PRODESAL:**

Apoyo en capacitación para usuarios del Programa PRODESAL, donde se les capacitó sobre Turismo Rural.

**e) DIFERENTE ORGANIZACIONES:**

Apoyo con material turístico y souvenirs turísticos a diferentes organizaciones de la comuna, quienes solicitan a poyo puesto que van en representación de la comuna a distintas partes de Chile y el extranjero

**f) EMPRESARIOS/ EMPRENDEDORES DEL RUBRO:**

Constante comunicación con los emprendedores y empresario del rubro turístico, donde se les ayudó y apoyó a la postulación de los distintos Fondos Concursables, apoyo e información de cursos de desarrollo y manejo de habilidades personales del Guía de Turismo, Curso de primeros auxilios y protocolos de seguridad para guías de turismo en general, curso E-Learning Turismo Sustentable.

### 1.4.- ESTUDIOS, ENCUESTAS U OTROS

Se realizó formulario de Google Form, para poder actualizar base de datos de empresarios y emprendedores del rubro turístico de la comuna.

Se inició el estudio para la concreción del Plan de Desarrollo Turístico – PLADETUR, herramienta de planificación y gestión municipal, la cual nos permitirá planificar de forma

participativa el desarrollo turístico, aprovechando sus potencialidades, ventajas competitivas y recursos en forma sustentable.

### 1.5.- PRINCIPALES LOGROS 2022

- a) Aprobación de presupuesto municipal para la realización del Plan de Desarrollo Turístico.
- b) Inicio del proceso de realización del Plan de Desarrollo Turístico para la comuna de La Unión.
- c) Por primera abrió una caseta de Información Turística Municipal, donde se facilitó un espacio para poder hacer entrega de información turística a los turistas y visitantes.

### 1.6.- FOTOGRAFIAS

#### APERTURA OIT



#### VIAJES FLUVIALES



#### LOS SECRETOS DE MI ABUELA ... TÍPICO PLATO UNIONINO



## CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA COCINA CHILENA



## CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL PATRIMONIO



## CAPTURANDO MI COMUNA EN INVIERNO



## DÍA MUNDIAL DEL TURISMO



## X VERSIÓN FERIA DE TURISMO Y CULTURA MISIÓN TRUMAO



## CARRERA DE BALSAS



## DECORANDO TU HOGAR EN NAVIDAD



## CINE NAVIDEÑO AL AIRE LIBRE



### 1.7.- CUADRO RESUMEN

#### 1.7.1.- PRESUPUESTO

DESCRIPCION	PRESUPUESTO \$
MUNICIPAL	\$ 38.450.429
FONDOS CONCURSABLES	0
OTROS	0

### 1.7.2.- ACTIVIDADES

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	CANTIDAD DE ASISTENTES O USUARIOS
TALLERES	2	1	1	40
CAPACITACIONES	1		1	20
REUNIONES	5	5		80
ESCUELAS	2	1	1	62
FERIAS	1		1	5500
GUIADOS O VIAJES TURISTICOS	5	1	4	150

### 1.7.3.- CONTRATACIONES

CONTRATACIONES	CANTIDAD
CONTRATACIONES DE PERSONAS	2
CONTRATACIONES DE SERVICIOS	37
COMPRA DE PRODUCTOS	21

### 1.7.3.- USO DE ESPACIOS

ESPACIO	CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES ESTIMADOS
CASA DUHALDE	10	100

## 2.- AREA CULTURA

El área cultural para realizar sus labores se articula con otros Servicios Públicos, Departamentos Municipales, Establecimientos Educacionales y organizaciones tanto dentro como fuera de la comuna, con la finalidad de diversificar la oferta cultural comunal, crear audiencia y llegar a nuevos públicos.

Junto a lo anterior, además se apoya a artistas locales, regionales y nacionales para la presentación de proyectos, lo que luego permite que ejecuten sus actividades en nuestra comuna, optimizar recursos y generar redes de apoyo.

Desde el año 2020, las acciones que se emprenden en esta área están orientadas por el Plan Municipal de Cultura (PMC), instrumento que forma parte del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), ambos alineados con las políticas nacionales y regionales.

## **2.1- PROYECTOS**

### **2.1.1.- FONDOS FNDR – GOBIERNO REGIONAL DE LOS RIOS**

#### **Proyecto “Lluvia de Cultura en La Unión”**

Consiste en democratizar el acceso a las actividades artístico culturales para la comunidad unionina. El proyecto permite difundir y distribuir la producción artística local, regional y nacional, promoviendo la formación de creadores, su capacitación y la formación de público para la cultura y las artes.

Se realizaron las siguientes actividades:

#### **Taller de Arte Circense:**

Taller que entrega nociones sobre Arte Circense, dirigido a niños y niñas de 9 a 13 años de edad. De 10 a 15 participantes.

#### **Los Secretos de Mi Abuela:**

- Cocinando “Los Secretos de mi abuela”: Se realizaron 2 Talleres de Gastronomía Local en el sector urbano en la Ruka Mapuche y 2 Talleres de Gastronomía Mapuche en el sector rural de Llancacura. Estos Talleres fueron dirigidos a niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores.
- Recetario “Los Secretos de mi abuela”: Consistió en la impresión de 400 Recetarios “Los Secretos de Mi Abuela (o), Típico Plato Unionino”, compuesto por 8 recetas de unioninas y Unioninos que participaron del concurso en abril del año 2022.

#### **La Unión Pinta en Familia:**

Es un certamen de pintura, que se llevó a cabo en 4 Sectores de la comuna, con 25 niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores. Cada jornada fue de 3 horas cada una.

La actividad se realizó en los sectores rurales de Mashue, Los Esteros y en los sectores urbanos de El Maitén, Pobl. Los Lagos y Plaza de La Concordia.

## **2.1.2.- FONDOS MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

### **a) Proyecto “Estrategias de Sostenibilidad Municipios de La Región de Los Ríos 2022”**

A través del programa Red Cultura se buscó dar continuidad a las iniciativas levantadas en el territorio del año 2021, y en el actual escenario, poder contribuir a la capacidad de los Espacios Culturales, Municipios y agentes y/o activos culturales de territorio, de mantener sus propias planificaciones y gestiones, gracias a las condiciones con las que se involucra con su entorno y su diversidad cultural.

#### **Intervención Barrio Cultural**

Esta actividad consistió en ejecutar un book de talleres en diferentes disciplinas artístico culturales, con la siguiente metodología:

- Se tomó contacto con la Junta de Vecinos y las Organizaciones funcionales del Barrio para presentarles la propuesta de 6 talleres.
- La Junta de Vecinos y las Organizaciones funcionales eligieron los talleres que se ejecutaron en su Barrio.
- Se realizó la producción y diseño de la jornada en la que se ejecutaron los Talleres en conjunto con los vecinos y vecinas.

Los sectores en que se ejecutaron las intervenciones fueron Sector Los Lagos, Daiber y Jorge Alessandri.

### **b) Proyecto “Estrategias de Sostenibilidad Red de Espacios Culturales de La Región de Los Ríos 2022”**

A través del programa Red Cultura se buscó dar continuidad a las iniciativas levantadas en el territorio del año 2021, y en el actual escenario, poder contribuir a la capacidad de los Espacios Culturales, Municipios y agentes y/o activos culturales de territorio, de mantener sus propias planificaciones y gestiones, gracias a las condiciones con las que se involucra con su entorno y su diversidad cultural.

#### **Taller Tejidos con Memoria**

Lugar/ Espacio: Casa Duhalde

El taller permitió que el grupo de 4 Artesanas Mapuche, que participó del witrál más largo del mundo para romper un Record Guinness, tuvieran como objetivo, enseñar las técnicas del telar y cosmovisión mapuche y lo que representa el relmü (Arcoiris), buscando fortalecer el arte del tejido del telar que viene por más de 2.700 años practicándose en nuestro territorio y como han ido progresando nuestras tejedoras en base a este arte.

### **c) Proyecto “Ciclos Culturales En La Unión”**

El proyecto “Ciclos Culturales en La Unión”, proyecta diversas actividades culturales, tales como talleres de pintura, talleres de mosaico musivo, presentaciones de teatro al aire libre, jornadas de música, que permiten visualizar ciertos procesos en las prácticas culturales, como son la creación, formación y exhibición.

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

#### **Jornadas de Música - Presentación artística “ESPIRAL”**

Banda Musical compuesta por 5 músicos unioninos, que tuvieron presentación artística en Plaza de La Concordia de La Unión, durante el mes de diciembre de 2022.

Durante el año 2023 se realizarán:

#### **Talleres de Pintura**

Se entrega a los participantes del taller conocimientos teóricos acerca de los fundamentos y técnicas del dibujo y a pintura y su aplicación práctica en trabajos realizados durante la misma sesión.

Se potencia la libre creación una vez que se haya alcanzado cierto dominio técnico, teniendo los participantes, en todo momento, la libre elección de los motivos visuales a trabajar.

Taller realizado en casa Duhalde.

#### **Talleres de Mosaico Musivo**

El taller de mosaico musivo propuso una instancia de aprendizaje respecto al mosaico contemporáneo, sus flujos y movimientos, a través de la comprensión del andamio y sus posibilidades, tanto en el volumen, ritmo y como en las diversas intensiones del mismo aflora la obra. Para la participación de este taller se solicitó que él o la participante, ya cuenten con una formación previa del mosaico, dado que ya se debe tener manejo del uso de herramientas y de reconocimiento de las distintas materialidades de este.

La finalidad del taller era desarrollar una obra de mosaico contemporáneo, integrando conocimientos específicos de movimiento, ritmo y andamio en volúmenes y plano, para una mejor comprensión de la técnica.

#### **Presentaciones de teatro al aire libre Obra ¡¡ Carpinteros!!**

La compañía de Teatro Periplos presento la obra “Carpinteros”. Con un lenguaje de máscaras y una escenografía funcional, Teatro Periplos compuso una secuencia de escenas que develan la poética y cotidiana obra “Carpinteros”.

Esta Obra contemplo la música original de Camilo Eque. Dirigida a un público familiar.

La Obra tuvo su presentación al aire libre “Plaza de La Concordia”, de La Unión.

### **Jornadas de Música - Presentación artística “Nes Tejada”**

Solista, que tuvo presentación artística en Plaza de La Concordia de La Unión, el 09 de febrero de 2023.

### **Taller de Actuación Cinematográfica**

Se realizó un taller intensivo con rodaje de un cortometraje. Con temáticas surgidas de la improvisación del grupo de alumnos, sus inquietudes e historias personales que luego son adaptadas a un guion para finalmente ser actuado por las y los alumnos.

La actuación es una herramienta positiva para el bienestar físico y emocional, ya que aporta al ejercicio de la autoestima, el autoconocimiento y la comunicación con otros. Facilitan a su vez los procesos creativos propios de la etapa de desarrollo en la que se encuentran los alumnos.

El taller se realizó en dependencias de casa Duhalde.

### **d) Mesa de Organizaciones Culturales Comunitarias La Unión**

Se contrató a un Profesional para la Implementación, Diagnóstico y Análisis de la Información Producida en el Marco de la Implementación de la Mesa Comunal de Organizaciones Comunitarias Culturales (OOCC) en la Comuna De La Unión.

Después de varias reuniones donde se generó en diagnóstico, se conformó la Mesa Comunal de Organizaciones Comunitarias Culturales (OCC) de la Comuna de La Unión, identificando las OCC del territorio, convocándolas a participar de la Mesa de OCC, actualizando sus datos de contacto y de su organización. Participaron alrededor de 20 organizaciones urbanas y rurales.

## PRESUPUESTO PROYECTOS 2022

PROYECTO	MONTO
LLUVIA DE CULTURA EN LA UNIÓN	\$10.484.304
ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2022	\$2.500.000
“ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD RED DE ESPACIOS CULTURALES DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2022”	\$500.000
“CICLOS CULTURALES EN LA UNIÓN”	\$4.285.714
MESA DE ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS LA UNION	\$2.000.0000
<b>TOTAL</b>	<b>\$19.770.018</b>

### 2.2.- CARACTERIZACION DE LOS PÚBLICOS O USUARIOS (AS)

Los públicos asistentes a las actividades son de diversas edades, tanto del sector urbano como rural.

Además, trabajamos constantemente con gestores culturales y artistas de distintas expresiones culturales y artísticas, como a su vez con organizaciones e instituciones locales, regionales y nacionales.

### 2.3.- ACTIVIDADES EJECUTADAS CON PRESUPUESTO MUNICIPAL

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
<b>ASESORÍA EN POSTULACIÓN A FONDOS CONCURSABLES</b>	En distintos periodos del año se entrega asesoría a Organizaciones y personas naturales en la postulación de fondos Concursables.
<b>REUNIÓN MESA PMC</b>	Se realizaron reuniones con representantes de departamentos municipales, instituciones, organizaciones, artistas y gestores culturales. Lo anterior, permite una coordinación y articulación en pos del desarrollo cultural comunal.
<b>CON MI BATERÍA EN TU BARRIO</b>	Actividad recreativa en el ámbito musical, que busca acercar a los niñ@s, jóvenes, adultos y adultos mayores. Consiste en una intervención musical con diferentes ritmos y estilos, donde podrán conocer la cronología e historia de la batería. Esta actividad es ejecutada por el baterista Unionino Edgardo Márquez Reyes. SE presento en las poblaciones: Los Lagos, Irene Daiber, Corvi, Jorge Alessandri, Radimadi, Manzanal y Aldea Campesina.
<b>"PONLE MÚSICA AL VERANO", TALLERES CON BANDA MUSICAL EN VIVO</b>	3 Sesiones de 2 horas cada una, con música con banda en vivo "Grupo Rástados", de estilo musical Reggae, Ska, folklore. Se entregaran contenidos de iniciación musical, formación de bandas y orquestas. En sector Puerto Nuevo.
<b>CONCIERTO "PONLE MÚSICA AL VERANO"</b>	Concierto Pedagógico que involucra una banda en vivo, con intervenciones de los participantes de las sesiones. En sector Puerto Nuevo y Pobl. Corvi.
<b>TALLER DE DANZA Y COREOGRAFÍA / EDITA PEREIRA</b>	Taller que permitirá a los participantes conocer las áreas de expresión y comunicación de la danza a través de diferentes estilos, con el propósito de un mayor reconocimiento del cuerpo y trabajar elementos teóricos y prácticos del área de la danza, para posteriormente ejecutarlos de forma óptima en un montaje coreográfico abierto a la comunidad.

<b>ACTIVIDADES Y TALLERES ARTÍSTICO - CULTURALES</b>	Talleres artísticos culturales en diversas disciplinas: Pintura, Obra de Teatro, Fotografía, Cuentacuentos, Maquillaje Artístico, Comics y Mangas, Ilustraciones, Magia, Poesía y Lectura.
<b>PRESENTACIÓN TALLER DE DANZA Y COREOGRAFÍA</b>	Presentación artística del Taller de Danza y Coreografía en Plaza de la Concordia.
<b>DIA DEL TEATRO</b>	Presentación de la Piroluzka en Plaza de la Concordia.
<b>TALLER DE MURALISMO EN MOSAICO</b>	Este taller se realizó en la Casa Duhalde y Centro Cultural y Comunitario Luís Silva, se les enseñó a las participantes técnicas de muralismo en mosaico y se dejó instalado un mural en Pobl. Corvi.
<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA PROYECTOS ARTÍSTICO CULTURALES</b>	Este programa de formación se realizó entre los meses de abril y junio, reuniendo a 15 participantes en sesiones semanales, quienes pudieron ahondar en temas de gestión cultural y diseño de proyectos artísticos culturales.
<b>PROYECTO TEATRO Y COMUNIDAD</b>	Desarrollar proceso formativo con 2 clases a la semana de Teatro Comunitario para 10 a 15 personas desde los 15 a los 60 de edad, en cada territorio patrocinada por su Junta de Vecino y /u organización territorial comunitaria.
<b>TALLER DE ARTE CIRCENSE</b>	Se realizará el Taller de Arte Circense dirigido a niños de 9 a 13 años, a cargo de 2 monitores quienes entregarán nociones básicas sobre el arte circense a 15 participantes.
<b>CAPTURANDO MOMENTOS EN LA UNIÓN</b>	Conmemorando el Día de la Fotografía se realizará una travesía por distintos lugares naturales de nuestra comuna, donde los participantes podrán capturar momentos y fotografías distintos parajes de la comuna en invierno, luego se realizará una exposición de aquellas fotografías en Casa Duhalde.
<b>REUNIONES POR JORNADAS BARRIOS CULTURALES</b>	Se realizaron reuniones con las Juntas de Vecinos de Pobl. Los Lagos, Irene Daiber y Pobl. Jorge Alessandri,

	en estas Jornadas de Barrios Culturales se realizaron de talleres, música, exposiciones y otros.
<b>DISTRIBUCIÓN RECETARIOS "LOS SECRETOS DE MI ABUELA TÍPICO PLATO UNIONINO"</b>	Se imprimirán 400 recetarios de "Los Secretos de Mi Abuela Típico Plato Unionino" los que serán repartidos en las diferentes bibliotecas de la Provincia del Ranco.
<b>TALLER TEJIDOS CON MEMORIA</b>	Con una duración de 5 jornadas el grupo de artesanas mapuches que participó en el vitral más largo del mundo enseñarán sobre las técnicas de telar y cosmovisión mapuche a un grupo de 15 participantes desde los 15 años en adelante. Para finalizar se realizará una muestra con los productos diseñados.
<b>TALLER RECICLADO DE MATERIALES E INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS EN LANA NATURAL</b>	Con una duración de 5 jornadas el grupo de artesanas "Corazón de Vellón" enseñarán sobre el uso de fibras naturales para renovar y reciclar prendas de vestir o decorativos multiusos. Será para 15 participantes desde los 15 años en adelante. Para finalizar se realizará una muestra con los productos diseñados.
<b>CUECAS POPULARES</b>	Concurso de Cuecas Populares, donde participan parejas en diferentes categorías y se les entrega premios en dinero.
<b>PRESENTACIONES FOLCLORICAS</b>	Se realizaron presentaciones de grupos folclóricos de la comuna en Plaza de la Concordia y Feria Los Laureles.
<b>CERTAMEN "LA UNIÓN PINTA EN FAMILIA" DIRIGIDO AL SECTOR EL MAITÉN</b>	Se realizará una presentación de circo teatro a cargo de Gaspar Olivares y "La Piroluzka" de Circo Banda. Sumado a ello participarán en el concurso 25 niños, jóvenes, adultos y adultos mayores a los cuales se les facilitarán materiales para pintar y una colación.  El Maitén, Mashue, Los Esteros, Pobl. Jorge Alessandri, Los Lagos, Plaza de la Concordia.
<b>FESTIVAL ALERCE MILENARIO</b>	Festival de raíz folclórica chilena, con una competencia de 8 canciones e invitados especiales.

<b>EXPO EMPRENDE ALERCE MILENARIO</b>	Muestra de emprendedores locales e invitados, la cual se va a complementar con presentaciones artísticas en el contexto del Festival Alerce Milenario.
<b>EXPO EMPRENDE ALERCE MILENARIO</b>	Muestra de emprendedores locales e invitados, la cual se va a complementar con presentaciones artísticas en el contexto del Festival Alerce Milenario.
<b>ENCUENTRO "LA UNIÓN DE ARTESANOS"</b>	Con artesanas y artesanos de la comuna, que les permitió interactuar y exponer sus necesidades como también generar una articulación para futuras actividades.
<b>REUNIÓN CON ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS</b>	Se realizaron reuniones durante los meses de noviembre y diciembre, para diagnosticar la situación de las organizaciones culturales comunitarias y orientarlas a la formación de la Mesa de OOCC de La Unión.
<b>GALA ACADEMIA MUNICIPAL DE DANZA ESPECTÁCULO</b>	Presentación de los 2 niveles de la Academia Municipal de Danza Espectáculo.
<b>ESTRENOS PROYECTO "TEATRO Y COMUNIDAD"</b>	Estreno de las 4 obras de teatro creadas al alero del proyecto "Teatro y Comunidad"
<b>TALLER DE FIBRAS VEGETALES "ÑOCHA"</b>	Taller que enseñó técnicas de tejido en ñocha.
<b>TALLER DE MÚSICA</b>	Se realizó en Pobl. Irene Daiber con niñas y niños del sector, quienes pudieron aprender a tocar instrumentos y a leer música, creando sus propias canciones y presentándose en varias actividades a nivel comunal.

## 2.4.- FOTOGRAFIAS

### PONLE MUSICA AL VERANO



### CON MI BATERIA EN TU BARRIO



## TALLERES DE VERANO



## FIRMA CONVENIO ASOCIACION CULTURAL PATRIMONIAL DE LOS RIOS



### OBRA DE TEATRO MAQUINA SONORA



### TALLER DE MURALISMO EN MOSAICO



### PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA ROYECTOS ARTÍSTICO CULTURALES



## FESTIVAL CONFLUENCIA – AGRUPACION JUVENIL DE LOS RIOS



## ACADEMIA MUNICIPAL DE DANZA ESPECTACULO



## DIA DEL TEATRO



### VISITA AL TEATRO CERVANTES CON ALUMNOS DE LA ESCUELA EL MAITEN



### DIA DEL PATRIMONIO EN CASA DUHALDE



### OBRA DE TEATRO TEJENDO EL CAMINO A CASA



### TALLER DE MUSICA POBL. IRENE DAIBER



### TALLERES TEJIENDO MEMORIAS



### REUTILIZACION Y RECICADO DE LANAS



### PRESENTACIONES FOLCLORICAS



## LA UNIÓN PINTA EN FAMILIA Y LA PIROLUZKA



## EXPO ALERCE MILENARIO Y CUECAS POPULARES



## FESTIVAL ALERCE MILENARIO



## TALLER DE ÑOCHA



## TALLER DE ARTE CIRCENSE



## BARRIOS CULTURALES



## CONCIERTOS EDUCATIVOS EXTENSION FESTIVAL ALERCE MILENARIO



## **2.5.- COORDINACION CON OTROS DEPARTAMENTOS, ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES**

El área Cultural, se relaciona con diferentes Departamentos Municipales, Organizaciones e Instituciones tanto públicas como privadas, entre las que se pueden mencionar:

- Colegio de Cultura y Difusión Artística
- Escuela El Maitén
- Establecimientos Educativos urbanos y rurales, tanto municipales como privados
- Compañía de Teatro Imaginaria
- Asociación Patrimonial Cultural de Los Ríos
- Centro Cultural Cinematográfico De Valdivia, Festival De Cine De Valdivia
- Seremi De Las Culturas Región de Los Ríos
- Fundación Alerce Milenario
- Departamentos de Dideco, Medio Ambiente, Secplan, Dir. de Adm y Finanzas, entre otros.
- Centro de Negocios Sercotec del Ranco
- Centro Cultural La Unión
- Centro Cultural y Comunitario Luís Silva
- Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales
- Conjuntos Folclóricos de la comuna
- Municipalidades de la Región de Los Ríos

### **2.5.1.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN COLABORACION**

- a) **Colegio de Cultura y Difusión Artística**, gracias a la colaboración su constante, se pudieron desarrollar diversas actividades en el auditorio del Colegio, que permitieron a los públicos disfrutar cómodamente de ellas.
  
- b) **Proyecto “Estrategias de Sostenibilidad Red de Espacios Culturales de La Región de Los Ríos 2022”**, actividad realizada en coordinación con el Centro Comunitario y Cultural Luis Silva. A través del programa Red Cultura se buscó dar continuidad a las iniciativas levantadas en el territorio del año 2021, se colaboró en la elaboración del proyecto y las gestiones administrativas para su ejecución, como también en la organización de la actividad de certificación con amplificación, locución y atención de los asistentes.

### **Taller Reciclado de materiales e introducción a las técnicas en lana natural:**

El taller permitió que el grupo de Artesanas “Corazón de Vellón” tuvieran como objetivo, enseñar sobre el uso de fibras naturales para renovar y reciclar prendas de vestir o decorativos multiusos. En este taller las y los participantes conocieron formas de tintes naturales, técnicas de vellón agujado, confecciones en lana diseño de cuadros decorativos con lanas naturales.

- c) Presentación Obra de Teatro “Máquina Sonora”,** esta actividad se realizó en colaboración con Compañía Imaginaria proyecto Fondo Nacional de Fomento y desarrollo de las Artes Escénicas. Las gestiones realizadas para esta actividad fueron convocatoria, el espacio físico y amplificación.
- d) Primera Versión Festival Confluencia,** organizado por la Agrupación Juvenil de Los Ríos, en esta ocasión se colaboró con amplificación y gestión de las invitaciones.
- e) Cine Foro con funciones del cortometraje “La Respuesta” y “El Gran Oso”,** se realizó en Casa Duhalde y en colaboración con el Centro Cultural Cinematográfico de Valdivia, se apoyó con la convocatoria y la aplicación de encuestas de satisfacción.
- f) Diálogos para un Acuerdo Cultural Regional Gobiernos Comunales y Cultura Descentralizada,** esta actividad se realizó en coordinación con la Seremi de las Culturas Región de los Ríos en donde se gestionó el espacio físico y la convocatoria.
- g) Taller de Teatro y función de la obra de teatro “Tejiendo La Ruta a Casa”,** actividad de extensión del Primer Encuentro Cortesa Teatral gestionado por la Corporación Teatral Sur Austral, se coordinó el espacio físico, apoyo en amplificación y convocatoria.
- h) Stand Participación Ciudadana,** se colaboró con la Dirección de Secplan para generar participación ciudadana para el Proyecto de remodelación de la Plaza de la Concordia.
- i) Conciertos Educativos de Extensión Festival Alerce Milenario,** se coordinaron en conjunto con la Fundación Alerce Milenario, en donde se prestó apoyo en la coordinación con las Municipalidades de Lago Ranco, Río Bueno y Futrono.

- j) **Exposiciones con Motivo de Feria Trumao y Carrera de Balsas**, estas exposiciones fueron montadas por el Centro Cultural La Unión, se gestionaron los espacios para ello.
- k) **Revista La Unión de Historias**, se apoyó en la entrega de la revista en diferentes actividades culturales realizadas por la Dirección.
- l) **Apoyo Grupos Folclóricos de la comuna**, se gestionó traslados a para que se presenten en otras comunas del país.
- m) **Exposición “Memorias del Alerce”**, apoyo en las gestiones para la instalación de la exposición en Plaza de la Cultura Rubén Ampuero.
- n) **Agenda Cultural Participativa Sector Trumao**, esta es una instancia que se generó a través del Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Región de Los Ríos. Se realizó un diagnóstico que arrojó como resultado una Insuficiente difusión, visibilización, valorización y promoción de los creadores y cultores, como también falta de apropiación y consumo de la producción artística y cultural.
- A través del trabajo desplegado con la Agenda Cultural Participativa, se pudo generar iniciativas culturales con identidad, con una mirada que rescate lo propio de un territorio, en una perspectiva de mediano y largo plazo. Se ejecutaron en primera instancia talleres, capacitaciones, página web, catastros entre otros.
- o) **Visita con alumnos de la Escuela El Maitén al Teatro Cervantes en Valdivia**, en esta oportunidad los alumnos pudieron presenciar la obra MASA MADRE es un espectáculo de Circo Contemporáneo de carácter familiar creado y dirigido por Francisco Arrázola y Alluitz Riezu, y producido por el Centro de Experimentación Escénica de Valdivia, CEE, Región de Los Ríos. Esta actividad se coordinó con el DAEM de La Unión y la Asociación Patrimonial Cultural de Los Ríos.
- p) **Concurso Captura Tu Ciudad**, actividad coordinada con Carabineros de Chile y la Biblioteca Municipal, donde se aportó con premios para los y las participantes.

## **2.6.- ESTUDIOS, ENCUESTAS U OTROS**

Se realizó una encuesta a más de 250 personas tanto presencial como online, esta encuesta se denominó “¿Dónde te informas de las actividades culturales en La Unión”? Lo anterior, permitió conocer la como se informa la comunidad de las actividades que se realizan y así esbozar una estrategia de difusión por diversos medios de comunicación.

## **2.7.- PRINCIPALES LOGROS O HITOS 2022**

- a) La comuna de La Unión pasa a formar parte de la Red Latinoamérica Iber Cultura Viva de Ciudades y Gobiernos Locales, mención que solo 10 comunas tienen en Chile y que permite a La Unión relacionarse con otras ciudades de Latinoamérica en términos culturales.
- b) Se incorpora a la comuna de La Unión a la Red Territorios Creativos, reconociendo su potencial cultural y el trabajo realizado para realzar a la comunidad creativa local
- c) Se incorpora a la Casa Duhalde como parte de la Red de Espacios Culturales, lo que permitió recibir financiamiento para el desarrollo de proyectos.
- d) Se forma la primera Mesa de Organizaciones Culturales Comunitarias de La Unión, entidad que nace al alero de la Municipalidad, pero que está adquiriendo autonomía organizativa para generar un aporte al desarrollo cultural comunal, fin último de este tipo de iniciativas impulsadas por las nuevas políticas culturales a nivel nacional.
- e) Se inicia la formación de una Academia Municipal de Danza.
- f) Se retoma el funcionamiento del Taller Municipal de Folclor Infantil.
- g) Se desarrolló un Programa de Formación y Acompañamiento para proyectos artístico culturales proyecto teatro y comunidad
- h) Se firma un convenio de colaboración con Asociación Patrimonial de los Ríos.
- i) Se forma parte de la Mesa Regional de Educación Artística junto al Colegio de Cultura y Difusión Artística.
- j) Se desarrolla la primera Agenda Cultural Participativa en la comuna, en el sector Trumao.

## 2.8.- CUADRO RESUMEN

### 2.8.1.- PRESUPUESTO

DESCRIPCION	PRESUPUESTO \$
MUNICIPAL	\$ 68.842.674
FONDOS CONCURSABLES	\$ 19.770.018

### 2.8.2.- ACTIVIDADES

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	PARTICIPANTES O ASITENTES
TALLERES	19	19		310
CONCIERTOS EDUCATIVOS	5	4	1	440
CAPACITACIONES	12	12		180
REUNIONES	14	10	4	190
VISITAS A TERRENO				
BARRIOS CULTURALES	3	3		400
FUNCIONES OBRAS DE TEATRO	3	2	1	550
PRESENTACIONES ARTISTICAS	4	4		300
FESTIVALES	2	2		1100
INTERVENCIONES ARTISTICAS	20	17	3	710
ASESORIAS POSTULACION A PROYECTOS	16	11	5	16
FERIAS	1	1		2000
ENCUENTROS	1	1		30
FUNCIONES DE CINE	2	2		50

### 2.8.3.- CONTRATACIONES

<b>CONTRATACIONES</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>CONTRATACIONES DE PERSONAS</b>	80
<b>CONTRATACIONES DE SERVICIOS</b>	37
<b>COMPRA DE CONTRACIONES PARA ADQUISICION DE PRODUCTOS</b>	49

#### **2.8.4.- USO DE ESPACIOS**

<b>ESPACIO</b>	<b>CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>CANTIDAD DE PARTICIPANTES ESTIMADOS</b>
<b>CASA DUHALDE</b>	133	2600
<b>PLAZA DE LA CULTURA RUBEN AMPUERO</b>	67	25000

### **3.- AREA PUEBLOS ORIGINARIOS**

Se cuenta con un equipo de dos funcionarias, las cuales se desempeñan en las siguientes funciones; asesorar, orientar en el área cultural con pertinencia Mapuche a las personas que lo requieren, como también a las organizaciones Mapuche existentes en la comuna.

Además se presta asesoría a las organizaciones, que están interesadas en constituirse con personalidad jurídica, desde el momento que solicitan apoyo en el proceso de su constitución hasta obtener su personalidad jurídica y se continua asesorando en la medida que lo solicitan, manteniendo el respeto desde lo institucional, los protocolos de las comunidades y su autonomía. Se presta asesoría en la formulación del plan de trabajo.

Se genera la vinculación y gestión con demás servicios o estamentos públicos que requieran las organizaciones mapuche, para generar desarrollo en su comunidad. conjuntamente se apoya a los usuarios en la formulación de proyectos culturales, sociales, productivos y organizacionales, por solicitud de las organizaciones se debe asistir a las reuniones de las comunidades en terreno, con el objeto de fortalecer el trabajo de las organizaciones o explicar con mayor detalle dudas, consultas, referentes a distintos proyectos o programas que estén dirigidos a las organizaciones indígenas.

Se cuenta con una planificación anual de las actividades y de trabajo en terreno con las comunidades.

### 3.1.- PROYECTOS

#### a) XV Escuela de verano Mapuche: (Febrero 2022, Sector Rural Los Leones)

Esta iniciativa, lleva quince versiones, en esta ocasión se realizó con financiamiento municipal y con financiamiento del gobierno regional a través de una proyecto, presentado por la comunidad indígena Huenchupan. Dicha escuela de verano, está dirigida para niños de 8 a 15 años, que provienen de distintas comunidades y la modalidad es de campamento, por ende los niños pernoctan en carpa, todos los días que dura la actividad. Los talleres que se realizan son: Palin, Danza mapuche, artesanía en arcilla, ñocha, caminatas y reconocimientos de plantas medicinales, instrumentos musicales, cosmovisión mapuche. El financiamiento por parte del Gobierno regional fue de \$2.000.000.- y por parte del municipio \$1.000.000.- y los beneficiarios directos 50 personas entre niños y adultos.



## **b) Comunicando la Cultura mapuche en el territorio de La Unión (Marzo, abril 2022)**

Esta iniciativa, fue financiada con recursos del Gobierno Regional, iniciativa postulada por el consejo comunal de organizaciones indígenas y coordinada por la oficina de Pueblos originarios. Con el objetivo de, fortalecer la difusión de la cultura Mapuche de la comuna de la unión, mediante la capacitación de líderes Mapuche, en técnicas de la comunicación. Se pudo salir a terreno, se realizaron talleres de cosmovisión y programas radiales al aire, a través de los mismos dirigentes y a niños de una escuela rural, fue un proyecto muy bien recibido en las comunidades. La inversión fue de \$2.000.000.- por parte del gobierno regional y \$500.000.- como aporte municipal, los beneficiarios directos eran 15 dirigentes, pero en la ejecución, se sumaron niños y más adultos, por tanto, la cobertura total fue de 30 personas.

### **3.2.- CARACTERIZACION DE LOS PÚBLICOS O USUARIOS (AS)**

El público que se atiende a diario, es un noventa por ciento son de origen mapuche, de sector rural, dirigentes de comunidades rurales, mujeres, adulto mayor, con baja escolaridad, manejo bajo de internet y redes sociales, manejo medio de mapuzungun. El otro porcentaje es urbano adulto joven, con escolaridad media, manejo medio de redes sociales, bajo conocimiento en prácticas culturales mapuche.

Las actividades son planificadas en conjunto con el consejo de comunidades, dirigidas principalmente a un público de origen mapuche o la ciudadanía que se siente identificada con la cultura ancestral de este territorio.

Indicar características de los públicos a los cuales eran dirigidas las actividades que realizan y los usuarios que se atiende a diario.

### **3.3.- ACTIVIDADES EJECUTADAS CON PRESUPUESTO MUNICIPAL**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>MUESTRA CULTURAL CONCEPTO NGUILLATUN (ENERO 2022, PLAZA RUBÉN AMPUERO)</b>	<p>Esta muestra tiene por objeto visibilizar aspectos de la cultura Mapuche a la ciudadanía en general, a través de algunos elementos culturales. En este caso se abordó el Nguillatun (ceremonia Mapuche). Se conto con el Nutran (relatoría) de la machi Millaray Huichalaf, quien compartió su conocimiento, respecto a esta ceremonia, aclaro dudas y hablo de la importancia que tiene para la cultura mapuche, la mantención de esta ceremonia.</p> <p>También se realizó concina en vivo a través de la Kamachca(Persona que prepara comida mapuche) Fresia Camán Zapata, quien enseñó a preparar mote, principal plato en el Nguillatun, para luego compartir esta preparación con los asistentes.</p>

	<p>Durante los dos días de la muestra, se presentaron expositores de las comunidades locales, con artesanías que ellos mismo desarrollan, como lo son el trabajo en greda, lanas, joyas y plantas medicinales. El público asistente fue 50% rural y 50% urbano de variadas edades, ya que el horario de la muestra, fue hasta las 18:00 hrs y la cantidad diaria fluctuó entre 100 personas visitando la muestra.</p>
<p><b>ACOMPañAMIENTO A TEJEDORAS MAPUCHE A PARTICIPAR DEL REcÓRD GUINNESS (MAYO DE 2022)</b></p>	<p>Se financio el traslado de 4 artesanas mapuche de los sectores Llancacura, Mashue y la Unión, para que puedan participar de este evento, representando la comuna. Dicha iniciativa estuvo a cargo de la fundacion Chilka. Durante el proceso las artesanas realizaron ensayos y talleres de cosmovisión mapuche en la Ruka, para que fuesen preparadas en todos las áreas. Finalmente se logró que, 426 tejedoras mapuche rompen récord del telar más grande del mundo en Puerto Saavedra. El tejido de 900 metros de largo y 50 centímetros de ancho fue reconocido por un juez internacional como la pieza más grande del mundo de este tipo. Antes del evento</p>
<p><b>TRAWUN DÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS: (26 DE JUNIO EN RUKA MAPUCHE)</b></p>	<p>Se organizo en conjunto con la oficina de desarrollo rural a través de los programas PDTI 1-2 un trawun (conversatorio), en el marco del día de los pueblos originarios, con usuarios mapuche de Indap de distintas comunidades, se conto con la visita de la directora nacional de Indap, también vino una relatora de Panguipulli a contar su experiencia, en la confección de un instrumento administrativo autónomo, para autorizar a las comunidades a vender su gastronomía mapuche, con pertinencia cultural, las comunidades quedaron muy interesadas en la aplicación de este instrumento en la comuna, para poder comercializar sus productos gastronómicos con pertinencia cultural.</p>
<p><b>CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA (09 DE SEP EN RUKA MAPUCHE)</b></p>	<p>Esta actividad se realiza todos los años, con el objeto de visibilizar el rol de la mujer indígena en este caso la mujer mapuche, como portadora del conocimiento, cuidadora de semillas, agente de trasmisión de la cultura en su familia y comunidad, artesana, lideresa o dirigente de su comunidad, desarrollando un rol</p>

	<p>político, para velar por el desarrollo integral de su territorio. En este contexto, el municipio realiza a través de esta oficina, un acto conmemorativo para reconocer y poner en valor, el rol característico de las mujeres mapuche de la comuna. En esta ocasión se reconocen 25 mujeres líderes en cada una de sus comunidades y asisten al acto conmemorativo, el administrador municipal, en representación del alcalde, concejales y dirigentes, en total un aproximado de 60 personas.</p>
<p><b>CONMEMORACIÓN DEL ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS</b></p>	<p>Esta actividad esta consolidada en las comunidades mapuche de la comuna, su objetivo es reflexionar, respecto a las prácticas culturales que han resistido, después de la llegada de los colonos al territorio Mapuche, en esta ocasión se realizo una ceremonia espiritual en la ladera del rio Llollehue, para agradecer y pedir a los Ñen(dueños o fuerzas sobre naturales) que cuidan al pueblo mapuche, después de la ceremonia se realizo un trawun (conversatorio) para hacer recuento y hacer compromisos en relación a estrategias territoriales, para mantener la cultura mapuche viva, luego se disfruto de con una presentación musical de la banda musical denominada, Kolelo identidad mapuche y se finalizo la jornada con taller de instrumento musicales mapuche. Los asistentes fueron principalmente personas de origen mapuche, del sector rural, también asistieron comunas vecinas , de variadas edades , en total 90 personas aproximadamente.</p>
<p><b>RAYEN KIYEN (31 DE OCT -01 DE NOV EN RUKA MAPUCHE)</b></p>	<p>Muestra cultural en la Ruka Mapuche, Con el objeto de visibilizar el concepto de las flores o tiempo de floración y la importancia que tiene para la cultura mapuche esta mes del año, la actividad fue muy exitosa, ya que se cumplió con el objetivó, tuvo una buen critica de los visitantes, se realizaron exposiciones de artesanía en fierro, madera, Ñocha, gastronomía, lana, producción de flores, arboles nativos, plantas medicinales y se realizaron talles respecto a la producción, reproducción de plantas, también se entregaron premios de conocimiento en relación a los talleres. El publico más recurrente fue</p>

	publico urbanos de variadas edades y según registro de asistencia se llegó a 210 personas.
<b>ACOMPAÑAMIENTO DE DELEGACIÓN A ENCUENTRO DE PALIN A PANGUIPULLI</b>	Con el objeto de contribuir con las alianzas territoriales del pueblo mapuche, se financia el traslado a una delegación de dirigentes mapuche de la comuna a un encuentro de palin a la ciudad de Panguipulli y a través de la oficina de pueblos originarios, se realiza el acompañamiento, para generar redes, para organizar futuras actividades en conjunto. Los asistentes fueron usuarios del sector rural. A dicho evento pudieron asistir 15 personas mapuche, dirigentes de comunidades rurales.

### 3.4 FOTOGRAFIAS

#### MUESTRA CULTURAL CONCEPTO NGUILLATUN (ENERO 2022, PLAZA RUBÉN AMPUERO)



**ACOMPañAMIENTO A TEJEDORAS MAPUCHE A PARTICIPAR DEL REcÓRD GUINNESS  
(MAYO DE 2022)**



**TRAWUN DÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS: (26 DE JUNIO EN RUKA MAPUCHE)**



**CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA  
(09 DE SEP EN RUKA MAPUCHE):**



## CONMEMORACIÓN ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS



## RAYEN KIYEN (31 DE OCT -01 DE NOV EN RUKA MAPUCHE)



## ACOMPAÑAMIENTO DE DELEGACIÓN A ENCUENTRO DE PALIN A PANGUIPULLI



### **3.5.- COORDINACION CON OTROS DEPARTAMENTOS, ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES**

- a) Colaboración con Vialidad, en el Programa de Mejoramiento y Conectividad de Caminos de comunidades Indígenas.
- b) Colaboración con CESFAM, en el Programa Salud y Pueblos Originarios
- c) Colaboración con la Oficina de Desarrollo Rural, en el programa desarrollo territorial indígena.
- d) Colaboración con la Dirección de Fomento productivo, en el proyecto Vivero de plantas medicinales y nativas de la comunidad indígena Trumao.

### **3.6 ACTIVIDADES REALIZADAS EN COLABORACION**

#### **DÍA DE LOS PATRIMONIOS ( 28 de mayo, ruka mapuche)**

Esta iniciativa fue una actividad entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través de su Oficina de Pueblos Originarios y la Oficina de Pueblos Originarios Municipal. Se realizó un recorrido en el territorio, para hacer capsulas audiovisuales de las distintas prácticas y lugares, que mantienen el patrimonio cultural mapuche de la comuna, para presentar en la ruka el día de patrimonio nacional, se contó con la presencia de la Seremi de las Cultura de Los Ríos, el Alcalde, Concejales y la Directora de Extensión Cultural y Turismo. El financiamiento de esta actividad fue de \$2.000.000.- aprox. la cobertura de beneficiarios directo 50 personas, provenientes de, Llancacura, Cunco Mocun, Trumao, Las Mellizas, Mashue y del sector urbano de La Unión.

### **3.7.- ESTUDIOS, ENCUESTAS U OTROS**

#### **CATASTRO PRELIMINAR DE LOS SITIOS SAGRADOS MAPUCHE EN EL TERRITORIO DAGLIPULLI**

Se inicio un catastro de los sitios sagrados de las comunidades mapuche, para los cual se contrató un antropólogo y se contó con el apoyo de las comunidades, para contar, la historia y la importancia de cada sitio sagrado. Se pudo llegar con un equipo de líderes, kimche y profesionales hasta el mayor sitio sagrado Ñen Chiguai ubicado en Hueicolla, para recopilar la historia del pueblo mapuche en esta comuna.

### 3.8.- PRINCIPALES LOGROS 2022

- a) **Trasladar la Oficina de Pueblos Originarios en la Ruka Mapuche y contar con un espacio físico, para la realización de las actividades culturales,** ya que es un espacio con mayor pertinencia cultural, para atender a los usuarios .
- b) **Apoyar al consejo de comunidades a ejecutar el plan de gestión de la ruka:** administrar y coordinar la ruka, para las realización de capacitación, talleres, exposiciones, reuniones con organismos externos , comunidades locales, recibir visitas locales, turistas continuamente en este espacio y poder contarles, sobre la cultura mapuche.
- c) **Socializar y visibilizar la cultural mapuche, con la ciudadanía en general a través de un espacio radial:** Se logro formar agentes culturales que lograron realizar programas radiales, difundir las actividades y la cultura mapuche, presente en las comunidades.
- d) **Iniciar un catastro sobre sitios sagrados mapuche en el territorio Daglipulli (nombre mapuche de la comuna de La unión)** Se pudo llegar con un equipo de líderes, kimche y profesionales hasta el mayor sitio sagrado Ñen Chiguai ubicado en Hueicolla, para recopilar la historia del pueblo mapuche en esta comuna.

### 3.9.- CUADRO RESUMEN

#### 3.9.1.- PRESUPUESTO

DESCRIPCION	PRESUPUESTO \$
MUNICIPAL	12.315385.-
FONDOS CONCURSABLES	4.000.000.-
OTROS.	5.000.000.- Ministerio de las Culturas.

#### 3.9.2.- ACTIVIDADES

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD ASISTENTES O USUARIOS	DE	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL
TALLERES	15 talleres		200(alumnos de colegios)	100 (adultos de comunidades)
CAPACITACIONES	5 capacitaciones		20 personas	30personas

<b>REUNIONES</b>			
<b>VISITAS A TERRENO</b>	5 salidas		200 personas

### 3.9.3.- CONTRATACIONES

<b>CONTRATACIONES</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>CONTRATACIONES DE PERSONAS</b>	8
<b>CONTRATACIONES DE SERVICIOS</b>	10
<b>COMPRA DE PRODUCTOS</b>	15

### 3.9.4.- USO DE ESPACIOS

<b>ESPACIO</b>	<b>REUNIONES</b>	<b>TALLERES U OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>ATENCIÓN DE PÚBLICO</b>
<b>RUKA MAPUCHE</b>	25	20	200

## **BIBLIOTECA MUNICIPAL**

La Biblioteca Pública Municipal N°291 de La Comuna de la Unión comenzó su funcionamiento en el 11 de septiembre del año 2001. Gracias al compromiso de la Ilustre Municipalidad de La Unión y el convenio con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, qué permitió que la Biblioteca recibiera material bibliográfico pertinente en todas sus áreas para poner disposición de nuestra comunidad.

### **FUNCIONES:**

Los servicios de las Bibliotecas públicas tienen diversas funciones: cultural, social, educadora y económica.

### **FUNCIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL**

Las Bibliotecas, ubicadas en el corazón de la comunidad, son lugares de encuentro, de comunicación y participación. Es el acceso libre y voluntario a la lectura, la investigación y la creatividad. Si bien está relacionada con las artes literarias, sus espacios son escenario de otras artes como la pintura, escultura, música, del folklore y artesanía. Al mismo tiempo sus colecciones contribuyen al conocimiento científico y técnico. Es también función de las Bibliotecas contribuir a la recopilación, conservación y difusión del patrimonio cultural de la comunidad, conservando así su identidad.

### **FUNCIÓN SOCIAL**

La Biblioteca es un agente social dinámico en el proceso de afianzamiento de la democracia al proporcionar el libre acceso a la información publicada, sea está impresa o digitalizada. El ejercicio del derecho a la información y el conocimiento desarrolla en los ciudadanos la capacidad intelectual para opinar y resolver críticamente sobre su entorno local y nacional. El acceso libre a Internet y a otros medios digitalizados, contribuye a cubrir la brecha entre los ricos y pobres en información y a una distribución más equitativa del poder que otorga el conocimiento.

Otra función social de la Biblioteca es la de relacionar a diferentes grupos de la comunidad al concitar acciones conjuntas entre ellos.

### **FUNCIÓN EDUCADORA**

La Biblioteca es un importante agente en el proceso de aprendizaje permanente. El constante desarrollo tecnológico y el cambio en los procesos de trabajo, requiere que las personas deban estar capacitándose en las diferentes etapas de la vida, sea a través de instituciones y/o por autoformación. Por esto, la Biblioteca y su personal, además de ofrecer los conocimientos contenidos en sus colecciones bibliográficas y no bibliográficas, asume un nuevo rol: son educadores y facilitadores en el acceso y uso de las fuentes de

información, contribuyen a desarrollar la lectura crítica y las destrezas en el uso de la computación.

#### 4.1.- PROYECTOS

La Biblioteca Municipal ha postulado al Fondo del Libro, adjudicándose los siguientes proyectos.

- a) **Con Nuevos Libros Nos Reencontramos**, de la Línea fomento a la Lectura y Escritura, por un monto de \$11.153.980.-, con el objeto de compra de material Bibliográfico para el servicio de Bibliomóvil.
  
- b) **Con Calor de Hogar**, de la modalidad de mejoramiento de infraestructura Bibliotecaria, por un monto de \$20.819.645.-, con el objeto de mejorar la climatización de nuestra Biblioteca para entregar un mejor servicio nuestros usuarios y mantención del Material Bibliográfico.

#### 4.2.- CARACTERIZACION DE LOS PÚBLICOS O USUARIOS (AS)

La Biblioteca Municipal, tiene como público objetivo a toda la comunidad, ya que, cuenta con material bibliográfico y actividades para niños, jóvenes y adultos.

#### 4.3.- ACTIVIDADES EJECUTADAS CON PRESUPUESTO MUNICIPAL

La Biblioteca Municipal atiende a diario una cantidad de públicos importantes, quienes acceden a servicios de préstamos de libros, atención en Biblioredes, apoyo en diversos trámites legales y sociales.

Cuenta con un amplio espacio para su rincón infantil, y lectura en sala de los diferentes usuarios que lo requieran.

Por primera vez el 2022, contó con un presupuesto municipal el cual fue destinado a compra de nuevo material bibliográfico, de acuerdo a las sugerencias de nuestros usuarios.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
<b>CONFECCIÓN DE MUÑECAS CON RESCATE PATRIMONIAL</b>	Taller orientado al rescate de la historia de mujeres de nuestro país o de otros países. Se confeccionaron muñecas que representaban a estas mujeres. Este taller tuvo una alta participación de alrededor de 50 personas.
<b>CUENTA CUENTOS</b>	Se realizaron Cuenta Cuentos en 04 sectores rurales de la comuna: Llancacura, Mashue, Cuinco y Los Esteros, acercando las actividades culturales. Y 2 en el sector urbano: Población Daiber y Plaza de la

	Concordia, lo que nos permitió la extensión Bibliotecaria.
<b>CUENTA CUENTOS Y PINTA CARITAS</b>	Esta actividad se realizó en las Escuelas rurales Flor Ma. Luisa Mundaca, Huacahue y Puerto Nuevo.
<b>TALLER DE LITERATURA CREATIVA PARA JÓVENES “A LA SOMBRA DEL ALERCE”</b>	Este Taller mostró el potencial creativo en nuestra comuna con la participación de 8 jóvenes y estuvo a cargo del destacado escritor unionino Efraín Miranda.
<b>VISITA DEL BIBLIOMÓVIL</b>	El Bibliomóvil visitó el Jardín Infantil Vista Hermosa, donde los niños y niñas pudieron conocer el vehículo acondicionado para ello, además de realizar actividad pinta tu Bibliomóvil, esto en el contexto del Día del Bibliomóvil.
<b>CELEBRACIÓN REGIONAL DEL DÍA DEL BIBLIOMÓVIL</b>	Se realizó en Plaza de la Concordia, asistieron los diferentes Bibliomóviles de la Región, quienes mostraron su equipamiento y bibliografía disponible. Además niños y niñas de Jardines Infantiles y Escuelas de la comuna pudieron recorrer cada stand y disfrutar de Cuenta Cuentos.
<b>COMPRA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO</b>	Se pudo adquirir 55 libros con diferentes temáticas, que están disponibles para préstamos

#### **4.4- COORDINACION CON OTROS DEPARTAMENTOS, ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES**

Principalmente nuestro trabajo se vincula con la Seremi de las Culturas y Las Artes, a través de la Mesa Regional del Libro y Lectura, donde se tratan temas importantes de cómo abordar de manera conjunta las acciones de fomento lector en la región, ya sea, con entes públicos y privados.

La Biblioteca Municipal se vincula directamente la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, cuyo objetivo es fortalecer el sistema de Bibliotecas públicas y servicios Bibliotecarios, de manera de operar en red, con identidad propia, cuidando la integración y coordinación de sus distintos procesos de gestión.

Además, de las diferentes oficinas Municipales como: Oficina de Adulto Mayor, Oficina de la Juventud, Chile Crece Contigo, entre otros, con el fin de realizar actividades orientadas a los diferentes públicos de cada una de ellas, logrando un acercamiento de la lectura en nuestra comunidad.

Como servicio de Bibliomóvil, se vincula con los diferentes establecimientos educacionales de nuestra comuna, tanto municipales como privados, fomentando desde temprana edad la lectura.

#### 4.5 ACTIVIDADES REALIZADAS EN COORDINACION

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
<b>MEMORIAS DEL SIGLO XX EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "LA UNIÓN IMÁGENES Y RECUERDOS"</b>	Cuyo objetivo es la recopilación de registros fotográficos de las diferentes personas de nuestra comuna, con el fin de recordar momentos históricos en sus vidas, finalizando con la impresión en cuadros de 50x70 cm., aprox., los que son expuestos a la comunidad. Por parte del Municipio se encarga la recopilación de dichas fotografías y préstamo de Biblioteca para reuniones de coordinación.
<b>CONVERSATORIOS DE LECTURA</b>	El objetivo es dar lectura a un ejemplar, para luego hablar con los participantes, en esta oportunidad usuarios de la Oficina Adulto Mayor, quienes se reúnen de manera periódica en dependencias de la Biblioteca Municipal.
<b>CLUBES DE LECTURA CON ENFOQUE DE GÉNERO</b>	Actividad en que se entrega un ejemplar a cada participante, para luego, debatir ideas o captaciones personales de cada lector, dichos conversatorios se realizan en dependencias de la Biblioteca Municipal.
<b>DIÁLOGOS EN MOVIMIENTO</b>	El objetivo es entregar libros a niños de nuestra comuna, para luego conversar de manera grupal sobre él, y al finalizar se presenta el autor con el fin del reconocimiento de los niños, además de realizar consultas sobre el libro. Este año recién pasado esta actividad fue muy significativa, debido a que los participantes realizaron una obra de teatro, pudiéndose presentar en las comunas de Panguipulli y Los Lagos. Este programa se desarrolló en

	coordinación con el Colegio de Cultura y Difusión Artística.
<b>BARRIOS CULTURALES</b>	Participación de la Biblioteca en los Barrios Culturales, organizada por la Dirección de Extensión Cultural y Turismo. En esta instancia se presentó la bibliografía existente y se inscribieron nuevos socios.
<b>SEMINARIO REGIONAL PLAN DE LECTURA</b>	

#### 4.6.- PRINCIPALES LOGROS 2022

- a) El principal logro que se ha realizado durante el año 2022, es la vinculación con las diferentes organizaciones y establecimientos educacionales del sector rural, en el cual el servicio de Bibliomóvil Comunitario ha sido importante debido a que durante su puesta en marcha ha logrado visitar gran parte de nuestra comuna, llegando a los participantes de nuestra organizaciones territoriales y funcionales, además, de atender a casi 300 niños del sector rural.

Este servicio obtenido a través del Fondo del Libro año 2021, ha podido realizar actividades como cuenta cuentos, talleres y fomento lector a nuestros infantes.

- b) Designación de presupuesto Municipal, para adquisición de material bibliográfico, el cual se encuentra en sala de la Biblioteca para ser facilitado a los diferentes usuarios.
- c) Mantener una vinculación con diferentes gestores culturales, logrando un apoyo fundamental en el trabajo de nuestra Biblioteca.

#### 4.7.- CUADRO RESUMEN

##### 4.7.1.- PRESUPUESTO

DESCRIPCION	PRESUPUESTO \$
MUNICIPAL	\$6.251.367.-
FONDOS CONCURSABLES	\$31.973.625.-

##### 4.7.2.- ACTIVIDADES

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD DE ASISTENTES O USUARIOS	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL
TALLERES	110	3	2	1
CAPACITACIONES	50	3	2	1
RECORRIDOS BIBLIOMOVIL	300	20		20
VISITAS GUIADAS	160	6	6	

##### 4.7.3.- CONTRATACIONES

CONTRATACIONES	CANTIDAD
CONTRATACIONES DE PERSONAS	7
CONTRATACIONES DE SERVICIOS	8
COMPRA DE PRODUCTOS	5

#### 4.7.4.- USO DE ESPACIOS

ESPACIO	REUNIONES	TALLERES U OTRAS ACTIVIDADES	ATENCIÓN DE PÚBLICO
BIBLIOTECA MUNICIPAL	48	80	17333

#### 4.8.- PRÉSTAMO DE LIBROS

ESPACIO	CANTIDAD	GRUPO ETAREO	TENDENCIAS LITERARIAS
PRÉSTAMO DE LIBROS SALA	2.184	0 a 99 años	1000 novelas 1000 infantil 184 comics
PRÉSTAMO DE LIBROS BIBLIOMOVIL	300	0 a 13 años	100 cocina 75 manualidades 75 comics 50 condoritos

#### 4.9- FOTOGRAFIAS

#### VISITAS GUIADAS



#### MEMORIAS DEL SIGLO XX



#### DIALOGOS EN MOVIMIENTO



## CUENTA CUENTOS



## VINCULACIÓN CON EL MEDIO



## FERIA DEL TRUEQUE DE LIBRO Y PLANTAS



## VISITAS JARDINES INFANTILES



## VISITA ESCRITOR CRISTIAN ALARCON



## ANIVERSARIO BIBLIOTECA



## TALLER CONFECCIÓN MUÑECAS CON IDENTIDAD DE GÉNERO



## TALLER DE MANUALIDADES NAVIDEÑAS



## CELEBRACIÓN REGIONAL DIA DEL BIBLIOMÓVIL



## VISITAS BIBLIOMÓVIL



## CLUB DE LECTURA CON ENFOQUE DE GÉNERO



## II.- DESARROLLO COMUNITARIO

### OFICINA DE DEPORTES

#### OBJETIVOS DE LA OFICINA DE DEPORTES

##### OBJETIVO GENERAL:

LA OFICINA DE DEPORTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN TIENE COMO OBJETIVO CREAR, IMPLEMENTAR Y PROMOVER PROGRAMAS, PROYECTOS, EVENTOS Y ACTIVIDADES TANTO DEPORTIVAS COMO RECREATIVAS QUE FACILITEN LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD Y ASÍ QUE CONTRIBUIR A UN MEJOR VIVIR FOMENTANDO EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA COMO ESTILO DE VIDA.

##### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. CREAR CONCIENCIA DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN LA UNION.
2. MOTIVAR A LA COMUNIDAD UNIONINA A REALIZAR DEPORTE
3. REALIZAR EVENTOS DEPORTIVOS QUE MASIFIQUEN LA CULTURA DEPORTIVA
4. REALIZAR ACTIVIDADES EN CONTACTO CON LA NATURALEZA
5. FOMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN FAMILIA
6. MOTIVAR A LOS ADULTOS MAYORES A REALIZAR DEPORTE.
7. HACER PARTICIPAR A TODA LA FAMILIA EN TORNO AL DEPORTE.
8. INCENTIVAR EL DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA DE MANERA TRANSVERSAL E INCLUSIVA.

Esta cuenta pública está relacionada con las inversiones y gestiones del año 2022 por parte de la Oficina de Deportes de la Ilustre Municipalidad de La Unión.

#### **1. INVERSION DE PRESUPUESTO MUNICIPAL**

##### **1.1 HONORARIOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS**

HONORARIOS PARA MONITORES Y PROFESIONALES DEL AREA QUE REALIZARON ACTIVIDADES, APOYOS PROFESIONALES Y TALLERES DURANTE EL AÑO 2022.

**TOTAL INVERSION**

**\$ 6.350.000**

## **1.2 PREMIOS EN APOYO A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS**

TROFEOS Y MEDALLAS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROPIAS DE NUESTRO MUNICIPIO Y EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS DE LA COMUNA

<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>\$ 3.952.717</b>
------------------------	---------------------

## **1.3 APOYO EN TRASLADO DE DELEGACIONES DEPORTIVAS COMUNALES**

TRASLADOS DENTRO DE LA REGION DE LOS RIOS A DIFERENTES ENTIDADES DEPORTIVAS CON EL FIN DE SOLVENTAR LOS GASTOS DEL TRANSPORTE Y PARA ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA DE DEPORTES

<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>\$ 2.210.000</b>
------------------------	---------------------

## **1.4 MANTENCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS MUNICIPALES**

### **ESTADIO CARLOS VOGEL**



### **ESTADIO CENTENARIO**



### MANTENCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022

Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Recintos Deportivos	\$ 9.598.083
Otros Materiales Repuestos y Útiles Diversos	\$ 2.264.588
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>\$ 11.862.671</b>

### 1.5 BECA DEPORTIVA MUNICIPAL



LÍNEA DEPORTISTAS DESTACADOS	<b>\$3.000.000</b>
LÍNEA DEPORTISTAS EN PROYECCION	<b>\$4.000.000</b>
<b>TOTAL BECA DEPORTIVA MUNICIPAL 2022</b>	<b>\$7.000.000</b>

## 2. ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN CONJUNTO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES

SUBCOMPONENTE	COMUNA	NOMBRE INSTITUCIÓN QUE EJECUTARÁ EL TALLER	NOMBRE DEL RECINTO	DEPORTE/DISCIPLINA	NOMBRE COMPLETO RECURSO HUMANO PROPUESTO	N° Meses	Total
MUJER Y DEPORTE	LA UNIÓN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN	MULTICANCHA SECTOR CORVI	ZUMBA	MARIA ELENA SOBARZO CASTRO	8	\$1.064.000
MUJER Y DEPORTE	LA UNIÓN	JUNTA DE VECINOS - LOS RÍOS	ENRIQUE LARRE S/N	ZUMBA	MARIA ELENA SOBARZO CASTRO	8	\$1.064.000
MUJER Y DEPORTE	LA UNIÓN	JUNTA DE VECINOS ALDEA CAMPESINA	JOHN KENNEDY ESQUINA SANTA TERESITA	TALLER ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	NICOLÁS DARÍO COLIPIE GALLARDO	8	\$1.064.000
MUJER Y DEPORTE	LA UNIÓN	JUNTA DE VECINOS ALDEA CAMPESINA	MULTICANCHA ALDEA CAMPESINA	TALLER FÚTBOL FEMENINO	NICOLÁS DARÍO COLIPIE GALLARDO	8	\$1.064.000
MUJER Y DEPORTE	LA UNIÓN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN	ESTADIO CENTENARIO	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	RUBEN RISCO ESPINOZA	8	\$1.064.000
JÓVENES EN MOVIMIENTO	LA UNIÓN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN	CANCHA REGIMIENTO MATORANA	RUGBY	JUAN CRISTOBAL HUNCHUMIL REYES	8	\$1.064.000
JÓVENES EN MOVIMIENTO	LA UNIÓN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN	PARQUE DE CALISTENIA	CALISTENIA	LUIS NICOLAS SEPULVEDA BARICHIVIC	8	\$1.064.000
PERSONAS MAYORES EN MOVIMIENTO	LA UNIÓN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN	MULTICANCHA TECHADA CVD - LOS CIPRESES S/N	ACTIVIDAD FISICA PARA ADULTOS MAYORES	RUBEN BURGOS GUARDA	8	\$1.064.000
PERSONAS MAYORES EN MOVIMIENTO	LA UNIÓN	CENTRO ADULTO MAYOR ANTUMALAL	MULTICANCHA TECHADA MAITÉN SUR - LOS CIPRESES S/N	ACTIVIDAD FISICA PARA ADULTOS MAYORES	RUBEN BURGOS GUARDA	8	\$1.064.000
PERSONAS MAYORES EN MOVIMIENTO	LA UNIÓN	CENTRO ADULTO MAYOR - PUERTO NUEVO	PUERTO NUEVO S/N	ACTIVIDAD FISICA PARA ADULTOS MAYORES	RUBEN BURGOS GUARDA	8	\$1.064.000

**TOTAL INVERSION**

**\$10.640.000**

## 3. FONDOS FNDR 7% GOBIERNO REGIONAL – LINEA DEPORTE

- CAMPEONATO DE FUTBOL CAMPESINO 2022
- SALIDAS A SENDERISMO
- CAMPEONATO DE FUTBOLITO INFANTIL DE INVIERNO 2022
- CORRIDA DE LA PRIMAVERA 2022
- CICLETADA FAMILIAR 2022



ITEM	MONTO
RECURSO HUMANO	\$1.800.000
OPERACION	\$8.494.953
DIFUSION	\$614.200

<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>\$10.909.153</b>
------------------------	---------------------

**RESUMEN GESTION OFICINA DE DEPORTES – AÑO 2022**

ITEM PRESUPUESTARIO/ESTRAPRESUPUESTARIO	MONTO
HONORARIOS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS	\$ 6.350.000
PREMIOS EN APOYO A ACTIVIDADES DEPORTIVAS	\$3.952.717
APOYO EN TRASLADO A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	\$2.210.000
MANTENCION Y REPARACION DE RECINTOS DEPORTIVOS	\$11.862.671
BECA DEPORTIVA MUNICIPAL 2022	\$7.000.000
CONVENIO DE COLABORACION – ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA UNION CON INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES	\$10.640.000
PROYECTO FNDR – LINEA DEPORTES AÑO 2022	\$10.909.153
<b>TOTAL INVERSION AÑO 2022</b>	<b>\$52.924.541</b>

**INSTRUCCIONES:**

La cuenta pública municipal es el documento mediante el cual el Municipio cumple con la obligación constitucional de someter a las legislaturas locales los resultados habidos en el ejercicio presupuestario, con relación a los ingresos y gastos públicos, y el detalle sobre el uso y aprovechamiento de los bienes patrimoniales.

La cuenta pública representa una evaluación financiera de todas las acciones del gobierno municipal y permite determinar el grado de aplicación de la Ley de Ingresos Municipales y del Presupuesto de Egresos.

- Se debe exponer la información de manera clara y precisa.
- Se deberán analizar las diferencias y explicara y justificara de conformidad con los objetivos planteados en los programas de la administración municipal.
- Se debe comprender que esta información será utilizada para generar la Cuenta Pública del año calendario, por lo que será de uso público.

**A) PROGRAMAS SOCIALES AÑO 2022:**

<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Monto Total Inversión (\$)</b>
Oficina Municipal de Información Laboral	Fortalecer el mercado del trabajo a nivel comunal a través del trabajo territorial con empresas, instituciones, organizaciones, Servicios Públicos y, por supuesto, la promoción de la capacitación y del vínculo entre oferta y demanda de empleo.	Hombres y Mujeres de la comuna de La Unión.	\$40.493.168.-

<p>Programa Fortalecimiento OMIL, FOMIL.</p>	<p>Promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo con las necesidades de desarrollo local.</p> <p><b>OMIL DE CATEGORÍA AVANZADA:</b> Esta es la mayor de las categorías que pueden ser asignadas a una OMIL y su función consiste en entregar una atención complementaria que incorpora todas las acciones de orientación laboral (habilitación laboral y vocacional). Además, debe generar procesos de articulación con el sector empresarial para la apertura de nuevas vacantes de empleo, promover y sensibilizar en las empresas la apertura de vacantes de empleo adaptadas al modelo inclusivo</p>	<p>Hombres y Mujeres mayores de 18 años de edad, de las comunas que pertenecen a la Red Territorial Cuenca del Ranco, es decir usuarios de La Unión, Rio Bueno, Lago Ranco, Futrono y Paillaco.</p>	<p>\$38.700.000.-</p>
--	---	---	-----------------------

**B) FINANZAS:**

**INGRESO**

DETALLE	MONTO	%
Primera Transferencia corriente del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.	\$21.180.000.-	60
Segunda Transferencia corriente del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.	\$14.120.000.-	40
Transferencia corriente de Incentivos a la Colocación, del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.	\$3.400.000.-	100

Saldo de caja inicial	0	0
Otros ingresos corrientes	0	0
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>\$38.700.000.-</b>	<b>100%</b>

### GASTOS SENCE

#### FORTALECIMIENTO OMIL

DETALLE	MONTO	%
Personal	\$30.990.203.-	87.8
Productos y/o Servicios	\$1.855.916.-	5.3
Bienes y servicios de consumo	\$1.360.260.-	3.9
Mejoras de Infraestructura	\$114.240.-	0,3
Actividades de Intermediación Laboral	\$930.461.-	2.6
Gastos por rendir	\$48.920.-	0.1
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>\$35.300.000.-</b>	<b>100%</b>

#### FORTALECIMIENTO OMIL – INCENTIVOS

DETALLE	MONTO	%
Productos y/o Servicios	\$574.600	16,9
Bienes y servicios de consumo	\$445.400.-	13,1
Pago de honorarios en Personal	\$2.380.000.-	70
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>\$3.400.000.-</b>	<b>100%</b>

### GASTOS MUNICIPALES

DETALLE	MONTO	%
Prestaciones de servicios en programas comunitarios	\$39.293.168	97
Materiales de oficina	\$1.000.000.-	2.5
Insumos, repuestos y accesorios computacionales	\$170.000.-	0.43
Otros	\$30.000.-	0.07
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>\$40.493.168.-</b>	<b>100%</b>

### DETALLES DE INVERSION

Describir todos aquellos insumos, bienes o servicios que fueron proporcionado al departamento en el año calendario.

DESCRIPCION:	MONTO DE LA INVERSION (\$):
Silla de escritorio	\$105.553.-
Tres Calentador estufas a gas, con galón de gas de 15 Kilos cada una	\$477.000.-
Un Calentador estufa a gas de exterior con galón de gas de 12 kilos.	\$259.000.-
Cuatro galones de gas	\$285.600.-
<b>Total:</b>	<b>\$1.127.153.-</b>

### C) EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2022:

Este ítem busca conocer el impacto que tuvieron los programas ejecutados durante el año, permitiéndonos poder analizar el cumplimiento de metas u objetivos logrados.

Programa	Cobertura	Financiamiento
<ul style="list-style-type: none"><li><b>Fortalecimiento OMIL:</b> Este programa consiste en entregar una atención complementaria que incorpora todas las acciones de orientación laboral (entrevistas personalizadas y talleres de apresto grupal e individual). Además, de generar procesos de articulación con el sector empresarial para la apertura de nuevas vacantes de empleo, fortaleciendo el vínculo entre oferta y</li></ul>	<p><b>Año 2022:</b> Durante el año 2022, logramos atender a 1.812 personas que se presentaron en OMIL por necesidad de empleo, capacitación y/o talleres de Apresto Laboral, con una meta propuesta desde SENCE de 1.650 personas. A 1.475 personas se les entregó orientación laboral, superando la meta propuesta de 725 personas.</p>	Municipal y Extrapresupuestario (SENCE).

<p>demanda de empleo, el trabajo con directo para la gestión de vacantes y la intermediación laboral, promoviendo y sensibilizando a empresas la apertura de vacantes de empleo adaptadas al modelo inclusivo.</p> <p>En esta misma línea, se incorpora la asesoría en temáticas de accesibilidad universal para contribuir en el proceso de inclusión laboral mediante una atención especializada dirigida principalmente a Personas con discapacidad y Adultos Mayores.</p> <p>A la misma vez el trabajo realizado en OMIL se enlaza directamente con las acciones llevadas a cabo a través de la Red Territorial Cuenca del Ranco. Esta Red se encuentra conformadas por las OMIL de Futrono, Río Bueno, Lago Ranco, Paillaco y La Unión a contar del año 2019, siendo su objetivo potenciar el trabajo</p>	<p>428 personas fueron colocadas en un puesto de trabajo con contrato de trabajo superando de igual manera la meta propuesta que fue de 340 persona.</p>	
--	--	--

que desarrollan estas oficinas en sus comunas a través de un trabajo coordinado, al mismo tiempo que permite colaborar con aquellos servicios que no poseen todas las OMIL que la conforman, como lo es la atención del profesional de inclusión laboral, en la realización de análisis de puesto de trabajo, evaluación funcional y talleres de apresto dirigido a personas con discapacidad, así como también charlas de sensibilización a empresas y trabajadores.

### Talleres de Aresto Laboral



## Encuentros Empresas



## Encuentro con Organizaciones



## Visitas a empresas y seguimientos usuarios colocados



## A) PROGRAMA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO

Programa y línea de acción:

OBJETIVO DE LA OFICINA: LINEAS DE ACCION INVERSION TOTAL DE LA OFICINA Y N TOTAL DE USUARIOS

El programa de la mujer y equidad de género busca promover el desarrollo y autonomías de las mujeres de la comuna de La Unión a través de acciones estratégicas para avanzar en el ejercicio de sus derechos y participación en el ámbito local, para ello gestiona oportunidades de formación, capacitación y apoyo para el desarrollo las autonomías y promueve el derecho de todas las mujeres y niñas a vivir una vida libre de todo tipo de violencia, discriminación o conducta arbitraria basada en su Género, a través del trabajo preventivo, de difusión y de sensibilización.

Total inversión programa de la mujer y equidad de género 2022: **\$3.630.000**

Total usuarias/os: **870 aprox. año 2022**

## B) ACTIVIDADES 2022

Categoría	N°de Acciones	Suma de Total participantes
Capacitaciones relacionadas a los derechos de las mujeres y las niñas	4	200
Capacitación y entrega copas menstruales	3	160
Reunión agrupaciones y mujeres	6	100
Conmemoraciones	2	200
Taller defensa personal	2	35
Campañas comunicaciones violencia sexual, nuevas masculinidades y puntos violetas	6	180
Total Acciones	22	

## EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2022:

Este ítem busca conocer el impacto que tuvieron los programas ejecutados durante el año, permitiéndonos poder analizar el cumplimiento de metas u objetivos logrados.

Programa	Objetivo Estratégico/ Descripción	Beneficiarios	Monto Total Inversión (\$)
Programa de la Mujer y la equidad de género	El programa de la mujer y equidad de género busca promover el desarrollo y autonomías de las mujeres de la comuna de La Unión a través de acciones estratégicas para avanzar en el ejercicio de sus derechos y participación en el ámbito local	Mujeres de la Comuna Niñas y jóvenes de establecimientos educacionales. Agrupaciones de mujeres Mujeres del programa jefas de hogar	\$3.630.000

### 6 PUNTOS VIOLETAS EN LA COMUNA:



### CAPACITACION Y ENTREGA DE COPAS MENSTRUALES.



## PARTICIPACION CIUDADANA PARA TRABAJO EN ORDENANZA DE ACOSO CALLEJERO



## TALLERES DE DEFENSA PERSONAL PARA MUJERES



## CAMPAÑAS ACOSO SEXUAL



## SEMINARIO LIDERAZGOS



## DIALOGO CIUDADANO “DERECHOS DE LAS MUJERES EN LATINOAMERICA”



## CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER



## **PROGRAMA 4 A 7**

OBJETIVO DE LA OFICINA: LINEAS DE ACCION INVERSION TOTAL DE LA OFICINA Y N TOTAL DE USUARIOS

El Programa 4 a 7 tiene como fin principal el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres, Proporcionando a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, acceso al servicio de cuidado provisto por el programa, en apoyo a su participación en el mercado laboral. Para ello, se gestionan apoyos transversales para la autonomía económica de las mujeres participantes y se provee de un servicio de cuidado Infantil Integral para los niños y niñas de entre 6 y 13 años que estén a cargo del cuidado de las participantes.

El programa se ejecutó en el Establecimiento Municipal El Maitén, desde Marzo a Diciembre 2022.

Cta.	Ítem	Aporte SernamEG
20	Gastos en Personal Operacional	\$13.429.400.-
30	Gastos en Administración	\$0.-
40	Gastos Operacionales	\$2.102.485
60	Gastos de Inversión	\$800.000.-
	<b>Totales</b>	<b>\$16.331.885.-</b>

Total usuarias/os: **50 niños/as y 36 mujeres**

### **B) ACTIVIDADES 2022**

Categoría	Nº de Acciones	Suma de Total participantes
Apoyo transversal a mujeres usuarias del programa	3	36
Cuidado infantil anual	1	50
Total Acciones	4	

## EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2022: (TODAS LAS OFICINAS)

Este ítem busca conocer el impacto que tuvieron los programas ejecutados durante el año, permitiéndonos poder analizar el cumplimiento de metas u objetivos logrados.

Programa	Objetivo Estratégico/ Descripción	Beneficiarios	Monto Total Inversión (\$)
Programa 4 a 7	fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres.	mujeres entre 18 y 65 años que son responsables de niñas y niños entre 6 y 13 años y que pertenecen a los quintiles de ingreso autónomo I, II y III.  Mujeres que trabajen y/o vivan en la comuna Niños y niñas entre 6 y 13 años Niños que asisten a un establecimiento de educación municipal o particular subvencionado.	\$16.331.885.-

### PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR Y SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

#### A) OFICINA

Programas y líneas de acción:

#### OBJETIVO DE LA OFICINA:

Promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

#### Objetivos específicos

- Desarrollar capacidades y habilidades laborales de las jefas de hogar, a través de talleres de formación para mejorar sus condiciones para el trabajo remunerado tanto dependiente como independiente.
- Articular con la institucionalidad pública y privada el acceso de las participantes a la oferta existente para mejorar sus oportunidades de desarrollo en el trabajo dependiente como

independiente de acuerdo con sus necesidades y demandas y a través de la consecución del proyecto laboral elaborado por las mujeres jefas de hogar participantes del programa.

## B) ACTIVIDADES

Categoría	Nº de Acciones	Participantes
Talleres	30	93
Capacitaciones	15	93
Espacios de comercialización	10	54
Jornada de autocuidado	1	25
<b>Total Acciones</b>	<b>56</b>	<b>93</b>

## REDES DESTACADAS

- Apoyos con redes Institucionales Internas

### I. Municipalidad de La Unión

Se ha creado un lazo importante con la Oficina de Fomento productivo, que ha prestado un apoyo permanente en la postulación de fondos concursables, guiándolas y enseñándoles cómo realizar un modelo de negocio, para que, en el caso de no estar adherida al programa, continúe realizando postulaciones a diversos fondos existentes.

A partir de este año en curso, se creó la oficina de Eventos y Ferias que depende directamente de la Dirección de Desarrollo comunitario, y que se encarga especialmente de la organización de espacios de trabajo para nuestros emprendedores, se han generado nuevas ferias en diversos puntos de la comuna, lo cual se informa a todas nuestras usuarias y se les asigna prioridad.

### II. CESFAM La Unión

La contención emocional juega un rol muy importante dentro las funciones que tenemos como equipo ya que debemos prestar la atención necesaria a cada participante del programa, y así ocuparnos de sus inquietudes, miedos, incertidumbre laboral, inestabilidad en las ventas, etc., entregando de tal forma, la confianza, brindando seguridad en sus ideas y sueños, guiando hacia las instituciones que ofrecen empuje para quienes están iniciando, apoyo para quienes ya están en buen camino y fortalecimiento para quienes buscan la formalización.

Justamente en este punto es donde el Centro de salud familiar de nuestra comuna a jugado un rol super importante, quienes, con talleres de autoestima, de sexualidad, de alimentación, de salud, han entregado formación para el desarrollo de las habilidades blandas de nuestras usuarias, que lo han recepcionado de formas que pueden ser vistas claramente dentro de su desarrollo durante el semestre transcurrido, en su actitud, empoderamiento y amor propio.

III. Proyecto en colaboración con Instituto Profesional IPG y Centro de Negocios del Ranco.

Durante el segundo semestre del año en curso, se presentó una iniciativa con el Centro de Negocios del Ranco y liderado por el IPG para beneficiar a Emprendedores de la Provincia del Ranco, la cual fue presentada a Luksic Fund, la cual fue adjudicada. Se adjunta el resumen a continuación “El objetivo del primer ciclo de jornadas presenciales auspiciadas por el Luksic Fund y desarrolladas en alianza por Instituto Profesional IPG, Programa Mujeres Jefas de Hogar y Centro de Negocios SERCOTEC, es actualizar, perfeccionar y certificar las propuestas de valor de 100 Emprendedores(as) de la Provincia del Ranco, Región de Los Ríos. En efecto, se desarrollarán 10 jornadas presenciales de 3 sesiones cada una en el Cowork de IPG La Unión. Participarán 10 emprendedores(as) por jornada y sin repetición. Recibirán herramientas y contenidos de gestión elaborados por el equipo de IPG y se les entregarán certificados al finalizar cada jornada”

IV. Colaboración Universidad de Los Lagos

Durante la ejecución del Programa, se retomó la relación presencial con la casa de estudios estatal, La Universidad de Los Lagos, con la cual se realizaron talleres ligados al área del emprendimiento, como la importancia de la formalización empresarial, El emprendimiento y El Marketing y Costos, además de una visita a su planta procesadora de alimentos. Además de un curso que conto con 4 sesiones para el Fortalecimiento de Habilidades para la Empleabilidad.

**C) USUARIAS PARTICIPANTES**

Categoría	N° de participantes
Independientes	71
Dependientes	22
<b>Total Participantes</b>	<b>93</b>

## D) ACCESO A CANALES DE COMERCIALIZACIÓN

### Acceso a Canales de Comercialización por comuna

Comuna	Accede a mercados	Total
La Unión	54	54

Las mujeres participaron de diferentes ferias comunales y regionales, para exponer sus emprendimientos, las cuales fueron las siguientes:

- 03 mujeres participaron de la feria del mall en la ciudad de valdivia
- 15 mujeres participaron de la Feria por el día de la mujer
- 08 mujeres participaron de la Feria del día del papa
- 08 mujeres participaron de la Feria del día de la mama
- 20 mujeres participaron de la Feria libre sector el maitén en la comuna de la unión
- 16 mujeres participaron de la Expo ubicada en el Rally Móvil La Unión – Rio Bueno
- 20 mujeres participaron de la Expo IPG- PMJH en Plaza de la cultura La Unión
- 3 mujeres participaron de la Feria en Festival Choroico
- 4 mujeres participaron de la Feria Expo de Misión Trumao
- 32 mujeres participaron del Catalogo “Revista Digital de Emprendimiento PMJH La Unión”

### Acceso a Tipos de Canales de Comercialización por comuna

Ferias y Expo	Página Web	Giras	Catálogo	Total
10	0	0	1	11

### Acceso a Capital por comuna y Éxito en la postulación

Comuna	Iniciativa financiada	En Proceso	Iniciativa no financiada	Total
La Unión	20	0	12	32

## E) Inserción Laboral

Porcentaje de participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, logran insertarse laboralmente en el año (todas las inserciones con o sin copia de contrato).

Comuna	TOTAL, DE PARTICIPANTES QUE REALIZAN UN PROCESO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL	TOTAL, DE PARTICIPANTES QUE SE INSERTAN LABORALMENTE	PORCENTAJE
La Unión	22	5	23%

Durante el periodo anual las mujeres participantes de la línea dependiente han optado por trabajos esporádicos ya que se les ha dificultado encontrar un trabajo formal en la comuna y de jornada completa, y quienes mantienen un trabajo a tiempo completo lo hacen de manera informal.

## F) PARTICIPACION ACCIONES REGIONALES. –

Además de las instancias generadas y gestionadas semanalmente. Se produjeron ciertas actividades en donde nuestras usuarias pudieron interactuar y conocer realidades diferentes a las nuestras localidades.

Categoría	N°de Acciones	Descripción
Reuniones Informativas	2	1.Perspectiva de género en la función Jurisdiccional. 2.Jornada de capacitación IFE Laboral y subsidio Protege
Seminarios	1	Derechos de las Mujeres en Latinoamérica: La experiencia de Colombia vista desde Chile.
Total general		

## EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2022: (TODAS LAS OFICINAS)

Este ítem busca conocer el impacto que tuvieron los programas ejecutados durante el año, permitiéndonos poder analizar el cumplimiento de metas u objetivos logrados.

Programa	Objetivo Estratégico/ Descripción	Beneficiarios	Monto Total Inversión (\$)
● PROGRAMA S MUJERES JEFAS DE	Promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de un conjunto de herramientas	Describir la cantidad de beneficiarios que	\$ 36.009.572

HOGAR LA UNIÓN.	que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.	fueron intervenidos a través del programa	(Aporte SernaMEG <b>20.094.616</b> – Aporte Municipal <b>15.914.956</b> )
--------------------	--	---	---

**Gestión Financiera del Programa.  
Análisis Flujo de Caja Proyecto Comunal**

Comuna	Aporte SERNAMEG año 2022	Aporte Municipal Recursos en Dinero en el año 2022	Aporte Municipal Recursos Valorizados en el año 2022	TOTAL
<b>La Unión</b>	20.094.616	15.914.956	13.000.000	<b>49.009.572</b>

Aporte SernamEG:

Gastos en personal a honorario: \$16.877.950  
 Otros gastos operacionales: \$800.000  
 Servicios técnicos y profesionales: \$2.416.666

Aporte municipal en dinero: \$

Gastos en personal operacional: \$7.014.956  
 Gastos operacionales: \$3.900.000  
 Transferencias beneficiarias: \$5.000.000

## ANEXOS

### a.- Lanzamiento PMJH La Unión



### b.-Talleres



### c.-Lanzamiento del Fondo “Mujeres Jefas de Hogar”



#### d.-Fotografías de usuarias para RRSS



#### E.-Feria Mall Valdivia



#### f.-Certificación curso de computación



### g.- Ceremonia de certificación



## ESCUELA DE VERANO

### A) PROGRAMA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO

Programa y línea de acción:

OBJETIVO DE LA OFICINA: LINEAS DE ACCION INVERSION TOTAL DE LA OFICINA Y TOTAL DE USUARIOS

Programa Trabajos de Temporada – Centro de Cuidados tiene como objetivo otorgar cuidado infantil integral a niños y niñas entre 6 y 12 años de edad, que se encuentren al cuidado de personas que realizan trabajos de temporada y no cuentan con una alternativa de cuidado.

PROGRAMA EN CONVENIO SEREMI DESARROLLO SOCIAL, se ejecutó en el Establecimiento Municipal Colegio Técnico Profesional Nro. 1 Honorio Ojeda Valderas, durante enero y febrero 2022.

Aporte Seremi Desarrollo Social: \$2.822.874.

Aporte Municipal: \$8.200.000

Total usuarias/os: **50 niños/as**

## B) ACTIVIDADES 2022

Categoría	N°de Acciones	Suma de Total participantes
Pequeñas iniciativas infantiles	22	50
Total Acciones	22	

## EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2022: (TODAS LAS OFICINAS)

Este ítem busca conocer el impacto que tuvieron los programas ejecutados durante el año, permitiéndonos poder analizar el cumplimiento de metas u objetivos logrados.

Programa	Objetivo Estratégico/ Descripción	Beneficiarios	Monto Total Inversión (\$)
Programa Trabajos de Temporada – Centro de Cuidados	otorgar cuidado infantil integral a niños y niñas entre 6 y 12 años de edad, que se encuentren al cuidado de personas que realizan trabajos de temporada y no cuentan con una alternativa de cuidado.	mujeres y Hombres de la comuna que tienen al cuidado a niños y niñas de 6 a 12 años de edad y que realizan trabajo en época estival.	\$11.022.874



## **OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (OPD)**

### **OFICINA**

- Programas y líneas de acción:

OBJETIVO DE LA OFICINA: LINEAS DE ACCION INVERSIÓN TOTAL DE LA OFICINA Y N° TOTAL DE USUARIOS

La Oficina de Protección de Derechos de niños, niñas y adolescentes “OPD La Unión”, es un programa de carácter comunal, que inicio funciones en el año 2015, a través de un convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de La Unión y el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (Mejor Niñez). OPD La Unión depende administrativamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Las OPD son definidas por ley como “Instancias de atención ambulatoria, destinada a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia”.

En función de esta definición OPD La Unión tiene como objetivo “Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes, familia y comunidad”. Para el desarrollo de este objetivo el programa cuenta con dos áreas de ejecución.

### **Líneas de acción o de trabajo**

#### **a) Área de Protección de Derechos:**

El área de protección de derechos, brinda prioritariamente atención legal, psicológico y/ social a los niños, niñas y adolescentes, de 0 a 17 años, 11 meses y 29 días; y a sus familias, que ingresan por vulneración de algunos de sus derechos.

**NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INGRESADOS ÁREA DE PROTECCIÓN AÑO  
2022**

MESES	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
ENERO	6	14	20
FEBRERO	5	7	12
MARZO	12	8	20
ABRIL	26	19	45
MAYO	24	22	46
JUNIO	15	24	39
JULIO	10	19	29
AGOSTO	15	8	23
SEPTIEMBRE	7	12	19
OCTUBRE	9	8	17
NOVIEMBRE	9	6	15
DICIEMBRE	9	8	17
		<b>TOTAL</b>	<b>302</b>

Se ingresaron un total de 302 niños, niñas y adolescentes, durante el transcurso del año 2022, sumados a los niños, ya ingresados anteriormente, los cuales ya se encontraban siendo intervenidos por el equipo de profesionales de este programa.

**Vías de Ingreso**

Las vías de ingreso, para la obtención de cualquiera de las modalidades de atención que brinda OPD, se realizan mediante:

- Demanda espontánea por parte de la comunidad en general.
- Realizando denuncias directamente en OIRS de Mejor Niñez.
- Derivación del Tribunal de Familia.
- Derivación de las diversas instancias municipales, educacionales, públicas y privadas.
- Derivaciones y/o solicitudes mediante correo electrónico.

**Principales Motivos de Consulta**

- Negligencia e inhabilidad paterna y materna.
- Delitos de connotación sexual.

- Maltrato físico y/o psicológico.
- Víctima – Testigo de Violencia Intrafamiliar
- Riesgo y/o deserción escolar.

**b) Área de Gestión Intersectorial:**

Está destinada fundamentalmente a generar condiciones para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el espacio local y generar con ello, un cambio sociocultural en que se reconozca a los niños, niñas y adolescentes como “sujetos de derecho”. Cabe mencionar que en el año 2022, se realizaron un total de 73 acciones de prevención, promoción y difusión, alcanzando a un total de 3.274 personas atendidas.

**Ejes Principales del Área:**

- Difusión constante de información en materias de infancia.
- Incentivar la participación activa de los niños, niñas y adolescentes, la familia y comunidad.
- Promover el fortalecimiento de competencias parentales.

Fortalecer el trabajo intersectorial.

**FINANCIAMIENTO OPD AÑO 2022**

Glosa	Valor Mensual	Valor Anual
Aporte Contraparte Subvención Mejor Niñez	\$5.245.733	\$62.948.796
Aporte Municipal	\$1.523.395	\$18.280.740
		TOTAL \$81.229.536

- Para efectos del financiamiento del programa, es posible indicar que el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, realiza un aporte del 75%, lo que es destinado al pago de honorarios, material de oficina, insumos para actividades y prestaciones de servicios para actividades.
- Por otra parte, la Ilustre Municipalidad de La Unión, complementa el aporte, entregando un 25% del costo total del programa. Este aporte se distribuye en pago de honorarios, infraestructura y equipamiento.

Durante el año 2022, OPD contó con una dotación de personal de 07 personas entre profesionales y técnicos, distribuyéndose de la siguiente forma:

- 1 Encargada del Programa
- 2 Trabajadoras Sociales (1 Jornada Completa – 1 Jornada Media Jornada).
- 1 Psicólogo
- 1 Abogado
- 1 Administrativo

**Inicio del Consejo Consultivo de OPD en el mes de Mayo del 2022.**



**Presentación del Consejo Consultivo de OPD La Unión con el Alcalde y la Directora de Desarrollo Comunitario de la comuna.**



**Encuentro entre Jóvenes Líderes de la Región y Autoridades Regionales, en el contexto de aniversario de la Región de Los Ríos.**



**Taller Participativo a Fin de Conocer las Opiniones de los Niños Y Niñas que conforman el Consejo Consultivo**



**Lanzamiento del Proyecto “Activando el Arte y la Cultura en mi Barrio”, con Fondos del Gobierno Regional.**



**Capacitaciones a Funcionarios Públicos y Privados de Establecimientos Educacionales de la Comuna.**



**Taller Recreativo junto a los Niños y Niñas de la Escuela Rural Los Chilcos de la Comuna.**



**Taller Recreativo junto a los Niños y Niñas de la Escuela Rural de Cinco de la Comuna.**



**Taller de los Derechos de los Niños y Niñas en la Escuela El Maitén de la Comuna.**



**1° Operativo Rural a Cargo de la Mesa Comunal Infanto – Adolescente en la Escuela Rural de Mashue.**



**Plaza Ciudadana en Población Los Ríos de la Comuna, organizado por la Delegación Provincial del Ranco.**



## OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

### A) PROGRAMAS SOCIALES AÑO 2022:

Nombre Proyecto	Objetivo Estratégico	Beneficiarios	Monto Total Inversión (\$)
ACTIVANDO CAUPOLICAN UNO 2022	Formar y potenciar las distintas habilidades artísticas y socioemocionales de niños, niñas y adolescentes del sector de Caupolicán Uno a través de un ciclo de talleres con el fin de mejorar su proyección como personas y ciudadanos. Y al mismo tiempo, sensibilizar a la comunidad a través del arte acerca de la importancia del humedal del sector	200 NIÑAS Y NIÑOS DEL SECTOR	1.839.700

### B) FINANZAS:

#### INGRESO

DETALLE	MONTO	%
Transferencias corrientes (PRESUPUESTO MUNICIPAL)	2.650.000	
Saldo de caja inicial	0	
Otros ingresos corrientes (SUBVENCION DE ACTIVIDADES DE VERANO 2022, INICIATIVA CULTURAL GOBIERNO REGIONAL)	1.839.700	
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>4.489.700</b>	<b>100%</b>

#### GASTOS

DETALLE	MONTO	%
Personal		
Bienes y servicios de consumo		
Otros gastos corrientes		
Adquisición de Activos (Muebles y otros)		
Iniciativas de Inversión (proyectos)	1.839.700	
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>\$ 1.839.700</b>	<b>100%</b>

## DETALLES DE INVERSION

Se describen todos aquellos insumos, bienes o servicios que fueron proporcionado al departamento en el año calendario.

DESCRIPCION:	MONTO DE LA INVERSION (\$):
Disco duro 4tb	94.115
Pendón roller	54.999
Sony Barra De Sonido Única De 2 Canales Bluetooth Ht-s100f	125.688
<b>Total:</b>	<b>274.802</b>

### D) EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2022:

Este ítems busca conocer el impacto que tuvieron los programas ejecutados durante el año, permitiéndonos poder analizar el cumplimiento de metas u objetivos logrados.

Programa	Cobertura	Financiamiento
<ul style="list-style-type: none"><li>Oficina municipal de la juventud</li></ul> <p>La Oficina Municipal de la Juventud, depende técnicamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de La Unión. La cual se sustenta en el vínculo entre el profesional y la comunidad, que posibilita el trabajo conjunto y colaborativo, poniendo siempre en valor la participación de las personas y comunidades para la resolución total o parcial de un problema sentido por la comunidad juvenil, con un enfoque promocional.</p>	<p><b>Año 2022:</b></p> <p>La oficina a través de sus talleres, fondos postulados, eventos masivos, capacitaciones, programa conoce tu municipio, stands informativos, entre otros. Llegó en total a mas de 5.000 jóvenes de la comuna durante el año 2022.</p> <p><b>Total de beneficiarios 2022: +de 5.000</b></p>	<p><b>1.839.700</b></p>

En cuanto a recursos, para el año 2022 la Oficina Municipal de Jóvenes contó con un presupuesto total de **\$ 2.650.000 distribuidos en distintos ITEMS. Los cuales son ocupados en actividades, eventos y materiales, gestiones, recursos administrativos. Entre otros.**

<b>Movimiento presupuestario 2022</b>				
<b>Movimiento</b>	<b>Glosa</b>	<b>Centro de costo</b>	<b>Saldo anterior</b>	<b>Total</b>
2152104004	Prestación de servicios comunitarios	04 040106		<b>0</b>
2152201001	Para personas	04 040106		<b>200.000</b>
2152202002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	04 040106		<b>200.000</b>
2152204001	Materiales de oficina	04 040106		<b>100.000</b>
2152204009	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	04 040106		<b>50.000</b>
2152204012	Otros materiales, repuestos y útiles diversos	04 040106		<b>50.000</b>
2152207001	Servicios de Publicidad	04 040106		<b>50.000</b>
2152207002	Servicio de impresión	04 040106		<b>100.000</b>
2152208007	Pasajes, fletes y bodegajes	04 040106		<b>100.000</b>
2152208999	Otros	04 040106		<b>1.500.000</b>
2152401008	Premios y otros	04 040106		<b>300.000</b>
			<b>Total</b>	<b>2.650.000</b>

**BAJADA EN KAYAK POR WENULEUFU JUNTO A DIRIGENTES JUVENILES  
(JUVENTUD / DEPORTES - ENERO 2022)**



**CAMPEONATO “RIDE FEST” AGRUPACION JUVENIL DE SKATE (ENERO 2022)**



**TALLER “EXPRESION CORPORAL Y JUEGOS TEATRALES PARA JÓVENES”**

**(FEBRERO 2022)**



**PROYECTO “ACTIVANDO CAUPOLICAN UNO 2022” (FEBRERO 2022)**

**POSTULADO A LA SUBVENCION DE ACTIVIDADES DE VERANO LINEA DE CULTURA  
“INICIATIVA CULTURAL”**

**EJECUCIÓN JULIO-AGOSTO \$1.839.700**



## CATASTRO ORGANIZACIONES, EMPRENDEDORES Y VOLUNTARIADO. FESTIVAL CONFLUENCIA, TALLER DE BATUCADA Y TEATRO FISICO PARA JOVENES (ABRIL 2022)



## OPERATIVO RURAL CURACO (MARZO 2022)



## FORO CONVENCION CONSTITUCIONAL (MAYO 2022)



## CURSO INTENSIVO DISEÑO Y ELABORACION DE MUEBLES Y OBJETOS EN MADERA (MAYO – JUNIO 2022)

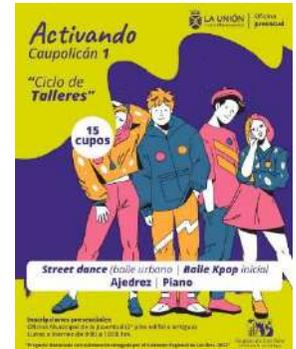


## TALLER DE MAGIA E ILUSIONISMO (MAYO 2022)



## POSTULACION FONDO INICIATIVA CULTURAL (JULIO 2022) / \$1.839.700

### PROYECTO ACTIVANDO CAUPOLICAN UNO (JULIO- AGOSTO)



### INAUGURACION ESTACION DE LECTURA (AGOSTO 2022)



### RECONOCIMIENTO AGENTES CULTURALES JUVENILES MES DE LA JUVENTUD (AGOSTO 2022)



## TALLER DE EXPRESION CORPORAL Y ORAL PARA JOVENES (OCTUBRE 2022)



## EVENTO K-POP K-FESTA 2022 (NOVIEMBRE 2022)



## 2DA REVISTA DIGITAL DE TALENTO JUVENIL SERENDIPIA (DICIEMBRE 2022)



## OFICINA DE DISCAPACIDAD E INCLUSION

### A) OFICINA

OBJETIVO DE LA OFICINA: LINEAS DE ACCION INVERSION TOTAL DE LA OFICINA Y N TOTAL DE USUARIOS

Este ítem busca conocer el impacto que tuvieron las oficinas ejecutadas durante el año 2022, para lo cual se deberá dar una descripción pequeña de los lineamientos de la oficina correspondiente

**Promoción:** Entrega de herramientas, conocimientos y desarrollo de habilidades a personas, familias o comunidades para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma, con la finalidad de mejorar la calidad de vida.

**Prevención:** Medidas destinadas a crear conciencia en la población acerca de situaciones necesarias de abordar para evitar limitaciones en diversas actividades de orden individual y comunitarias, producidas por una escasa información, decisiones erróneas y/o diagnósticos tardíos.

**Programa de atención temprana itinerante:** El programa de atención temprana busca reducir las barreras de inclusión social y educativas de niños y niñas de 0 a 6 años con discapacidad y/o rezago del desarrollo que asisten a establecimientos de educación párvula y que reciben subvención o financiamiento del estado. Propone a través de procesos de formación y apoyo incorporar de manera gradual el modelo de educación inclusiva en contextos de educación parvularia con el objetivo de reducir barreras y promover la participación, el aprendizaje y el juego como herramienta de trabajo.

**Desarrollo Comunitario:** Proceso de recomponer las relaciones comunitarias, articular el contacto entre el movimiento asociativo y generar participativamente la definición compartida de las necesidades, problemáticas y posibles soluciones dentro de un territorio concreto entre el mayor número posible de agentes sociales (instituciones, movimiento social y asociativo y bases sociales afectadas), que posibilite la intervención de la ciudadanía en un proceso participativo de transformación de sus condiciones de vida.

**Trabajo Intersectorial:** implica movilizar recursos humanos y materiales en función del bienestar, implica colocar la temática en la agenda de otros sectores, como un problema que les atañe y en cuya solución se encuentran involucrados, para poder lograr un trabajo colectivo, para que verdaderamente sea concebido como un fenómeno integral.

Los nuevos paradigmas constituyen la base para enfrentar la situación actual en lo referente al bienestar de la población siendo la intersectorialidad, indudablemente, la forma de abordaje adecuada para estrategias donde se requiere la participación de todos los sectores de la sociedad y es la forma de plasmar en la realidad las políticas públicas.

### A) Ayudas técnicas municipales

Actividad	Procesos	Suma de Total de personas participantes
Entrega de ayudas técnicas	2	86

### B) Talleres comunitarios

Actividad	N° de Sesiones	Suma de Total de personas participantes
Taller de sensibilización a la comunidad en materia de discapacidad dirigido a juntas de vecinos y vecinas	7	9
Taller de Invernadero urbano	26	10
Taller de braille	1	15

### C) Talleres deportivos. –

Actividad	N° de sesiones	Suma de Total de personas participantes
Taller de boccias inclusivo	40	25
Taller de actividad física	8	15

### D) Jornadas educativas

Actividad	N° de sesiones	Suma de Total de personas participantes
Talleres de prevención de la discapacidad	7	280
Capacitación IPG	2	15
Exposición Universidad Los Lagos	1	100

### E) Participación en mesas de trabajo.

Actividad	N°de Acciones	Suma de Total de personas participantes
Mesa regional de discapacidad	12	24
Mesa de personas mayores y dependencia	1	20

### F) Seminarios y eventos .

Actividad	N°de Acciones	Suma de Total de personas participantes
Celebración día internacional de la discapacidad	1	250
Evento teletón	1	1000
Participación Rally Móvil	1	60.000
Participación en campeonatos de Boccia comuna de Valdivia y Coñalipe	2	100

**F) Atención espontanea.**

Actividad	N° de atenciones	Suma de Total de personas participantes
Tramites diversos	220	220
Tramitación credencial de discapacidad	110	110

**.G)Programas externos**

Actividad	N° de atenciones	Suma de Total de personas participantes
Programa de atención temprana itinerante.	275	350

N°	Institución	Monto	Beneficiarios	Personas Beneficiadas (Aprox)
01	Oficina de discapacidad e inclusión, Ilustre Municipalidad De La Unión	59.545.000	Personas con discapacidad y familiares de la comuna de La Unión	929 personas
02	Servicio Nacional de Discapacidad	32.112.716	Niños niñas con discapacidad o rezago en el desarrollo psicomotor	350 personas
	<b>Total aporte Comunal durante el año 2022-</b>	<b>91.566.716</b>		<b>1279</b>

## EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2022:

Este ítem busca conocer el impacto que tuvieron los programas ejecutados durante el año, permitiéndonos poder analizar el cumplimiento de metas u objetivos logrados.

Programa	Objetivo Estratégico/ Descripción	Beneficiarios	Monto Total Inversión (\$)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayudas técnicas Municipales</li> </ul>	Programa que con recurso municipal entregó el año 2022 86 ayudas técnicas que, entre sillas de ruedas, catres clínicos eléctricos, baños portátiles, entre otros, debelan la bajada de recursos desde las arcas municipales directamente a las casas y vidas de personas con discapacidad de la comuna de La Unión.	Personas con discapacidad desde los 0 a 90 años que manifiestan desde las diversas temáticas, la necesidad ver favorecida su calidad de vida	\$15.000.000
<ul style="list-style-type: none"> <li>Huerto e invernadero terapéutico inclusivo</li> </ul>	Programa financiado con recursos Municipales y del Servicio Nacional de Discapacidad que mantiene la lógica de la participación comunitaria como eje de rehabilitación y prevención.	Personas con y sin discapacidad entre 10 y 80 años que gustan del trabajo con la naturaleza y que han visto en esta acción una manera de trabajar el ocio y el tiempo libre.	\$9.600.000
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de atención temprana itinerante</li> </ul>	Programa financiado por el Servicio Nacional de Discapacidad y la Ilustre Municipalidad de La Unión que en su tercera adjudicación completo el año 2022 el trabajo con los jardines de administración municipal, privados y subvencionados particulares, contemplando procesos individuales de rehabilitación, capacitaciones profesional y abordajes de proceso de transición desde los jardines a la etapa de educación secundaria	Niños y niñas entre 0 y 6 años con rezago en el desarrollo psicomotor y/o discapacidad derivados por los equipos educativos de cada jardín.	\$32.112.716
<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de deporte inclusivo Boccias modo frontón</li> </ul>	Taller que significativamente durante el año 2022 evoluciona a una organización funcional que bajo la disciplina deportiva denominada boccia logra importante participación en la sensibilización comunitaria respecto a la discapacidad e inclusión, siendo reconocidas en otras comunas de la región por sus logros.	Personas con y sin discapacidad entre los 14 y 70 años que manifiestan gusto por el deporte la participación y la competencia.	\$1.000.000

## Ayudas Técnicas Municipales



## Invernadero y huerto terapéutico



## Programa de atención temprana



## Boccias



## **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

### **A) OFICINA**

Programas y líneas de acción:

OBJETIVO DE LA OFICINA: LINEAS DE ACCION INVERSION TOTAL DE LA OFICINA Y N TOTAL DE USUARIOS

Este ítem busca conocer el impacto que tuvieron las oficinas ejecutadas durante el año 2022, para lo cual se deberá dar una descripción pequeña de los lineamientos de la oficina correspondiente

La Oficina Municipal de Organizaciones Comunitarias, oficina dependiente de DIDECO debe promover y potenciar la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas de desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas, a través de la implementación de programas y proyectos. Dentro de la estrategia comunal, debe asesorar, detectar, derivar, a las organizaciones que requieren facilitar necesidades respecto a programas, fondos concursables, reuniones, capacitaciones, entre otros.

La Oficina Municipal de Organizaciones Comunitarias tuvo un presupuesto año 2022 de \$55.000.000.- para Fondos Concursables detallados a continuación:

FONDEVE: \$20.000.000.- (Fondo Desarrollo vecinal)

FONDAM: \$10.000.000 (Fondo Desarrollo de Adulto Mayor)

FONDECO: \$10.000.000.- (Fondo Desarrollo Comunitarios)

FONDER : \$ 5.000.000.- (Fondo Desarrollo Entidades Religiosas)

FONDEP : \$10.000.000.- (Fondo Desarrollo del Deporte)

En el caso de la planificación, postulación, ejecución de los Talleres Multifuncionales tuvo un presupuesto año 2022 con un valor de \$ 20.000.000.- Implementándose los siguientes talleres, en diversos sectores tanto urbanos, como rurales de la comuna, de los cuales se pueden mencionar los siguientes:

	<b>TALLER</b>	<b>SEDE</b>	<b>HORAS</b>
1	EVITANDO EL ALCOHOL Y DROGAS POR MEDIO DEL DEPORTE	JJ.VV. EL MANZANAL	40
2	CUIDANDO LA SALUD DE NUESTROS NIÑOS	JJ.VV. FOITZICK	40
3	INICIANDO LA ARTESANIA EN CUERO NISCON	JJ.VV. NISCON N° 69	40
4	INTRODUCTORIO DE ESGRIMA	JJ.VV. CAUPOLICAN ALTO	40
5	AMIGRUMI Y ARTESANIA EN CROCHET	JJ.VV. RICARDO BOETTCHER	40
6	DESARROLLO PERSONAL DE MUJERES A TRAVES DEL ARTE Y LA SONOTERAPIA	JJ.VV JORGE ALESSANDRI	40
7	CORTE Y CONFECCION	JJ.VV. N° 2 LLOLLEHUE SUR	40
8	COCINA ORIENTAL E INTERNACIONAL BANQUETERIA	JJ.VV.LOS LAGOS	40
9	APRENDIENDO PRIMEROS AUXILIOS PARA NUESTRAS FAMILIAS Y COMUNIDAD	JJ.VV. AUQUINCO	40
10	PLANTAS MEDICINALES Y HUERTO EDUCATIVO PARA EL AUTOCUIDADO EN SALUD DESDE TERAPIAS NATURALES	JJ.VV. PUERTO NUEVO	36
11	TEJIENDO SUEÑOS EN MACRAME	JJ.VV. N°3 LA UNION SUR	40
12	PLANTAS MEDICINALES Y HUERTO EDUCATIVO PARA EL AUTOCUIDADO EN SALUD DESDE TERAPIAS NATURALES Y MEDICINALES	JJ.VV. LINOS	36
13	MURALISMO Y NATURALEZA, UNA FORMA DE VINCULARNOS EN COMUNIDAD	JJ.VV. VILLAS LOS PARQUES	40
14	TALLER DE PELUQUERIA	JJ.VV LLOLLEHUE N° 1	40
15	ENALTECIENDO NUESTRAS PLANTITAS EN MACRAMÉ	JJ.VV. LLOLLEHUE N° 2	40

## B) ACTIVIDADES

Categoría	N°de Acciones	Suma de Total participantes activos
Reuniones Informativas y Capacitaciones dirigidas a Publico general, organizaciones funcionales y territoriales.	23 reuniones y/o Capacitaciones	1.500 personas aproximadamente
Constituciones de Organizaciones funcionales y territoriales.	45	1000 personas aproximadamente
Total Acciones	68	2.500 personas.

## C) PARTICIPACION ACCIONES ANUALES

lo planificado semanalmente, lo que incluyó actividades a nivel Comunal, Provincial e Interregional. interactuar con comuna vecinas y conocer realidades diferentes a las nuestras localidad.

Categoría	N°de Acciones	Suma de Total participantes activos
Cosoc Regional	10	100 aproximadamente
Desarrollo Rural, OPD, Chile Crece contigo, Omil, Of. Discapacidad, Cultura y Turismo, Seguridad Pública, SENDA, entre otras oficinas.	10	200 personas aproximadamente
Total general		300

## CONSTITUCIONES DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y TERRITORIALES DURANTE EL AÑO 2022



## CIERRE DE TALLERES MULTIFUNCIONALES AÑO 2022



## Capacitación Rendición de Cuentas de Fondos Concursables año 2022



## CERTIFICACION DE MONITORES QUE IMPARTIERON LOS TALLERES MULTIFUNCIONALES AÑO 2022



## Reuniones con dirigentes en diversos sectores rurales y urbanos 2022



## PARTICIPACIÓN EN REUNION COSOC REGIONAL Y COMUNAL AÑO 2022



## CONMEMORACIÓN DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL Y COMUNITARIO AÑO 2022



## CHILE CRECE CONTIGO

### A) PROGRAMAS SOCIALES AÑO 2022:

Nombre Proyecto	Objetivo Estratégico	Beneficiarios	Monto Total Inversión (\$)
Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo.	Este programa, de alcance nacional, tiene como objetivo apoyar la gestión de las Redes Comunes Chile Crece Contigo. Posibilita que la oferta de servicios de las instituciones de la red comunal esté disponible para la atención oportuna y pertinente de las necesidades de cada niño, niña y su familia.	Gestantes y Niños, niñas de 0 a 9 años	\$ 7.855.575.

### B) FINANZAS:

#### INGRESO

DETALLE	MONTO	%
Transferencias corrientes	\$7.855.575.	100%
Saldo de caja inicial		
Otros ingresos corrientes		
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>\$7.855.575.</b>	<b>100%</b>

#### GASTOS

DETALLE	MONTO	%
Personal	\$7.200.000	91,65%
Bienes y servicios de consumo		
Otros gastos corrientes	\$ 655.575	8.35%
Adquisición de Activos (Muebles y otros)		
Iniciativas de Inversión (proyectos)		
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>\$ 7.855.575</b>	<b>100%</b>

## DETALLES DE INVERSION

Describir todos aquellos insumos, bienes o servicios que fueron proporcionado al departamento en el año calendario.

DESCRIPCION:	MONTO DE LA INVERSION (\$):
Notebbok HP Pavilion 15 EF-101	<b>\$700.000</b>
<b>Total:</b>	<b>\$700.000</b>

- **EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2022:**

Este ítems busca conocer el impacto que tuvieron los programas ejecutados durante el año, permitiéndonos poder analizar el cumplimiento de metas u objetivos logrados.

Programa	Cobertura	Financiamiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribir el nombre del programa: Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo</li> <li>• Realizar una pequeña descripción del programa: Apoyar la gestión de las Redes Comunales Chile Crece Contigo. Posibilita que la oferta de servicios de las instituciones de la red comunal esté disponible para la atención oportuna y pertinente de las necesidades de cada niño, niña y su familia</li> </ul>	<p><b>Año 2022:</b></p> <p>*Describir la cantidad de beneficiarios que fueron intervenidos a través del programa, realizar un análisis porcentual en comparación al año anterior si corresponde, o en relación a al cumplimiento de metas.</p> <p><b>Total de beneficiarios 2022:</b></p> <p>2000 Personas</p>	\$7.855.575.

### 1.-Día del niño



### 2.- Actividades de promoción del Programa



### 3.- Participación en mesa comunal de Salud



#### 4.- Consejo Asesor regional por la infancia.



#### 6.- Entrega kit energético



#### 6.- Cuentacuentos



## 7.- Operativos rurales con Mesa Comunal de infancia



## 8.-Taller de danza



## 9.- Taller de Maquillaje artístico



### 10.- Taller de pintura y muralismo



### 11.- Taller circense



### 12.- Reuniones red de infancia Chile Crece Contigo



## **SENDA PREVIENE**

### **A) OFICINA**

Programas y líneas de acción:

**OBJETIVO DE LA OFICINA: LINEAS DE ACCIÓN INVERSIÓN TOTAL DE LA OFICINA Y N  
TOTAL DE USUARIOS**

Este ítem busca conocer el impacto que tuvieron las oficinas ejecutadas durante el año 2022, para lo cual se deberá dar una descripción pequeña de los lineamientos de la oficina correspondiente:

La prevención comunitaria es un esfuerzo institucional por conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas, especialmente aquellas que se configuran en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.

Los objetivos están orientados a:

- Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.
- Implementar la oferta programática institucional y gestionar los recursos existentes a nivel local.
- Caracterizar las condiciones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los determinantes Sociales de la Salud que influyen en el fenómeno (Diagnóstico Comunal).
- Articular alianzas con actores de la comuna (organizaciones), con el fin de generar un trabajo conjunto.

### **B) ACTIVIDADES**

Categoría	N° de Acciones	N° de participantes
Jornada de sensibilización en espacios laborales	1	22
Fiesta familiar de la primavera	1	300
Atletismo escuela Puerto Nuevo	1	130
Mesas comunales de prevención de OH y otras drogas	4	100

Navidad preventiva población Los Tilos	1	50
Control fin de año	1	100
Cuadrangular de Futbolito Preventivo	1	70
Celebración día del niño/a	1	25
Torneo de juego de cartas intercambiables	1	25
Participación en campeonato de fútbol 7	1	50

### C) PARTICIPACION ACCIONES PREVENTIVAS.

Categoría	N° de Acciones	N° de participantes
Capacitación establecimientos focalizados	6	70
Diseños planes preventivos EE	6	6
Caracterización de Establecimientos	6	30
Capacitación Continuo Preventivo	6	60
Capacitación detección temprana	6	50
Mes de la prevención	6	500
Campaña Fiestas Patrias	3	50
Campaña Verano	2	70
Campaña Fin de año	2	50
Ferias preventivas Escolares (operativos rurales)	4	200
Concursos "Todos contra el tabaco"	1	50

Programa	Objetivo Estratégico/ Descripción	Beneficiarios	Monto Total Inversión (\$)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SENDA Previene en la Comunidad.</li> </ul>	<p>Facilitar y fomentar la participación de organizaciones sociales e instituciones locales para enfrentar la problemática de consumo de alcohol y otras drogas, contribuyendo a la generación de culturas preventivas locales.</p>	<p>-Directos: 1000 -Indirectos: 2000</p>	<p>\$680.000.-</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parentalidad</li> </ul>	<p>Contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes, a través del aumento del involucramiento parental de adultos cuidadores, fortaleciendo y desarrollando las condiciones y habilidades para una parentalidad positiva.</p>	<p>-Directos: 70 -Indirectos: 140</p>	<p>\$1.300.000.-</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PrePARA2</li> </ul>	<p>Contribuir a la reducción de incidencia y prevalencia del consumo de tabaco, alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes de 4 a 17 años 11 meses de las comunas del país.</p>	<p>-Directos: 70 -Indirectos: 140</p>	<p>\$705.000.-</p>

## **DESARROLLO RURAL**

**Objetivo:** Apoyar el desarrollo integral de los sectores rurales de la comuna, a través de la gestión interna en el municipio y externa, trabajando con servicios e instituciones regionales vinculadas al desarrollo rural, levantando demandas y necesidades, para vincularlas con los servicios pertinentes, fomentando la organización, participación y la autogestión de los dirigentes y familias rurales en general.

-Trabajo intramunicipal para optimizar recursos, trabajar objetivos comunes y apoyar acciones dirigidas al mundo rural, fomentando el trabajo colaborativo:

- SECPLAN
- Medio Ambiente
- Cultura y Turismo
- Fomento Productivo
- DAEM
- Personas Mayores
- Departamento Social
- Vehículos
- DOM
- OMIL

-Gestión y coordinación con instituciones y servicios a nivel comunal y regional, vinculados al desarrollo rural, llevando a cabo reuniones, charlas, derivaciones y la gestión de beneficios y recursos:

- INDAP
- PRODESAL
- PDTI
- CONAF
- Seremia de Agricultura
- DGA
- CNR
- ESSAL
- INIA
- SAG
- Universidad Austral

-Vinculación, gestión y apoyo al fortalecimiento interno de las organizaciones rurales territoriales y funcionales de la comuna, facilitando procesos de comunicación, el trabajo organizado, proporcionando información, facilitando la vinculación con instituciones, coordinando acciones y actividades que favorezcan el desarrollo de los territorios.

- Juntas de Vecinos
- Comités de Agua
- Comunidades Indígenas

- Organizaciones Productivas
- Establecimientos educacionales
- Centro de Padres
- Postas Rurales

#### A) APOORTE MUNICIPAL PARA DESARROLLO RURAL

PROGRAMA	N° USUARIOS	\$ INVERSION MUNICIPAL	\$ INVERSION SERVICIO Ministerio Agricultura
Desarrollo Rural	Comunidades Rurales de la comuna	Aporte Directo y valorizado a Programas PRODESAL y PDTI (Informados de forma independiente)	\$60.000.000 \$24.360.000
TOTAL	316		\$84.360.000

NOMBRE DE PROGRAMAS	DESCRIPCION	N° USUARIOS	\$ INVERSION
Bono de Emergencia Agrícola	Este beneficio correspondió a un aporte económico postulable, con el cual se beneficiaron a 200 familias campesinas, no usuarios de INDAP, adquiriendo insumos agropecuarios, material de construcción, soluciones hídricas, entre otros	200	60.000.000
Entrega de UREA	Fertilizante de uso agrícola que benefició a 116 pequeños agricultores, no usuarios de INDAP con 7 sacos a cada agricultor, fertilizante que se utiliza en siembras en diferentes etapas del proceso.	116	24.360.000

2 Proyectos FNDR Medio Ambiente	Asociativo con Medio Ambiente (Informado por Oficina de Medio Ambiente) APR Los Leones APR Champel	2 APR	4.645.710 4.759.934
TOTAL			<b>\$93.765.644</b>

- Gira Técnica Centro de Difusión y Conservación del Agua – Mashue, donde participaron los APR de la Comuna
- Celebración Día del Agua – Acto Comunal en Mashue y Los Chilcos
- Trabajo artístico de vinculación con escuelas en torno a generar conciencia del cuidado del agua (Mosaico)
- Orientación y acompañamiento en la conformación de la Unión Comunal de Comités de Agua Potable Rural
- Celebración Día del Campesino
- Operativos rurales con participación de oficinas municipales y otros servicios comunales

- Charlas, Seminarios y Talleres:

-Charla de Riego - CNR

-Uso y manejo de leña de calidad – CONAF

-Charla de Animales depredadores - SAG

-Conservación de Suelos – Expositores Expertos

-Taller de Reciclaje Residuos Textiles urbano

-Taller de Reciclaje de Vidrios -Urbano y Rural

-Taller de Reciclaje de Aceite de uso doméstico -Urbano y rural

- Elaboración de Proyectos medioambientales para establecimientos educacionales
- Proyecto asociativo de reciclaje con Oficina de Medio Ambiente para grupos urbanos y rurales

- Levantamiento de necesidades y requerimientos de los territorios (Electrificación rural, Casetas Sanitarias, Saneamiento de Terrenos, proyectos de Riego, entre otros)

## **PRODESAL**

Programas y líneas de acción:

### OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO: PRODESAL

El Programa de Desarrollo Local en Comunidades Rurales (PRODESAL) nace de un Convenio entre la I. Municipalidad de La Unión y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), es un instrumento de fomento destinado a mejorar la producción agropecuaria de los pequeños productores agrícolas de menos recursos productivos, tanto en calidad como en cantidad de recursos naturales (tierra y agua) y con escaso acceso a infraestructura y servicios básicos.

La agricultura es de tipo familiar, con fuerza de trabajo compuesta por integrantes de la familia, con ingreso de tipo marginal y con limitantes de tipo económicas para desarrollar en forma productiva y comercial los rubros que desarrollan.

El Programa Prodesal integra un módulo que atiende un total de 417 familias campesinas. Las acciones ejecutadas en los dos módulos se basan en el Plan de trabajo anual realizado según estrategia acordada entre el Equipo Técnico del Prodesal y los Agricultores, el que se ejecuta entre los meses de enero a diciembre además de diferentes apoyos como gestión de créditos, inversión de Fortalecimiento Productivo (IFP), Proyectos de riego, FOA fondo de operación anual, Praderas Suplementarias.

Programas y líneas de acción:

- Programa de desarrollo Local. -
- Programa de desarrollo territorial Indígena Indap - CONADI, PDTI. -
- CONAF (Programa de establecimiento y reforestación). -
- Comité de fomento los Ríos (Sercotec - Corfo). -
- Apoyo a comités de agua potable rural de la comuna. -

### **A) APORTES INDAP-MUNICIPIO PRODESAL -PDTI**

<b>PROGRAMA</b>	<b>N° USUARIOS</b>	<b>\$ INVERSION MUNICIPAL</b>	<b>\$ INVERSION SERVICIO</b>
PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)	<b>417</b>	<b>\$64.815.000</b>	<b>\$124.495.350</b>
<b>TOTAL</b>	<b>417</b>	<b>\$64.815.000</b>	<b>\$124.495.350</b>

**B) PROGRAMAS DE FOMENTO PRODESAL**

<b>NOMBRE DE PROGRAMAS</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>N° USUARIOS</b>	<b>\$ INVERSION</b>
SIRSD-S (Sistema de incentivos para la sustentabilidad de suelos agropecuarios)	Fondo concursable para mejoramiento de suelo que logra aumentar la productividad en praderas.	117	\$59.621.622
Praderas Suplementarias	Tiene por finalidad contribuir al mejoramiento de la productividad y/o sustentabilidad de los sistemas ganaderos de la Agricultura Familiar Campesina afectados por la variabilidad en la disponibilidad de forraje en períodos críticos del año, a través del cofinanciamiento del costo total neto de establecimiento de praderas suplementarias y/o recursos forrajeros.	58	\$29.074.360
FOA (Fondo Operación anual)	Destinado a cofinanciar la adquisición de insumos y equipamiento básico necesarios para el desarrollo de las actividades silvoagropecuarias y/o conexas, en coherencia al Plan de Trabajo Anual, ya sea a nivel individual o grupal. A modo indicativo, se puede adquirir fertilizantes, plástico, herramientas, cintas de riego, vacunas, antiparasitarios, entre otros.	357	\$42.665.000

IFP (Incentivo para el Fortalecimiento Productivo)	Potencia el desarrollo de las actividades agrícolas y recupera la capacidad y funcionamiento de los sistemas productivos en la pequeña agricultura	165	\$173.216.725
Concursos programa de zonas Rezagadas	Se trata consolidación y formalización de emprendimientos turísticos para aumentar competitividad en el rubro.	16	\$68.098.727
Capacitaciones y acciones formativas (PRODESAL)	Relatorías en distintos rubros	417	\$5.886.992
TOTAL			\$378.563.426

### C) DETALLES DE INVERSION

Describir todos aquellos insumos, bienes o servicios que fueron proporcionado al departamento en el año calendario.

DESCRIPCION:	MONTO DE LA INVERSION (\$):
8 MESAS PLEGABLES Y 8 TOLDOS	864.483
2 PROYECTORES	478.380
3 PENDONES	169.575
<b>Total:</b>	



## **PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA**

El Programa el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), nace de un Convenio entre la I. Municipalidad de La Unión y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), es un instrumento de fomento destinado a mejorar la producción agropecuaria de 119 pequeños productores agrícolas de menos recursos productivos, tanto en calidad como en cantidad de recursos naturales (tierra y agua) y con escaso acceso a infraestructura y servicios básicos, además de incorporar el rescate de las tradiciones de los pueblos originarios de nuestro país.

En la actualidad, el programa PDTI, atiende un total de 119 familias campesinas, las que se encuentran distribuidas en 13 grupos, donde se abarcan partes de comunidades indígenas y grupos armados por afinidad, cubriendo una gran parte del territorio rural de la comuna, abarcando desde los límites de la precordillera de la costa hasta los límites de la depresión intermedia de la comuna. No obstante, existe una basta población de familias campesinas demandando este Programa, las cuales se encuentran en lista de espera.

### **A) APORTES INDAP-MUNICIPIO PRODESAL -PDTI**

<b>PROGRAMA</b>	<b>N° USUARIOS</b>	<b>\$ INVERSION MUNICIPAL</b>	<b>\$ INVERSION SERVICIO</b>
PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)			
PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA (PDTI)	<b>119</b>	<b>19.814.130</b>	<b>43.099.651</b>
<b>TOTAL</b>			

### **B) PROGRAMAS DE FOMENTO PRODESAL – PDTI**

<b>NOMBRE DE PROGRAMAS</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>N° USUARIOS</b>	<b>\$ INVERSION</b>
SIRSD-S (Sistema de incentivos para la sustentabilidad de suelos agropecuarios)	<b>Recuperación de suelos degradados y establecimiento de especies forrajeras</b>	<b>41</b>	<b>11.904.438</b>
Praderas Suplementarias	<b>Praderas de rotación corta</b>	<b>22</b>	<b>11.863.098</b>

FAI (Fondo de Apoyo Inicial) / Capital de trabajo	Incentivo para alimentación animal, establecimiento de huertos, etc.	119	41.108.186
IFP (Incentivo para el Fortalecimiento Productivo)	Inversión por comunidad	1	1.000.000
Proyectos de Inversión (PDTI)	Postulación a fondos asociados a otras instituciones	1	3.000.000 (CONADI – Imp. Predial)
Capacitaciones y acciones formativas (PDTI)	Relatorías en distintos rubros	119	9.788.358
Concursos PDI programa de zonas Rezagadas			
TOTAL			

DESCRIPCION:	MONTO DE LA INVERSION (\$):
Computador Lenovo	800.000
Sembradora Manual	300.000
<b>Total:</b>	<b>1.100.000</b>



## SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES

### PROGRAMAS SOCIALES AÑO 2022:

Nombre Proyecto	Objetivo Estratégico	Beneficiarios	Monto Total Inversión (\$)
<b>Programa Beca de Enseñanza Superior Colun-Ilustre Municipalidad de La Unión</b>	La Beca COLUN es una iniciativa de la Cooperativa Agrícola y Lechera de La Unión Ltda. y la Ilustre Municipalidad de La Unión, que tiene por finalidad entregar apoyo económico a los estudiantes egresados del Liceo Rector Abdón Andrade Coloma de La Unión, y que cursen estudios de Universitarios de Pre-grado conducentes a obtener título profesional, que se cursen en Universidades Estatales o Privadas dentro de Chile cuyo Plan de estudio y programa esté reconocido por el Ministerio de Educación.	La Beca de Enseñanza Superior denomina BECA COLUN, es un beneficio que entrega la Cooperativa Agrícola y Lechera de La Unión Ltda., a través de la Ilustre Municipalidad de La Unión, a un alumno/a egresado/a de Educación Media del Liceo Rector Abdón Andrade Coloma de La Unión y que curse Enseñanza Superior en las carreras de Pedagogía en Matemática, Ingeniería Civil Plan común, Ingeniería Civil en Obras Civiles, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Mecánica, Ingeniería Civil Eléctrica, Ingeniería Civil Electrónica, Ingeniería Civil Bioquímica, Ingeniería Civil Matemática y Construcción Civil.	El monto de la beca corresponde a U.F. 45 anuales, la cual se cancelan en 10 cuotas mensuales iguales de Marzo a Diciembre de cada año, por el periodo regular que dure la carrera del alumno becado. Este monto es depositado en la cuenta bancaria a nombre del beneficiario dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente cumplido el mes que da derecho al beneficio
<b>Programa Eje del Subsistema Seguridades y Oportunidades</b>	El Programa Eje forma parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades y es el programa de entrada para las familias de pobreza extrema que serán las participantes del programa Familias. Conforme a la Ley esta modalidad contempla la realización de un Diagnostico, la	Familias de pobreza extrema de la comuna de La Unión. El proceso de selección se realiza a través del Registro Social de Hogares.	<b>\$ 2.868.000</b>

	elaboración de un Plan de Intervención, el seguimiento de la participación y evaluación de las familias beneficiarias.		
<b>Programa Familias - Acompañamiento Familiar Integral del Subsistema Seguridades y Oportunidades</b>	El Programa Familias forma parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades, y fue creado a través de la Ley N°20.595. Está dirigido a la atención de personas y familias en situación de pobreza extrema, lo que comprende acciones y prestaciones destinadas a promover su acceso a mejores condiciones de vida.	Este programa tiene tres componentes: Acompañamiento Integral, Transferencias monetarias y otros programas y servicios sociales. El acompañamiento corresponde a los procesos de intervención de las familias y personas, que permitan fortalecer las habilidades y desarrollar competencias que favorezcan la inclusión y desenvolvimiento autónomo de los y las participantes del programa, con el propósito de alcanzar adecuadas condiciones de vida y logros básicos de bienestar.	<b>\$ 108.403.200</b>
<b>Programa Habitabilidad Chile Solidario</b>	Este programa tiene como objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas, beneficiarias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, a partir de soluciones y asesorías que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en lo que se refiere a la dimensión de habitabilidad, es decir mejorar aspectos de salubridad, materialidad de las viviendas, reparaciones, nuevos módulos etc.-	Los beneficiarios son las familias y/o personas pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades, que comprende los Programas Familias, Vínculos, Calle y Caminos.-	<b>\$ 53.000.000</b>

DETALLE	MONTO	%
Transferencias corrientes	\$ 164.271.200	100
Saldo de caja inicial	\$ 164.271.200	100
Otros ingresos corrientes	\$ 0	0
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>\$ 164.271.200</b>	<b>100%</b>

DETALLE	MONTO	%
Personal	\$ 118.368.654	100 %
Bienes y servicios de consumo	\$ 5.660.000	95,88 %
Otros gastos corrientes	\$ 300.000	100 %
Adquisición de Activos (Muebles y otros)	\$ 3.650.000	99 %
Iniciativas de Inversión (proyectos)	\$ 36.292.546	99 %
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>\$ 164.271.200</b>	<b>98,77%</b>

DESCRIPCION:	MONTO DE LA INVERSION (\$):
Compra de cuatro equipos informáticos y una impresora	\$ 3.149.978
<b>Compra de dos escritorios</b>	<b>\$ 499.800</b>
<b>Total:</b>	<b>\$ 3.649.778</b>

Programa	Cobertura Año 2022	Financiamiento
<b>Programa Beca de Enseñanza Superior Colun</b> <b>Ilustre Municipalidad de La Unión:</b> Esta beca es entregada por la Empresa Agrícola y Lechera Colun, fue creada para ser entregada a alumnos egresados del Liceo Rector	La finalidad de este Beca, es entregar una beca al año a un alumno que ingrese a una carrera definida por la misma empresa y que tenga la posibilidad de contar con el beneficio durante sus estudios de pregrado,	<b>45 UF anuales por alumno. Total año 2022 equivalente a 5 alumnos: 225 UF</b>

<p>Abdon Andrade Coloma. El proceso de Selección de Beneficiarios es de responsabilidad de Colun, sin embargo, las postulaciones son administradas por la Ilustre Municipalidad de La Unión conforme a los criterios establecidos en el <i>“Reglamento de otorgamiento y administración beca enseñanza superior Colun – Ilustre Municipalidad de La Unión”</i>.</p>	<p>cumpliendo los requisitos exigidos para su renovación. <b>Total de beneficiarios 2022: 5 alumnos de pregrado.-</b></p>	
<p>• <b>Programa Eje del Subsistema Seguridades y Oportunidades:</b> Es la primera etapa de contacto con las familias, las cuales son entregadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia a través del Fosis, estos últimos son quienes establecen convenio de transferencia de recursos con las municipalidades para la</p>	<p>*La cobertura anual para la intervención del programa en la comuna es establecida por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para el año 2022 se contactaron un total de 180 familias, y se realizó contacto al 100%. En comparación con el año anterior 2021, la cobertura de familias por contactar fue de 200</p>	<p><b>\$ 2.868.000</b></p>

<p>ejecución del programa en la comuna.</p>	<p>familias, alcanzando el 100% de la meta. <b>Total de beneficiarios 2022: 180 familias.-</b></p>	
<p>• <b>Programa Familias - Acompañamiento Familiar Integral del Subsistema Seguridades y Oportunidades:</b> Este programa permite el acompañamiento integral de 13 meses entregado a una familia de pobreza extrema por un profesional del área social, lo que permite que la familia permanece activa en el Subsistema Seguridades y Oportunidades hasta 28 meses. Durante este periodo se consideran 24 cuotas de Bono de Protección, en la medida que se mantenga la intervención de la familia en el programa. La Municipalidad de La Unión ejecuta este programa con recursos traspasados por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social Fosis.</p>	<p>La cobertura anual para la intervención del programa en la comuna es establecida por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para el año 2022 se asignó un total de 180 familias, y se realizó contacto al 100%. En comparación con el año anterior 2021, la cobertura de familias por atender en el año fue de 200 familias, alcanzando el 100% de la meta.</p> <p><b>Total de beneficiarios 2022: 180 familias.-</b></p>	<p><b>\$ 108.403.200</b></p>

<ul style="list-style-type: none"> <li> <b>Programa Habitabilidad Chile Solidario:</b>  Este programa permite que las familias, personas, y/o personas mayores que participan del Subsistema Seguridades y Oportunidades, sean intervenidas en el mejoramiento de sus condiciones de habitabilidad, permitiendo que se puedan realizar reparaciones en las viviendas y aspectos de salubridad. La Municipalidad de La Unión ejecuta este programa con recursos traspasados por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social Fosis. </li> </ul>	<p>En el año 2022 se realizó Diagnostico y Evaluación constructiva y social a un total de 15 familias, alcanzando el 100% de la meta.</p> <p>En comparación al año 2021 se diagnosticaron 12 familias y fueron atendidas en un 100%. Durante el año 2022 los recursos asignados para la ejecución de este programa aumentaron en un 2,15 %, lo cual permitió aumentar el número de familias a intervenir.</p>	<p><b>\$ 53.000.000</b></p>
--	---	-----------------------------

**Se adjuntan fotografías del Programa Habitabilidad Chile Solidario año 2022:**

**Familia N° 1 - Reparación Dormitorios 2º Nivel**



Fachada lateral derecha existente, se aprecia mala instalación de revestimientos, y la falta de éste en primer y segundo piso.

Fachada lateral izquierda existente, en sector dormitorios (segundo piso), no existen forro de aleros, tapacanes, por lo que se filtra viento hacia el interior de los dormitorios, por falta de este elemento.



Fachada principal, mal estado de revestimiento exterior de dormitorios, (segundo piso), además de ventanas en mal estado.

**PROCESO DE EJECUCION**



Revestimiento posterior 2º nivel ejecutado.

Ventanas y revestimiento interior exterior 2º piso, fachada principal instaladas.





Trabajos previos en dormitorios 2º nivel (propietario ayudando)- Proceso instalación material aislante y revestimientos interiores



Revestimiento interior ejecutado dormitorio 1, (falta instalar terminaciones y puertas)

**Familia N° 2 : reparación eléctrica, accesibilidad y construcción de baño:**



Vivienda existente presenta problemas de accesibilidad para el beneficiario, ya que para que el baño descargue a colector público, está emplazado fuera de la vivienda en un sector más alto que la vivienda. Por lo que en conjunto con la nieta del propietario (persona que está encargada del cuidado del adulto mayor), se tomó la decisión de ubicar el baño proyectado a un costado del dormitorio del beneficiario.

**PROCESO DE EJECUCION**



Preparación de envigado de piso para ejecución del baño proyectado - Proceso de ejecución de tabiquerías de baño proyectado.



Artefactos sanitarios instalados.

Construcción en etapa de terminaciones.

**Familia N° 3 Ampliación Dormitorio**



Preparación de fundaciones para dormitorio proyectado.  
proceso de eje

Piso de terciado instalado, y



Ampliación de dormitorio terminada. Trabajo de revestimientos interior terminado, además se cambió, revestimiento de muro existente, que se encontraba en malas condiciones



Trabajos de electricidad terminados.

**Familia N° 4 : Ampliación Dormitorio 2º Nivel**



Preparación del espacio donde se ubicarán fundaciones aisladas del dormitorio proyectado en 2º nivel -

Instalación de piso de terciado estructural sobre envigado.



Finalizado la etapa de fundaciones y envigado de piso, se dispone a ejecución de tabiquerías de los 2 dormitorios.

Etapa de revestimientos exteriores, el dormitorio del programa se emplaza donde aparece en la foto, trabajando el propietario de la vivienda.



Instalación de aislación térmica e hídrica en los dos recintos - Revestimiento interior terminado.



Ampliación dormitorio terminadas - Electrificación de ampliación, y verificación del resto de la vivienda.

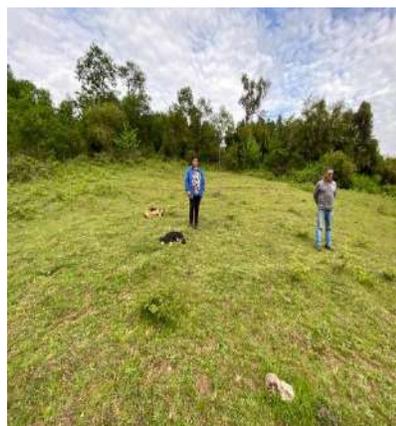
## Familia N° 5: Construcción Modulo Grande



Vivienda existente en evidente deterioro por el paso de los años.



Baño existente en pésimas condiciones.



Visita previa a ejecución de trabajos, para determinar ubicación de módulo proyectado.



Trabajos en etapa de fundaciones y envigado de piso - Envigado de piso terminado, con piso instalado, comienzo proceso de construcción de tabiquerías.



Revestimientos exteriores en proceso de instalación, cubierta ya instalada - Revestimiento interior terminado, en etapa de terminaciones interiores.



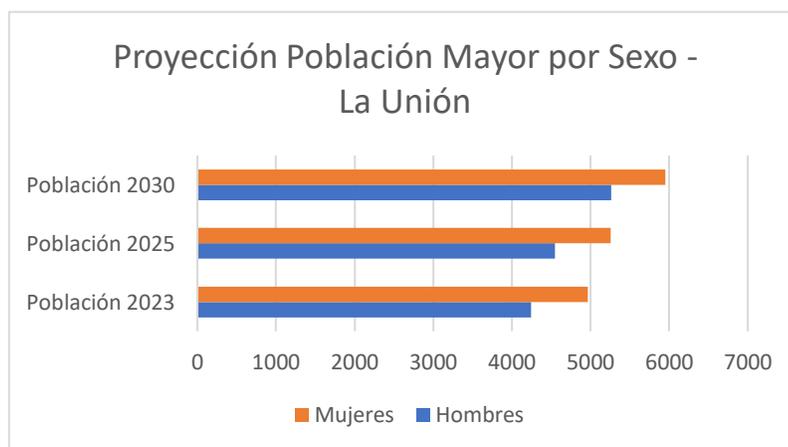
**Módulo grande terminado.**

## PERSONAS MAYORES

### A) OFICINA

Programas y líneas de acción:

Según la Ley N° 19.828 que creó el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), un adulto mayor o de tercera edad se define como toda persona que ha cumplido los 60 años. Actualmente, la Región de Los Ríos es la tercera región con mayor tendencia al envejecimiento del país, realidad de la cual no está lejana nuestra comuna de La Unión. Según estimaciones y proyecciones de población 2002 – 2035 del INE, existen actualmente 9.206 personas mayores, correspondiendo 4.965 a mujeres y 4.241 a hombres, perteneciendo el 66,03% a sectores urbanos y un 33,8% a sectores rurales.



Esto responde a varios factores, pero uno de los principales es el aumento en la esperanza de vida, que hoy asciende a 81,8 años en las mujeres y 76,7 años en los hombres. Esta mayor proyección de la vida ha llevado a que ya no solo se hable de la tercera edad sino también de la cuarta edad, cuando las personas sobrepasan el rango de los 80 u 85 años.

El Programa Adulto Mayor, desarrollado e impulsado por la Ilustre Municipalidad de La Unión a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como objetivo promover la participación y la vida activa de los habitantes de la comuna mayores de 60 años, ofreciendo alternativas de capacitación y recreación que tiendan a mejorar su calidad de vida; además de fomentar la integración de los adultos mayores autovalentes, promoviendo su autocuidado, autoestima y autogestión.

Durante el año 2022, se realizó un trabajo de reestructuración a nivel de organizaciones, dentro de los cuales en primera instancia se retornó a la presencialidad, iniciando un período de renovaciones de directorios vencidos producto de la pandemia, donde se abarcó trabajo en terreno de manera mensual con cada agrupación, en sectores urbanos y rurales para orientación y apoyo en los diversos procesos.

Cabe destacar que la labor territorial de este Programa obtuvo como resultado la reactivación de muchos centros de personas mayores que hace años se encontraban en receso, integrándolos a la Unión Comunal e instándolos a la participación social y comunitaria. Es así, como cada centro inició búsqueda de nuevos socios, siendo a diciembre 2022, 49 agrupaciones vigentes con un promedio de 30 socios cada una, dando una totalidad de usuarios directos de 1470 personas mayores, con quienes este Programa trabaja de manera mancomunada en diversos ámbitos de capacitación, actividades para promover un envejecimiento activo y participativo y solicitudes individuales. A esto se suma, la gran demanda espontánea que recibimos a diario referente a trámites de Gobierno, pensiones, ayudas sociales, entre otros.

A esto se suman, diversas actividades hito durante el año, dentro de las cuales se pueden destacar:

- Operativos socio comunitarios:



- Día de la Madre - Día del Padre



## Municipalidad distinguió a tres adultos mayores de La Unión en Día del Padre

**INICIATIVA.** Los premiados fueron parte de un concurso destinado a la comunidad, el que fue convocado por la Oficina de Personas Mayores.

**María Alejandra Pizarro,**  
coordinadora de la oficina.

**T**res adultos mayores fueron premiados por la municipalidad de La Unión por su participación en el concurso de Día del Padre. Los ganadores fueron reconocidos por su creatividad y el cariño que les transmiten sus hijos y nietos.

Los premiados fueron parte de un concurso destinado a la comunidad, el que fue convocado por la Oficina de Personas Mayores.

Los premiados fueron parte de un concurso destinado a la comunidad, el que fue convocado por la Oficina de Personas Mayores.

Los premiados fueron parte de un concurso destinado a la comunidad, el que fue convocado por la Oficina de Personas Mayores.



### Habueron en el Súper Papá 2022

El concurso de Día del Padre fue ganado por tres adultos mayores de La Unión. Los ganadores fueron reconocidos por su creatividad y el cariño que les transmiten sus hijos y nietos.

Los premiados fueron parte de un concurso destinado a la comunidad, el que fue convocado por la Oficina de Personas Mayores.

Los premiados fueron parte de un concurso destinado a la comunidad, el que fue convocado por la Oficina de Personas Mayores.

**10**

**y la de Justicia** con el objetivo de promover la participación de la comunidad en la gestión municipal.

**3**

**catagorías** de la iniciativa.

Los premiados fueron parte de un concurso destinado a la comunidad, el que fue convocado por la Oficina de Personas Mayores.

Los premiados fueron parte de un concurso destinado a la comunidad, el que fue convocado por la Oficina de Personas Mayores.

Los premiados fueron parte de un concurso destinado a la comunidad, el que fue convocado por la Oficina de Personas Mayores.

Los premiados fueron parte de un concurso destinado a la comunidad, el que fue convocado por la Oficina de Personas Mayores.

Los premiados fueron parte de un concurso destinado a la comunidad, el que fue convocado por la Oficina de Personas Mayores.

- Atención podológica mensual



- Actividades durante junio referentes al mes de promoción del buen trato en la vejez
- Promoción de salud
- Actividades de bienestar integral
- Charlas autocuidado podológico
- Rutas patrimoniales



- Campeonato Comunal y Regional de Cueca



- Campeonato de atletismo



- Mes del Adulto Mayor



## B) ACTIVIDADES

Categoría	N°de Acciones	Suma de Total Personas Mayores participantes activos
Reuniones Informativas	260	7.800
Seminarios	3	150
Total Acciones	263	7.950

## D) CENTROS PERSONAS MAYORES

Centros Urbanos	Centros Rurales
30	19

## E) TALLERES MUNICIPALES DESTINADOS A PERSONAS MAYORES. –

Talleres	Beneficiarios
Manualidades Presencial	20
Manualidades Online	15
Coro	30
Plantas Medicinales	25
Cueca	25
Folclor	25
Total	140

## G) PARTICIPACION ACCIONES. -

Además de lo planificado semanal y mensualmente, se realizaron diversas reuniones informativas, capacitaciones y seminarios con temáticas destinadas a personas mayores en ámbitos como PGU, Bonos Gubernamentales, mal Trato y abuso a las PM, Defensor Mayor, entre otras, incluyendo actividades a nivel regional e interregional.

Categoría	N°de Acciones	Suma de Total Personas Mayores participantes activos
Reuniones Informativas/ Capacitaciones	20	800
Seminarios y talleres esporádicos	6	300
Total general	16	700

N°	Institución	Monto	Beneficiarios
01	Programa Adulto Mayor – Ppto Municipal	27.352.433	1470
02	Proyectos Senama	20.000.000	600
02	Fondo Social	3.000.000	60
04	Fosis	2.000.000	30
	<b>Total aporte Comunal durante el año 2022-</b>	52.352.433	<b>2.160</b>

Programa	Objetivo Estratégico/ Descripción	Beneficiarios	Monto Total Inversión (\$)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres y/o capacitaciones psicosociales, socioculturales, artísticos, recreativos-deportivos y prestación podológica</li> </ul>	Promover acciones para la participación y acompañamiento en el proceso de envejecimiento activo y saludable, ofreciendo alternativas para mejorar su calidad de vida	1470 personas mayores de 60 años, de sectores urbanos y rurales de nuestra comuna.	\$24.525.044
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la participación y la vida activa de los habitantes de la comuna mayores de 60 años</li> </ul>	Participación de personas mayores de la comuna activamente en actividades masivas, de ámbito recreativo y buen uso del tiempo libre	1470 personas mayores de 60 años, de sectores urbanos y rurales de nuestra comuna.	\$25.827.389
<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas mayores de la comuna se organizan en centros de adultos mayores y fortalecen su autogestión.</li> </ul>	Fomentar la Integración de los adultos mayores autovalentes, promoviendo su autocuidado, autoestima y autogestión	600 personas mayores de la comuna, distribuidos en 20 CAM	\$20.000.000

## DEPARTAMENTO SOCIAL

### PROGRAMAS SOCIALES AÑO 2022:

#### Registro Social de Hogares.

Nombre Proyecto	Objetivo Estratégico	Beneficiarios	Monto Total Inversión (\$)
Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales RSH 2022.	El Programa tiene por objetivo proveer de información que permita la caracterización de la población objetivo, definida para los distintos beneficios, programas y/o prestaciones sociales creadas por Ley. Esta Incluye una Calificación Socioeconómica y demás condiciones de elegibilidad utilizadas en la selección y acceso de las personas a dichos beneficios.	Habitantes de la Comuna de La Unión.	\$ 14.914.099.-

#### GASTOS

DETALLE	MONTO
Personal	\$ 11.278.800.-
Adquisición de Activos (Muebles y otros)	\$ 3.635.299.-
<b>TOTAL, INGRESO</b>	<b>\$ 14.914.099.-</b>

#### DETALLES DE INVERSION

Describir todos aquellos insumos, bienes o servicios que fueron proporcionado al departamento en el año calendario.

DESCRIPCION:	MONTO DE LA INVERSION (\$):
Materiales de oficina, 2 sillas de escritorio, 1 equipo computacional	\$ 3.635.299.-
<b>Total:</b>	

### E) EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2022:

Este Ítems busca conocer el impacto que tuvieron los programas ejecutados durante el año, permitiéndonos poder analizar el cumplimiento de metas u objetivos logrados.

Programa	Cobertura	Financiamiento
<ul style="list-style-type: none"><li><b>Programa Registro Social de Hogares.</b> El Registro Social de Hogares es el sistema que reemplazó a la Ficha de Protección Social desde el 01 de enero de 2016, con el objetivo de apoyar la postulación y selección de beneficiarios de las instituciones y organismos del Estado que otorgan prestaciones sociales. El Registro Social de Hogares es un sistema de información construido con información aportada por el hogar y bases de datos que posee el Estado, como: Registro Social de Hogares, Servicio de Impuestos Internos (SII), Registro Civil, Administradora del Fondo de Cesantía (AFC), Instituto de Previsión Social (IPS), Superintendencia de Salud y Ministerio de Educación, entre otros.</li></ul>	<p><b>Año 2022:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Habitantes de la Comuna de La Unión, (cualquier persona que solicite algún trámite en el RSH).</li></ul>	<p><b>\$ 14.914.099.-</b></p>

El Registro Social de Hogares, en base a la información aportada por una persona del hogar mayor de 18 años y los datos administrativos que posee el Estado, ubica al hogar en un tramo de Calificación Socioeconómica.

La Calificación Socioeconómica se construye a partir de la suma de ingresos efectivos de las personas que componen un hogar, y son ajustados por el nivel de dependencia de personas con discapacidad, menores de edad y adultos mayores que integran el hogar.

En caso de que los integrantes del hogar no registren información de ingresos en las bases administrativas que posee el Estado, se toma en consideración los valores de ingresos reportados por el integrante del hogar que realiza la solicitud de ingreso al Registro Social de Hogares.

De esta manera, para resguardar que la Calificación Socioeconómica represente las verdaderas características de los hogares, el Registro Social de Hogares aplica a toda la base, una validación de las

<p>condiciones de vida de la familia, considerando según corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasación Fiscal de Vehículos.</li> <li>- Avalúo Fiscal de Bienes Raíces.</li> <li>- Valor de Cotización de Salud.</li> <li>- Valor de mensualidad de Establecimiento Educativo.</li> </ul> <p>La Cartola Hogar es el documento que certifica la información del hogar que contiene el Registro Social de Hogares. En se puede encontrar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número del Registro Social de Hogares de su hogar.</li> <li>- Domicilio.</li> <li>- Lista de integrantes del hogar.</li> <li>- Tramo de calificación socioeconómica.</li> <li>- Rango de ingresos obtenidos por los integrantes del hogar.</li> <li>- Fuente u origen de los datos.</li> <li>- Información de propiedades, vehículos, plan de Isapre y mensualidad de colegio particular, cuando esta información incide en un cambio de tramo de la calificación socioeconómica.</li> </ul> <p>Durante el año 2022 nuestro municipio firmó con fecha 07 de febrero de 2022, un Convenio de transferencia de recursos entre la Secretaria Regional Ministerial de</p>		
--	--	--

<p>Desarrollo Social de la Región de Los Ríos y la Ilustre Municipalidad de La Unión, denominado “Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales”. Donde MIDESO traspaso un total de \$14.914.099.</p>		
--	--	--



**Albergue noche digna:**

Nombre Proyecto	Objetivo Estratégico	Beneficiarios	Monto Total Inversión (\$)
Albergue Noche Digna	El albergue Noche Digna tiene por finalidad brindar protección a las personas que se encuentran en situación de calle en nuestra comuna en la época de bajas temperaturas, con el objeto de prevenir los deterioros graves en la salud de éstos, mediante el mejoramiento de las condiciones en que pernoctan, viven y se alimentan dichas personas.	20 personas en situación de calle.	\$113.000.000

**FINANZAS:****INGRESO**

DETALLE	MONTO	%
Transferencias corrientes	\$57.000.000	
Saldo de caja inicial	0	
Presupuesto municipal	56.000.000	
Otros ingresos corrientes	0	
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>\$113.000.000</b>	<b>100%</b>

**GASTOS**

DETALLE	MONTO	%
Personal	27.900.000	
Alimentación	47.438.000	
Servicios Básicos	1200000	
Arriendo recinto	14.400.000	
Útiles de aseo	3.000.000	
Textiles (ropa de cama)	873.555	
Colchones	1.300.000	
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>\$96.111.555</b>	<b>100%</b>

**DETALLES DE INVERSION**

Describir todos aquellos insumos, bienes o servicios que fueron proporcionado al departamento en el año calendario.

DESCRIPCION:	MONTO DE LA INVERSION (\$):
Presupuesto otorgado por convenio de transferencia MIDESO	<b>57.000.000</b>
Presupuesto municipal	<b>56.000.000</b>
<b>Total:</b>	<b>113.000.000</b>

Programa	Cobertura	Financiamiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribir el nombre del programa: Albergue Noche Digna</li> <li>• Realizar una pequeña descripción del programa: El programa Albergue noche digna, comienza a ejecutarse en la comuna en el año 2015, a través de convenio de transferencia con el Ministerio de desarrollo social, durante época invernal. El objetivo de este programa es brindar protección a las personas que se encuentran en situación de calle en nuestra comuna en la época de bajas temperaturas, con el objeto de prevenir los deterioros graves en la salud de éstos, mediante el mejoramiento de las condiciones en que pernoctan, viven y se alimentan dichas personas. Durante la pandemia, se aumentó el tiempo de permanencia en el albergue, lo cual se mantuvo durante 24/7, lo cual se ha mantenido a la fecha, con el aporte municipal, el cual permite que el albergue no cierre sus puertas durante todo el año, y el convenio con Mideso permite</li> </ul>	<p><b>Año 2022:</b></p> <p><b>Cobertura de 20 usuarios, los cuales completan su cobertura, especialmente en temporada de invierno</b></p> <p>*Describir la cantidad de beneficiarios que fueron intervenidos a través del programa, realizar un análisis porcentual en comparación al año anterior si corresponde, o en relación a al cumplimiento de metas.</p> <p><b>Total de beneficiarios 2022:</b></p> <p><b>20 usuarios</b></p>	<p><b>Mideso y Municipal</b></p>

<p>cubrir gastos durante 5 meses al año.</p>		
--	--	--



**Programa Vínculos:**

Nombre Proyecto	Objetivo Estratégico	Beneficiarios
Programa Vínculos	<p>El Programa Vínculos es parte de una política pública orientada hacia las personas mayores, promoviendo el ejercicio de sus derechos y su participación activa en redes, reforzando la valorización de esta etapa de su vida. Su objetivo es la generación de condiciones que permitan a las personas mayores alcanzar mejores condiciones de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social.</p>	<p>70 adultos mayores, que participan en el programa durante dos años.</p>

**FINANZAS:****INGRESO**

<b>DETALLE</b>	<b>MONTO</b>
Programa Vínculos Eje 2021	\$1.627.462
Programa Vínculos Versión 15, segundo año 2021	\$11.691.022
Programa Vínculos Versión 16, primer año 2022 (ejecución)	\$11.911.677
<b>TOTAL, INGRESO</b>	<b>\$25.230.161</b>

**TOTAL, EJECUTADO PROGRAMA VINCULOS 2022: \$25.230.161**

<b>DETALLE</b>	<b>MONTO</b>
Personal	\$21.435.154
Alimentación	\$1.802.860
Movilización	\$740.000
Otros gastos	\$1.252.147
<b>TOTAL, INGRESO</b>	<b>\$25.230.161</b>

**Autoconsumo:**

Nombre Proyecto	Objetivo Estratégico	Beneficiarios	Monto Total Inversión (\$)
<b>AUTOCONSUMO VERSIÓN 2021</b>	Entregar apoyo a las familias y personas participantes del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, preferentemente de sectores rurales, con la finalidad de que implementen tecnologías de producción, procesamiento, preparación o preservación de alimentos. El programa brinda asesoría y acompañamiento técnico para ponerlas en marcha con el objetivo de que puedan producir y disponer de alimentos saludables. Adicionalmente, entrega apoyo y acompañamiento en temáticas de alimentación y nutrición de manera de contribuir a mejores prácticas de consumo de alimentos.	<b>18 familias Beneficiarias</b>	<b>\$12.600.000</b>

DETALLE	MONTO	%
Transferencias corrientes	<b>\$12.600.000</b>	<b>100%</b>
Saldo de caja inicial	<b>\$0</b>	
Otros ingresos corrientes	<b>\$0</b>	
<b>TOTAL, INGRESO</b>	<b>\$12.600.000</b>	<b>100%</b>

DETALLE	MONTO	%
Personal	<b>\$6.111.000</b>	<b>48%</b>
Bienes y servicios de consumo	<b>\$189.000</b>	<b>1,5%</b>
Otros gastos corrientes	<b>\$0</b>	
Adquisición de Activos (Muebles y otros)	<b>\$6.300.000</b>	<b>50%</b>
Iniciativas de Inversión (proyectos)		
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>\$12.600.000</b>	<b>100%</b>

DESCRIPCION:	MONTO DE LA INVERSION (\$):
2 servicios de colaciones para Talleres Grupales	\$189.000
Implementación de Tecnologías para las familias (Gallineros – Invernaderos- Sistema de Bombeo para casa habitación)	\$6.300.000
<b>Total:</b>	<b>\$6.489.000</b>

Programa	Cobertura	Financiamiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Programa Autoconsumo.</b></li> <li>• A través de este programa, se busca contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de las familias participantes, mediante la educación y la autoprovisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Beneficiarias Año 2022</b></li> <li><b>Versión 2021:</b></li> <li><b>18 Familias</b></li> <li>• <b>Beneficiarias Año 2021</b></li> <li><b>Versión 2020:</b></li> <li><b>30 Familias.</b></li> </ul> <p>En comparación al año 2021 Versión 2020, el Programa Autoconsumo en el año 2022 en su Versión 2021, sufrió una importante baja tanto de cobertura como de presupuesto, lo que afectó el presupuesto total asignado a la comuna de La Unión el año 2022, pasando de \$16.800.000 el 2021 a \$12.600.000 el año 2022.</p> <p><b>Total de beneficiarios 2022: 18 Familias</b></p>	<p>Ministerio de Desarrollo Social y Familia Región de Los Ríos</p> <p>\$12.600.000</p> <p>Este programa no cuenta con financiamiento Municipal</p>



### Centro Diurno comunitarios del Adulto Mayor:

Nombre Proyecto	Objetivo Estratégico	Beneficiarios	Monto Total Inversión (\$)
Centro Diurno comunitarios del Adulto Mayor	<p>Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores con dependencia leve y moderada, y en situación de vulnerabilidad social a través de la mantención o mejoramiento de su funcionalidad manteniéndose en su entorno familiar y social.</p> <p>Los Centros de Día, constituyen un recurso intermedio que les permite, a las personas mayores de nuestra comuna, acceder a servicios profesionales y prestaciones adecuadas a su condición funcional, cuya principal finalidad es instalar barreras al deterioro, mantener y recuperar autonomía, educar en el autocuidado y conectar con la red social, todo ello sin dejar de vivir en su domicilio.</p> <p>Los Centros de Día se conciben como espacios para personas mayores que en el día necesitan cuidados especializados. Están destinados a la atención de personas mayores en situación de dependencia –leve o moderada– que, si bien, cuentan con redes de apoyo suficiente para permitir su permanencia en el hogar, necesitan de espacios de relación con otros que fomenten su autonomía e independencia, promoviendo, además, acciones que permitan prevenir problemas de salud mental.</p> <p>Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores vulnerables a través de la mantención o mejoramiento de su funcionalidad”. Que las personas mayores con dependencia leve y moderada, y en situación de vulnerabilidad social conserven o mejoren su nivel de funcionalidad manteniéndose en su entorno familiar y social. Estos objetivos se cumplen gracias al trabajo e intervención de profesionales con formación en gerontología social, liderados por un Encargado Comunal, Coordinador, además de Asistente Social, Psicóloga, Kinesióloga, Terapeuta Ocupacional y Técnico en Enfermería.</p>	60	\$ 47.317.449

DETALLE	MONTO
	\$ 46.143.282
Bienes y servicios de consumo (Insumos talleres) Insumos para desarrollo talleres realizados en el CDIAM.	\$ 674.322
Otros gastos corrientes Adquisición de materiales para Oficina del Centro de día.	\$ 499.842
<b>TOTAL, INGRESO</b>	<b>\$ 47.317.449</b>

### EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2022:

<p><b>Centro Diurno Comunitario de los Adultos Mayores</b></p> <p>Para ejecución de este Programa, la Ilustre Municipalidad de La Unión firma un Convenio de transferencias de recursos con el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), con duración de 2 años desde el 09 de julio del 2020, al 09 de julio del 2022 que incluyó transferencia de recursos por un monto total de \$86.400.000, convenio prorrogado por 2 años más, aprobado por Resolución Exenta Nro. 1.047 de fecha 21 de julio 2020, hasta el 30 de JUNIO 2024, que compromete monto total a transferir por 91.783.481, que se otorgan en remesas trimestrales a la municipalidad de La Unión, como organismo ejecutor.</p> <p>Permitiendo la atención de 60 adultos mayores pertenecientes a los tres primeros quintiles de vulnerabilidad, en situación de dependencia leve, deterioro cognitivo o depresión leve; quienes mediante el programa acceden a una serie de talleres y atenciones profesionales fortaleciendo su autonomía e independencia y contribuyendo a retrasar la pérdida de su funcionalidad.</p> <p>En cuanto al Recursos Humanos, se dispone de una encargada comuna y equipo de 6 profesionales:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Encargada Comunal (jornada parcial)</p>	<p>A través del Programa Centro Diurno Comunitario del adulto Mayor, en el año 2022, se realizó la intervención de 60 adultos mayores pertenecientes a los tres primeros quintiles de vulnerabilidad, en situación de dependencia leve, deterioro cognitivo o depresión leve; quienes mediante el programa acceden a una serie de talleres y atenciones profesionales fortaleciendo su autonomía e independencia y contribuyendo a retrasar la pérdida de su funcionalidad.</p> <p><b>Total, de beneficiarios 2022 = 60</b></p>	<p>Presupuesto municipal y extrapresupuestario.</p>
---	---	---

- ☒ Coordinador (jornada completa)
- ☒ Terapeuta Ocupacional (jornada completa)
- ☒ Kinesióloga (jornada completa)
- ☒ Asistente Social (jornada completa)
- ☒ Psicóloga (media jornada)
- ☒ Técnico en Enfermería (jornada completa)

La descripción general consiste en:

☒ Ejecución talleres y atención individual otorgada por RHH del CDIAM a usuarios adultos mayores correspondiente a 60 beneficiarios

☒ Las personas mayores, usuarios del Centro de Día, participan de acciones, tareas relacionadas con la participación en los talleres, y atención individual.

☒ Acompañamiento y seguimiento, según PTI, para ir evaluando el estado general de las personas mayores; en relación a su salud física y emocional, levantar y resolver demandas. Dichas demandas han sido principalmente en temas de salud, ayuda social, orientación y postulación a beneficios sociales, realizando además atención psicológica de acuerdo a la necesidad del usuario.

☒ Derivaciones por temas de salud o demandas sociales.

☒ Postulaciones a beneficios sociales.

☒ Talleres online

☒ Talleres ejecutados de manera presencial (Nombre y descripción breve) asociada a planificación y ejecución de talleres en año calendario.

☒ Durante este período se realizaron visitas domiciliarias y entrega de información personalizada al Adulto mayor.



**Beca Municipal Enseñanza Superior:**

Nombre Proyecto	Objetivo Estratégico	Beneficiarios	Monto Total Inversión (\$)
<p>Beca Municipal Enseñanza Superior año 2022</p>	<p>Otorgar un incentivo económico a los estudiantes de enseñanza superior, que presentan una situación socioeconómica insuficiente para solventar y puedan dar continuidad a estudios superiores a nivel técnico y universitarios.</p> <p>La Beca Municipal es una iniciativa de la Ilustre Municipalidad de La Unión que tiene por finalidad entregar un incentivo económico a los estudiantes de Educación</p>	<p>175</p>	<p>\$ 105.000.000</p>

	Superior residentes en la comuna, que presentan una situación socioeconómica insuficiente para solventar y realizar estudios universitarios, técnicos-profesionales y/o con una duración mínima de cinco semestres.		
--	---	--	--

### GASTOS

DETALLE	MONTO
Personal	0
Bienes y servicios de consumo	0
Otros gastos corrientes	\$ 105.000.000
Adquisición de Activos (Muebles y otros)	0
Iniciativas de Inversión (proyectos)	0
<b>TOTAL, INGRESO</b>	<b>\$ 105.000.000.</b>

Este programa social, se ejecutó con RRHH profesional y administrativo que desarrolla otras funciones propias del departamento social.

Programa	Cobertura	Financiamiento
<p><b>BECA MUNICIPAL ENSEÑANZA SUPERIOR AÑO 2022.</b></p> <p>A partir del año 2000, la Ilustre Municipalidad se encuentra entregando Becas a los Estudiantes de Enseñanza Superior de la Comuna de La Unión, aportando así a que los jóvenes con problemas económicos y buen rendimiento</p>	<p>La beca municipal Enseñanza superior año 2022 beneficio a un total de 231 alumnos/as de La Comuna de La Unión; de los cuales 119 alumnos/as mantuvieron el beneficio durante todo el año, 56 no cumplieron perfil para mantener este beneficio en el 2° semestre del año 2022. Por tanto, 56 alumnos de la lista de espera BMES año 2022, y según orden de prelación se</p>	<p>100% Presupuesto municipal.</p>

<p>académico puedan recibir, mensualmente, una cantidad de recursos que les permita dar continuidad a sus estudios. Durante el año 2022, la administración del Programa se llevó a efecto, en su totalidad, desde el Departamento Social de la Municipalidad de La Unión, previa disponibilidad presupuestaría anual de \$ 105.000.000.</p> <p>Aporte económico al que accedieron estudiantes de 4° Enseñanza Media con nota igual o superior a 5.5 y estudiantes de enseñanza superior con nota igual o superior a 5.0. Lo anterior, enmarcado en el Reglamento N°6 de fecha 06.12.2019 sobre Programa de otorgamiento y administración de beca municipal enseñanza superior de la Municipalidad de La Unión que indican procedimientos de postulación.</p>	<p>adjudicaron este beneficio en el segundo semestre.</p> <p>En base a aprobación de disponibilidad presupuestaría anual por un monto de \$ 105.000.000, a través de acuerdo de concejo municipal, se mantiene el monto mensual del beneficio correspondiente \$60.000 a pagar de enero a diciembre de cada año.</p> <p>En comparación al año anterior, se aumentó el presupuesto total de \$90.000.000.- a \$105.000.000, De acuerdo a este aumento de disponibilidad presupuestaria se logró aumentar 25 cupos para beneficiarios/as en el año 2022, aumento de cupos orientados en disminuir lista de espera de la BMES que se genera cada año.</p> <p><b>Total, de beneficiarios 2022 = 231</b></p> <p><b>Total, cupos año 2022: 175</b></p>	
--	--	--

### Subsidio Único Familiar:

Nombre Proyecto	Objetivo Estratégico	Beneficiarios	Monto Total Inversión (\$)
SUBSIDIO UNICO FAMILIAR ( SUF)	BENEFICIAR CON UN APOYO ECONOMICO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE PERTENEZCAN AL 60 % EN EL RSH. EL MONTO DEL SUF ES DE \$16828 POR CARGA FAMILIAR	PERSONAS QUE TIENEN A SU CARGO MENORES DE 18 AÑOS. TAMBIEN PUEDEN POSTULAR LAS EMBARAZADAS DESDE EL QUINTO MES DE GESTACION.	PERSONAS BENEFICIARIAS CON EL SUBSIDIO UNICO FAMILIAR AÑO 2022 FUERON 1951

### **EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2022:**

Programa	Cobertura	Financiamiento
<ul style="list-style-type: none"><li>SUBSIDIO UNICO FAMILIAR ( SUF)</li></ul> CONSISTE EN BENEFICIAR A FAMILIAS VULNERABLES QUE CUMPEN CON MENOS DEL 60% del RSH Y QUE TIENEN A SU CARGO MENORES DE 18 AÑOS.	<b>Total, de beneficiarios 2022:1951</b>	<b>Recursos otorgados a usuarios beneficiarios del subsidio único familiar.</b>

### Subsidio de Agua Potable:

Nombre Proyecto	Objetivo Estratégico	Beneficiarios	Monto Total Inversión (\$)
Subsidio de agua potable	Beneficiar a personas con vulnerabilidad social con el pago de una parte o porcentaje del pago mensual de su consumo de agua.	Personas con vulnerabilidad social que sean residentes permanentes de una vivienda del sector urbano o rural del país	Recursos que llegan a usuarios beneficiarios del subsidio de agua potable.

## EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2022:

Programa	Cobertura	Financiamiento
<ul style="list-style-type: none"><li>• Subsidio de agua potable</li><li>• Consiste en el financiamiento por parte del Estado de una parte o porcentaje del pago mensual de un consumo máximo de metros cúbicos (15 m<sup>3</sup>) de agua potable y alcantarillado de los residentes permanentes de una vivienda ubicada tanto el sector urbano como rural del país.</li></ul>	<p><b>Año 2022:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se benefició a un total de 1.040 usuarios durante el año.</li></ul> <p><b>Total, de beneficiarios 2022:</b></p> <p>URBANO: 990 de un total de 2681</p> <p>RURAL: 50 de un total de 221</p>	Recursos otorgados a usuarios beneficiarios del subsidio de agua potable

### **III.- DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO**

#### **MEDIO AMBIENTE**

La oficina de medio ambiente durante el año trabaja en diferentes líneas de acción dentro las cuales se pueden mencionar las siguientes iniciativas que se llevaron a cabo durante el año 2022.

#### **1.- TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS**

##### **1.1.- Apertura del Centro Veterinario Municipal**

El Centro veterinario Municipal se abre a la comunidad el día 05 de enero del 2022, con el financiamiento de Subdere a través del proyecto Plan Médico Veterinario en tu municipio, el cual entrega recursos para la contratación de un profesional médico veterinario y, además, el financiamiento municipal para la compra de insumos médicos para la atención de las mascotas.

Los servicios que presentó el Centro Veterinario Municipal fueron diversos, en ellos se destacan los siguientes:

- Desparasitación (interna y externa)
- Vacunas (sextuple, rabia, triple felina)
- Certificación
- Entrega de carnet Control
- Atención Clínica integral a mascotas
- Educación

En lo que respecta al año calendario, se atendieron 1467 mascotas de la comuna.

##### **1.2.- Trabajo en terreno**

De acuerdo a la planificación de los profesionales del Centro Veterinario Municipal, se han realizado diferentes operativos en la comuna, desde charlas y educación hasta intervenciones a mascotas producto de plaga de garrapatas. Entre las actividades que se pueden destacar son:

- Feria de Salud Colegio de Cultura y Difusión Artística.
- Operativo de implantación de microchip, sector Irene Daiber
- Operativos de desparasitación de mascotas, sector Villa El Sol



### 1.3.- Concurso “Mi mascota y Yo”

Por segundo año consecutivo, se realiza el concurso “Mi mascota y yo”, cuyo objetivo es fomentar la responsabilidad y conciencia de cuidado de la mascota, donde se vincula el dueño junto a ésta. Este año se recibieron muchas fotografías de perros y gatos, lo que una vez más comprueba el compromiso de los vecinos con sus mascotas.



## 1.4.- Ordenanza Tenencia Responsable de Mascotas

De acuerdo a la Ley 21.020, sobre Tenencia Responsable de Mascotas y animales de compañía, durante el 2022 se trabajó en la actualización de la ordenanza local que se encontraba vigente desde el año 2012. Durante el proceso de actualización se trabajó con diferentes actores que se vinculan a diario con el tema de mascotas, es por ello que en diferentes mesas de trabajo participaron las siguientes instituciones y organizaciones:

- Carabineros de Chile
- Policía de investigaciones
- Ministerio de Salud
- Departamento de Seguridad Pública
- Departamento de Inspección
- Agrupación Kiltro
- Agrupación Nuevo Porvenir

Luego de diversos trabajos junto a las organizaciones ya mencionadas, la ordenanza se publica el 16 de diciembre de 2022.

## 2. GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS

### 2.1.- Programa Retiro de Chatarra

Como cada año se continuó con el programa de retiro de chatarra en la comuna, esta iniciativa nace al ver la necesidad de los vecinos por contar con una instancia de poder deshacerse de los residuos voluminosos que el camión recolector no se puede llevar. De acuerdo al calendario presentado, se considerando los diferentes sectores del sector urbano y además se sumaron otros que años anteriores no estaban en el programa.



## 2.2.- Proyecto Plan Comunal de Medio Ambiente

Durante el 2022 nuevamente se postula a los fondos concursables del Gobierno Regional a través del a subvención del 7% que entrega recursos a diferentes líneas de trabajo.

En esta ocasión en la línea de Medio Ambiente se postula a Gestión y Manejo de Residuos, cuyo objetivo fue realizar educación a través de capacitaciones, charlas y talleres a vecinos de diferentes sectores de la comuna. Este año, por primera vez se trabajó con emprendimientos locales en materia de generación de residuos, desde el punto de vista de asesoramientos en la producción de sus productos y servicios, como también en la responsabilidad de responsabilizarse una vez utilizado el residuo.

Los recursos obtenidos garantizaron el trabajo con la comunidad en los talleres que se mencionan a continuación:

- Taller de Cambio Climático en sector Folleco
- Taller de Agroecología en sector Folleco
- Charla acciones sustentables que transforman mi comunidad
- Taller “Niños, niñas y adolescentes recicladores y agentes de cambio”
- Taller con emprendedores. ¿Qué ganan con un emprendimiento más sustentable?
- Capacitación preventiva a emprendedores
- Capacitación normativa legal sobre gestión y manejo de residuos
- Taller de elaboración de vasos a partir de botellas de vidrio
- Taller de reutilización de aceites: elaboración de velas aromáticas a partir de residuos
- Taller de reutilización de ropa



### 2.3.- Proyecto Fondo de Reciclaje

El proyecto Fondo de Reciclaje que se adjudicó la región ha permitido que se pueda realizar diferentes instancias de educación en torno a la buena disposición de residuos clasificados, es así, como durante el 2022 se recorrieron diferentes sectores de la comuna.



### 2.4.- Mes del Reciclaje

Al igual que todos los años, se celebró el mes del reciclaje, donde se realizan diferentes actividades para todo tipo de público, en esta oportunidad el tema principal fue la gestión y manejo de residuos, a través de la Economía Circular. A continuación, se mencionan las actividades realizadas:

### 2.4.1. Obra de teatro “BASURA CERO”

En conjunto con Fundación Chile y con el financiamiento de la Unión Europea, se realizó la presentación de la compañía EcoTeatro con su obra “Basura Cero”, en cual en dos funciones pudieron llegar a niños de establecimientos educacionales como también a la familia completa.



### 2.4.2. Seminario y Feria

Junto a la Asociación de Residuos, Seremi de Medio Ambiente y Universidad Austral de Chile, se coordinó una feria donde participaron emprendimientos sustentables de toda la provincia del Ranco, instancia donde participaron gestores de residuos y recicladores de base de la región, la feria se llevó a cabo el 03 de junio en la plaza de la cultura de nuestra comuna.

Además, se realizó un seminario donde su eje principal fue Economía Circular, teniendo como expositores a diferentes personajes, tanto del ámbito público como privado.



### 3. BIODIVERSIDAD

#### 3.1.- Proyecto Memorias del Alerce

Como organismo asociado, el municipio trabajo en conjunto con la Corporación Alerce para ejecutar el proyecto “Memorias del Alerce” el cual fue financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología Conocimiento e Innovación a través de su fondo concursable Ciencia Pública. Se trabajó durante todo el año 2022 con la finalidad de socializar el proyecto tanto en organizaciones, establecimientos educacionales y actividades de carácter científico cultural.



#### 3.2.- Proyecto La Unión, la magia de una ciudad verde.

En un trabajo mancomunado con la Universidad Austral de Chile, la Cámara de turismo de La Unión y el municipio, se sigue con el trabajo del proyecto “La unión, la magia de una ciudad verde, el cual busca reforestar y visibilizar las principales especies arbóreas que se encuentran en la comuna, con el fin de educar y tomar conciencia sobre la importancia de estas especies con la que convivimos a diario. Al ser un proyecto de largo

plazo, se ha comenzado con la coordinación entre diferentes entidades público – privado con el fin de socializar la iniciativa. Además, se ha visitado el arboretum y vivero de la Universidad Austral con el fin de adquirir conocimiento y poder adecuarlo a la realidad comunal.



#### **4. SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL**

El Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) es un sistema integral de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como un modelo de gestión ambiental. En el caso de nuestro municipio, se suma a este programa en el año 2017, hito que inicia el trabajo de diagnóstico municipal. En el año 2022, se entrega por parte del Ministerio de Medio Ambiente la Certificación de nivel Excelencia, lo que da pie para la firma de convenio entre el municipio y ministerio para continuar con el trabajo y avanzar al nivel de Excelencia Sobresaliente.



#### 4.1. Fondo de Protección Ambiental

El Fondo de Protección Ambiental o FPA, es el primer fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile. Fue creado por la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente (1994), para financiar total o parcialmente proyectos o actividades orientados a la protección o reparación del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental. En este caso, durante el año 2022 en la región se financiaron 10 iniciativas, de las cuales 4 fueron para la comuna de La Unión. A continuación, se mencionan las organizaciones beneficiadas:

	<b>NOMBRE ORGANIZACIÓN</b>	<b>NOMBRE DE PROYECTO</b>
<b>1</b>	Junta de Vecinos Huequecura Tres Ventanas	Invernadero Agroecológico Comunitario, Huequecura Tres Ventanas
<b>2</b>	Junta de Vecinos Mashue, N° 10	Protección de Cursos de Agua en Mashue Con Reforestación Miyawaki
<b>3</b>	Junta de Vecinos Irene Daiber	Erradicación Microbasural y Mejoramiento Plaza Orlando Muñoz
<b>4</b>	Comunidad Indígena Cunco Mocun	Construcción de Ruka EcoEtnoturística y Recuperación de los Saberes y Prácticas de la Huerta Mapuche

#### **ASEO Y ORNATO**

**1.- Concesión Parques y Jardines: Se realizó una nueva concesión que tiene un costo anual de \$571.146.156, la que desarrolla entre otras cosas las siguientes prestaciones.**

- a) Áreas Verdes: Regadío, cortes, mantención y reposición de césped, flora, como así también reparación de cercos, bancos y/o juegos según corresponda en áreas verdes como recreacionales.
- b) Poda de las diferentes especies arbóreas ornamentales de la comuna.
- c) Pintado y reparación de bienes públicos, tales como Plaza de la Concordia y plazoleta.
- d) Confección de cercos deteriorados.
- e) Ornamentación y plantación de nuevas especies arbóreas en las distintas áreas verdes.
- f) Apoyo en emergencias (anegamientos).
- g) Mejoramiento de diferentes antejardines.

- h) Eliminación de especies arbóreas.
- i) Chipeado de ramas.
- j) Reparación de cercos en playas y de mesones en Parque Municipal.

**2.- Concesión de Aseo y Barrido de Calles: También se cuenta con una nueva concesión que tiene un valor anual de \$926.616.882.-**

- a) Limpieza y eliminación de basurales y micro basurales.
- b) Aseo de calles en la totalidad del radio urbano de la comuna con carpeta
- c) Asfáltica u hormigón, así como algunos sectores rurales.
- d) Extracción de papeles en calles sin pavimento.
- e) Extracción de ramas y escombros de servicios pagados.
- f) Servicio de recolección de RSD en el radio urbano y algunos puntos con carpeta asfáltica o de concreto del radio rural.
- g) Limpieza de contenedores ubicados en puntos del radio rural de la comuna.
- h) Limpieza de zarpas y canales.
- i) Limpieza de cámaras de aguas lluvias.
- j) Limpieza periódica y retiro de basura de las playas y balnearios.
- k) Mantención y orden de la planta de transferencia.

**3.- Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato:**

**1.-Estación de Transferencia:**

**a) Disposición final de RSD**

Disposición de **13.691** Toneladas de RSD en vertedero Morrompulli Valdivia, con un costo total de **\$72.843.448** periodo 2022.

- b) Confección de Bóxer deteriorados.
- c) Programación de la extracción de R.S.D. en la comuna.
- d) Vaciado constante de diferentes puntos Limpios dispuestos en diferentes lugares.
- e) Traslado de 89 Metros cúbicos de residuos reciclados como cartón y plástico a disposición para su tratamiento.

**2.- Departamento Eléctrico.**

- f) Instalación y reparación de luminarias en diferentes sectores de la Comuna.
  - a. Se repararon alrededor de **296** luminarias en toda la extensión de la Comuna.
  - b. Instalación de punto eléctrico en ferias costumbristas.
  - c. Mantención y reposición del sistema de semaforización.
  - d. Vaciado de puntos verdes en la comuna.
  - e. Habilitación de balnearios en época estival.
  - f. Colaboración en la poda de especies.
  - g. Habilitación de puntos eléctricos.

### 3.- Habilitación de Playas época estival.

(Periodo estival del 01 de Enero 2022 hasta el 15 de Marzo del 2022).

- a. Habilitación San Pedro con 6 salvavidas y 2 personas para el servicio de aseo.
- b. Habilitación Puerto Nuevo con 4 salvavidas y 2 personas para el servicio de aseo.

(Periodo estival del 15 de Diciembre 2022 hasta el 31 de Diciembre del 2022).

- c. Habilitación San Pedro con 4 salvavidas y 3 personas para el servicio de aseo.
- d. Habilitación Puerto Nuevo con 4 salvavidas y 2 personas para el servicio de aseo.
- e.

### 4.- Habilitación de Piscinas.

Se habilitaron piscinas durante el mes de diciembre de 2022.

- a. Habilitación Piscinas Parque Municipal con 2 salvavidas y 3 personas para el servicio de aseo.

## IV.- DESARROLLO INSTITUCIONAL

### FINANZAS MUNICIPALES

#### INGRESOS MUNICIPALES

El detalle de los ingresos percibidos, está dados de acuerdo a la siguiente tabla:

CUENTA	DETALLE	MONTO M\$
03.01	Patentes y Tasas por Derechos	1.245.535
03.02	Permisos y Licencias	1.233.599
03.03.	Participación en Impuesto Territorial - Art. 37 D.L N°3.063 de 1979	1.045.923
05.01	Del Sector Privado	0
05.03	De Otras Entidades Públicas	245.565
08.01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	105.013
08.02	Multas y Sanciones Pecunarias	485.421
08.03	Participación del Fondo Común - Art. 38 D.L N° 3.63 de 1979	5.914.509
08.04	Fondos de Terceros	2.063
08.99	Otros	244.618
10.99	Otros Activos No Financieros	0
12.10	Ingresos por Percibir	116.177
13.01	Del Sector Privado	0
13.03	De Otras Entidades Públicas	1.093.926
<b>TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS M\$</b>		<b>11.732.349</b>

## GASTOS MUNICIPALES

En cuanto a los gastos municipales devengados del año 2021, se presentan a continuación de acuerdo a la naturaleza del gasto:

CUENTA	DETALLE	MONTO M\$
21.01	Personal de Planta	2.154.041
21.02	Personal a Contrata	922.487
21.03	Otras Remuneraciones	161.656
21.04	Otros Gastos en Personal	709.569
22.01	Alimentos y Bebidas	9.875
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	63.943
22.03	Combustibles y Lubricantes	300.477
22.04	Materiales de Uso o Consumo	227.747
22.05	Servicios Básicos	602.342
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	111.244
22.07	Publicidad y Difusión	45.653
22.08	Servicios Generales	2.066.598
22.09	Arriendos	74.271
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	87.244
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	135.732
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	32.369
23.01	Prestaciones Previsionales	68.722
23.03	Prestaciones Sociales del Empleador	13.367
24.01	Al Sector Privado	547.804
24.03	A Otras Entidades Públicas	1.838.185
26.01	Devoluciones	4.272
26.02	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	56.345
26.04	Aplicación Fondos de Terceros	1.975
29.01	Terrenos	32.917
29.03	Vehículos	71.536
29.04	Mobiliario y Otros	23.623
29.05	Máquinas y Equipos	4.825
29.06	Equipos Informáticos	41.193
29.07	Programas Informáticos	19.743
29.99	Otros Activos No Financieros	15.196
31.02	Proyectos	381.350
33.03	A Otras Entidades Públicas	0
34.07	Deuda Flotante	24.550
<b>TOTAL GASTOS DEVENGADOS M\$</b>		<b>10.850.851</b>

## TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Durante el año 2022, las transferencias corrientes, por concepto de aportes, subvenciones, ayudas sociales y/o voluntariado, asciende a los siguientes montos según detalle:

CUENTA	DETALLE	MONTO M\$
24.01.001	Fondos de Emergencia 1	0
24.01.004	Organizaciones Comunitarias 1	142.877
24.01.005	Otras Personas Jurídicas Privadas 1	0
24.01.006	Voluntariado 1	68.000
24.01.007	Asistencia Social a Personas Naturales 1	229.247
24.01.008	Premios y Otros 1	42.422
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado 1	65.258
24.03.002	A los Servicios de Salud 1	0
24.03.080.001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	11.707
24.03.080.002	A Otras Asociaciones 1	35.399
24.03.090	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación 1	732.090
24.03.092	Al Fondo Común Municipal - Multas 1	10.471
24.03.100	A Otras Municipalidades	28.518
24.03.101.001	A Educación 1	719.999
24.03.101.002	A Salud 1	300.000
<b>TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS M\$</b>		<b>2.385.988</b>

N° de Funcionarios según calidad de Contrato año 2022

CUENTA	DETALLE	N° FUNCIONARIOS
21.01	Personal Planta	92
21.02	Personal a Contrata	57
21.01	Personal Suplente	7
21.03.001	Honorarios Suma Alzada	5
21.03.002	Honorarios Asimilado a Grado	1
21.04.004	Honorarios Prestaciones Servicios Comunitarios	69
21.03	Personal Código del Trabajo	3

## CONTROL MUNICIPAL

Conforme a lo solicitado en Ord. N°120 del 17/01/2023, se informa que durante el período 2022 la Dirección de Control de la Municipalidad de La Unión, realizó sus actividades de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

A continuación, se detallan las actividades:

**I. Auditorías Internas de la Municipalidad**, se realizaron 4 auditorías conforme al Plan Anual de Auditorías del año 2022 que se detallan a continuación:

1. Ord. N° 020 del 27/02/2023 **Informe Final N° 1 de 2022 Auditoría sobre tratos directos, en recintos deportivos y procedimientos en la unidad de Adquisiciones.**
2. Ord. N° 021 del 27/02/2023 **Informe Final N° 2 de 2022 Auditoría sobre gestión y funcionamiento del Cementerio Municipal.**
3. Ord. N° 023 del 28/02/2023 **Informe Final N° 3 de 2022 Auditoría sobre extracción y procesamiento de áridos.**
4. Ord. N° 024 del 28/02/2023 **Informe Final N° 4 de 2022 Auditoría sobre procedimientos de Bodega Municipal.**

**II. Revisión de estados de pagos de proyectos de inversión**, se revisaron diversos proyectos de inversión de la Municipalidad y del Departamento de Educación, que se detallan a continuación;

REVISIÓN ESTADOS DE PAGO PROYECTOS SECPA 2022					
PROYECTO	CONTRATISTA	MONTO CURSADO	N° ESTADOS DE PAGO CURSADOS	FONDO	ITO
CONSTRUCCION ARRANQUES LARGOS LOS ESTEROS NISCON	MAURICIO BUSTOS BRAVO SPA	\$ 18.402.950	4	PMB	SEBASTIAN GOMEZ
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL EL HUAPE	MAURICIO BUSTOS BRAVO SPA	\$ 69.396.059	8	FRIL	LUIS CARRASCO
REPOSICION PAVIMENTOS ACERAS Y CALZADAS RADIO URBANO	AFUSCH SPA	\$ 2.488.066	1	PMU 2020	LUIS CARRASCO
MULTICANCHA TECHADA BARRIO ALBERTO DAIBER	COMERCIAL FER-BUS MONTAJE LTDA	\$ 76.144.530	2	PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS	LUIS CARRASCO
CONSTRUCCION CENTRO ADULTO MAYOR RADIMADI	LEAL CONSTRUCCIONES EIRL	\$ 3.868.595	1	FRIL LEY 2019	LUIS CARRASCO
CONSTRUCCION MURO BOX	OSVALDO ARRIAGADA OPITZ	\$ 11.092.144	1	MUNICIPAL 2020	NICOLAS ALFARO
OBRA CONEXA LUMINARIAS PEATONALES IRENE DAIBER	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS S.A. AGENCIA EN CHILE	\$ 2.494.465	1	PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS	SEBASTIAN GOMEZ
MEJORAMIENTO AREA VERDE BANCARIO 85	CONSTRUCTORA A&M PELDOZA LTDA	\$ 19.119.953	3	PMU	LUIS CARRASCO
MEJORAMIENTO PLAZA VISTA HERMOSA	CONSTRUCTORA A&M PELDOZA LTDA	\$ 28.199.036	3	PMU	LUIS CARRASCO
CONSTRUCCION PATIO CUBIERTO ESCUELA RURAL HUILLINCO	COMERCIAL FER-BUS MONTAJE LTDA	\$ 8.508.500	1	FRIL	LUIS CARRASCO
REPOSICION SEDE SOCIAL SANTA MONICA	PATRICIO ELADIO BECERRA ARRIAGADA	\$ 59.095.810	3	FRIL	NICOLAS ALFARO
INSTALACION ELECTRICA DE ALUMBRADO PUBLICO EN BANDEJON LOS LAURELES TRAMO 2	INFRAESA SPA	\$ 2.483.826	1	PMB 2020	SEBASTIAN GOMEZ
REPOSICION LUMINARIAS SECTOR ORIENTE, COMUNA LA UNION	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS S.A. AGENCIA EN CHILE	\$ 23.643.366	1	FRIL	SEBASTIAN GOMEZ
CONSTRUCCION Y REPOSICION LETREROS INFORMATIVOS	MAURICIO BUSTOS BRAVO SPA	\$ 31.756.935	4	PMU	NICOLAS ALFARO
CONSTRUCCION CASETA SANITARIAS EN MASHUE	CONSTRUCTORA SAN IGNACIO	\$ 1.401.343	1	PMB 2020	LUIS CARRASCO
COMPRA E INSTALACION DE CALDERAS PARA CALEFACCION	P&P INGENIERIA TERMICA SPA	\$ 12.637.800	1	MUNICIPAL	SEBASTIAN GOMEZ
DISEÑO INGENIERIA PAVIMENTACION DIVERSAS CALLES	ALVARO DIAZ WORNER	\$ 6.000.000	1	MUNICIPAL 2020	LORENA KIESSLING
REPOSICION LUMINARIAS ALDEA CAMPESINA Y POBLACION LINO, COMUNA LA UNION	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS S.A. AGENCIA EN CHILE	\$ 17.394.230	1	PMU	SEBASTIAN GOMEZ
CONSTRUCCION CASSETAS SANITARIAS MASHUE BAJO	MAURICIO BUSTOS BRAVO SPA	\$ 34.769.019	2	PMB 2022	LUIS CARRASCO
<b>TOTAL CURSADO</b>		<b>\$ 428.896.627</b>	<b>40</b>		

REVISIÓN ESTADOS DE PAGO PROYECTOS DAEM 2022					
PROYECTO	CONTRATISTA	MONTO CURSADO	N° ESTADOS DE PAGO CURSADOS	FONDO	ITO
CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR ESCUELA N°2	ROGALL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES LIMITADA	\$ 278.058.934	4	DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	CRISTIAN QUEZADA
CONSERVACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SEMILLITAS IRENE DAIBER	CONSTRUCTORA MALIHUE LIMITADA	\$ 81.702.312	4	JUNJI	ROBINSON ASENCIO
CONSERVACION LICEO RECTOR ABDON ANDRADE COLOMA	ROGALL INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	\$ 276.816.346	4	DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	ROBINSON ASENCIO
CIERRE PERIMETRAL ESCUELA RURAL LOS CHILCOS	MAURICIO BUSTOS BRAVO SPA	\$ 2.417.188	1	FAEP 2020	ALEX BARICHIVICH
MEJORAMIENTO DE BODEGA MATERIAL DIDACTICO, ESCUELA RADIMADI	CONSTRUCCION E INMOBILIARIA MOLINA SPA	\$ 3.678.528	1	MOVAMONOS POR LA EDUCACION	ALEX BARICHIVICH
CONSERVACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VISTA HERMOSA	CLAUDIO RAMIREZ CASTRO	\$ 49.929.692	2	JUNJI	ROBINSON ASENCIO
NORMALIZACION BAÑOS ESCUELA RURAL HUILLINCO	CONSTRUCCION E INGENIERIA ARCOM LIMITADA	\$ 13.999.604	1	FAEP 2019	ROBINSON ASENCIO
MEJORAMIENTO Y REPARACION CRA ESCUELA RURAL SECTOR TRAIQUEN	CONSTRUCCION E INGENIERIA ARCOM LTDA	\$ 29.321.059	1	FAEP 2019	ROBINSON ASENCIO
REPOSICION CANALETAS DE AGUAS LLUVIAS Y OTROS, EN COLEGIO T.P N°1	ALVARO RUDOLPH RIQUELME	\$ 6.500.000	1	FAEP 2019	ROBINSON ASENCIO
CONSERVACION SALA CUNA CREANDO SUEÑOS	INVERSIONES INTEREMPRESA SPA	\$ 67.431.488	2	JUNJI	ROBINSON ASENCIO
CONSERVACION ESCUELA RURAL CHOROICO	CONSTRUCCION E INMOBILIARIA MOLINA SPA	\$ 2.717.008	1	DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	ROBINSON ASENCIO
CONSERVACION ESCUELA RURAL PUERTO NUEVO	CONSTRUCCION E INMOBILIARIA MOLINAS SPA	\$ 3.019.982	1	DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	ROBINSON ASENCIO
CONSERVACION ESCUELA RURAL LOS ESTEROS	CONSTRUCCION E INMOBILIARIA MOLINAS SPA	\$ 3.101.140	1	DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	ROBINSON ASENCIO
AMPLIACION SALA DE PROFESORES Y BODEGAS, ESCUELA LENGUAJE LA UNION	CONSTRUCCION E INMOBILIARIA MOLINAS SPA	\$ 4.374.960	1	FAEP 2019	ROBINSON ASENCIO
CONSERVACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RETOÑO DE LOS RIOS	INVERSIONES INTEREMPRESA SPA	\$ 15.152.100	1	JUNJI	ROBINSON ASENCIO
MEJORAMIENTO SALA DE PROFESORES Y OFICINA DE DIRECTOR, ESCUELA RURAL PUERTO NUEVO	CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA MOLINAS SPA	\$ 2.511.198	1	MOVAMONOS POR LA EDUCACION	CRISTIAN QUEZADA
MEJORAMIENTO Y MODIFICACION ESCUELA RADIMADI	CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA MOLINAS SPA	\$ 13.835.684	2	SUBVENCION DE MANTENIMIENTO 2022	CRISTIAN QUEZADA
MEJORAMIENTO Y REPARACION ACCESO PRINCIPAL, ESCUELA N°2	CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA MOLINAS SPA	\$ 5.627.956	2	MOVAMONOS POR LA EDUCACION 2019	CRISTIAN QUEZADA
CONSERVACION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARIÑOSITOS	INVERSIONES INTEREMPRESA SPA	\$ 37.480.389	2	JUNJI	ROBINSON ASENCIO
MEJORAMIENTO CERCO PERIMETRAL EXTERIOR ESCUELA EL MAITEN	CONSTRUCCIONES HECTOR EDUARDO BUSTOS CUEVAS	\$ 5.444.200	1	MOVAMONOS POR LA EDUCACION 2019	CRISTIAN QUEZADA
CONSTRUCCION AGORA COLEGIO DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA	ESPACIO CUBIERTO LIMITADO	\$ 116.180.529	2	LEY SEP	ROBINSON ASENCIO
DISEÑO PROYECTO REPOSICION ESCUELA RURAL FOLLECO	INTEGRAL ARQUITECTOS SPA	\$ 3.552.597	1	DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA 2020	ROBINSON ASENCIO
MEJORAMIENTO ESCUELA RURAL LLANCACURA	CONSTRUCCION E INMOBILIARIA MOLINAS SPA	\$ 16.119.145	2	FAEP 2021	CRISTIAN QUEZADA
HABILITACION BIBLIOTECA, EDIFICIO EX MANITOS CONTENTAS "ESCUELA RADIMADI".	CONSTRUCCION E INMOBILIARIA MOLINAS SPA	\$ 12.356.208	1	FAEP 2020	CRISTIAN QUEZADA
CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR ESCUELA RURAL MASHUE	CONSTRUCCION E INMOBILIARIA MOLINAS SPA	\$ 13.329.565	1	DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	ROBINSON ASENCIO
<b>TOTAL CURSADO</b>		<b>\$ 903.119.768</b>	<b>34</b>		

	MONTO APROBADO	ESTADOS DE PAGO
<b>SECPLA</b>	\$ 428.896.627	40
<b>DAEM</b>	\$ 903.119.768	34
<b>TOTALES</b>	\$ 1.332.016.395	74

III. **Informes Trimestrales al Concejo Municipal**, se realizaron 5 informes trimestrales sobre control de la ejecución financiera y presupuestaria de la Municipalidad y de los Servicios Traspasados de Salud y Educación periodo 2021 y 2022, que se informaron al Alcalde y Concejo Municipal, según oficios que se detallan a continuación:

1. Ord N° 023 del 11/02/2022 sobre "Informe del Cuarto Trimestre del Balance de Ejecución Presupuestaria acumulado año 2021".
2. Ord N° 058 del 29/04/2022 sobre "Informe del Primer Trimestre del Balance de Ejecución Presupuestaria acumulado año 2022".
3. Ord N° 091 del 29/07/2022 sobre "Informe del Segundo Trimestre del Balance de Ejecución Presupuestaria acumulado año 2022".

4. Ord N° 0113 del 28/10/2022 sobre “Informe del Tercer Trimestre del Balance de Ejecución Presupuestaria acumulado año 2022”.
5. Ord. N° 17 del 20/02/2023 sobre “Informe del Cuarto Trimestre del Balance de Ejecución Presupuestaria acumulado año 2022”.

**IV. Fiscalizaciones a la Transparencia Activa conforme a la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública**, se realizó una fiscalización al sitio web de Transparencia Activa, según oficio que se detalla a continuación:

Fecha	Tipo	Número	Mes	Descripción
31/12/2022	Oficio	0128	Noviembre de 2022	Reporte autoevaluación de Transparencia Activa, Porcentaje de cumplimiento 84,54%

**V. Auditorías realizadas por la Contraloría Regional de Los Ríos**

Se realizaron 2 auditorías al proyecto **Conservación Gimnasio Fiscal y acceso a las playas del lago Ranco** y **2 auditorías de seguimiento** por Contraloría, que se encuentran publicadas en la página web de Transparencia Activa.

<https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=MU127>

Título de la auditoría	Entidad que efectuó la auditoría	Materia	Fecha de inicio de la auditoría	Fecha de término de la auditoría	Inicio Periodo auditado (dd/mm/aaaa)	Fin Periodo auditado (dd/mm/aaaa)	Respuesta del Servicio	Fecha Publicación	Enlace al informe final de auditoría
Informe Final	Contraloría General de La República	Informe Final N° 055 de 2022, debidamente aprobado sobre inspección a los libros del contrato "Conservación Gimnasio Fiscal, comuna de La Unión.	12/05/2022	03/10/2022	12/05/2022	03/10/2022	Sin respuesta/No procede	17/11/2022	Enlace
Informe Final N° 046/2022, Secretaría Regional Ministerial De Bienes Nacionales Los Ríos	Contraloría General de La República	Informe Final N° 598 de 2022, auditoría a los accesos a las Playas del Lago Ranco en la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Los Ríos.	01/01/2020	07/10/2022	01/01/2022	30/01/2022	Sin respuesta/No procede	15/11/2022	Enlace
Informe de Seguimiento Municipalidad de La Unión proceso de Ejecución y Control Presupuestario y a los gastos COVID-19.	Contraloría General De La República.	Informe N° 000/2020, Auditoría al Proceso de Ejecución y Control Presupuestario y a los gastos COVID-19 en la Municipalidad de La Unión.	12/02/2020	27/09/2022	12/02/2020	27/09/2022	Enlace	12/10/2022	Enlace
Informe Resultados de las validaciones realizadas en el marco de los procesos de seguimiento finalizados por los auditores internos, en el sistema de seguimiento y apoyo de esta Contraloría General	Contraloría Regional de Los Ríos	procesos de seguimiento finalizados por los auditores internos, en el sistema de seguimiento y apoyo de esta Contraloría General	01/01/2018	31/12/2018	01/01/2019	31/12/2019	Sin respuesta/No procede	07/01/2022	Enlace a documento

## **VI. Demandas judiciales**

Conforme a las disposiciones establecidas por la Ley 20.237 del 24 de diciembre de 2007 que modifico la Ley 18.695, en el artículo 81, se informa los pasivos contingentes derivados, entre otras causas, de demandas judiciales.

Según informe enviado por correo electrónico de fecha 05 de febrero de 2023, del Asesor Jurídico abogado don Patricio Muñoz Alvarez, que informa los juicios que son pasivos para el municipio, que se detallan a continuación.

### **I. Procesos vigentes ante la Excelentísima Corte Suprema.**

1. Causa rol Laboral 162131-2022. caratulada Yévenes c o n Ilustre Municipalidad de La Unión. Demanda de Tutela Laboral y declaración de relación laboral. La cuantía de lo demandado al mes de octubre de 2021 es 30.381.255 de pesos. Causa en etapa de admisibilidad.

### **II. Procesos vigentes ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia.**

1. Causa rol: Laboral-26-2023, caratulada Carrasco con Ilustre Municipalidad de La Unión. Demanda de Tutela Laboral y declaración de relación laboral. La cuantía de lo demandado al mes de enero de 2022 es 69.578.522 de pesos. Se acogió parcialmente la demanda; La municipalidad recurrió de nulidad a fin de que se deje sin efecto la sanción de nulidad del despido. La demandante presentó nulidad a fin de que se ordene su reintegro al trabajo. Causa en estado de relación, aun no incluida en tabla.

2. Causa rol: Laboral-334-2022, caratulada Gutiérrez con Ilustre Municipalidad de La Unión. Demanda declaración de relación laboral. La cuantía de lo demandado al mes de enero de 2022 es 14.832.000 de pesos. Se obtuvo sentencia favorable. La demandante recurrió de nulidad, causa en estado de relación, incluida dos veces en tabla y suspendida de común acuerdo con la parte contraria.

3. Causa rol: Laboral-363-2022, caratulada Villanueva con Ilustre Municipalidad de La Unión. Demanda de declaración de relación laboral. La cuantía de lo demandado al mes de enero de 2022 es 23.314.084 pesos. Se acogió parcialmente la demanda; La municipalidad recurrió de nulidad a fin de que se deje sin efecto la sanción de nulidad del despido. Se realizó la vista de la causa y actualmente se encuentra en acuerdo.

4. Causa rol: Civil-1202-2022, caratulada Perez con Ilustre Municipalidad de La Unión. Demanda ordinaria que persigue responsabilidad contractual y en subsidio extra contractual. La cuantía de lo demandado es de 250.000.000 de pesos. Causa en estado de relación, aun no incluida en tabla.

### **Procesos concluidos en el periodo informado:**

1. Causa rol: Causa rol Laboral 190-2022. caratulada Yévenes con Ilustre Municipalidad de La Unión. Demanda de Tutela Laboral y declaración de relación laboral. La cuantía de lo demandado al mes de octubre de 2021 es 30.381.255 de pesos. Terminada con sentencia favorable a la municipalidad que confirma la sentencia de primera instancia, rechazando la demanda en todas sus partes.

### **III. Procesos ante el Juzgado de Letras en lo Civil de La Unión.**

1. Causa rol C-50-2023, caratulada FIVANA SpA con Ilustre Municipalidad de La Unión. Notificación de facturas. Cobro de 848.935 pesos. Se esperará la demanda ejecutiva para oponer excepciones.

2. Causa rol C-723-2022, caratulada Inversiones Interempresa SpA con Ilustre Municipalidad de La Unión. Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cobro de 30.794.702 pesos. Se opusieron excepciones y se encuentra pendiente el fallo de las mismas.

3. Causa rol C-563-2021, caratulada Asociación Chilena de Municipalidades con Ilustre Municipalidad de La Unión. Juicio ordinario de menor cuantía. Cobro de 11.727.767 pesos. Pendiente audiencia de conciliación.

4. Causa rol C-55-2022, caratulada BCI FACTORING con Ilustre Municipalidad de La Unión. Gestión preparatoria de notificación de factura. Cobro de 17.783.600 pesos. Se notificó la demanda ejecutiva, se opuso excepciones y el tribunal debe fallarlas.

5. Causa rol C-238-2021, caratulada Tesorería Provincial del Ranco con Ilustre Municipalidad de La Unión. Demanda de cobro de multa por no uso de derechos de agua. La cuantía de lo demandado es 200 UTM equivalente al mes de julio de 2022 a 11.649.600 pesos; incidente de nulidad rechazado, pendiente remate.

6. Causa rol C-824-2018, caratulada Silva con Ilustre Municipalidad de La Unión. Demanda de preparación de la vía ejecutiva. La cuantía de las facturas demandadas es 69.652.140 pesos; Pendiente demanda ejecutiva. Causa archivada.

7. Causa rol C-340-2018, caratulada Tesorería General de la República con Ilustre Municipalidad de La Unión. Demanda de cobro de multa por no uso de derechos de agua. La cuantía de lo demandado es 200 UTM equivalente al mes de octubre de 2021 a 10.568.400 pesos; Pendiente remate.

### **Procesos terminados en el periodo informado:**

1. Causa rol C-240-2022, caratulada Patagonia FACTORING con Ilustre Municipalidad de La Unión. Gestión preparatoria de notificación de factura y posterior demanda ejecutiva. Cobro de 3.868.595 pesos. Se procedió a pagar las facturas adeudadas, más intereses y costas.

### **Procesos iniciados y terminados en el periodo informado:**

1. Causa rol C-643-2022, caratulada Decap con Ilustre Municipalidad de La Unión. Demanda de prescripción de derechos de aseo domiciliario. Cuantía de lo demandando 489.000 pesos. Se acogió la demanda, declarando la prescripción.

#### **IV. Procesos ante el Juzgado del Trabajo.**

1. Causa rol T-8-2022, caratulada Andrade con Ilustre Municipalidad de La Unión. Demanda de Tutela Laboral. La cuantía de lo demandado al mes de julio de 2022 es 36.385.316 pesos. Pendiente audiencia preparatoria de juicio.
2. Causa rol O-18-2022, caratulada Pinuer con Ilustre Municipalidad de La Unión. Demanda de despido injustificado. La cuantía de lo demandado al mes de abril de 2022 es 9.850.425 pesos. Pendiente audiencia preparatoria de juicio.
3. Causa rol T-8-2022, caratulada Moreira con Ilustre Municipalidad de La Unión. Demanda de declaración de relación laboral. La cuantía de lo demandado es 10.00.000 pesos. Pendiente continuación audiencia preparatoria de juicio.

#### **Procesos terminados en el periodo informado:**

1. Causa rol O-2-2022, caratulada Villanueva con Ilustre Municipalidad de La Unión. Demanda de declaración de relación laboral. La cuantía de lo demandado al mes de enero de 2022 es 23.314.084 pesos. Se acogió parcialmente la demanda; La municipalidad recurrió de nulidad a fin de que se deje sin efecto la sanción de nulidad del despido.
2. Causa rol O-31-2021, caratulada Gutiérrez con Ilustre Municipalidad de La Unión. Demanda declaración de relación laboral. La cuantía de lo demandado al mes de enero de 2022 es 14.832.000 de pesos. Se obtuvo sentencia favorable. La demandante recurrió de nulidad.
3. Causa rol T-12-2021, caratulada Carrasco con Ilustre Municipalidad de La Unión. Demanda de Tutela Laboral y declaración de relación laboral. La cuantía de lo demandado al mes de enero de 2022 es 69.578.522 de pesos. Se acogió parcialmente la demanda; La municipalidad recurrió de nulidad a fin de que se deje sin efecto la sanción de nulidad del despido.
4. Causa rol T-8-2021, caratulada Icarte con Ilustre Municipalidad de La Unión. Demanda de Tutela Laboral y declaración de relación laboral. La cuantía de lo demandado al mes de diciembre de 2021 es 18.117.820 de pesos. Terminada por avenimiento.

#### **V. Procesos ante el Juzgado de Garantía de la ciudad de La Unión.**

No existen a la fecha.

#### **Procesos iniciados y terminados en el periodo informado:**

1. Causa rol: Ordinaria 1254-2022. Francisco José Tocornal Fuenzalida con Juan Andrés Reinoso Carrillo. Causa iniciada por AFP Hábitat que persigue el pago de cotizaciones adeudadas a 2 trabajadoras, por una suma indeterminada. Se terminó por decisión de no perseverar.

#### **VI. Procesos ante el Juzgado de Cobranza Laboral**

1. Causa rol A-2-2017, caratulada AFC con Ilustre Municipalidad de La Unión. Demanda de cobro de cotizaciones impagas. La cuantía de lo demandado es 109.322 de pesos. Archivada.

## VII. Fiscalizaciones por el Consejo para la Transparencia (CPLT)

Estas son las últimas fiscalizaciones realizadas, según consta en página web del CPLT

Fecha	Tipo	Nota (%)	Acciones
07/12/2018	Informe Fiscalización T.Activa	94,43	<a href="#">Descarga</a>
19/06/2018	Informe Cumplimiento DAI	100	<a href="#">Descarga</a>

## VIII. Reclamos Cerrados por el Consejo para la Transparencia CPLT

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
C4797-21	AMPARO	Información que se indica sobre la gestión del mun...	25 de junio 2021	MARIO RIVERO CAMPOS	Municipalidad de La Unión	09 agosto 2021
C4011-21	RECLAMO	Reclamo por infracción a las normas de TA.	29 de mayo 2021	N.N. N.N.	Municipalidad de La Unión	05 agosto 2021
C2234-21	RECLAMO	Deduca reclamo por infracción a las normas de Tran...	01 de abril 2021	N.N. N.N.	Municipalidad de La Unión	23 abril 2021
C2089-21	AMPARO	información sobre la violencia intrafamiliar en la...	28 de marzo 2021	MARIO RIVERO CAMPOS	Municipalidad de La Unión	22 junio 2021
C9356-21	AMPARO	Solicita el número de trabajadores bajo la modalid...	21 de diciembre 2021	FELIPE NESBET	Municipalidad de La Unión	02 febrero 2022

Saluda atentamente.



*[Handwritten signature]*  
**MARCELA CARES CARES**  
**DIRECTOR DE CONTROL**

La Unión, 28 de febrero de 2023.

## **SECRETARIA MUNICIPAL**

### **I. CONVENIOS**

Fecha	Fecha de Publicidad (según Art.45 y siguientes Ley 19.880)	Convenio
13466	28/12/2022	Aprueba Convenio complementario relativo al programa campaña de invierno-Año 2022,
13465	28/12/2022	Aprueba convenio mandato relativo al programa educación continua, categoría A- Año 2022.
13464	28/12/2022	Aprueba Convenio complementario relativo al programa Estrategia de refuerzo en APS para enfrentar pandemia COVID-19 Año 2022.
13243	19/12/2022	Aprueba Convenio de transferencia de recursos para la constitución de servidumbres campamento Caupolicán Alto, La Unión.
12972	12/12/2022	Aprueba Convenio Relativo al Programa de apoyo a la gestión a nivel local en atención Primaria Municipal- Implementación Medidas de Seguridad para funcionarios, Año 2022.
12969	12/12/2022	Aprueba Convenio Transferencia Recursos Programa Vínculos Diagnostico Eje 2022.
12968	12/12/2022	Aprueba convenio Transferencia recursos programa vínculos 'Ejecución del Programa Vínculos 17 convocatoria año 2022',
12924	12/12/2022	Aprueba Convenio sobre financiamiento de intervenciones de infraestructura correspondiente a proyecto de urgencia para el establecimiento educacional 'Esc. Radimadi' RBD:7.133, ubicado en la comuna de La Unión, región de Los Ríos.
12871	06/12/2022	Aprueba modificación presupuestaria Convenio de Programa Atención Temprana 2022.
12319	22/11/2022	Aprueba Modificación a resolución Exenta de convenio de prestación de servicios de endoscopia digestivas altas en el marco del programa resolutivez 2021.
12318	22/11/2022	Aprueba Convenio relativo al plan trienal de promoción de la salud año 2022-2024
12317	22/11/2022	Aprueba Convenio modificadorio relativo al programa más adultos mayores autovalentes-APS año 2022.
12316	22/11/2022	Aprueba Convenio relativo al programa de apoyo a los cuidades paliativos universales en APS año 2022.
12315	22/11/2022	Aprueba Convenio de prestación de servicios mamografías y anexo en el marco del convenio programa imágenes diagnosticas 2022.
12314	22/11/2022	Aprueba Convenio de prestaciones de servicios de endoscopia digestiva alta en el marco del convenio programa resolutivez 2021.

12036	16/11/2022	Aprueba Convenio de transferencia de recursos entre el Ministerio de Educación, a través de la secretaria regional ministerial de educación de la región de Los Ríos y la I. Municipalidad de La Unión, para proyecto de aulas conectadas 2022.
11889	11/11/2022	Aprueba Convenio de Transferencia de Fondos FRIL para proyecto Reposición acceso sur Comuna La Unión.
11729	09/11/2022	Aprueba Convenio de Desempeño celebrado entre la Secretaria Regional Ministerial de Educación de Los Ríos e Ilustre Municipalidad de La Unión, en el marco del proyecto de apoyo al sistema de transporte escolar rural.
11419	27/10/2022	Aprueba convenio relativo al programa de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal-compra de vehículos año 2022.
11296	21/10/2022	Aprueba convenio Transferencia Recursos Programa Habitabilidad 2022.
11254	20/10/2022	Aprueba Modificación de Convenio celebrando entre la Dirección de Educación Pública y la I. Municipalidad de La Unión, en el marco del Fondo FAEP 2019.
11042	17/10/2022	Aprueba Convenio Transferencia de Recursos Programa apoyo a familias para el autoconsumo versión 2022 en la municipalidad de La Unión.
11033	14/10/2022	Aprueba Convenio de Subvención Agrupación Folclórica de La Unión.
10930	12/10/2022	Aprueba adenda plan de actualización modulo salud adultos mayores, convenio RSH 2022.
10705	05/10/2022	Aprueba Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación y el sostenedor en el marco del concurso denominado 'Proyectos Concursables MINEDUC para establecimientos educacionales para el fomento y desarrollo de talleres deportivos y recreativos Elige Vivir sano en tu Escuela 2022.'
9869	07/09/2022	Aprueba Convenio de Subvención Conjunto Creaciones La Unión.
9389	30/08/2022	Aprueba Resolución Ministerial Convenio de Colaboración y Transferencia de Fondos ayuda de Emergencia en el Marco del Programa 'Siembra por Chile' entre la Subsecretaria de Agricultura y la I. Municipalidad de La Unión.
9155	23/08/2022	Aprueba Convenio Mandato FNDR ampliación sistema de Control de Transito Los Ríos, La Unión.
8992	18/08/2022	Aprueba Convenio Complementario relativo al Programa Estrategia de refuerzo en APS para enfrentar Pandemia COVID-19 Año 2022.
8837	10/08/2022	Aprueba Convenio de Subvención voluntarias del Hospital Damas de Rojo.
8836	10/08/2022	Aprueba Convenio de Subvenciones Club de Rodeo Chileno La Unión.
8725	09/08/2022	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos FRIL Participación Construcción área verde sede social Las Lilas, Comuna de La Unión.
8724	09/08/2022	Aprueba Convenio de Transparencia de Recursos FRIL Participación Bandedjón Los Laureles, comuna de La Unión.
8723	09/08/2022	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos FRIL Participación Construcción Bandedjón Pedro Moretti, comuna de La Unión

8627	08/08/2022	Aprueba Prorroga Financiamiento Programa Centro Diurno Comunitario para Personas Mayores, Comuna La Unión.
8590	04/08/2022	Aprueba Comodato Comité de Agua Rural de Trumao.
8571	03/08/2022	Aprueba Convenio Modificatorio relativo al Programa Resolutivo en Atención Primaria Año 2021.
8570	03/08/2022	Aprueba Convenio relativo al Programa de Apoyo a la Gestión a nivel Local en Atención Primaria Municipal-Ayuda Biopsicosocial para funcionarios Año 2022.
8569	03/08/2022	Aprueba Convenio Relativo al Programa de Apoyo a la Gestión a nivel Local en Atención Primaria Municipal-Mejora de Unidades Dentales para CESFAM Dr. Alfredo Gantz Año 2022.
8568	03/08/2022	Aprueba Convenio Complementario Relativo al Programa Fortalecimiento de Recursos Humano en Atención.
8140	27/07/2022	Aprueba Convenio Transferencia.
7952	20/07/2022	Aprueba Convenio de Subvención Club Deportivo La Unión.
1048	31/01/2022	Aprueba Convenio De Subvención Agrupación Coral de La Unión.
1045	31/01/2022	Aprueba Convenio de Subvención Centro abierto del Adulto Mayor ANTUMALAL.
8004	22/07/2022	Aprueba convenio relativo al Programa estrategia de refuerzo para recuperar población en control de Salud infantil, Madis y cardiovascular Año 2022.
8003	22/07/2022	Aprueba Convenio Modificatorio relativo a la regularización saldos programas APS AÑO 2021.
7984	21/07/2022	Aprueba Modificación de convenio de continuidad de transferencia de recursos entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de género y la Municipalidad de La Unión.
7621	06/07/2022	Aprueba Anexo de convenio programa campamentos GTT Osvaldo Leal.
7532	05/07/2022	Aprueba Convenio de colaboración de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto 'Mesa Comunal de Organizaciones Comunitarias culturales de La Unión.
7413	30/06/2022	Aprueba Convenio trato directo de transferencia de recursos Programa Noche Digna, Plan de Inverno para personas en situación de calle año 2022.
7264	28/06/2022	Aprueba Convenio transferencia de recursos programa atención temprana.
6841	14/06/2022	Aprueba Convenio relativo al programa mantenimiento de la infraestructura de establecimiento de atención Primaria de Salud año 2022.
6840	14/06/2022	Complementa Convenio transferencia recursos atención primaria de salud municipal, estrategia nacional de testeo/Trazabilidad/Aislamiento COVID-19/2020, Año 2022.
6839	14/06/2022	Aprueba convenio mandato relativo al programa plan de formación de especialistas en nivel de atención Primario de Salud-FENAPS 3° Año 2022.

6838	14/06/2022	Aprueba Convenio relativo al programa plan de formación de especialistas en el nivel de atención primaria de salud-FENAPS 3° Año 2022.
6837	14/06/2022	Aprueba Convenio Modificatorio relativo al programa más adultos mayores autovalentes-APS año 2021.
6836	14/06/2022	Aprueba convenio complementario relativo al programa estrategias de refuerzo en APS para enfrentar pandemia COVID-19 Año 2022.
6835	14/06/2022	Aprueba convenio relativo al programa servicios de atención primaria de urgencia de alta resolución-S.A.R. Año 2022
5590	09/06/2022	Aprueba Convenio de subvención Club Musical Obrero de La Unión.
5589	09/06/2022	Aprueba Convenio de Subvención fundación Damas de Blanco
5326	06/06/2022	Aprueba Convenio relativo al programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en atención primaria de salud (FOFAR) año 2022.
5325	06/06/2022	Aprueba Convenio Modificatorio relativo al programa centros comunitarios de salud familiar-CECOSF DR. DAIBER AÑO 2022.
5324	06/06/2022	Aprueba convenio modificatorio relativo al programa centros comunitarios de salud familiar-CECOSF Los Lagos año 2022.
5323	06/06/2022	Aprueba Convenio relativo al Programa apoyo a la salud mental infantil de la atención primaria en la red asistencial-PASMI año 2022.
5322	05/06/2022	Aprueba Convenio relativo al Programa acompañamiento psicosocial en la atención primaria de salud año 2022
5028	25/05/2022	Aprueba Convenio de Subvención Ballet Folclórico Municipal Kultrafün La Unión.
4875	19/05/2022	Aprueba Convenio Transparencia Recursos suscrito entre la secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la región de Los Ríos y la I. Municipalidad de La Unión para la ejecución del Programa Fortalecimiento Municipal Año 2022.
4831	18/05/2022	Aprueba Convenio de Prestación de Servicios Programa Imágenes Diagnosticas-Mamografías.
4830	18/05/2022	Aprueba Convenio Relativo Al Programa Detección Intervención y Referencia Asistida para Alcohol Tabaco y Otras Drogas (DIR) en la Atención Primaria de la Salud Año 2022.
4829	18/05/2022	Aprueba Convenio Relativo al Programa Salud Mental en la Atención Primaria de Salud Año 2022.
4761	17/05/2022	Aprueba Convenio Relativo al Programa Reforzamiento de la Atención de Salud Integral de niños/as Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) vinculados a la Red de Programas de SENAME Año 2022.
4760	17/05/2022	Aprueba Convenio Relativo Al Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes Año 2022.
4759	17/05/2022	Aprueba Convenio Relativo al Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas Año 2022.
4758	17/05/2022	Aprueba Convenio Relativo al Programa Elige Vivir Sano Año 2022.

4757	17/05/2022	Aprueba Convenio Relativo al Programa de Imágenes Diagnósticas Año 2022.
4756	17/05/2022	Aprueba Convenio Relativo al Programa Equidad en Salud Rural Año 2022.
4755	17/05/2022	Aprueba Convenio Complementario Relativo al Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución-SAR AÑO 2021
3982	19/04/2022	Aprueba Convenio de Subvención grupo de Apoyo a Enfermos de Cáncer La Unión.
3826	19/04/2022	Aprueba Convenio Relativo al Programa Rehabilitación Integral en la Red de Salud Año 2022.
3825	19/04/2022	Aprueba Convenio Relativo al Programa Bonificación Retiro Voluntario 6 Periodo Año 2022.
3824	19/04/2022	Aprueba Convenio enlace relativo al Programa Acompañamiento Psicosocial en la Atención Primaria año 2022.
3823	19/04/2022	Aprueba Convenio Enlace Relativo al Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar-CECOSF DR. DAIBER AÑO 2022.
3815	19/04/2022	Aprueba Convenio Enlace Relativo al Programa Odontológico Integral Año 2022.
3814	19/04/2022	Aprueba Convenio Enlace Relativo al Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas año 2022.
3812	19/04/2022	Aprueba Convenio Enlace Relativo al Programa Plan de Formación de Especialistas en el nivel de atención Primario de Salud Año 2022.
3811	19/04/2022	Aprueba Convenio Enlace Relativo al Programa Resolutividad en APS año 2022.
3809	19/04/2022	Aprueba convenio relativo al Programa espacios Amigables año 2022.
3808	19/04/2022	Aprueba Convenio relativo al Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y comunitaria en atención Primaria Año 2022.
3597	14/04/2022	Aprueba Convenio Relativo al Programa Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal Compra de Pañales año 2021.
3596	14/04/2022	Aprueba Convenio Relativo al Programa Resolutividad Año 2022
3595	14/04/2022	Aprueba Convenio Relativo al Programa estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar Pandemia COVID-19 Año 2022.
3594	14/04/2022	Aprueba Convenio Relativo al Programa Odontológico Integral Año 2022
3593	14/04/2022	A+L25:L45prueba Convenio Relatico al Programa GES Odontológico Año 2022.
3592	14/04/2022	Aprueba Convenio Relativo al Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica Año 2022
3591	14/04/2022	Aprueba Convenio Relativo al Programa Capacitación y Formación de la Atención Primaria en La Red Asistencial Año 2022
3590	14/04/2022	Aprueba Convenio Complementario Relativo Al Programa Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria Año 2022.
3589	14/04/2022	Aprueba Convenio Relativo al Programa Fortalecimiento de Recurso Humanos en Atención Primaria Año 2022
3588	14/04/2022	Aprueba Convenio Relativo al Programa Sembrando Sonrisas Año 2022

3587	14/04/2022	Aprueba Convenio Modificatorio relativo al Programa Reforzamiento de la Atención de Salud Integral de Niños/as Adolescentes y Jóvenes NNAJ de Programas del Servicio Nacional de Menores Año 2021.
3586	14/04/2022	Aprueba Convenio Modificatorio Relativo al Programa Fortalecimiento de recurso Humano en atención Primaria año 2021.
3585	14/04/2022	Aprueba Convenio Modificatorio Relativo Al Programa Campaña de Invierno Año 2021.
3584	14/04/2022	Aprueba Convenio Modificatorio Relativo al Programa de Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución SAR Año 2021.
3583	14/04/2022	Aprueba Convenio Modificatorio relatico al Programa de Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución SAR Año 2021
3582	14/04/2022	Aprueba Convenio Modificatorio Relativo al Programa de Salud Mental en Atención Primaria Año 2021.
3581	14/04/2022	Aprueba Convenio Modificatorio Relativo al Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria Año 2021.
3580	14/04/2022	Aprueba Convenio Modificatorio Relativo al Programa Odontológico Integral Año 2021
3579	14/04/2022	Aprueba Convenio Modificatorio Relativo al Programa de Mejoramiento al Acceso a la Atención Odontológica Año 2021
3578	14/04/2022	Aprueba Convenio Modificatorio Relativo al Programa Espacios Amigables para Adolescentes en Atención Primaria Año 2021.
3577	14/04/2022	Aprueba Convenio Modificatorio Relativo al Programa Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar La Pandemia COVID-19 Año 2021
3576	14/04/2022	Aprueba Convenio Modificatorio Relativo al Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes-APS Año 2021.
3575	14/04/2022	Aprueba Convenio Modificatorio relativo al Programa Resolutividad en Atención Primaria año 2021.
3574	14/04/2022	Aprueba Convenio Modificatorio relativo al programa de mejoría de la Equidad en Salud Rural en APS año 2021
3573	14/04/2022	Aprueba Convenio Modificatorio Relativo al Programa Imágenes Diagnósticas en APS año 2021
3572	14/04/2022	Aprueba Convenio Modificatorio Relativo al Programa Imágenes Diagnósticas en APS año 2021
3021	30/03/2022	Aprueba Convenio de Subvención Club Deportivo Basquetbol La Unión.
3096	31/03/2022	Aprueba Convenio de Subvención Club de Leones
3035	31/03/2022	Aprueba Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos del Programa Fortalecimiento OMIL para pago de Incentivos y Transfieren Recursos para su Ejecución, SENCE.
3026	31/03/2022	Aprueba Anexo de Convenio de implementación Fase II y Fase III, Programa de Recuperación de Barrios, Barrio Alberto Daiber. Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Los Ríos.

2655	23/03/2022	Aprueba Renueva Convenio Programa Habilidades para la Vida I 2022. JUNAEB Región de Los Ríos.
2654	23/03/2022	Aprueba Renueva Convenio Programa Habilidades para la Vida II 2022. JUNAEB Región de Los Ríos.
2074	09/03/2022	Aprueba Convenio de Continuidad de Transferencia de Fondos y Ejecución del Programa 4 a 7. Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Dirección Regional Los Ríos.
2073	09/03/2022	Aprueba Convenio RSH 2022. Ministerio Desarrollo Social
1049	31/01/2022	Aprueba Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos del Programa Fortalecimiento OMIL Año 2022
1039	31/01/2022	Aprueba Convenio Programa Mujeres Jefas de Hogar, Área Mujer Y Trabajo, enero a Diciembre Año 2022
982	28/01/2022	Aprueba Convenio Marco de Colaboración Técnica y Financiera de Los Programas SENDA PREVIENE/EVSD, Programa de Prepara2 y Programa de Parentalidad año2022
834	24/01/2022	Aprueba Convenio de Subvención Conjunto Folclórico Artilleros Del Sur
480	11/01/2022	Aprueba Convenio de Transferencia de Fondos para la Ejecución de Obras con Ilustre municipalidad de La Unión Proyecto Conservación de Infraestructura para el Establecimiento Educacional 'Escuela de Rural Mashue' RBD:7.170 de la Comuna de La Unión, Región de Los Ríos
258	10/01/2022	Aprueba Convenio Transferencia Recursos Programa Vínculos 'Ejecución Del Programa Vínculos 16 Convocatoria año 2021
103	07/01/2022	Aprueba Convenio de Transferencia de Recurso Programa de Asentamientos Precarios, Suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Los Ríos, Servicio de Vivienda y Urbanización Los Río e Ilustre Municipalidad de La Unión (Campamento Osvaldo Leal-La Unión)

Total convenios: 129

## II. COMODATOS:

FECHA COMODATO	DECRETO DE APROBACIÓN	FECHA DECRETO	COMODANTE	COMODATARIO	N° Y FECHA DE ACUERDO	BIEN MUEBLE/ INMUEBLE
08/02/2023	D.E. 1440	08/02/2023	MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN	JUNTA DE VECINOS LOS CONALES RURAL N° 24	A,C, N° 524, 16/11/2022	INMUEBLE - SEDE COMUNITARIA (EX ESCUELA)

15/12/2022	D.E. 13352	23/12/2022	Sucesión Osvaldo Harcha Rabie	MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN	no hay	INMUEBLE CALLE 21 DE MAYO
			MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN	JUNTA DE VECINOS EL MANZANAL	A. C. N° 311, 16/11/2022	INMUEBLE - CANCHA BABY FÚTBOL
17/11/2022	D.E. 12134	17/11/2022	MUNICIPALIDAD DE LA UNION	JUNTA DE VECINOS DE ROFUCO BAJO	A.C. N° 309, 16/11/2022	INMUEBLE - SEDE COMUNITARIA
17/11/2022	D.E. 12040	17/11/2022	MUNICIPALIDAD DE LA UNION	COMITE DE AGUA RURAL DE ROFUCO BAJO	17/11/2022	INMUEBLE - SEDE COMUNITARIA
18/07/2022	D.E. 7879	18/07/2022	MUNICIPALIDAD DE LA UNION	JUNTA DE VECINOS EL MANZANAL	A.C. N° 223, 13/07/2022	INMUEBLE - SEDE COMUNITARIA
24/06/2022	D.E. 7266	28/06/2022	MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN	JUNTA DE VECINOS N° 3 LA UNIÓN SUR	A. C. N° 2013, 22/06/2022	INMUEBLE - SEDE COMUNITARIA
09/06/2022	D.E. 5511	09/06/2022	MUNICIPALIDAD DE LA UNION	CENTRO ADULTO MAYOR DULCES BRISAS DE CHOROICO	A.C. N° 206, 08/06/2022	INMUEBLE - SEDE COMUNITARIA
04/08/2022	D.E. 8590	04/08/2022	MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN	COMITÉ APR TRUMAO	AC. N° 140, 09/02/2022	INMUEBLE - SEDE COMUNITARIA

Total comodatos: 9

III. **SOBRE PERSONAS JURÍDICAS: ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, JUNTAS DE VECINOS, ASOCIACIONES Y FUNDACIONES.**

CONSTITUCIONES: AÑO 2022

ESTAMENTO	CANTIDAD DE ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS
Juntas de Vecinos	3
Centros de Adulto Mayor	2
Deporte	13
Comités de Vivienda	3
Cultura y Turismo	2
Comités de Adelanto	8
Salud y Otros	3
Laboral Productivo	7
Agua Potable	1
Educación	2
Pavimentación y Electrificación	1
Fundaciones, corporaciones, ONG	4
<b>Total</b>	49

<b>RENOVACIONES Y MODIFICACIONES DE DIRECTORIOS Ley N° 19.418</b>	
Renovaciones de directorios	252
Modificaciones de directorio	16
<b>TOTAL</b>	<b>268</b>

N° de resoluciones: 302

Participación como ministro de fe en asambleas de comunidades y asociaciones indígenas:

MINISTRO DE FE CONSTITUCION: 4

MINISTRO DE FE CAMBIO ESTATUTOS: 2

#### IV. CONCEJO MUNICIPAL

N° Sesiones ordinarias y extraordinarias	55
N° Acuerdos	253
N° Solicitudes realizadas por los señores concejales (Oficios)	701

#### V. CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)

Acta N°	Fecha	Calidad
4	11.01.2022	Ordinaria
5	11.02.2022	Extraordinaria
6	08.03.2022	Ordinaria
7	14.03.2022	Extraordinaria
8	10.03.2022	Ordinaria
9	12.07.2022	Ordinaria
10	20.09.2022	Ordinaria
11	13.10.2022	Extraordinaria
12	15.11.2022	Ordinaria

N° sesiones ordinarias: 6

N° sesiones extraordinarias: 3

#### V. CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Total sesiones 2022: 12.

#### VI. OFICINA DE PARTES

Correspondencia recibida	7487
Correspondencia despachada	1682

#### VII. RESOLUCIONES ALCALDICIAS:

N° de resoluciones - Ordenanzas nuevas	2
N° de resoluciones - modificaciones a ordenanzas	5
N° de resoluciones - reglamentos nuevos	4
N° de resoluciones - modificaciones a reglamentos	4
N° Decretos afectos	1.431
N° Decretos exentos	13.671
N° Oficios Ordinarios	2.507

### Detalle Resoluciones de Ordenanzas y Reglamentos

Resolución	Tipo	N° Res.	Fecha	Ordenanza
Ordenanza	Modificación	2	15/03/2022	Refunde y sistematiza Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.
Ordenanza	Modificación	3	06/04/2022	Ordenanza de Funcionamiento del Cementerio Municipal
Ordenanza	Nueva	4	27/04/2022	Ordenanza del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable Rural Municipal
Ordenanza	Nueva	5	27/07/2022	Ordenanza Local sobre Ferias Libres
Ordenanza	Modificación	6	03/11/2022	Ordenanza Sobre Condiciones Generales para Determinar Tarifas de Aseo, Cobro y Exenciones
Ordenanza	Modificación	7	03/11/2022	Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.
Ordenanza	Modificación	8	16/12/2022	Ordenanza Municipal de Tenencia Responsable de Mascotas
Reglamento	Nuevo	12	06/01/2022	Reglamento interno de prácticas en la Ilustre Municipalidad de La Unión.
Reglamento	Nuevo	13	11/01/2022	Reglamento Traslado Pacientes Diálisis.
Reglamento	Nuevo	14	21/01/2022	Reglamento interno para uso y funcionamiento del centro Sociocultural Municipal.
Reglamento	Modificación	15	09/03/2022	Reglamento interno sobre transparencia Municipal.
Reglamento	Modificación	16	02/05/2022	Reglamento Beca Deportiva Municipal 2022.
Reglamento	Modificación	17	30/06/2022	Actualización reglamento programa de Adm. y Otorgamiento de Ayudas Técnicas Municipales de la Ilustre Municipalidad de La Unión.
Reglamento	Modificación	18	15/09/2022	Actualización reglamento programa de Adm. y Otorgamiento de Ayudas Técnicas Municipales de la Ilustre Municipalidad de La Unión.
Reglamento	Nuevo	19	12/12/2022	Reglamento Interno de entrega y de uso de uniformes para el personal del DESAM de La Unión

## VIII. LEY 20.285. SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

La municipalidad debe dar cumplimiento a la Ley de Transparencia, y garantizar el derecho de acceso a información que tiene toda persona.

Para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia se trabaja en dos dimensiones: Solicitudes de acceso a información Pública y Transparencia Activa.

### Solicitudes de acceso a información Pública

Durante el año 2022 ingresaron 217 solicitudes de acceso a información Pública en el Portal de Transparencia de nuestro municipio, de las cuales; 03 fueron derivadas a otro servicio, 03 fue desistida por el solicitante y 211 fueron respondidas.

#### **Amparos presentados ante el Consejo para la Transparencia:**

**Rol:** C780-22 de fecha 02 de febrero de 2022.

**Requerimiento:** solicita copia de la ficha clínica que indica.

**Respuesta del Consejo para la Transparencia:** Declara inadmisibile el amparo.

**Rol:** C9356-21 de fecha 02 de febrero de 2022.

**Requerimiento:** número de trabajadores bajo la modalidad de contrata que se desempeñan en la municipalidad y el porcentaje que significa entre todos los trabajadores de la municipalidad

**Respuesta del Consejo para la Transparencia:** Dar por atendida la solicitud, previa realización de un procedimiento de SARC (Sistema Anticipado de Resolución de Controversias).

**Rol:** C3467-22 de fecha 06 de mayo de 2022.

**Requerimiento:** información relativa al personal del departamento o corporación de salud municipal, desde enero de 2018 hasta diciembre de 2021, desglosada según indica.

**Respuesta del Consejo para la Transparencia:** Da por atendida la solicitud, previa realización de un procedimiento de SARC (Sistema Anticipado de Resolución de Controversias).

#### **Transparencia Activa**

Se ha dado cumplimiento en mantener actualizado el Portal de Transparencia Activa del municipio con cada ITEM que la ley indica, el cual es actualizado mes a mes. En este sitio se encuentra información relevante para quienes quieran ejercer el rol de control social sobre la municipalidad.

## **CÓDIGO DE ÉTICA MUNICIPAL.**

La Municipalidad de La Unión a través del Decreto Exento Nro.10948 de fecha 12 de octubre de 2022, decretó por primera vez en la municipalidad un Código de Ética Municipal, que permite conocer claramente cuáles son los valores y compromisos éticos que tienen las autoridades y cada trabajador/a de esta institución. Este documento fue enviado a través de los Encargados de Personal a cada trabajador/a para su conocimiento. Igualmente fue instruido que cada dirección que trabaje y reflexione con sus respectivos equipos de trabajadores/as los temas que indica el código para avanzar en el compromiso de tener una cultura ética en la Ilustre Municipalidad de La Unión.

## **DECLARACIÓN DE INTERESES Y PATRIMONIO- LEY 20.880.**

La Municipalidad da cumplimiento a lo que indica la Ley 20.880 sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses, la cual regula la práctica de la función pública desde el principio de probidad, para prevenir conflictos de interés y estructurar una declaración de intereses y patrimonio que dé cuenta de donde permanecen los intereses de las autoridades y funcionarios y a cuánto asciende su patrimonio, entre otros.

Dicha ley de Probidad establece la obligación de presentar una Declaración de Intereses y Patrimonio a las autoridades (alcalde y concejales) y personal de planta o a contrata que sean directivos, profesionales y técnicos de la administración que se desempeñen hasta el tercer nivel jerárquico de la respectiva planta de la entidad o su equivalente y personas contratadas a honorarios que perciban una remuneración igual o superior al grado 9° municipal. Además de aquellos funcionarios/as que realizan labores de fiscalización.

Las autoridades y funcionarios/as realizan sus declaraciones de intereses y patrimonio en los siguientes momentos: treinta días siguientes a la fecha de asunción del cargo, actualizar anualmente durante el mes de marzo, y dentro de los treinta días posteriores a concluir sus funciones.

## **PLATAFORMA DE LEY DE LOBBY -LEY N.º 20.730.**

Conforme a la Ley N° 20.730 que regula el lobby, las siguientes autoridades como: alcalde, concejales/as, director de obras municipales y secretaria Municipal deben registrar en la plataforma del Ley del Lobby la siguiente información:

- Las reuniones y audiencias solicitadas por lobistas y gestores de intereses particulares que tengan como finalidad influir en una decisión pública.
- Los viajes que realicen en el ejercicio de sus funciones.
- Los regalos que reciban en cuanto autoridad o funcionario.

Durante el año 2022 se registraron 27 audiencias, 42 viajes y 02 donaciones en la Plataforma de la Ley del Lobby.

Además, se debe registrar en la plataforma de la ley del lobby a cada integrante de las distintas Comisiones Evaluadoras según la ley N° 19.886 (compras públicas).

## **VIII. Transformación Digital.**

Se participó de manera online en Ciclo de Charlas gestionadas por la Red de Innovadores Públicos.

Con fecha 01.12.2022 se realiza la primera reunión a nivel Municipal con los Directivos de cada departamento para abordar la implementación de la Ley 21.180.

Se participó el día jueves 22 de diciembre a las 14:30 horas de manera online en la charla de la División de Gobierno Digital del Ministerio Secretaría General de la Presidencia a la Jornada de inducción sobre la Ley N° 21.180 enmarcada en el acompañamiento a las instituciones afectadas de dicha normativa, instancias orientadas a presentar los lineamientos generales de implementación junto a sus principales hitos.

Se participó en el curso E-learning Transformación Digital del Estado y su implementación a nivel Municipal gestionada por el Centro de Gestión y Liderazgo de Asociación de Municipalidades de Chile AMUCH que inicia el 05 de diciembre 2022.

Por último, de acuerdo al grupo C establecidos en la implementación de la Ley Transformación Digital que son Municipalidades en los grupos 3, 4 y 5, actualmente el municipio se encuentra en la primera fase de preparación, donde cada departamento debe identificar sus procedimientos y beneficios que se entregan a la comuna y procedimientos internos a fin de elevar la información que facilitará la posterior implementación y el uso de servicios transversales.

## **IX. Informe sobre alumnos en práctica**

A continuación, se presenta información relativa a los alumnos en práctica profesional dentro de la Ilustre Municipalidad de La Unión, correspondiente al período entre octubre de 2021 y enero de 2023. Dicha información se presenta desagregada de acuerdo con la carrera de estudio de los alumnos, la casa de estudio a la que pertenecen y el departamento municipal en que desempeñaron sus funciones.

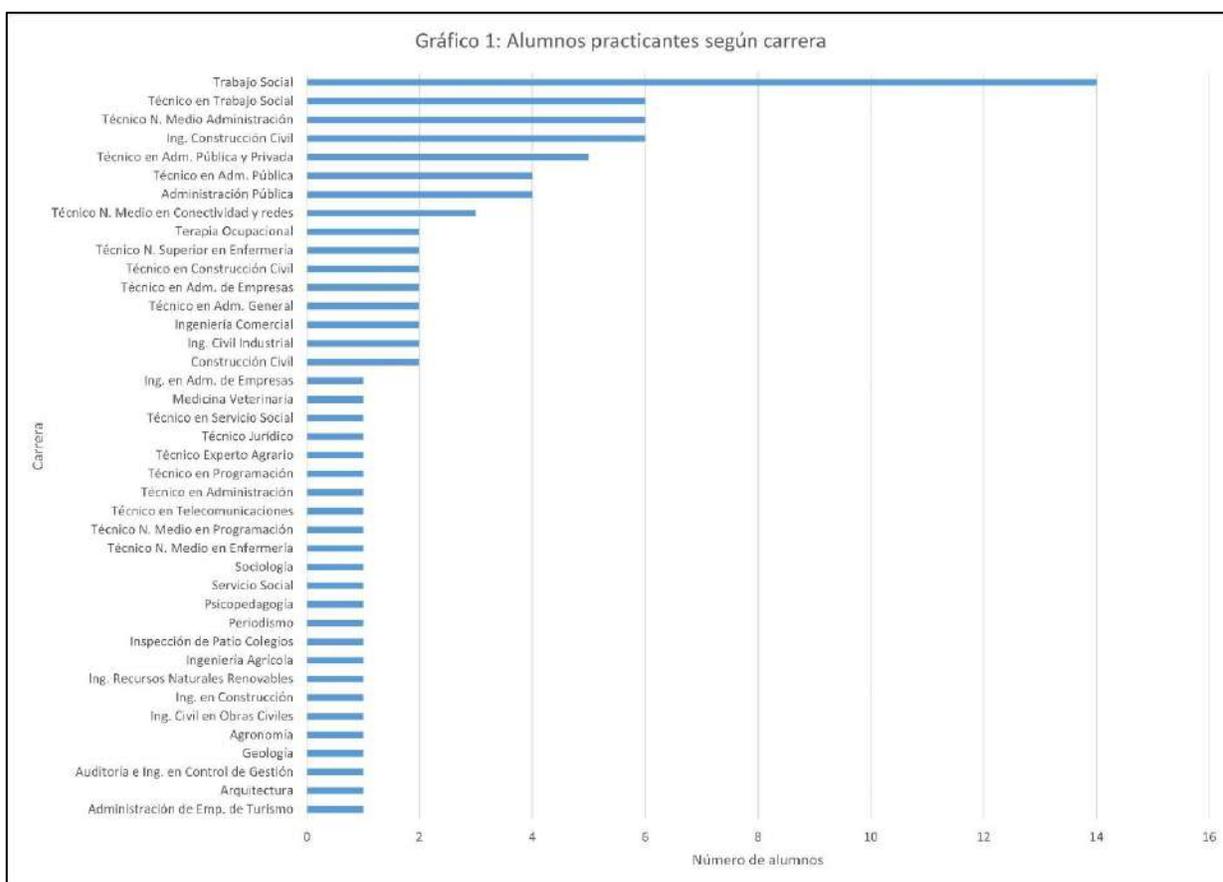
### **Número de alumnos, según carrera**

Se reportan 88 alumnos que han realizado su práctica en la I. Municipalidad de La Unión entre octubre de 2021 y enero de 2023. Cabe señalar que 14 estudiantes pertenecen a la carrera de Trabajo Social, lo que representa un 15,9% del total de alumnos que han efectuado su práctica en la Municipalidad. De igual forma, 6 estudiantes son de la carrera de Técnico en Trabajo Social (6,8% del total), la misma cantidad se presenta con alumnos de Técnico Nivel Medio en Administración e Ingeniería en Construcción Civil (6 alumnos cada uno). Además, 5 estudiantes de la carrera de Técnico en Administración Pública y

Privada han realizado su práctica en el Municipio, siendo un 5,7% del total de alumnos practicantes.

En cuanto a las áreas de estudio, se destaca que 25 alumnos practicantes provienen del área de Administración, lo que incluye carreras como Técnico en Administración, Administración Pública, Administración de Empresas, entre otras; lo que representa el 28,4% del total de practicantes. También, 22 estudiantes proceden de carreras vinculadas al Trabajo Social (como Técnico en Trabajo Social y Servicio Social), siendo un 25% del total. Por último, 17 alumnos provienen del área de Ingeniería (por ejemplo, Ing. en Construcción Civil, Ing. Civil Industrial, Ing. Comercial, entre otras), correspondiendo al 19,3% del total.

La información desagregada de alumnos según sus carreras se muestra en el Gráfico 1:



## 2. Número de alumnos, según casa de estudios

En cuanto a la casa de estudios de procedencia de los alumnos practicantes se destaca que la mayoría proviene de INACAP, con 14 estudiantes y siendo el 15,9% del total. En segundo lugar, la Universidad Austral de Chile con 13 alumnos, correspondiendo al 14,8% del total. Y, en tercer lugar, la AIEP y el Instituto IPG, con 10 estudiantes cada uno, representando cada cual el 11,4% del total.

En este sentido, es preciso señalar que una vasta proporción de alumnos practicantes provienen de Instituciones de Educación Superior (76 alumnos, 86,4% del total). Sin embargo, existe una cifra considerable de practicantes que proceden de Establecimientos de Educación Media (11 alumnos, 12,5% del total), siendo la mayoría provenientes del Liceo Rector Abdón Andrade Coloma de La Unión.

Igualmente, es destacable que casi la totalidad de los practicantes proceden de instituciones cercanas a La Unión o ubicadas en la misma comuna, como, por ejemplo: INACAP (sedes Valdivia y Osorno); la Universidad Austral de Chile (Valdivia); AIEP y la Universidad de Los Lagos (Osorno) y el Liceo Rector Abdón Andrade Coloma y el CFT de la Región de Los Ríos (La Unión).

La información desagregada de alumnos según sus casas de estudio se muestra en el Gráfico 2:

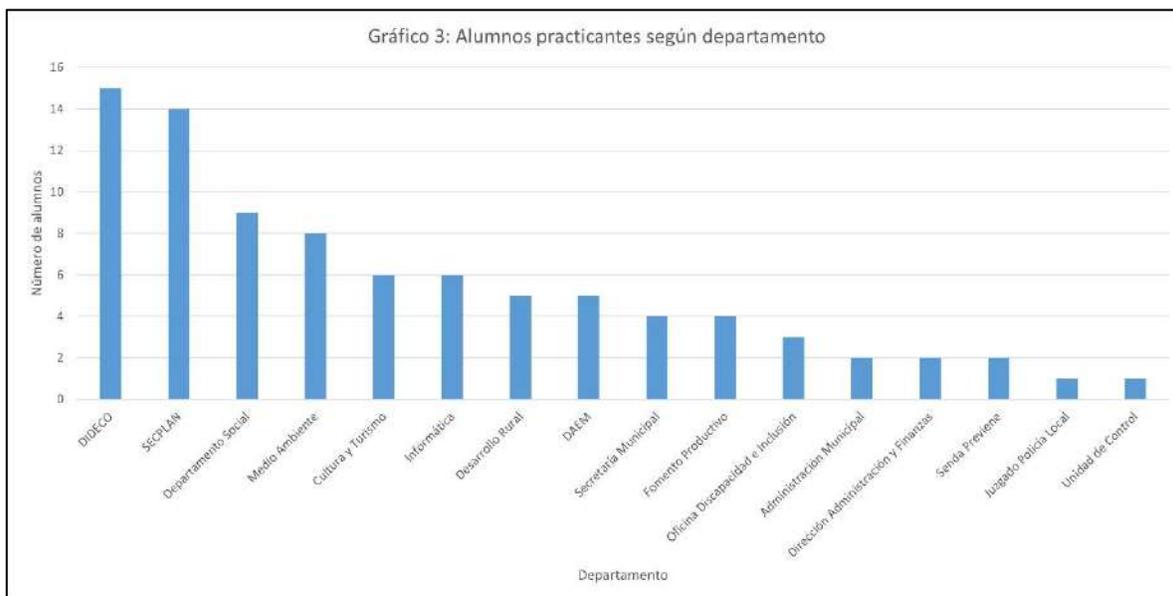


### 3. Número de alumnos, según departamento municipal

Ahora bien, en cuanto a los departamentos municipales donde los practicantes realizan sus funciones, se evidencia que la mayoría de los alumnos se encuentran concentrados en cuatro departamentos: DIDECO (15 estudiantes), SECPLAN (14 estudiantes), Departamento Social (9 estudiantes) y la Oficina de Medio Ambiente (8 estudiantes). En total, el 52,9% de los alumnos practicantes se han desempeñado en estos cuatro departamentos.

También, se aprecia que una importante porción de practicantes se encuentra tanto en la Dirección de Cultura y Turismo y en la Oficina de Informática (5 estudiantes cada uno), como en el Departamento Rural y en el DAEM (4 estudiantes cada uno).

La información desagregada de alumnos según el departamento en que se desempeñan se muestra en el Gráfico 3:



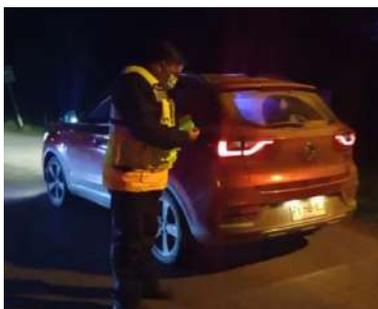
## SEGURIDAD PÚBLICA

La Oficina de Seguridad Pública desde el año 2022 cuenta con tres funcionarios, de los cuales se identifica al Encargado de la Oficina de Seguridad Pública, una funcionaria encargada de proyectos de seguridad y apoyo integral a la oficina y por último un chofer que está a cargo de la camioneta de la unidad.

A continuación, se detalla labores, actividades, proyectos e hitos importantes de la Oficina de Seguridad Pública correspondiente al año 2022;

### LABOR

**FISCALIZACIONES:** Más de cien fiscalizaciones diurnas y nocturnas en conjunto con Carabineros de la 3era Comisaría de Carabineros, Inspección Municipal, Subsecretaría de Prevención del delito, tanto en el área urbana y rural de la comuna de La Unión, enfocándose en fiscalizaciones relacionadas a la Ley 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, Ley 18.290 de Tránsito y diferentes ordenanzas municipales.



**FISCALIZACIONES CON APOYO DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO:** Se coordinaron siete fiscalizaciones en conjunto con la Subsecretaría de Prevención del Delito haciendo uso de su equipo de televigilancia aérea (DRONES), la cual se enfocaba en fiscalizar en horarios nocturnos en lugares urbano de la comuna, donde se cometen la mayor cantidad de delitos incivilidades.



**REUNIONES CON ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:** Como oficina hemos asistido a más de cincuenta reuniones de organizaciones como Juntas de Vecinos, Comités de Vigilancia Rural, Comités de Adelanto, Club de Adultos Mayores, Cámara de Comercio, es importante precisar que como oficina un eje de trabajo fundamental es la constante vinculación con la comunidad, es por ello que en dichas reuniones orientamos a las organizaciones para que puedan acceder a la postulación de diferentes fondos ya sea a nivel regional y nacional relacionado con seguridad ciudadana, gestionamos reclamos o denuncias a diferentes instituciones relacionadas con el orden público y acogimos solicitudes que nos competen directamente como oficina de seguridad pública, además de dar a conocer la forma en que la oficina trabaja.



**VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD:** Dentro de la vinculación con la comunidad tenemos **tres pilares fundamentales** de acción, en primer lugar, **la información**, consiste en mantener informada a la comunidad en cuanto a todo lo que conlleva seguridad pública en un entorno haciendo uso de todos los recursos a nuestra disposición para poder a todos los vecinos de nuestra comuna, el segundo pilar es **la participación ciudadana**, partimos de la base que la seguridad en nuestra comuna debe ser una co-gestión de trabajo, por lo que una ciudadanía comprometida con la seguridad permite no sólo identificar de manera más rápida los problemas, sino que también nos permite la construcción de soluciones cooperativas y mancomunadas y por último el tercer pilar es **la coordinación**, realizar un trabajo en red y coordinado, nos permite optimizar los recursos propios y además de las instituciones con las que nos vinculamos, por lo que produce una mayor efectividad de las actividades educativas y fiscalizaciones que queremos implementar en la comuna. La

formulación de metas y objetivos compartidos genera mayores niveles de cooperación institucional, haciendo parte a todos los organismos como parte de la solución de los problemas de seguridad de La Unión.

Nos propusimos trabajar en sectores urbanos de alta complejidad los cuales se ven afectados por factores como la pobreza, exclusión social, tráfico de drogas, delincuencia, violencia e inseguridad. Estos sectores presentan preocupantes índices de deterioro urbano, segregación y abandono del espacio público que afectan severamente la cohesión de sus comunidades, debilitando sus organizaciones sociales. La intervención en estos casos requiere un enfoque multidisciplinario que incorpora aspectos de corto, mediano y largo plazo.



**CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y ROL CONCIENTIZADOR:** Se realizaron diferentes campañas educativas sobre el consumo de alcohol y conducir en estado de ebriedad, destacando la importancia que es responsabilidad de todos y todas generar una cultura preventiva que nos permita como sociedad minimizar los accidentes de tránsito relacionados al consumo de alcohol. Además, se realizaron campañas sobre el acoso callejero a la salida de diferentes establecimientos educacionales, sustancial mencionar la importancia de la vinculación que se genera con diferentes unidades municipales e instituciones externas para estas instancias, como son la oficina de la mujer y equidad de género, SENDA Previene y Carabineros de la 3era Comisaría de La Unión.



**SIMULACRO DE FIESTAS PATRIAS:** Se realizó un simulacro en marco de la celebración de Fiestas Patrias, donde participó nuestra oficina en conjunto con SENDA Previene, Carabineros de la 3era Comisaría de La Unión, Hospital, SAESA, CESFAM Dr. Alfredo Gantz Mann, SAMU, Taller de Teatro de Colegio de la Cultura, Cuerpo de Bomberos de La Unión, se realizó una intervención de la Plaza de la Concordia donde se simuló un accidente de tránsito, para realizar un llamado de conciencia ante el feriado largo de fiestas patrias.



**CONSEJOS DE SEGURIDAD PÚBLICA:** Consejos que son regulados por la ley 20.965, estos son sesionados de manera mensual, donde participan diferentes instituciones a nivel comunal y regional, quien preside estos consejos es el Alcalde Andrés Reinoso, se tratan temas relacionados a seguridad pública a nivel comunal y además se generan instancias de trabajo mancomunado con diferentes instituciones.



## PROYECTOS

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO COMUNAL LA UNIÓN 2022:** Proyecto que fue postulado y adjudicado con fondos del Gobierno Regional de Los Ríos, se asignó un monto de \$10.235.000 para la adquisición de sistema de cámaras de televigilancia para el sector céntrico de la comuna de La Unión, con este monto se adquirieron 20 cámaras de televigilancia lo que podemos intervenir 5 puntos de la ciudad de La Unión con 4 cámaras cada uno.



**PROYECTOS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS:** Se apoyó el proceso de postulación a diferentes organizaciones, los cuales optaron por postular al FNDR 7% del Gobierno Regional de Los Ríos, iniciativas postuladas a la línea de subvención de Seguridad Ciudadana.



**PMU DE SEGURIDAD AÑO 2022:** Dos proyectos adjudicados a esta línea de financiamiento, los cuales ambos corresponden a recambio de luminaria para los sectores de Radimadi, Jorge Alessandri y El Maitén, con un total de 238 luminarias que reemplazan las existentes, dichas iniciativas fueron postuladas con el apoyo de Secretaría Comunal de Planificación. (imágenes corresponde a hito de lanzamiento de iniciativas).



## HITOS IMPORTANTES

**ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE CAMIONETA DE SEGURIDAD PÚBLICA:** Se adquirió camioneta de seguridad pública y se implementó para realizar patrullajes preventivos en la comuna, dicho vehículo se adquirió con fondos del FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.



## DEPARTAMENTO DE TRANSITO

-Permisos de Circulación: \$797.621.107.-

-Licencias de Conducir: \$83.856.861.-

**Total de Ingresos: \$ 881.477.968.-**

-Mantenición de semáforos: \$ sin movimiento.

-Servicio de señalización y demarcación: \$ 30.594.190.-

**Gastos Terreno: \$ 30.594.190.-**

## DEPARTAMENTO DE VEHICULOS

### 1. ENTREGA DE AGUA A SECTORES RURALES:

El objetivo de esta labor es suministrar a familias de sectores rurales con agua potable debido al déficit Hídrico que existe en algunos sectores o por no contar con APR también por fallas de estas que originan una emergencia en el sector:

N° DE FAMILIAS	LITROS DE AGUA ENTREGADOS
388	27.888.498

### 2. MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES Y URBANOS:

Mejoramiento de los caminos rurales y urbanos de nuestra Comuna, cuyo objetivo es mejorar los existentes y crear otros, los cuales pueden ser catalogados como caminos enrolados, caminos vecinales de uso público, calles urbanas y confección de alcantarillas, todo en apoyo a organizaciones comunitarias y ayudas sociales.

Perfilados y recargue caminos:

Metros lineales	Mts. Cúbicos
10.944	3.648

### **3.-SERVICIO TRASLADO ESTUDIANTES VESPERTINOS OSORNO LA UNION**

65 estudiantes de casas de Estudio Superior, AIEP, INACAP, U. de Los Lagos y U. Santo Tomas, fueron trasladados, diariamente hacia su ciudad origen, en servicio de bus contratado por la Municipalidad (periodo abril a diciembre).

### **4.-ADQUISICION DE VEHICULOS:**

Adquisición equipos mejoramiento caminos rurales

- Remolque Cama Baja marca GOREN, modelo RCB 3, capacidad de carga 25 toneladas, año 2022 (valor \$ 33.915.000).
- Rodillo compactador de suelo, marca Bomag, modelo BW211 D-5, año 2022, (valor \$89.250.000.-)
- Motoniveladora articulada, marca KOMATSU, MODELO GD675-5, año 2022.valor (\$218.960.000.-)

Prestación servicio a la comunidad:

- Camión Mercedes Benz Atego 1726 48, año 2022, equipado con un estanque especialmente habilitado para realizar el servicio de retiro de aguas servidas (limpia fosas) donado al municipio por Cooperativa Agrícola y Lechera de La Unión limitada.

Este equipo ha prestado servicios por **emergencia sanitaria** en Aldea Campesina y Villorrio de Puerto Nuevo, actualmente en espera de Ordenanza para incorporarlo en forma definitiva al quehacer municipal.

## **DIRECCION DE OBRAS**

En atención a las disposiciones legales del DFL 458. MINVU, 1976, Ley General de Urbanismo y Construcciones, esta Dirección de Obras Municipales gestionó las siguientes actividades durante el año 2022:

### **ACTIVIDADES:**

1.- Permisos de edificación otorgados: **180.**

**TOTAL INGRESOS POR PERMISOS DE EDIFICACION: \$ 391.941.198.-**

2.- Permisos de Obra Menor: 61.-

**TOTAL INGRESOS POR PERMISOS DE OBRA MENOR: \$ 11.043.736.-**

**3.- Informe de Patentes: 278.-**

**4.-Certificados (Ruralidad, Inexpropiabilidad, Informaciones Previas, Antigüedad, Vivienda Social, Urbanización, Número, etc.): 1.660.-**

**5.-Recepciones definitivas: 61.-**

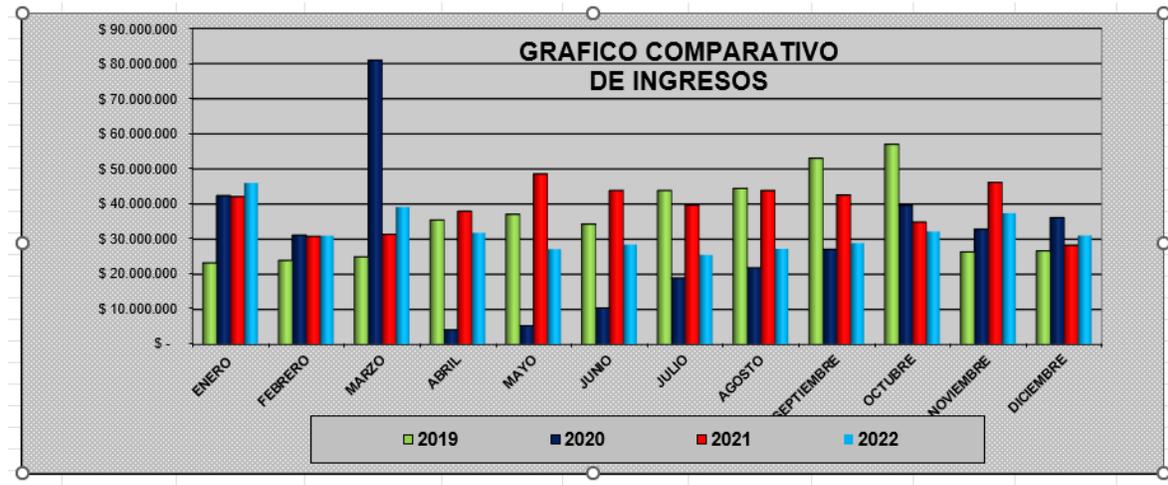
**6.- Ley 20.958 APOORTE ESPACIO PUBLICO: \$ 9.123.077.-**

**FUNCIONARIOS QUE SE DESEMPEÑAN EN LA DIRECCION DE OBRAS: 5**

# JUZGADO DE POLICIA LOCAL

## INGRESOS DE DINERO DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2019, 2020, 2021 Y 2022

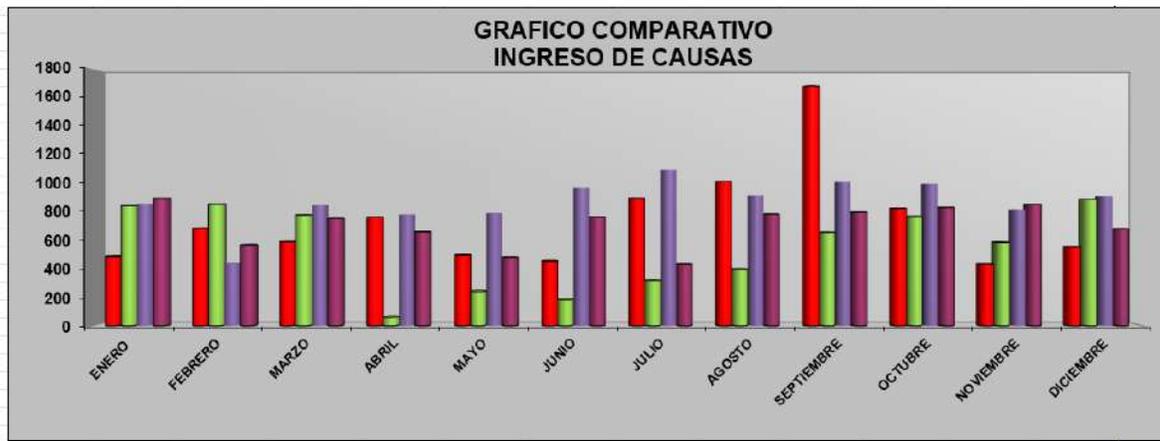
	2019	2020	2021	2022
ENERO	\$ 23.245.346	\$ 42.389.786	\$ 42.133.918	\$ 46.040.985
FEBRERO	\$ 23.967.781	\$ 31.167.873	\$ 30.797.013	\$ 31.032.015
MARZO	\$ 24.962.831	\$ 80.943.548	\$ 31.395.971	\$ 39.156.359
ABRIL	\$ 35.448.818	\$ 4.236.084	\$ 37.959.588	\$ 31.822.493
MAYO	\$ 37.101.487	\$ 5.369.173	\$ 48.599.977	\$ 27.158.914
JUNIO	\$ 34.304.809	\$ 10.429.486	\$ 43.865.196	\$ 28.461.708
JULIO	\$ 43.865.048	\$ 18.933.864	\$ 39.704.804	\$ 25.532.140
AGOSTO	\$ 44.466.832	\$ 21.862.605	\$ 43.840.809	\$ 27.273.962
SEPTIEMBRE	\$ 53.032.511	\$ 27.150.178	\$ 42.584.269	\$ 28.875.245
OCTUBRE	\$ 57.024.588	\$ 39.655.345	\$ 34.865.323	\$ 32.196.860
NOVIEMBRE	\$ 26.365.223	\$ 32.866.883	\$ 46.177.216	\$ 37.441.675
DICIEMBRE	\$ 26.690.487	\$ 36.133.427	\$ 28.301.722	\$ 31.071.807
	<b>\$ 430.475.761</b>	<b>\$ 351.138.252</b>	<b>\$ 470.225.806</b>	<b>\$ 386.064.163</b>



CAUSAS INGRESADAS 2019;2020; 2021; 2022

**CAUSAS INGRESADAS 2019;2020; 2021; 2022**

AÑOS	2019	2020	2021	2022
ENERO	487	841	856	895
FEBRERO	684	855	437	567
MARZO	589	778	845	754
ABRIL	760	58	780	660
MAYO	496	239	790	480
JUNIO	453	182	969	763
JULIO	896	316	1095	430
AGOSTO	1012	395	913	784
SEPTIEMBRE	1684	655	1010	797
OCTUBRE	824	768	996	830
NOVIEMBRE	430	584	816	851
DICIEMBRE	552	887	910	678
<b>TOTAL</b>	<b>8867</b>	<b>6558</b>	<b>10417</b>	<b>8489</b>



## **UNIDAD DE ACADEMIA MUNICIPAL**

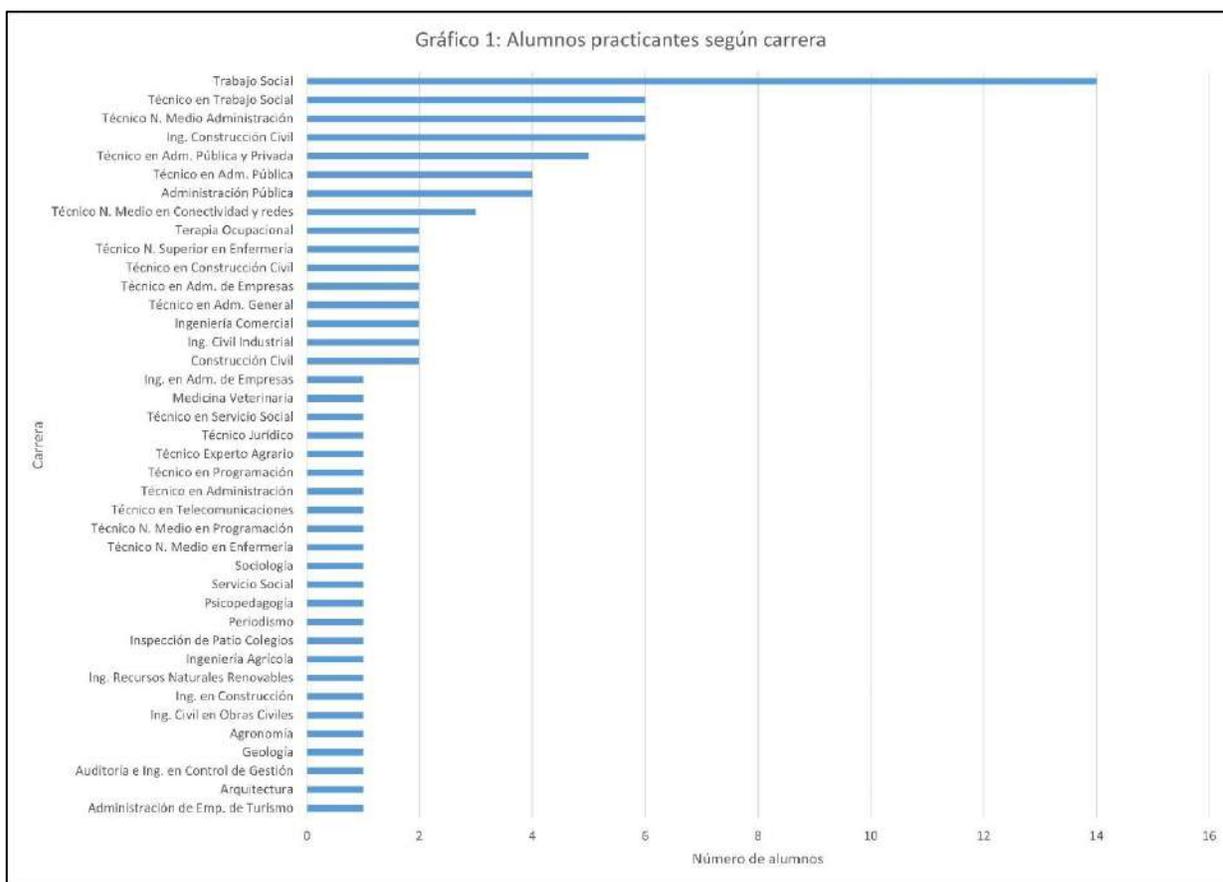
A continuación, se presenta información relativa a los alumnos en práctica profesional dentro de la Ilustre Municipalidad de La Unión, correspondiente al período entre octubre de 2021 y enero de 2023. Dicha información se presenta desagregada de acuerdo con la carrera de estudio de los alumnos, la casa de estudio a la que pertenecen y el departamento municipal en que desempeñaron sus funciones.

### **1. Número de alumnos, según carrera**

Se reportan 88 alumnos que han realizado su práctica en la I. Municipalidad de La Unión entre octubre de 2021 y enero de 2023. Cabe señalar que 14 estudiantes pertenecen a la carrera de Trabajo Social, lo que representa un 15,9% del total de alumnos que han efectuado su práctica en la Municipalidad. De igual forma, 6 estudiantes son de la carrera de Técnico en Trabajo Social (6,8% del total), la misma cantidad se presenta con alumnos de Técnico Nivel Medio en Administración e Ingeniería en Construcción Civil (6 alumnos cada uno). Además, 5 estudiantes de la carrera de Técnico en Administración Pública y Privada han realizado su práctica en el Municipio, siendo un 5,7% del total de alumnos practicantes.

En cuanto a las áreas de estudio, se destaca que 25 alumnos practicantes provienen del área de Administración, lo que incluye carreras como Técnico en Administración, Administración Pública, Administración de Empresas, entre otras; lo que representa el 28,4% del total de practicantes. También, 22 estudiantes proceden de carreras vinculadas al Trabajo Social (como Técnico en Trabajo Social y Servicio Social), siendo un 25% del total. Por último, 17 alumnos provienen del área de Ingeniería (por ejemplo, Ing. en Construcción Civil, Ing. Civil Industrial, Ing. Comercial, entre otras), correspondiendo al 19,3% del total.

La información desagregada de alumnos según sus carreras se muestra en el Gráfico 1:



## 2. Número de alumnos, según casa de estudios

En cuanto a la casa de estudios de procedencia de los alumnos practicantes se destaca que la mayoría proviene de INACAP, con 14 estudiantes y siendo el 15,9% del total. En segundo lugar, la Universidad Austral de Chile con 13 alumnos, correspondiendo al 14,8% del total. Y, en tercer lugar, la AIEP y el Instituto IPG, con 10 estudiantes cada uno, representando cada cual el 11,4% del total.

En este sentido, es preciso señalar que una vasta proporción de alumnos practicantes provienen de Instituciones de Educación Superior (76 alumnos, 86,4% del total). Sin embargo, existe una cifra considerable de practicantes que proceden de Establecimientos de Educación Media (11 alumnos, 12,5% del total), siendo la mayoría provenientes del Liceo Rector Abdón Andrade Coloma de La Unión.

Igualmente, es destacable que casi la totalidad de los practicantes proceden de instituciones cercanas a La Unión o ubicadas en la misma comuna, como por ejemplo: INACAP (sedes Valdivia y Osorno); la Universidad Austral de Chile (Valdivia); AIEP y la Universidad de Los Lagos (Osorno) y el Liceo Rector Abdón Andrade Coloma y el CFT de la Región de Los Ríos (La Unión).

La información desagregada de alumnos según sus casas de estudio se muestra en el Gráfico 2:



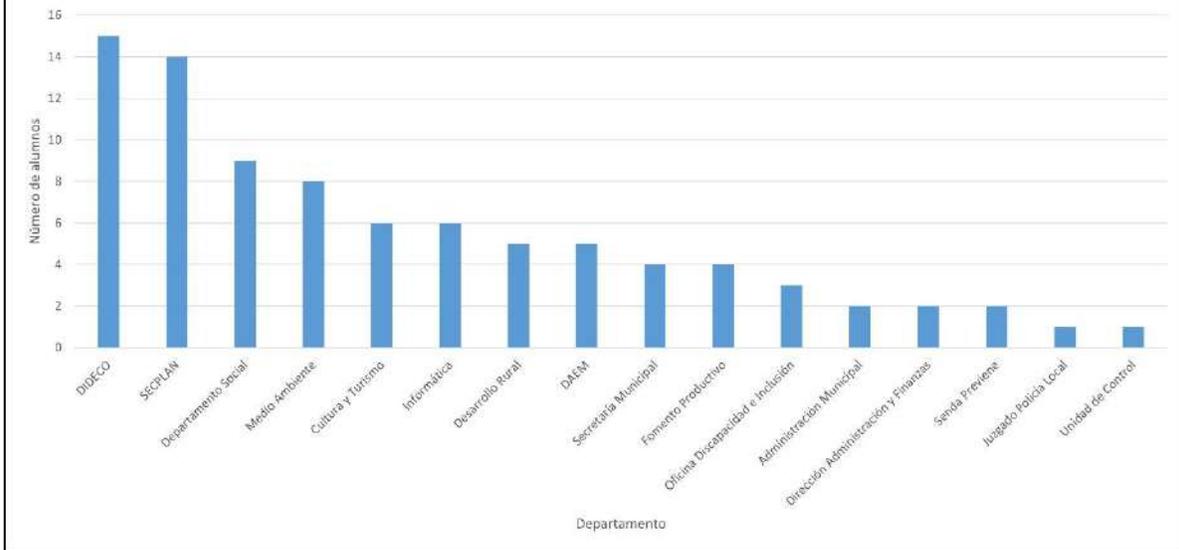
### 3. Número de alumnos, según departamento municipal

Ahora bien, en cuanto a los departamentos municipales donde los practicantes realizan sus funciones, se evidencia que la mayoría de los alumnos se encuentran concentrados en cuatro departamentos: DIDECO (15 estudiantes), SECPLAN (14 estudiantes), Departamento Social (9 estudiantes) y la Oficina de Medio Ambiente (8 estudiantes). En total, el 52,9% de los alumnos practicantes se han desempeñado en estos cuatro departamentos.

También, se aprecia que una importante porción de practicantes se encuentra tanto en la Dirección de Cultura y Turismo y en la Oficina de Informática (5 estudiantes cada uno), como en el Departamento Rural y en el DAEM (4 estudiantes cada uno).

La información desagregada de alumnos según el departamento en que se desempeñan se muestra en el Gráfico 3:

Gráfico 3: Alumnos practicantes según departamento



## **SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION**

### **Cartera de proyectos en ejecución y en elaboración**

#### **Proyectos aprobados y en ejecución FNDR (\$ 8.692.216.851)**

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Monto aproximados de ejecución</b>	<b>Observación</b>
Construcción Infraestructura Sanitaria Caupolicán Alto, la Unión	600.000.000	Proyecto en ejecución
Construcción Infraestructura Sanitaria Puerto Nuevo, la Unión	400.000.000	Proyecto en ejecución
Habilitación Casa Duhalde para centro cultural, La Unión	360.000.000	Actualmente se encuentra en preparación de bases para licitar el diseño, unidad técnica Dirección de Arquitectura MOP
Reposición posta de salud rural Los Esteros	1.100.000.000	En proceso de licitación de las obras y consultorías
Ampliación Sistema de Control de Tránsito de Los Ríos, La Unión	471.000.000	En reevaluación del presupuesto para volver a licitar
Conservación plaza de la Concordia, comuna de La Unión	1.530.715.000	El convenio mandato suscrito se encuentra para toma de razón de la Contraloría Regional, una vez tomado de razón se procede a licitar
Conservación edificios públicos municipales, comuna de La Unión	2.396.421.000	El convenio mandato suscrito se encuentra para toma de razón de la Contraloría Regional, una vez tomado de razón se procede a licitar
Reposición posta de salud rural Traiguén, La Unión	1.014.066.000	El convenio mandato suscrito se encuentra para toma de razón de la Contraloría Regional, una vez tomado de razón se procede a licitar
Conservación multicanchas diversos sectores, comuna de La Unión	365.733.000	El convenio mandato suscrito se encuentra para toma de razón de la Contraloría Regional, una vez tomado de razón se procede a licitar
Adquisición dos camiones tolvas, comuna de La Unión	254.281.851	Pronto a ser entregados por la empresa adjudicataria

Programa capacitación desarrollo turístico y cultural, comuna de La Unión	200.000.000	Pasará para aprobación del Consejo Regional, luego se solicitarán los recursos a Santiago para poder realizar el llamado a licitación.
---	-------------	--

**Proyectos en elaboración FNDR (\$ 21.430.000.000)**

Nombre del proyecto	Monto estimado de ejecución \$	Observación
Construcción calle Filis Quechu, La Unión	4.500.000.000	Diseños de proyectos de agua potable y alcantarillado en revisión de ESSAL, en paralelo Minvu y municipio trabajan en los perfiles para ingresar la iniciativa a MIDESO.
Conservación sedes sociales diversos sectores, comuna de La Unión	450.000.000	Proyecto con diseño en ejecución, realizando ajustes en el presupuesto observado por el Gobierno Regional
Construcción Centro de Valorización de Residuos, Comuna	1.350.000.000	En corrección de diseño para volver a presupuestar valor definitivo, se ingresará a MIDESO para evaluación.
Programa Regional Valorización de Residuos Orgánicos a través del Compostaje Domiciliario "Los Ríos Orgánico"	350.000.000	Programa en revisión del Gobierno Regional
Reposición de 2 camiones recolectores de RSD Comuna de La Unión	400.000.000	Proyecto en revisión del Gobierno Regional
Adquisición Camión Ampliroll y contenedores RSD Comuna de La Unión	400.000.000	Proyecto en elaboración por parte del municipio
Adquisición Equipos de Demarcación Vial Comuna de La Unión	80.000.000	Proyecto en elaboración por parte del municipio
Construcción centro de procesos y fomento productivo, comuna de La Unión	1.800.000.000	Proyecto en elaboración del diseño por parte del municipio
Construcción centro de rehabilitación y bienestar, comuna de La Unión	2.600.000.000	Proyecto en elaboración del diseño por parte del municipio

Construcción parque urbano Caupolicán, comuna de La Unión	1.700.000.000	Proyecto en elaboración del diseño por parte del municipio
Construcción estadio bicentenario liga vecinal, comuna de La Unión	1.800.000.000	En proceso de la compra de terreno para la elaboración del diseño del proyecto
Programa capacitación fomento productivo, comuna de La Unión	300.000.000	Trabajo participativo con las distintas comunidades para el levantamiento de información
Reposición posta de salud rural Puerto Nuevo, La Unión	1.200.000.000	Proyecto en elaboración por parte del municipio
Reposición posta de salud rural Santa Elisa, La Unión	1.200.000.000	Proyecto en elaboración por parte del municipio
Programa esterilización y control de tenencia responsable	200.000.000	Programa en elaboración por parte del municipio
Programa de reciclaje y educación ambiental	200.000.000	Programa en elaboración por parte del municipio
Programa de adulto mayor y rehabilitación	550.000.000	Programa en elaboración por parte del municipio
Proyecto eléctrico diversos sector rurales, comuna de La Unión	350.000.000	A la espera del presupuesto por parte de COOPREL para la elaboración del proyecto
Construcción centro comunitario Puerto Nuevo	800.000.000	Proyecto en elaboración por parte del municipio
Conservación fachada Casa Duhalde, comuna de La Unión	1.200.000.000	Proyecto en elaboración por parte del municipio

#### Proyectos en ejecución FRIL (\$ 496.332.371)

Nombre del proyecto	Monto de ejecución	Observación
Construcción Patio Cubierto Escuela Huillinco	68.502.707	Proyecto en ejecución
Reposición Acceso Sur comuna de La Unión	52.566.000	Proyecto en ejecución

Construcción Área Verde Sede Social Las Lilas	64.459.569	Proyecto en ejecución
Construcción bandejón Los Laureles comuna de La Unión Construcción bandejón Pedro Moretti comuna de La Unión	64.680.000	Proyecto en ejecución
Construcción Centro Comunitario y Área Verde Los Pellines	86.230.000	Proyecto en ejecución
Construcción Centro Comunitario Adulto Mayor Radimadi	95.298.095	Proyecto en ejecución
Construcción bandejón Pedro Moretti comuna de La Unión	64.596.000	Proyecto en ejecución

#### Proyectos en elaboración FRIL (\$ 377.848.678)

Nombre del proyecto	Monto estimado de ejecución \$	Observación
Habilitación y mejoramiento área verde Población Francisco Aguirre	72.000.000	Proyecto en elaboración por parte del municipio
Habilitación y mejoramiento área verde Los Volcanes	61.959.678	Proyecto en elaboración por parte del municipio
Construcción radier unión comunal de rayuela, comuna de La Unión	93.889.000	Proyecto en elaboración por parte del municipio
Participativo 1	75.000.000	En proceso de votación por parte de la comunidad (FRIL participativo)
Participativo 2	75.000.000	En proceso de votación por parte de la comunidad (FRIL participativo)

#### Proyectos en ejecución PMU (\$ 731.798.445)

Nombre del proyecto	Monto de ejecución	Observación
Construcción y Reposición Letreros Informativos La Unión	31.756.935	Proyecto en ejecución
Construcción área verde Los Tilos comuna de La Unión	43.627.300	Proyecto en ejecución

Construcción Puntos Limpios Sector Lacustre comuna de La Unión	69.074.359	Proyecto en ejecución
Construcción Puntos Limpios Sector Costa comuna de La Unión	70.706.325	Proyecto en ejecución
Construcción Puntos Limpios Sector Urbano comuna de La Unión	70.706.325	Proyecto en ejecución
Construcción Señalizaciones Verticales Urbanas	38.906.976	Proyecto en ejecución
Construcción Señalización Vial Urbana Sector Norte	60.256.840	Proyecto en ejecución
Reposición e Instalación Luminarias Peatonales y Vehiculares Maitén Sur	74.822.000	Proyecto en ejecución
Reposición Luminarias Sector Radimadi comuna de La Unión	74.933.000	Proyecto en ejecución
Reposición veredas calle Arturo Prat	48.609.218	Proyecto aprobado a la espera de financiamiento por parte de la SUBDERE
Reposición sede Bancario 85	74.999.999	Proyecto aprobado a la espera de financiamiento por parte de la SUBDERE
Habilitación estacionamientos para camiones y maquinarias pesada municipal	73.399.168	Proyecto aprobado a la espera de financiamiento por parte de la SUBDERE

**Proyectos en elaboración PMU (\$ 1.392.609.218)**

Nombre del proyecto	Monto estimado de ejecución \$	Observación
Construcción centro veterinario comuna de La Unión	154.000.000	Proyecto en elaboración por parte del municipio

Construcción paraderos calle Arturo Prat, comuna de La Unión	48.609.218	Proyecto en elaboración por parte del municipio
Construcción Calle Arrau, comuna de La Unión	154.000.000	Proyecto en elaboración por parte del municipio
Construcción sede Lino, comuna de La Unión	130.000.000	Proyecto en elaboración por parte del municipio
Construcción sede diabéticos, comuna de La Unión	130.000.000	Proyecto en elaboración por parte del municipio
Construcción camarines y baños Estadio Auquinco	154.000.000	Proyecto en elaboración por parte del municipio
Construcción camarines y baños Estadio Mashue	154.000.000	Proyecto en elaboración por parte del municipio
Construcción camarines y baños Estadio Puerto Nuevo	154.000.000	Proyecto en elaboración por parte del municipio
Construcción de señalización y demarcación vial comuna de La Unión	80.000.000	Proyecto en elaboración por parte del municipio
Construcción calzada calle B Villa Verde, comuna de La Unión	154.000.000	Proyecto en elaboración por parte del municipio
Reposición veredas calle Ramírez, comuna de La Unión	80.000.000	Proyecto en elaboración por parte del municipio

**Proyectos en ejecución PMB (\$ 938.438.620)**

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Monto de ejecución</b>	<b>Observación</b>
Construcción Casetas Sanitarias Mashue sector Bajo	260.239.303	Proyecto en ejecución
Construcción Extensión Agua Potable Lago Rupanco	22.784.561	Proyecto en ejecución
Construcción Matriz y Colector desde Lago Rupanco a Eleuterio Ramírez	63.820.820	Proyecto en ejecución
Reposición Luminarias Sector Irene Daiber 2	39.597.765	Proyecto en ejecución
Asistencia técnica profesional para el manejo de residuos sólidos domiciliarios	18.000.000	Proyecto en ejecución

Plan nacional de esterilizaciones responsabilidad compartida	22.998.416	Proyecto en ejecución
Construcción casetas sanitarias Auquinco sector alto	271.844.484	Proyecto en ejecución
Asistencia técnica para la I.M. de La Unión	74.754.468	Proyecto en ejecución
Reposición luminarias sector CORVI calle Los Laureles, Maitén Sur, y Población Los Ríos	164.398.803	Proyecto aprobado a la espera de financiamiento por parte de la SUBDERE

**Proyectos en elaboración PMB (\$ 3.050.497.789)**

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Monto estimado de ejecución \$</b>	<b>Observación</b>
Construcción infraestructura de agua potable y alcantarillado público domiciliario Villa Molina, La Unión	300.000.000	Proyecto en elaboración
Construcción captación y distribución de agua potable Loncotregua	136.497.789	Proyecto en elaboración
Construcción red de agua potable y alcantarillado Villa Verde	308.000.000	Proyecto en elaboración
Construcción abastos de agua Carimanca	308.000.000	Proyecto en elaboración
Construcción abastos de agua Huenue grupo 1	308.000.000	Proyecto en elaboración
Construcción casetas sanitarias El Huape	308.000.000	Proyecto en elaboración
Construcción casetas sanitarias Auquinco Bajo Construcción casetas sanitarias Rofuco Alto	308.000.000	Proyecto en elaboración

Construcción casetas sanitarias Rofuco Bajo	308.000.000	Proyecto en elaboración
Construcción casetas sanitarias Los Esteros Niscón	308.000.000	Proyecto en elaboración
Extensión APR sector Quilaco	308.000.000	Proyecto en elaboración
Extensión APR sector Los Esteros	150.000.000	Proyecto en elaboración

#### Proyectos en ejecución Quiero mi Barrio (\$ 2.745.000.000)

Nombre del proyecto	Monto de ejecución	Observación
Barrio Alberto Daiber		Barrio en etapa de cierre
Barrio Irene Daiber	\$ 800.000.000	Fecha de término 2025
Barrio Caupolicán	\$ 845.000.000	Comienzo enero 2023
Barrio Los Lagos Norte	\$ 1.100.000.000	Comienzo segundo semestre de 2023

#### Proyectos en ejecución recursos municipales (\$ 285.000.000)

Nombre del proyecto	Monto de ejecución	Observación
Diseño Agua potable y alcantarillado Caupolicán 2, comuna de La Unión	85.000.000	Diseño en ejecución fecha de término julio de 2023
Estudios, ingeniería, mecánicas de suelo	20.000.000	Estudios contratados por el municipio para posteriormente desarrollar diferentes proyectos (pavimentaciones, cálculos estructurales, etc.)
Adquisición terreno para la construcción de un recinto deportivo	180.000.000	En proceso de licitación para la adquisición de terreno

#### Proyectos en elaboración Sectoriales (\$ 4.080.000.000)

Nombre del proyecto	Monto estimado de ejecución \$	Observación
Construcción avenida Caupolicán, comuna de La Unión	4.000.000.000	Proyecto en actualización de costos para renovar el RS
Diseño de parque urbano comunal, espacios públicos	80.000.000	Proyecto por presentar a etapa de diseño a espacios públicos llamado 2023